

III. Panorama social y calidad de vida

III.1. Síntesis

La población aragonesa

Aragón continúa creciendo en población, con 1.277.471 personas a 1 de enero de 2006. Desde principios de siglo la Comunidad ha ganado cerca de 78.000 habitantes, lo que representa un 6,5% en este último quinquenio. Con respecto al año anterior, el crecimiento ha sido del 0,7%. El número de extranjeros empadronados es de 105.361, un 2,5% del total español. La provincia de Zaragoza acoge al 72,9% de ellos (ligeramente por encima de su peso demográfico), Huesca el 16,2% y Teruel, el 10,8%, ambas provincias algo por debajo de dicho peso. En los últimos cinco años, el incremento total del número de inmigrantes residentes en Aragón (80.264) supera al incremento de la población aragonesa en su conjunto (77.718). Esta aparente contradicción puede explicarse si se tiene en cuenta que la mortalidad supera a la natalidad, por lo que el crecimiento vegetativo aragonés presenta cifras negativas. No obstante, se está produciendo desde 1995 un incremento, ligero pero ininterrumpido, de la tasa bruta de natalidad. La población extranjera está formada por 58.648 hombres y 46.713 mujeres. Los principales países de procedencia son Rumania, Ecuador, Marruecos, Colombia y Argelia, países de donde son 6 de cada 10 extranjeros.

El envejecimiento de la población aragonesa continúa siendo una de las características más notables de su estructura demográfica; aunque el índice es alto, se viene produciendo un descenso de la tasa de envejecimiento desde principios de siglo, que ha pasado del 21,5% en 2000 hasta el 20,5% en 2006, porcentaje que es el mismo que el año anterior. La tasa de sobreenvjecimiento, es decir, el porcentaje de

la población de 80 y más años sobre la población de 65 y más, no hace sino crecer: del 23,4% en 1998 se ha llegado en 2006 al 29,7%, es decir, 3 de cada diez personas mayores son ancianas.

La situación demográfica de las 33 comarcas de Aragón muestra claramente los desequilibrios interregionales. Si la Delimitación Comarcal de Zaragoza, con 702.662 habitantes, representa el 55% del total de la población aragonesa, hay 11 comarcas que no superan los 10.000 habitantes, siendo el Maestrazgo la menos poblada, con 3.737 habitantes (0,3% de la población total). Las más pobladas (con más de 25.000 habitantes) son las que comprenden las tres capitales de provincia (D.C. Zaragoza, Hoya de Huesca y Comunidad de Teruel), Comunidad de Calatayud, Cinco Villas y Valdejalón en la provincia de Zaragoza, y Bajo Aragón, en la de Teruel. Estas comarcas, a excepción de la Comunidad de Calatayud, son las que han recibido mayor número de nuevos habitantes desde 2001, juntamente con Ribera Alta de Ebro, Somontano de Barbastro, Bajo Cinca, Cinca Medio, Alto Gállego y la Jacetania (todas por encima de los 1.000 habitantes). Hay 9 comarcas que pierden población en el último quinquenio.

Hay once municipios con más de 10.000 habitantes, incluyendo Zaragoza. Sin contar con la capital regional, hay 3 que superan los 20.000: Calatayud, Teruel y Huesca, que está a punto de sobrepasar la barrera de los 50.000. Entre 10.000 y 20.000 hay 8 municipios y otros tantos entre 5.000 y 10.000. Los municipios que han acogido a un mayor número de nuevos habitantes desde 2001 son, por este orden, Zaragoza, Utebo, Huesca, Teruel, Alcañiz y

Calatayud. En la provincia de Zaragoza destacan también las localidades que forman el área de influencia de Zaragoza ciudad, además de Utebo, como La Muela, La Puebla de Alfindén, Cuarte o María de Huerva, nuevos focos de dinamismo económico y social de Aragón. La Muela y María de Huerva son los municipios con mayor aumento proporcional de población en este último quinquenio, con gran diferencia sobre el resto (en torno al 125% ambos).

En general, son los municipios con mayor población los que acogen al mayor número de residentes extranjeros: las tres capitales, junto con Calatayud, Alcañiz y Monzón. Sin embargo, si consideramos la proporción de población extranjera, no sucede así. De la lista con mayor número de personas extranjeras empadronadas, solamente La Almunia, Ricla, Cariñena y Mallén figuran también en la lista de los municipios con mayor proporción de población extranjera. En Aragón hay 29 municipios con más del 15% de población extranjera y 10 con más del 20%.

Es de destacar que los municipios entre 2.000 y 10.000 habitantes han crecido el 23,7% desde 2001, lo que es un indicador de la recuperación del rango intermedio de municipios, que cumplen un papel especialmente importante en la estructura territorial de la Comunidad. Este crecimiento es superior al crecimiento del 7,2% de los municipios con una población superior a 10.000 habitantes. Por su parte, la población rural (la que habita en municipios por debajo de 2.000 habitantes) ha disminuido en un 6,1%. Hay que destacar la pérdida del 14,7% de la población de los municipios entre 1.000 y los 2.000 habitantes en este mismo quinquenio.

Educación

El sistema educativo en 2006 ha venido marcado por la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación que incorpora los objetivos de la Unión Europea fijados para el año 2010 relativos a los resultados académicos y la escolarización tras la etapa obligatoria.

En educación no universitaria en Aragón hay matriculados un total de 189.787 alumnos en la enseñanza de régimen general. La evolución del número de alumnos, en general, presenta una tendencia creciente en los últimos años, destacando la Educación Infantil que ha aumentado desde el año 2001 un 49% y un 4,3% respecto del curso anterior. Aunque más moderadamente también aumenta Primaria. En el lado opuesto Secundaria pierde alumnos, fundamentalmente en Bachillerato LOGSE. Los Estudios Profesionales se han mantenido estables. Tras la finalización de la etapa obligatoria la mayor parte de los alumnos continúa sus estudios en Bachillerato (70,2%) por el 29,8% que se decanta por los Ciclos Formativos de Grado Medio). Según la modalidad, el 48,2% elige Humanidades y Ciencias Sociales. Los hombres se decantan en mayor medida por la rama de tecnología; en el resto hay mayoría de mujeres, fundamentalmente en Artes. En los Estudios Profesionales, tanto en Grado Medio como Superior, hay una proporción más alta de hombres, fundamentalmente en los primeros, aunque en ambos casos la diferencia desciende paulatinamente.

El 64,7% del total del alumnado en Aragón se encuentra matriculado en centros de titularidad Pública. En todos los niveles de enseñanza la proporción de alumnos en este tipo de centros supera el 60% excepto en Educación Especial donde más de la mitad están matriculados en centros concertados. Con respecto al curso 2001/2002 el porcentaje de estudiantes en centros públicos ha aumentado en todos los niveles, excepto en Infantil.

En el curso 2006/2007 se han matriculado 19.180 alumnos extranjeros en enseñanzas de régimen general, representando el 10,1% del total de estudiantes. En la enseñanza obligatoria están incluidos 9 de cada 10 alumnos extranjeros: la mayoría, el 44,2%, se concentra en Primaria. En cuanto a la titularidad de los centros, los estudiantes extranjeros se matriculan de manera mayoritaria en escuelas públicas,

lo que sucede en el 77,5% de los casos. La proporción de alumnado extranjero en los centros públicos es de 10,4%, cifra que baja al 6,2% en los centros privados concertados y al 3,2% en los centros privados no concertados. Por grandes regiones, la mayoría del alumnado extranjero (37,8%) procede de América Latina, por países, los más numerosos proceden de Rumania (23,1%) y de Ecuador (17,8%). Teniendo en cuenta los niveles de enseñanza destaca la mayor proporción que la media aragonesa de alumnos latinoamericanos en Primaria y ESO y su menor presencia en Infantil. Los estudiantes magrebíes y subsaharianos tienen una representación superior en Infantil e inferior en Secundaria.

En el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general hay trabajando un total de 20.875 profesionales, lo que supone un 3% del total de ocupados en la Comunidad y un 4,8% del total en el sector servicios. La mayoría son profesores: un total de 17.348, un 2,4% más que en el curso anterior. Esto supone que hay un profesor por cada 10,9 alumnos.

En el ámbito universitario en 2006 se ha llevado a cabo una modificación de la Ley Orgánica de Universidades (que se ha aprobado en 2007) cuyo objetivo era permitir la modernización de las Universidades y dotarlas de mayor autonomía. En Aragón el curso ha estrenado tres nuevas titulaciones: la Licenciatura de Bellas Artes, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, la de Odontología, en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca y la Diplomatura de Óptica y Optometría en la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

En el curso 2006/2007 se han matriculado un total de 31.893 alumnos, un 4,9% menos que durante el curso anterior, continuando la paulatina tendencia decreciente del número de estudiantes. Desde el periodo 2001/2002 se ha producido un descenso del 23% lo que ha supuesto una disminución de 9.538 estudiantes. El área de conocimiento con una mayor presencia de estudiantes ha sido Ciencias Sociales

y Jurídicas con el 42,2%. Humanidades ha sido la que ha perdido más alumnos (-12%). Más de la mitad de los estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza ha sido mujeres (55%). La tendencia de los últimos años muestra un incremento de la proporción de mujeres en la Universidad. Son mayoría en todas las áreas de conocimiento excepto en Ingeniería y Tecnología, donde el porcentaje de hombres supera con mucho al de mujeres.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un total de 3.317 profesores y/o investigadores, siendo el 43,8% profesores titulares. Al contrario que ocurre con el alumnado, la evolución del profesorado muestra una tendencia creciente, produciéndose con respecto al año anterior un incremento del 5%. En cuanto al número medio de alumnos por profesor, continúa la tendencia decreciente de los últimos años. De 11,0 alumnos por profesor en el curso 2003/04, se ha pasado a 9,5 en el 2005/06 y a 8,6 este curso.

La Universidad de San Jorge cumple su segundo curso después de que iniciara su actividad en 2005. Junto a las titulaciones impartidas durante el año anterior se han ofertado dos nuevos estudios de postgrado: Master MBA Tech-Dirección y Gestión de las TIC y Master MBA Profesional. La matrícula ha ascendido a 447 alumnos, siendo Periodismo la carrera más numerosa, con 186 matriculados.

Salud y Sanidad

La esperanza de vida en Aragón se ha situado en 80,6 años (77,2 en hombres y 84,2 en mujeres) más alta que la media española, que es de 80 años, y la de la Unión Europea, que es 75,1 (los datos corresponden a 2004). La evolución muestra un paulatino incremento en ambos sexos en los tres ámbitos geográficos. Sin embargo, la tasa bruta de mortalidad de la Comunidad es una de las más altas de España: 10,5 muertes por cada 1.000 habitantes, 1,7 por encima de la media española. En Aragón se han producido un total de 13.175 defunciones (el 52,9% mujeres y el 47,1% hom-

bres), un 3,8% menos que en el año anterior (datos de 2004). Los datos, sin embargo, son diferentes según se tenga en cuenta la tasa de mortalidad bruta o ajustada. La segunda (tasa de mortalidad que se ajusta al modelo de una población estándar que controla el efecto de la estructura por edad) reduce a la mitad los valores de la Comunidad (5,7 y se sitúa incluso por debajo de la española que llega a 6). En ambos casos las tasas son menores a las registradas en 2003 e indican siempre una sobremortalidad masculina sobre la femenina, y eso en todos los grupos de edad.

Las principales causas de mortalidad en el año 2004 han sido las enfermedades del sistema circulatorio y los tumores, acumulando ambos el 58,7% del total de fallecimientos. En los hombres el motivo de muerte más frecuente han sido los tumores (32,3%) y en las mujeres las enfermedades del sistema circulatorio, que han originado el 36,1% de los fallecimientos. En Aragón se han perdido un total de 38.576 años potenciales de vida, la mayoría en hombres, siendo la principal causa los tumores. La relación entre las tasas de mortalidad y los grupos de edad muestra que, entre los 15 a los 44 años, el principal motivo de fallecimiento son las causas externas. Entre los 45 y 74 años la principal causa de muerte son los tumores y de los 75 en adelante las enfermedades del sistema circulatorio.

En 2006, el número de pacientes ingresados en los hospitales de Aragón ha alcanzado la cifra de 159.016, lo que supone una variación interanual del 2,2%. La estancia media depurada se sitúa en 5,8 días, ligeramente por debajo del año anterior. La principal causa de ingreso ha sido las patologías del sistema músculo-esquelético, seguidas de las del sistema respiratorio, circulatorio y digestivo.

La actividad de trasplantes se ha reducido, realizándose un total de 92, 14 menos que en 2005, debido al importante incremento del porcentaje de negativas familiares que se ha situado en el 27% (cuando en 2005 fue del 15%).

El número de interrupciones voluntarias de embarazo ha sido de 2.820, continuando la tendencia creciente de los últimos años. Con respecto al 2005 se ha incrementado en un 7,6%. La tasa de abortividad de Aragón se ha situado en 10,9 abortos por cada 1.000 mujeres, la quinta Comunidad con mayor tasa, 1,3 puntos por encima de la media española.

Desde el comienzo del registro de casos de SIDA en 1985, se han registrado en Aragón un total de 1.375 personas con esta enfermedad. El número de diagnósticos es descendente desde 1994, siendo 2006 el año con menor número de diagnósticos, en total 11. En los dos últimos años ha habido una persona fallecida cada año.

El número de usuarios del sistema de salud de Aragón ha ascendido a 1.289.644 personas, lo que representa una variación interanual del 1,3%. La valoración del sistema sanitario por parte de los usuarios aragoneses es positiva, llegando hasta el 82,1% quienes afirman que el sistema sanitario funciona bien o bastante bien. En una escala del 1 al 10, los aragoneses le otorgan al sistema sanitario una media de 6,7 puntos, 0,5 más que la española.

En cuanto a los servicios sanitarios de Aragón, ha habido un ligero incremento en el número de consultas por profesional en el campo de la Atención Primaria y ha descendido, también muy ligeramente, el índice de ATS/DUE y médicos por cama en funcionamiento en Atención Especializada. Respecto a la actividad asistencial de los hospitales, este año ha crecido ligeramente el número de urgencias atendidas, así como el de intervenciones quirúrgicas y partos, con un leve descenso en el número de consultas externas.

En las siete unidades de hospitalización sanitaria existentes en Salud Mental, las dos terceras partes de los recursos humanos es personal sanitario. La mayor parte de las camas se ubican en unidades públicas. En el sector privado se registra un número de ingresos 4,3 veces mayor que en los centros de titularidad pública,

debido a que en los privados se dan las atenciones de menor duración.

El gasto farmacéutico continúa creciendo. El gasto lo hace un 6,4% sobre el año anterior y el número de recetas, un 4%. La factura farmacéutica pública asciende a 341,6 millones de euros.

Vivienda

En la Comunidad se han terminado casi 14.000 viviendas en 2006: casi 13.000 libres y 1.100 protegidas, que representan el 2% de las viviendas terminadas en España. La proporción de vivienda de protección oficial sobre el total es del 7,9%, inferior a la que presenta la media española, que es del 9,3%. Aragón presenta una ratio de 10,9 viviendas terminadas por cada mil habitantes y una ratio de 8,6 viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes.

En cuanto a viviendas iniciadas (indicador de lo que se está construyendo actualmente), por otro lado, Aragón presenta un especial dinamismo, con una ratio de 64 viviendas protegidas iniciadas por cada diez mil habitantes superando la media española en más de 40 puntos. En la Comunidad se han iniciado casi 23.000 viviendas en 2006: el 64% son viviendas libres y el restante 36% son viviendas protegidas. Esto ha significado que la vivienda protegida iniciada haya crecido en 2006 un 276% respecto a 2005, mientras que la vivienda libre iniciada ha descendido cuatro décimas porcentuales.

Por otro lado, los Colegios de Arquitectos han visado, en 2006, 26.000 viviendas: el 69% en la provincia de Zaragoza. El 84% son viviendas libres y el 16% son de protección oficial.

El registro de solicitantes de vivienda protegida ofrece sus datos a finales de 2006, fecha en la que había casi cincuenta y una mil solicitudes de vivienda protegida en Aragón, un 19,5% más que el año pasado. El perfil del demandante más frecuente es el de una persona de edad comprendida entre 26 y 35 años, con un nivel de ingresos anuales de 3.000 a 9.000 euros, empadronado en la provincia de Zaragoza en un 83,7% de los casos. Un 4% de las solicitudes corresponde a

familias monoparentales y un 8,5%, a solicitudes de personas de nacionalidad extranjera.

Según los datos del Observatorio Joven de Vivienda en España, Aragón ha sido la segunda comunidad autónoma con el mayor incremento interanual en el precio medio de la vivienda libre (14,5%). Esta evolución, junto a unas condiciones hipotecarias más restrictivas, ha redundado en un notable endurecimiento de los requisitos para acceder a una vivienda, especialmente para los jóvenes. Para una persona joven, el coste de acceso a la vivienda ha aumentado un 23,25% en el último año, situándose en el 63,2% de su salario.

La Sociedad de la Información

El 57,1% de los hogares cuentan con ordenador, el 42% tienen acceso a Internet y el 33% tienen conexión de banda ancha. El equipamiento TIC de los hogares aragoneses en los últimos años ha experimentado una evolución ascendente bastante significativa, más aún en lo que se refiere a la conexión a Internet por banda ancha, con un crecimiento del 115,7% en el período 2004 a 2006, de manera que uno de cada tres hogares conectados a Internet tiene banda ancha. Aragón supera en nueve décimas la media española en cuanto a hogares con acceso a Internet y en cuatro décimas en cuanto a la conexión con banda ancha.

En cuanto a usuarios, más de la mitad de la población aragonesa (51,4%) comprendida entre los 16 y los 74 años de edad utiliza el ordenador, el 45,2% utiliza Internet y el 8,6% realiza alguna compra a través de Internet. Los usos más empleados de Internet son búsqueda de información sobre bienes y servicios (el 86,6%), correo electrónico (75%) y búsqueda de información de actualidad en medios de comunicación (70,2%). Además, el 55,7% de la población aragonesa emplea los servicios de ocio en Internet; el 36,7% de los aragoneses chatea; el 28,4% reserva alojamiento para turismo y uno de cada cuatro compra otros bienes o servicios, mientras que sólo un 6,6% los vende

por Internet. Respecto a la población entre 10 y 14 años, de cada 10, 9 son usuarios del ordenador, 8 de Internet y 6 de teléfono móvil. Estos jóvenes usuarios de Internet están 8,1 puntos porcentuales por encima de la media española.

La brecha digital que existe en Aragón entre su capital y el resto de la comunidad es evidente. Así, en el porcentaje de hogares que disponen de acceso a Internet, la diferencia de Zaragoza capital (49,1%) con el resto de la provincia es de 13 puntos porcentuales, de 12 con la de Huesca y de 24 puntos porcentuales con la provincia de Teruel. Pero donde la brecha digital se manifiesta de una forma todavía más clara es en la diferencia existente entre el ámbito rural (municipios por debajo de mil habitantes) y el urbano, tanto en el número de personas con ordenador en su hogar (32,5% y 57% respectivamente), como en el número de personas con conexión a Internet en su vivienda (21% para el ámbito rural y 45% para el ámbito urbano), o en cuanto al número de personas con conexión de banda ancha en su vivienda (46% y 71% respectivamente). Respecto a los usuarios de Internet, la brecha digital sigue dándose en la población general entre los ámbitos rural y urbano, pero desaparece totalmente en la población juvenil de edades comprendidas entre los 11 y los 14 años, y en el caso de los usuarios que compran a través de Internet.

Protección social

Aragón se sitúa en décimo lugar en el ranking del número de pensiones contributivas de la Seguridad Social y en séptimo lugar en el ranking de la cuantía mensual media de dichas pensiones. La evolución de estas pensiones y de su importe medio en Aragón sigue un ritmo creciente constante desde 1994 en ambas dimensiones. El número de pensiones en Aragón (271.000) ha crecido de promedio un 0,8% anual desde 1994 y un 1,3% en el último año. En cuanto al importe medio (661 euros), desde 1994 ha crecido de promedio un 5,1% anual (25 euros más al año) y un 6% respecto al 2005 (lo

que supone 38 euros). Las de Jubilación representan el 62% del total, las de Viudedad el 27%, las de Invalidez el 8% y entre las de Orfandad y Favor Familiar el 3% restante.

Por otro lado, el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón aumenta un 1,2% respecto al año anterior, alcanzando las 23.440 personas. Por provincias, tres de cada cuatro beneficiarios está en Zaragoza.

Por último, son 17.195 los perceptores de las prestaciones no contributivas y ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), por un importe total de 49,2 millones de euros. El 42% de ellos ha recibido la pensión no contributiva de Jubilación, seguidos del 20% que ha recibido la de Invalidez; además, estas dos pensiones suponen el 80,4% del importe total acumulado en 2006. Los beneficiarios de la de Jubilación han percibido casi 300 euros/mes; y los de la de Invalidez han percibido de media 340 euros/mes. En comparación con 2005, el número de beneficiarios de las prestaciones no contributivas y de las ayudas económicas del IASS en Aragón ha descendido un 9,4% y el presupuesto, un 2,7%. El importe anual medio ha aumentado sólo en tres tipos de prestaciones: las pensiones no contributivas de Jubilación (5,6%) e Invalidez (6%) y las ayudas de la LISMI (21%); donde más ha descendido el importe medio anual ha sido en la ayuda en la que más ha aumentado el número de beneficiarios en Aragón: la ayuda a discapacitados, cuyo importe anual medio se reduce casi un 6%.

Envejecimiento y dependencia en Aragón

Se ha asistido a una transición demográfica desde elevadas tasas de natalidad y mortalidad a otra caracterizada por una baja tasa de natalidad y mortalidad que conduce a que jóvenes y mayores representen la misma proporción de población. Pero en la actualidad, en las regiones desarrolladas, el número de personas de edad supera al de niños y las tasas de natalidad han descendido por debajo del nivel de reemplazo. Es el llamado “terremoto demográfico”.

El primer determinante del envejecimiento de la población tiene que ver con la baja natalidad: la tasa bruta de natalidad se sitúa 9,3 nacidos por 1.000 habitantes en Aragón, en 10,5 en la Unión Europea y en 10,7 en España, por debajo del nivel de reemplazo generacional en casi todos los países industrializados. La tasa de natalidad en España y en Aragón, a pesar de ser baja, crece en la última década, 1,6 puntos en España y 1,4 puntos en Aragón. Otro determinante del envejecimiento de la población tiene que ver con el aumento de la esperanza de vida: se espera que en 50 años crezca por encima de los 92 años en Japón y por encima de los 85 en otros 26 países. Este fenómeno presenta otra característica: el “envejecimiento del envejecimiento”, es decir, la población mayor se hace cada vez más mayor, es el aumento de la población anciana (de 80 y más años).

En Aragón, la tasa de envejecimiento se sitúa en el 20,5%, habiéndose reducido en un punto porcentual desde el año 2000. El envejecimiento poblacional presenta, sin embargo, importantes diferencias, tanto entre provincias como entre comarcas, siendo la diferencia mayor la que se produce en función del tamaño del municipio. Teruel es la provincia con el nivel más alto de envejecimiento, con una tasa de 25,3%, seguida de Huesca que tiene 22,5%. Casi cuatro de cada diez personas mayores viven en un hogar multigeneracional; la tercera parte habita en un hogar del tipo “nido vacío” (hogares donde la pareja se queda sola tras la emancipación de los hijos), mientras que la quinta parte viven solas y un escaso 1,8% vive en instituciones.

Existen teorías contrapuestas acerca del impacto del aumento de la esperanza de vida sobre el tiempo en que se vive sin limitaciones, pero todas confirman la relación vejez-dependencia. Más del 32% de las personas mayores de 65 años tienen alguna discapacidad, mientras que entre las menores de 65 años la proporción de personas con discapacidad no llega al 5%. El concepto de discapacidad se concreta a través de una serie de actividades, relacio-

nadas con la vida diaria y que se dividen en básicas (actividades básicas para la vida diaria: ABVD) e instrumentales (actividades instrumentales para la vida diaria: AIVD). Otro elemento importante a tener en cuenta en la dependencia es el grado de severidad, que hace referencia al nivel de dificultad para realizar una determinada actividad. El Libro Blanco de la Dependencia (LBD) considera tres grados de dependencia: moderada, severa y gran dependencia.

La estimación de la población actual con discapacidad en Aragón es de 34.700 personas con alguna discapacidad para actividades básicas de la vida diaria; 58.500 personas con alguna discapacidad para las actividades instrumentales; y 60.500 con alguna discapacidad para alguna de los dos tipos de actividades. Las personas con alguna discapacidad y con edad de 65 o más años representan el 72% del total. Si consideramos solamente las discapacidades severas o totales, el número de personas se eleva en Aragón a unas 20.400 para las ABVD, unas 40.000 para las AIVD y 42.5000 para ambos tipos.

El nuevo contexto social que ha afectado a las estructuras familiares y los valores o modos de vida de la población hace inviable el mantenimiento del actual sistema de protección a la dependencia, basado básicamente en la prestación de ayuda por parte de familiares y allegados. La Ley de la Dependencia, de ámbito nacional, pretende comenzar a paliar esta situación. El perfil sociodemográfico de las personas que prestan apoyo informal a los mayores corresponde a mujer (84% de los cuidadores), entre 40 y 59 años (aunque un tercio tiene más de 60 años), casada (las tres cuartas partes), con estudios primarios (43%) y no ocupadas laboralmente, el 44% se dedican a las tareas del hogar. Los hijos, en casi 6 de cada 10 casos, son los que se encargan del cuidado de las personas mayores en situación de dependencia; a continuación lo hacen el esposo/a o compañero/a (16,8%).

El impacto que la aplicación de la Ley tendrá en servicios sociales será considerable. Los servicios para personas mayores han evolucionado

nado desde una atención asistencial a una atención más integral, cercana a la atención socio-sanitaria. A pesar del esfuerzo realizado en los últimos años en esta materia, el sistema de servicios sociales continúa siendo insuficiente, especialmente en comparación con la evolución en los países europeos similares a España, cuyos índices de cobertura están muy distanciados. Además, España, contrariamente a los países europeos y Japón, ha desarrollado más los servicios residenciales que los domiciliarios, de manera paradójica, ya que la demanda es mayor en la ayuda a domicilio, se trata de un servicio más barato y su desarrollo frena de manera importante los ingresos en residencias, por lo tanto, reduce la necesidad de plazas residenciales, especialmente las destinadas a personas autónomas o con dependencia moderada. Obviamente tampoco puede detallarse aún el número de puestos de trabajo que la implantación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) vaya a suponer. En

2010, el LBD estima la generación de puestos de trabajo derivada de la implantación del Sistema en 450.000 equivalentes a jornada completa, además de la incorporación al mercado laboral de 115.000 cuidadores familiares. De acuerdo a estas estimaciones, la implantación del SAAD podría suponer para Aragón la creación de 8.700 empleos y la incorporación de 2.100 cuidadores familiares al mercado laboral.

Aunque estas cifras no son sino estimaciones, lo que es cierto es que el establecimiento del SAAD va a potenciar de manera decisiva estos recursos y servicios, constituyendo, como afirman las autoras de *Envejecimiento y Dependencia*, “un punto de inflexión esencial en el papel de los recursos sociales destinados a las personas que necesitan ayuda. La universalidad en el acceso y el reconocimiento de estos derechos como de carácter subjetivo pleno, conferirán otra categoría a los servicios sociales y sociosanitarios para las personas en situación de dependencia”.

III.2. La población aragonesa

III.2.1. Evolución de la población

Aragón continúa un año más creciendo en población, dibujando una línea ascendente ininterrumpida. Con una población de 1.277.471 a 1 de enero de 2006, desde principios de siglo la Comunidad ha ganado cerca de 78.000 habitantes, lo que representa un 6,5% en el quinquenio 2001-2006. Con respecto al año anterior, el crecimiento ha sido del 0,7%. Es el octavo año consecutivo que la Comunidad aragonesa registra aumento de población, por lo que, de momento, se ha consolidado la tendencia demográfica creciente iniciada en los últimos años del siglo XX.

Las tres provincias aragonesas y sus capitales han experimentado una evolución positiva, igualmente, en estos últimos años. Zaragoza es la provincia que más ha aumentado en número de habitantes: 5.216 sobre 2005 y un total de 59.723 nuevos ciudadanos sobre 2001, esto es, el 62% y el 77% del total del incremento de la

población aragonesa, respectivamente. No en vano, la provincia de Zaragoza representa el 71,8% de la población total de Aragón, y su capital, Zaragoza ciudad, el 50,8%. No obstante, la provincia de Zaragoza descontada su capital, así como Teruel capital constituyen los dos ámbitos territoriales que han experimentado el mayor crecimiento poblacional de Aragón en términos relativos durante este último quinquenio.

Teruel, con 33.673 habitantes, es la capital más pequeña de España. Su porcentaje de crecimiento respecto a 2001 (9,4%), sin embargo, es superior al de las capitales aragonesas (7,5% en Huesca y 6,3% en Zaragoza), superando además la media nacional en 0,7 puntos.

Así como Zaragoza provincia, sin su capital, ha aumentado también por encima de la media, el crecimiento de Huesca y Teruel, sin sus capitales, (5,4% y 4,4% respectivamente) están por debajo de la media aragonesa. Por otro lado, cabe destacar que, aunque la pobla-

■ CUADRO 1

Evolución de la población
Aragón y provincias. 2001, 2005 y 2006

	2001	2005	2006	Variación absoluta 2005/2006	Variación relativa 2005/2006	Variación absoluta 2001/2006	Variación relativa 2001/2006
Aragón	1.199.753	1.269.027	1.277.471	8.444	0,7	77.718	6,5
Huesca	205.955	215.864	218.023	2.159	1,0	12.068	5,9
Huesca prov.	160.081	167.334	168.711	1.377	0,8	8.630	5,4
Huesca cap.	45.874	48.530	49.312	782	1,6	3.438	7,5
Teruel	136.233	141.091	142.160	1.069	0,8	5.927	4,4
Teruel prov.	105.444	107.853	108.487	634	0,6	3.043	2,9
Teruel cap.	30.789	33.238	33.673	435	1,3	2.884	9,4
Zaragoza	857.565	912.072	917.288	5.216	0,6	59.723	7,0
Zaragoza prov.	246.589	264.699	268.107	3.408	1,3	21.518	8,7
Zaragoza cap.	610.976	647.373	649.181	1.808	0,3	38.205	6,3

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

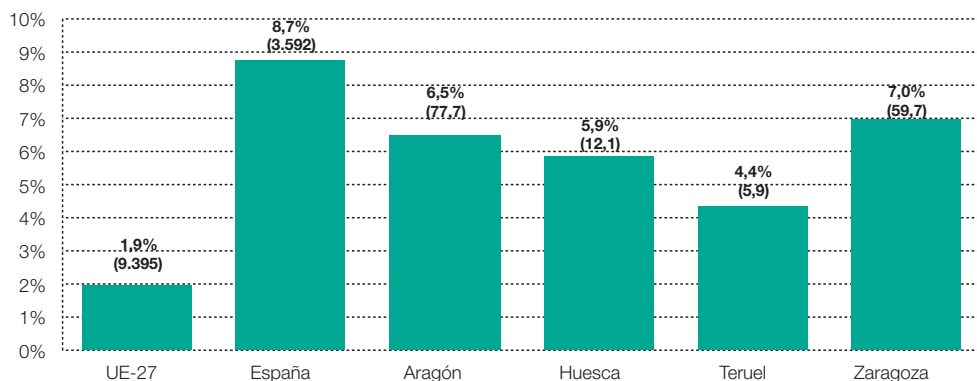
ción de Zaragoza capital continúa recibiendo los mayores aportes absolutos de población, su crecimiento (6,3%) durante este último quinquenio se sitúa ligeramente por debajo de la media aragonesa, lo que muestra que el crecimiento de la capital convive con un crecimiento del resto de Aragón.

Aunque las perspectivas de crecimiento de la población aragonesa son buenas, el incremento poblacional relativo de Aragón en este lustro ha sido inferior al del conjunto de la población española (6,5 y 8,7%, respectivamente, esto es, 2,2 puntos por debajo de la media nacional). Las tres provincias aragone-

■ GRÁFICO 1

Variación relativa y absoluta de la población

Aragón y provincias, España y la Unión Europea. 2001-2006. % y miles de personas



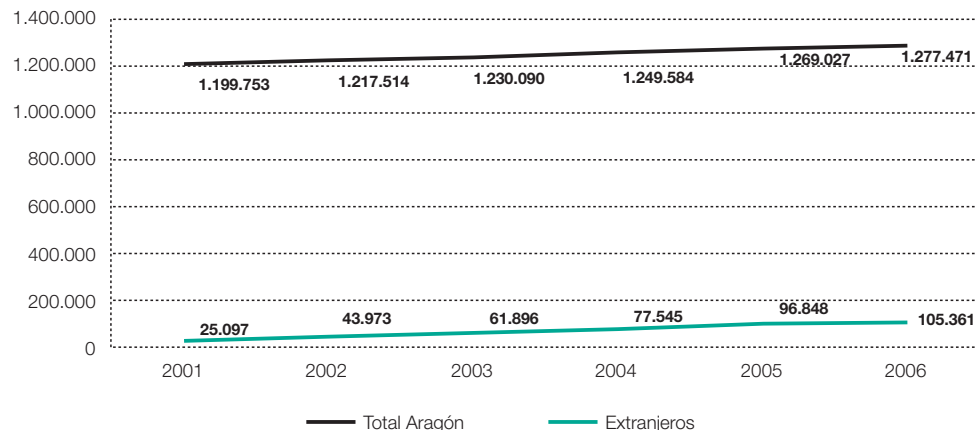
* Entre paréntesis, variación absoluta de la población en miles de personas.

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, INE e IAEST

■ GRÁFICO 2

Comparativa de la evolución de los habitantes empadronados según su origen

Aragón. 2001-2006. Número de personas



* Entre paréntesis, porcentaje que representa la población extranjera sobre el total de la población aragonesa.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

sas tienen un crecimiento inferior a la media española; solamente el crecimiento de Teruel capital le supera. En este sentido, el peso demográfico aragonés con respecto al total nacional no deja de disminuir año a año: del 2,92% en el 2001 al 2,86% en 2006. No obstante, el crecimiento aragonés se halla claramente por encima del experimentado por la UE-27, que ha sido del 1,9%.

La evolución ascendente de la población de Aragón no puede entenderse sin los importantes saldos migratorios positivos de los últimos años. En la Comunidad aragonesa, de hecho, el número de extranjeros empadronados para el período 2001/2006 se ha multiplicado por cuatro, de modo que, en la actualidad, representan el 8,2% de la población total. La población extranjera, además de aportar nuevos efectivos, rejuvenece la estructura social de la población y revitaliza las tasas de natalidad. Hay que tener presente, no obstante, que el crecimiento demográfico basado en la inmigración topa con la posibilidades de acogida del país receptor, así como con el paulatino cambio de comporta-

miento de la población inmigrante (especialmente en el tema de la natalidad), por lo que la evolución positiva tanto del crecimiento demográfico como del rejuvenecimiento de la sociedad pueden ser limitados en el tiempo.

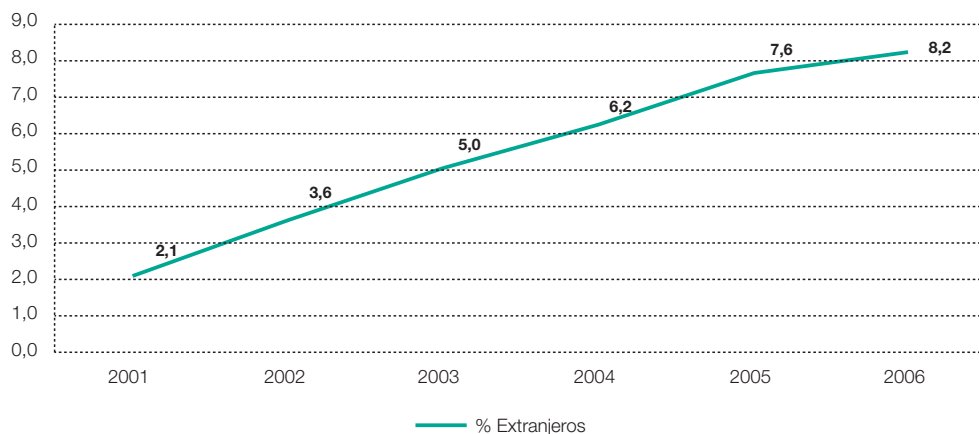
En los últimos cinco años, el incremento total del número de inmigrantes residentes en Aragón (80.264) supera al incremento de la población aragonesa en su conjunto (77.718). Esta aparente contradicción puede explicarse si se tiene en cuenta que la mortalidad supera a la natalidad, por lo que el crecimiento vegetativo aragonés presenta cifras negativas.

El incremento anual absoluto de extranjeros en Aragón en los últimos años ha ido en relativo descenso desde 2001, salvo 2005, que aumentó debido al proceso de regularización, para descender en 2006, en parte debido a ese mismo proceso, en que se aprecia una considerable ralentización: 8.513 extranjeros más que en 2005, lo que representa un aumento porcentual interanual del 9%, muy inferior a los incrementos de los años anteriores: del 75% en 2002 y 25% en 2004 y 2005.

■ GRÁFICO 3

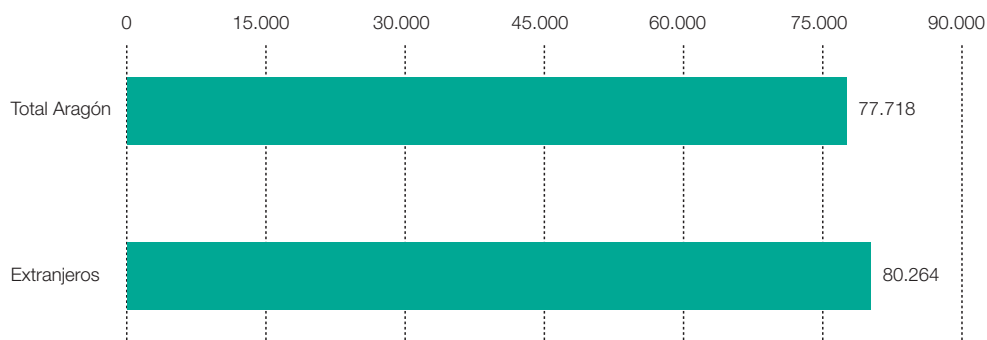
Evolución de los habitantes empadronados extranjeros

Aragón. 2001-2006. % de la población extranjera sobre el total de la población



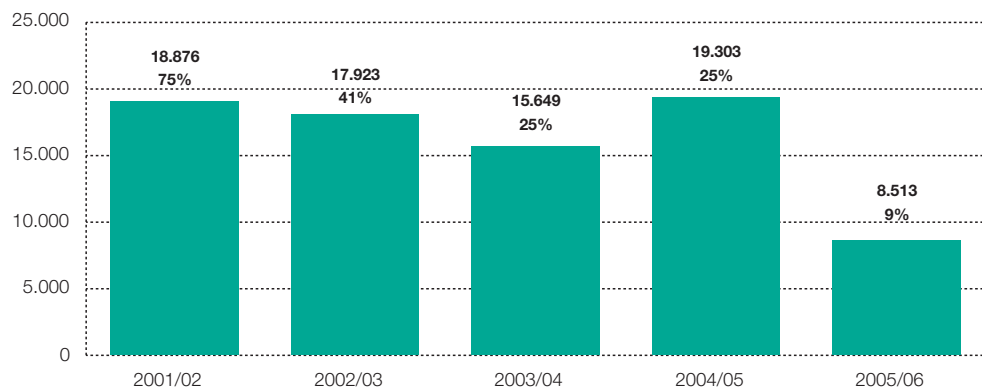
Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

■ GRÁFICO 4

Incremento de los habitantes empadronados según su origen
Aragón. 2001-2006

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

■ GRÁFICO 5

Incremento anual de la población extranjera empadronada
Aragón. 2001-2006. Números absolutos y %

* Debajo de los números absolutos de la variación interanual, se muestra la variación interanual relativa.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

■ CUADRO 2

Población extranjera por provincias
2005-2006

	Población extranjera 2005	Población extranjera 2006	Variación absoluta 2005-2006	Var. relativa 2005-2006 (%)	Población extranjera 2006 (%)	Población total 2006 (%)
Huesca provincia	15.132	17.100	1.968	13,0	16,2	17,1
Teruel provincia	9.756	11.414	1.658	17,0	10,8	11,1
Zaragoza provincia	71.960	76.847	4.887	6,8	72,9	71,8
Aragón	96.848	105.361	8.513	8,8	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

En 2006 España ha aumentado su población en 600.000 efectivos sobre 2005 (un 0,7%), alcanzado los 44,7 millones habitantes, incremento que ha sido un 50% menor que el del año anterior. Desde el inicio de esta década, todas las Comunidades Autónomas han crecido en población, destacando Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía, que han registrado crecimientos absolutos superiores al medio millón de habitantes. Estas cuatro Autonomías ocupan, por este orden, las primeras posiciones en la clasificación de las Comunidades por número de extranjeros empadronados. Se pone así de manifiesto la relación entre crecimiento poblacional e inmigración, que se revela como la característica más destacable de la demografía española en el inicio del siglo XXI.

En cifras relativas, las CCAA con mayor crecimiento demográfico son Murcia, la Comunidad Valenciana y Baleares, así como La Rioja, Cataluña, y Canarias, con incrementos superiores al

12% en este último quinquenio, duplicando, prácticamente, el crecimiento aragonés (6,5%), que se sitúa a 2,2 puntos por debajo de la media nacional. Estas Comunidades cuentan con los mayores porcentajes de población inmigrante entre sus habitantes.

La población extranjera en España en 2006 asciende a los 4,1 millones de personas, lo que representa el 9,3% de la población total. Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana sobrepasan el medio millón de inmigrantes empadronados, de modo que el 57% de los extranjeros que habitan en España reside en una de estas tres Autonomías. El crecimiento interanual se ha moderado mucho en 2006 en todas las CCAA: oscila entre el 2,5% de Madrid y el 17,4 del País Vasco (los crecimientos interanuales mínimo y máximo en 2005, año de la regularización, fueron de 17,5% en Madrid y 30,7% en Andalucía, respectivamente). Aragón, con un incremento interanual relativo de su población inmigrante del

■ CUADRO 3

Evolución de la población

España y Comunidades Autónomas. 2001, 2005 y 2006

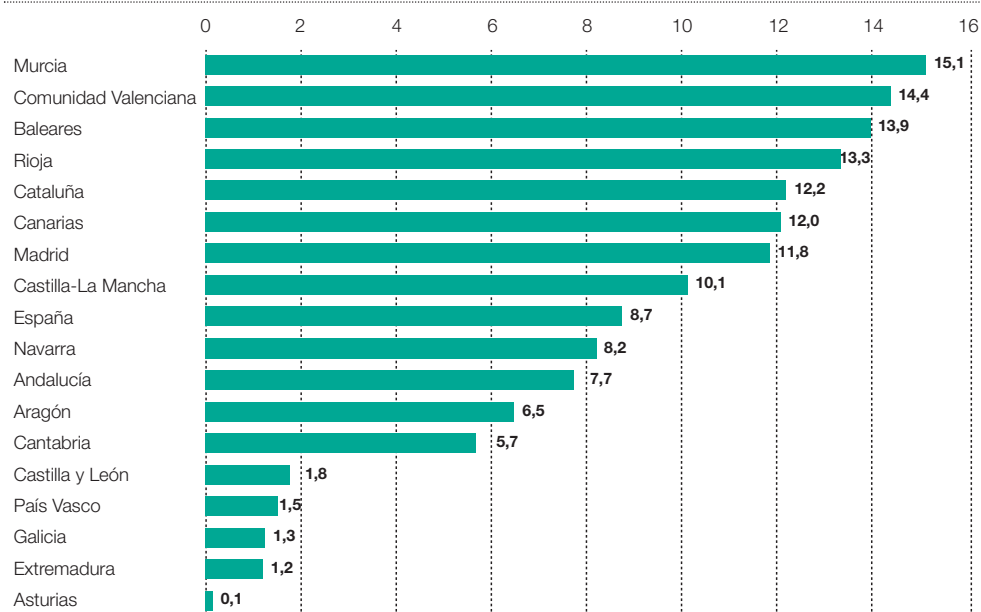
Comunidades Autónomas	2001	2005	2006	Variación absoluta 2005/2006	Variación relativa 2005/2006	Variación absoluta 2006/2001	Variación relativa 2006/2001
Murcia	1.190.378	1.335.792	1.370.306	34.514	2,6	179.928	15,1
Com. Valenciana	4.202.608	4.692.449	4.806.908	114.459	2,4	604.300	14,4
Cataluña	6.361.365	6.995.206	7.134.697	139.491	2,0	773.332	12,2
Castilla-La Mancha	1.755.053	1.894.667	1.932.261	37.594	2,0	177.208	10,1
Baleares	878.627	983.131	1.001.062	17.931	1,8	122.435	13,9
Rioja	270.400	301.084	306.377	5.293	1,8	35.977	13,3
Andalucía	7.403.968	7.849.799	7.975.672	125.873	1,6	571.704	7,7
Navarra	556.263	593.472	601.874	8.402	1,4	45.611	8,2
Canarias	1.781.366	1.968.280	1.995.833	27.553	1,4	214.467	12,0
España	41.116.842	44.108.530	44.708.964	600.434	1,4	3.592.122	8,7
Cantabria	537.606	562.309	568.091	5.782	1,0	30.485	5,7
Madrid	5.372.433	5.964.143	6.008.183	44.040	0,7	635.750	11,8
Aragón	1.199.753	1.269.027	1.277.471	8.444	0,7	77.718	6,5
Castilla y León	2.479.425	2.510.849	2.523.020	12.171	0,5	43.595	1,8
País Vasco	2.101.478	2.124.846	2.133.684	8.838	0,4	32.206	1,5
Extremadura	1.073.381	1.083.879	1.086.373	2.494	0,2	12.992	1,2
Galicia	2.732.926	2.762.198	2.767.524	5.326	0,2	34.598	1,3
Asturias	1.075.329	1.076.635	1.076.896	261	0,0	1.567	0,1

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ GRÁFICO 6

Variación relativa de la población

España y Comunidades Autónomas. 2001-2006. %



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ CUADRO 4

Población extranjera empadronada

España y Comunidades Autónomas. 2006

Comunidad Autónoma	2006	Variación relativa interanual	% sobre la población de la CCAA	% sobre el total de extranjeros
España	4.144.166	11,1	9,3	100,0
Cataluña	913.757	14,4	12,8	22,0
Madrid	800.512	2,5	13,3	19,3
Comunidad Valenciana	668.075	14,8	13,9	16,1
Andalucía	488.928	16,4	6,1	11,8
Canarias	233.447	5,0	11,7	5,6
Murcia	189.053	14,6	13,8	4,6
Baleares	167.751	7,3	16,8	4,0
Castilla-La Mancha	132.725	15,2	6,9	3,2
Castilla y León	106.159	16,3	4,2	2,6
Aragón	105.361	8,8	8,2	2,5
País Vasco	85.542	17,4	4,0	2,1
Galicia	73.756	6,3	2,7	1,8
Navarra	55.444	11,2	9,2	1,3
Rioja	35.037	12,7	11,4	0,8
Asturias	30.258	12,9	2,8	0,7
Extremadura	27.467	8,4	2,5	0,7
Cantabria	23.834	16,0	4,2	0,6

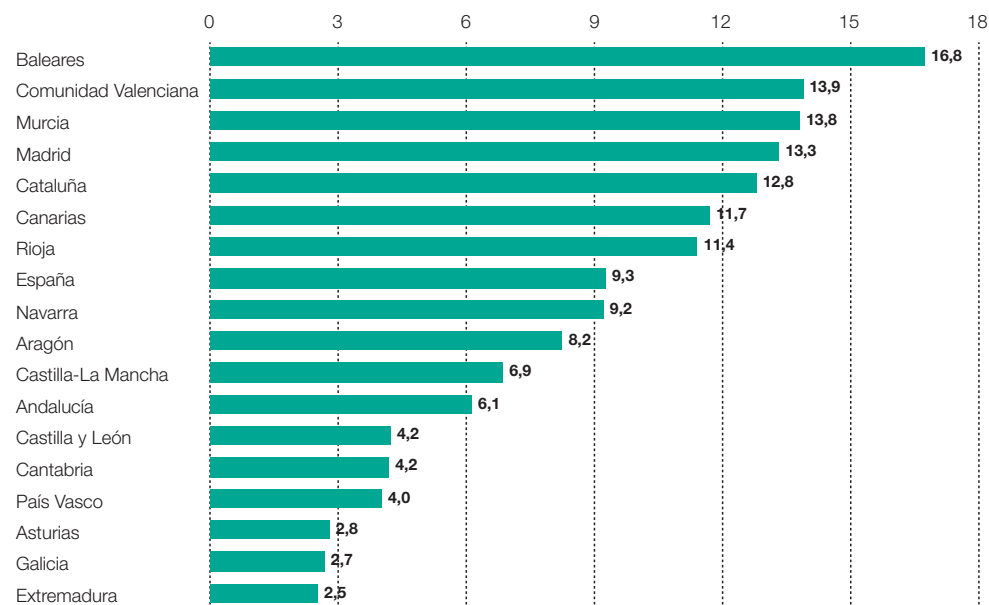
Fuente: Elaboración propia con datos del INE

8,8% se sitúa 2,3 puntos por debajo del crecimiento medio nacional (que ha sido del 11,1%, exactamente la mitad que el incremento interanual del 2005, que se situó en el 22,9%).

En la Comunidad aragonesa, el número de extranjeros empadronados es 105.361, un 2,5 del total español. La provincia de Zaragoza acoge al 72,9% de ellos (ligeramente por encima del promedio nacional).

■ GRÁFICO 7

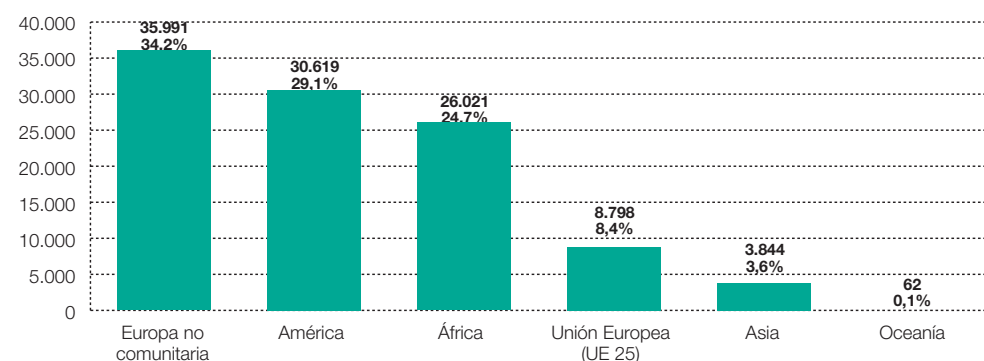
Porcentaje de población extranjera empadronada sobre el total de la Comunidad Autónoma España y Comunidades Autónomas. 2006



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ GRÁFICO 8

Población extranjera empadronada por continente Aragón. 2006. Números absolutos y %



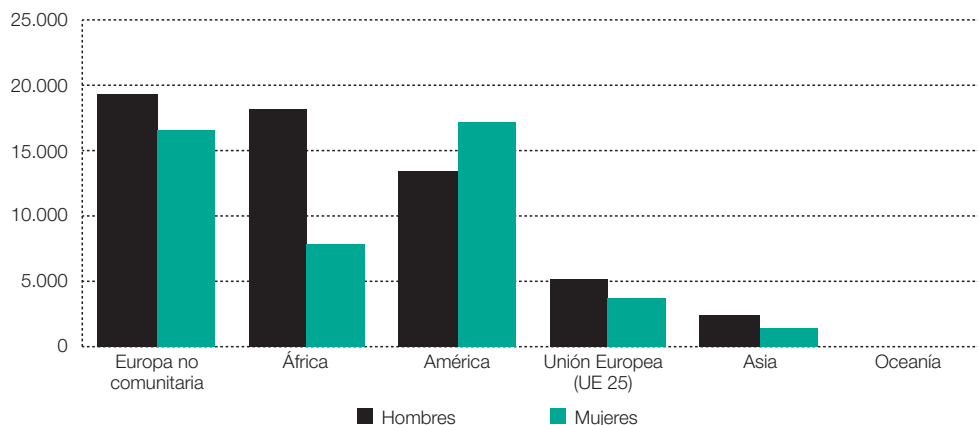
Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

ma de su peso demográfico), Huesca el 16,2% y Teruel, el 10,8%, ambas provincias algo por debajo de dicho peso. La distribución de los inmigrantes según su peso demográfico sobre

la población total respectiva de las Comunidades muestra diferencias notables entre unas y otras Autonomías: desde el 2,5% en Extremadura a Baleares, donde el 16,8% de su pobla-

■ GRÁFICO 9

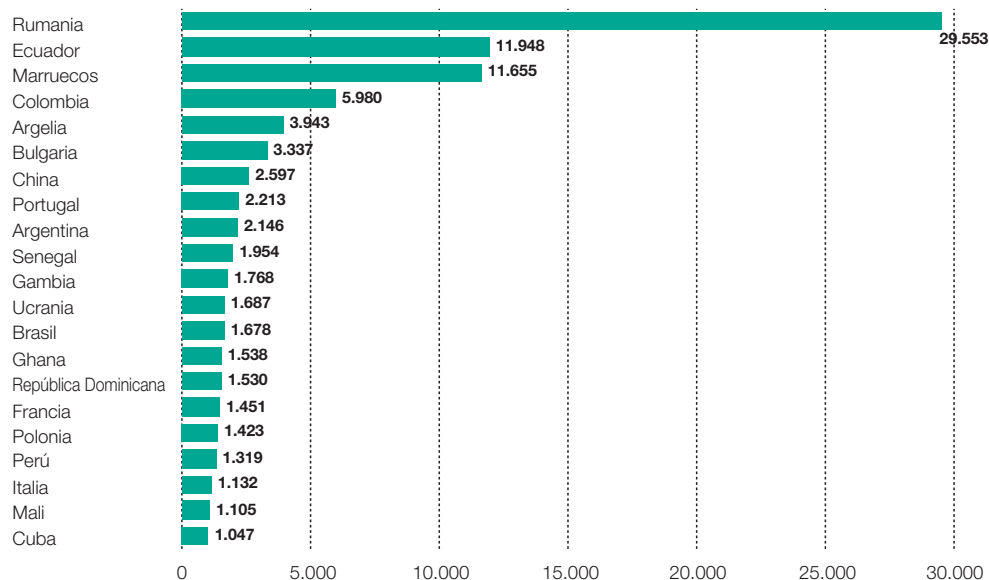
Población extranjera empadronada por continente y por sexo Aragón. 2006



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEAT

■ GRÁFICO 10

Población extranjera empadronada según nacionalidad Aragón. 2006. Ambos sexos



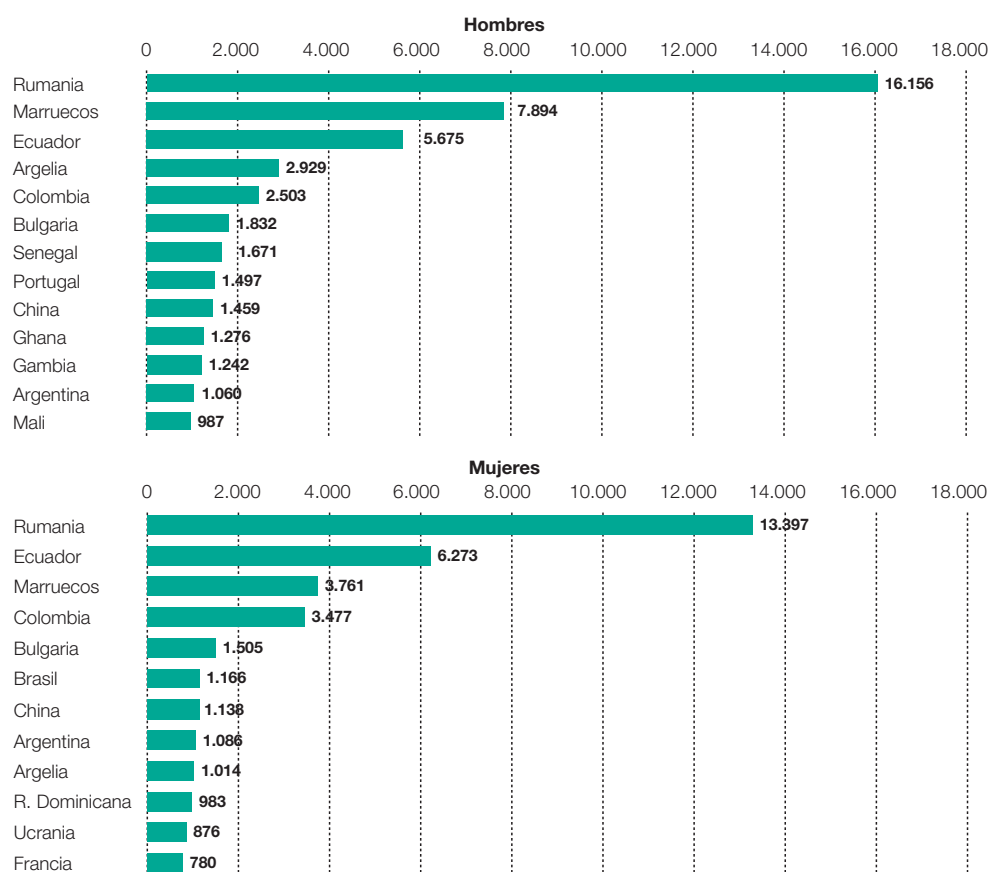
ción es extranjera. Aragón, con un 8,2% de población extranjera se sitúa a 1,1 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, que es el 9,3%.

Según el continente de origen de los extranjeros asentados en Aragón, la mayoría de los inmigrantes aragoneses procede de Europa (42,6%); les siguen, a continuación, los oriundos de América (29,1%) y, en tercer lugar, los de pro-

cedencia africana (24,7%). Si se analiza el origen de los inmigrantes por grandes áreas geográficas, los europeos provenientes de países de la Europa no comunitaria¹ son los más numerosos (34,2%), por delante de los iberoamericanos. Los inmigrantes de la Unión Europea (UE-25) representan el 8,4%. Por sexos, excepto en el conjunto de los países americanos, en que son mayoría las mujeres, en el resto, hay mayor número de

■ GRÁFICO 11

Población extranjera empadronada por sexo y nacionalidad Aragón. 2006



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEAT

1. En 2006 Rumanía y Bulgaria no pertenecían a la Unión Europea, por lo que estaba constituida por 25 países.

hombres. La inmigración africana se caracteriza por su alta proporción masculina (70%).

La población extranjera está formada por 58.648 hombres y 46.713 mujeres. Los principales países de procedencia son Rumanía, Ecuador, Marruecos, Colombia y Argelia, de donde son 6 de cada 10 extranjeros. Hay, no obstante, diferencias por sexo, pues entre los varones predominan numéricamente los de procedencia europea y africana, mientras que en las mujeres sobresalen las de origen americano e, igualmente, europeo.

Entre la población inmigrante masculina, destacan los oriundos de Rumania, que constituyen el 27,5% del total de los varones extranjeros empadronados en Aragón, seguidos de los marroquíes, que representan el 13,5%. Ecuatorianos (9,6%), argelinos (5%) y colombianos (4,2%) son los siguientes.

Respecto a la población inmigrante femenina, las primeras posiciones las ocupan, al igual que en el caso de los varones, Rumania (28,7%) y Ecuador (13,4%). Las mujeres colombianas (7,4%) y búlgaras (3,2%) son las nacionalidades que les siguen en número.

III.2.1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

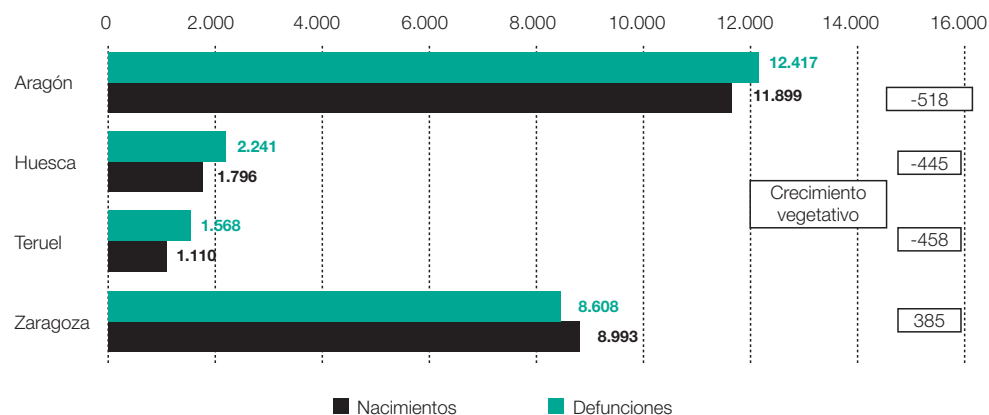
En 2006, el movimiento natural de la población aragonesa, esto es, la diferencia entre el número de nacimientos (11.899) y el de defunciones (12.417), ha arrojado un saldo negativo de 518 personas, tres veces menor al que se dio en 2005 (1.631). La única provincia con un crecimiento vegetativo positivo es Zaragoza (385 personas); Huesca y Teruel tienen un crecimiento vegetativo negativo.

El incremento demográfico de Aragón en estos últimos años se sustenta, por lo tanto, en la llegada de inmigrantes, puesto que, tal y como pone de manifiesto el crecimiento vegetativo, los nacimientos son inferiores a los fallecimientos que se producen en el año en la Comunidad. Así, en 2006, el crecimiento demográfico se debe fundamentalmente a la venida de población extranjera, aunque también, en una pequeña parte (5%), a los saldos migratorios internos, lo que quiere decir que Aragón es asimismo una comunidad receptora de personas de otras comunidades autónomas.

A pesar de que el crecimiento vegetativo tiene un carácter negativo, se observa un

■ GRÁFICO 12

Movimiento natural de la población Aragón y provincias. 2006



Fuente: IAEST

aumento paulatino en el número de nacimientos desde el inicio de este milenio, pasando de los 10.347 niños nacidos vivos en 2001 a los 11.628 en 2005, lo que representa un incremento del 12,3% a lo largo de este quinquenio. Este repunte de la natalidad se debe a una doble coincidencia: a la llegada de la generación del *baby boom*² a la edad media de tener hijos, por un lado, y a la llegada de población femenina extranjera en edad fértil, con unas elevadas tasas de natalidad, por otro.

Los nacimientos de madre extranjera supusieron, en 2005, el 16,3% del total de los nacimientos en Aragón. Se trata de una cifra en continuo ascenso, que se ha duplicado desde el inicio de esta década, al igual que el número absoluto de alumbramientos de madre extranjera (de 777 en 2001 se ha pasado a 1.890 en 2005). Sin embargo, puede observarse cómo el incremento relativo interanual de estos nacimientos ha disminuido: si en 2002 la variación interanual era el 40,7%, en 2005 es el 17,3%. Estos datos son debidos a que se partía de un número bajo de

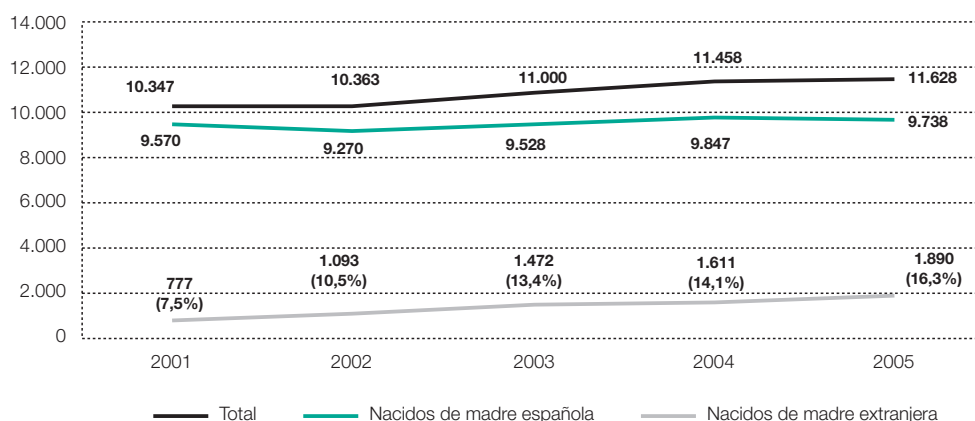
nacimientos y a la asimilación, por parte de la población foránea, de las pautas reproductivas de la población autóctona. Con respecto a los alumbramientos de madre de nacionalidad española residentes en Aragón, la variación interanual, que era positiva en 2003 y 2004, volvió a ser negativa en 2005 (-1,1%), ya que el número de nacimientos fue menor que en 2004.

La tasa bruta de mortalidad ha vuelto a descender en 2005, situándose en 10,5 fallecidos por cada 1.000 habitantes (10,7 en 2004 y 11,1 en 2003). No obstante, esta cifra supera en casi 2 puntos la tasa media nacional y en 1 punto la de la Unión Europea-25.

La tasa bruta de natalidad aragonesa, 9,1 niños nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, se encuentra a más de un punto de distancia respecto de la tasa de España (que es de 10,6) o de la de la UE-25 (10,5). No obstante, destaca el continuo aumento de la tasa de natalidad de Aragón desde 1999. Por otro lado, la tasa de fecundidad (número medio de hijos por mujer), tanto en el ámbito aragonés, como en el nacional y el

■ GRÁFICO 13

Evolución de los nacimientos según origen de la madre Aragón. 2001-2005



* Entre paréntesis, porcentaje de los nacimientos de madre extranjera sobre total de nacimientos.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

2. Los nacidos durante la explosión demográfica de entre 1960 y 1975.

■ CUADRO 5

Indicadores demográficos básicos

Aragón y provincias, España y la Unión Europea. 2004

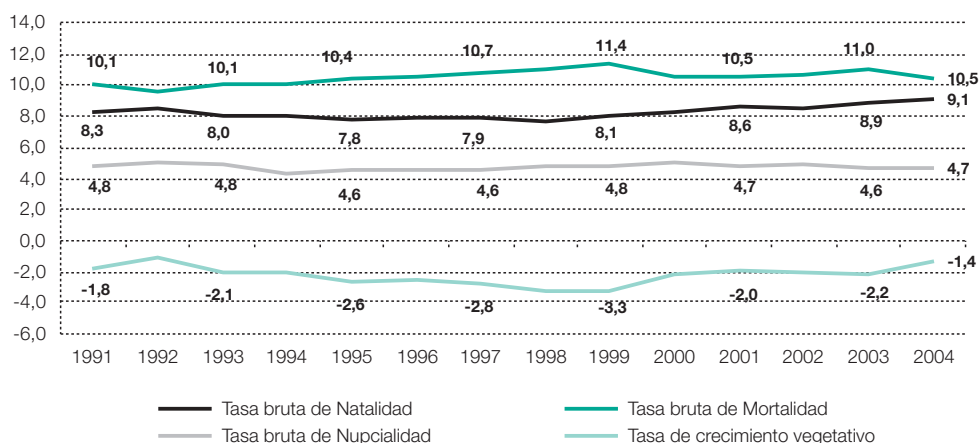
		Provincias					
	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España	UE-25	
Mortalidad							
Tasa bruta de mortalidad	10,5	11,4	11,7	10,1	8,7	9,5	
Tasa bruta de mortalidad infantil	4,1	2,2	2,8	4,7	4,1	4,6	
Natalidad y Fecundidad							
Tasa bruta de natalidad	9,1	8,6	7,7	9,4	10,6	10,5	
Número medio de hijos por mujer	1,26	1,27	1,21	1,27	1,33	1,51	
Edad media a la maternidad	31,6	31,3	31,7	31,6	30,9	—	
% de nacidos de madre no casada	19,4	23,9	15,8	18,9	25,1	31,8	
Nupcialidad							
Tasa bruta de nupcialidad	4,7	4,0	3,7	5,0	5,1	4,9	
Edad media al primer matrimonio							
Hombres	33,1	33,7	32,7	32,9	33,0	—	
Mujeres	30,2	30,5	30,0	30,1	30,2	—	

Fuente: INE, IAEST y Eurostat

europeo (UE-25), se sitúa por debajo de la cifra de reemplazo generacional, situada en 2,1 niños por mujer en edad fértil. En relación con los indicadores de natalidad y fecundidad, el INE ofrece datos acerca del porcentaje de niños nacidos de

madre no casada. Se trata de un dato muy relevante que ayuda a comprender la nueva configuración de la familia en la sociedad actual. En 2004 en Aragón, el porcentaje de niños nacidos de madre no casada era del 19,4% (23,9% en Hues-

■ GRÁFICO 14

Movimiento natural de la población. Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo
 Aragón. 1991-2004


Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

ca y 15,8% en Teruel), llegando en España al 25,1% y en la UE-25, al 31,8%.

III.2.2. La estructura demográfica de Aragón

La estructura demográfica se refiere a la distribución de la población por sexo y edad; esta información se recoge gráficamente en las pirámides de población. La pirámide de Aragón del año 2005 responde al perfil de una pirámide regresiva: su base pequeña refleja la baja tasa de natalidad y la consiguiente baja proporción de población joven en Aragón; su cúspide revela su población envejecida, especialmente en el caso de las mujeres: la población de 65 y más años representa el 20,5% del total, doblando, casi, el porcentaje de población menor de 15 años, 12,8%.

La población extranjera que vive en Aragón presenta una estructura demográfica completamente diferente, con dos características principales: predominio de los varones (55,7%) y predominio de las cohortes jóvenes: dos tercios de la población extranjera tienen menos de 35 años y tan sólo el 1,4% sobrepasa los 65 años.

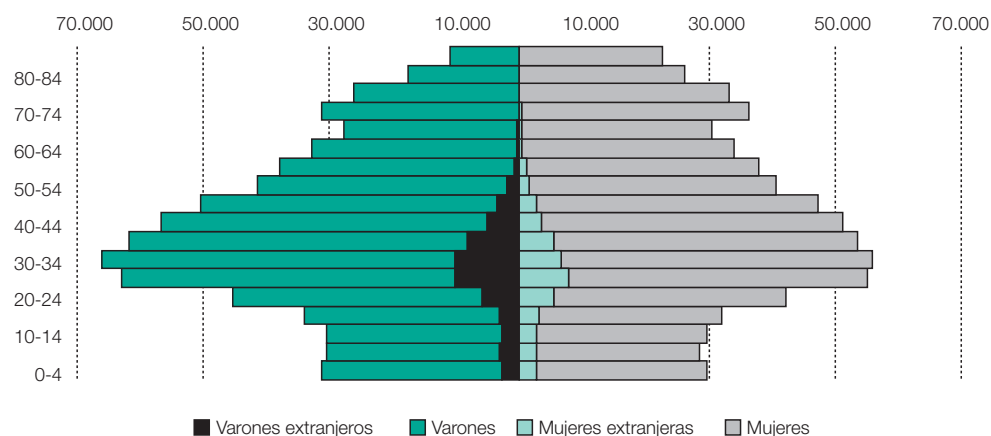
El análisis demográfico por grandes grupos de edad muestra una estructura en donde los de 65 y más años (20,5%) superan, en el conjunto de Aragón, a los menores de 20 años (17,5%). De entre las provincias, es Zaragoza la que presenta una estructura más joven y Teruel, la más envejecida. Las capitales tienen una estructura menos envejecida que el conjunto de Aragón, sobresaliendo Teruel, que cuenta con un porcentaje de población hasta 20 años (21%) incluso mayor que la media española.

El envejecimiento de la población aragonesa continúa siendo una de las características más notables de su estructura demográfica; aunque el índice es alto, se viene produciendo un descenso de la tasa de envejecimiento desde principios de siglo, que ha pasado del 21,5% en 2000 hasta el 20,5% en 2006, porcentaje que es el mismo que el año anterior. En la provincia de Teruel, esta tasa supera la cuarta parte de la población total.

En consecuencia, la tasa global de dependencia, tasa que relaciona la población inactiva (menor de 15 años y mayor de 65 años) con la potencialmente activa (población entre 15 y 64

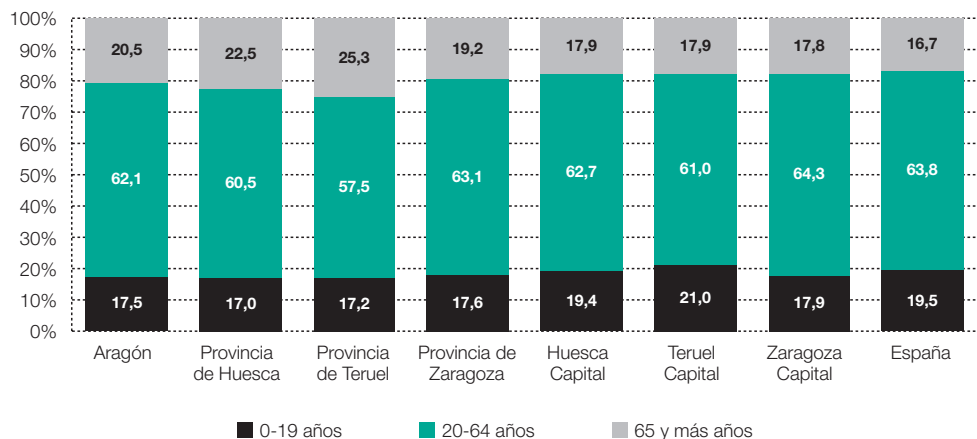
■ GRÁFICO 15

Pirámide de la población aragonesa y extranjera empadronada por sexo Aragón. 2006



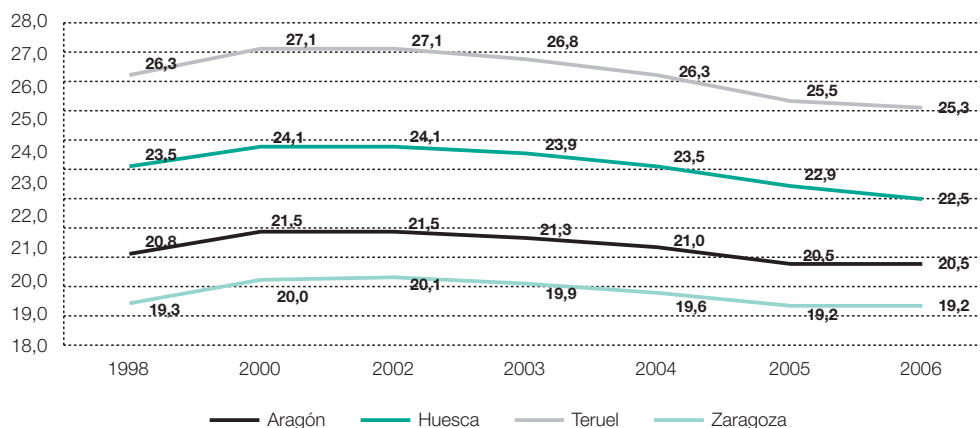
Fuente: Elaboración propia, con datos del IAESt

■ GRÁFICO 16

Población aragonesa por grandes grupos de edad
 Aragón, provincias y capitales. 2006


Fuente: IAEST. Elaboración propia.

■ GRÁFICO 17

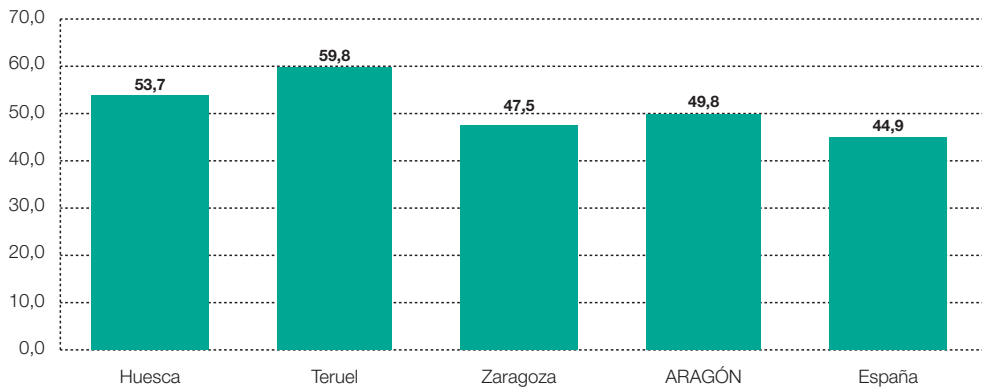
Evolución del índice de envejecimiento
 Aragón y provincias. 1998-2006


Fuente: IAEST. Elaboración propia.

años), se eleva hasta el 49,8% (59,8% en Teruel), esto es: hay 5 personas económicamente dependientes (3 de ellos superan la edad de jubilación) por cada 10 en edad de trabajar. La tasa media española se sitúa en el 44,9%.

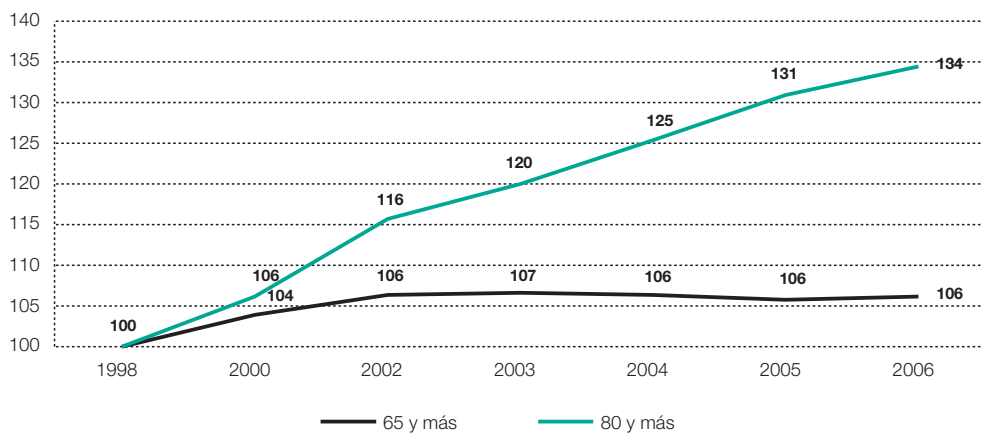
El envejecimiento de la población en las sociedades occidentales actuales no significa solamente un aumento, tanto absoluto como relativo, de la población mayor (de 65 y más años); conlleva también otro fenómeno añadido,

■ GRÁFICO 18

Tasa global de dependencia
Aragón, provincias y España. 2006

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IAEST

■ GRÁFICO 19

Evolución del incremento de la población mayor y de la población anciana*
Aragón. 2000-2006. Índice 100 = 1998

(*) Población mayor: población de 65 y más años. Población anciana: población de 80 y más años.

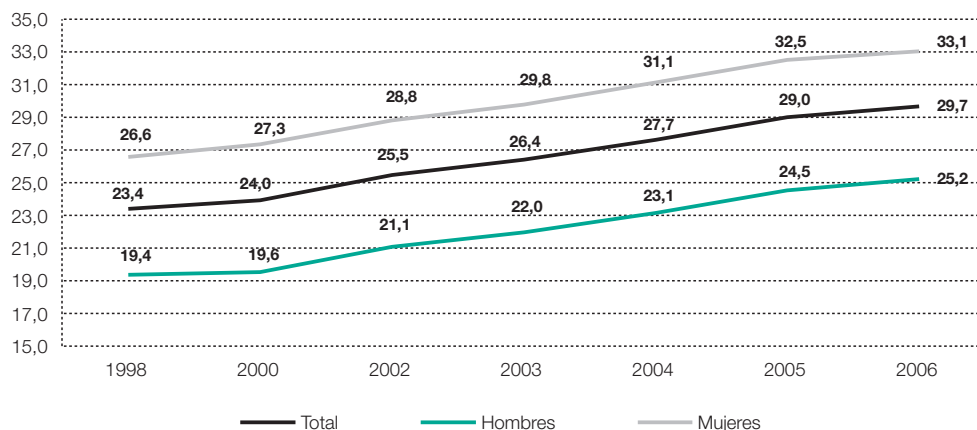
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IAEST

que es el “envejecimiento del envejecimiento”, es decir la población se hace cada vez más longeva, lo que se traduce en un importante aumento de la población anciana (80 y más años), tanto absoluto como relativo. De hecho, el grupo de edad de 80 y más años es el que más ha crecido, desde el punto de vista relativo:

mientras la población mayor ha crecido desde 1998 un 6%, la anciana lo ha hecho en un 34%.

En consecuencia, la tasa de sobre-envejecimiento, es decir, el porcentaje de la población de 80 y más años sobre la población de 65 y más, no hace sino crecer: desde el 23,4% en 1998 se ha llegado en 2006 al 29,7%, es decir,

■ GRÁFICO 20

Evolución de la tasa de sobreenvjecimiento*
Aragón. 1998-2006

(*) Tasa de sobreenvjecimiento: Porcentaje de la población de 80 y más años sobre la de 65 y más años.

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

3 de cada diez personas mayores son ancianas. Por sexo, la diferencia es considerable: en las mujeres, este porcentaje representa la tercera parte frente a la cuarta parte en los hombres.

III.2.3. Las comarcas

La situación demográfica de las 33 comarcas de Aragón muestra claramente los desequilibrios interregionales. Si la Delimitación Comarcal de Zaragoza, con 702.662 habitantes, representa el 55% del total de la población aragonesa, hay 11 comarcas que no superan los 10.000 habitantes, siendo el Maestrazgo la menos poblada, con 3.737 habitantes (0,3% de la población total).

Las comarcas más pobladas (con más de 25.000 habitantes) son las que comprenden las tres capitales de provincia (D.C. Zaragoza, Hoya de Huesca y Comunidad de Teruel), Comunidad de Calatayud, Cinco Villas y Valdejalón en la provincia de Zaragoza, y Bajo Aragón, en la de Teruel. Estas comarcas, a excepción de la Comunidad de Calatayud, son las que han recibido mayor número de nuevos habitantes desde 2001, juntamente con Ribera Alta de Ebro,

Somontano de Barbastro, Bajo Cinca, Cinca Medio, Alto Gállego y la Jacetania (todas por encima de los 1.000 habitantes).

Las comarcas que cuentan con menor población están situadas en el centro-sur de la Comunidad aragonesa (exceptuando Sobrarbe que pertenece al Pirineo oscense): Cuencas Mineras, Bajo Martín, Matarraña, Sierra de Albarracín, Gúdar-Javalambre y Maestrazgo, en Teruel; y Aranda, Campo de Daroca, Campo de Belchite y Ribera Baja del Ebro, en Zaragoza. Estas comarcas, exceptuando Gúdar-Javalambre, Matarraña, Sobrarbe y Maestrazgo, han tenido una evolución demográfica negativa desde 2001.

Las comarcas que han experimentado un mayor crecimiento poblacional relativo desde el inicio del milenio se localizan en tres zonas, una en cada provincia, de la Comunidad aragonesa: en la provincia de Zaragoza destacan las comarcas limítrofes por el oeste a D.C. Zaragoza: Valdejalón y Ribera Alta del Ebro. Valdejalón, con una variación del 15,8%, dobla el incremento porcentual de D.C. Zaragoza (7,8%), situándose a la cabeza del crecimiento demográfico relativo

■ CUADRO 6

Evolución de la población

Comarcas de Aragón. 2001, 2005 y 2006

Comarcas	2001	2005	2006	Variación absoluta 2006/2005	Variación relativa 2006/2005	Variación absoluta 2006/2001	Variación relativa 2006/2001
D.C. Zaragoza	651.622	697.532	702.662	5.130	0,7	51.040	7,8
Hoya de Huesca	59.823	63.434	64.531	1.097	1,7	4.708	7,9
Comunidad de Teruel	42.660	44.806	45.313	507	1,1	2.653	6,2
Comunidad de Calatayud	39.834	41.027	40.327	-700	-1,7	493	1,2
Cinco Villas	32.120	33.361	33.154	-207	-0,6	1.034	3,2
Bajo Aragón	26.413	28.722	29.128	406	1,4	2.715	10,3
Valdejalón	22.822	26.084	26.437	353	1,4	3.615	15,8
Ribera Alta del Ebro	22.109	24.354	24.875	521	2,1	2.766	12,5
Somontano de Barbastro	22.164	23.411	23.464	53	0,2	1.300	5,9
Bajo Cinca	22.336	23.446	23.366	-80	-0,3	1.030	4,6
Cinca Medio	22.125	22.936	23.072	136	0,6	947	4,3
Los Monegros	21.207	20.829	20.896	67	0,3	-311	-1,5
La Litera	18.586	18.798	18.847	49	0,3	261	1,4
La Jacetania	16.876	17.930	18.166	236	1,3	1.290	7,6
Tarazona y el Moncayo	14.208	14.467	14.575	108	0,7	367	2,6
Campo de Borja	14.276	14.460	14.524	64	0,4	248	1,7
Jiloca	13.877	13.940	13.972	32	0,2	95	0,7
Bajo Aragón-Caspe	12.741	13.241	13.606	365	2,8	865	6,8
Alto Gállego	11.955	13.121	13.457	336	2,6	1.502	12,6
La Ribagorza	11.944	12.705	12.811	106	0,8	867	7,3
Andorra-Sierra de Arcos	11.172	11.158	11.123	-35	-0,3	-49	-0,4
Campo de Cariñena	10.068	10.861	10.580	-281	-2,6	512	5,1
Cuencas Mineras	9.696	9.450	9.476	26	0,3	-220	-2,3
Ribera Baja del Ebro	9.516	9.223	9.197	-26	-0,3	-319	-3,4
Matarraña	8.634	8.730	8.673	-57	-0,7	39	0,5
Gúdar-Javalambre	7.772	8.398	8.574	176	2,1	802	10,3
Aranda	7.996	7.833	7.681	-152	-1,9	-315	-3,9
Sobrarbe	6.833	7.151	7.293	142	2,0	460	6,7
Bajo Martín	7.415	7.276	7.252	-24	-0,3	-163	-2,2
Campo de Daroca	6.749	6.511	6.594	83	1,3	-155	-2,3
Campo de Belchite	5.610	5.221	5.196	-25	-0,5	-414	-7,4
Sierra de Albarracín	4.973	4.872	4.912	40	0,8	-61	-1,2
Maestrazgo	3.621	3.739	3.737	-2	-0,1	116	3,2

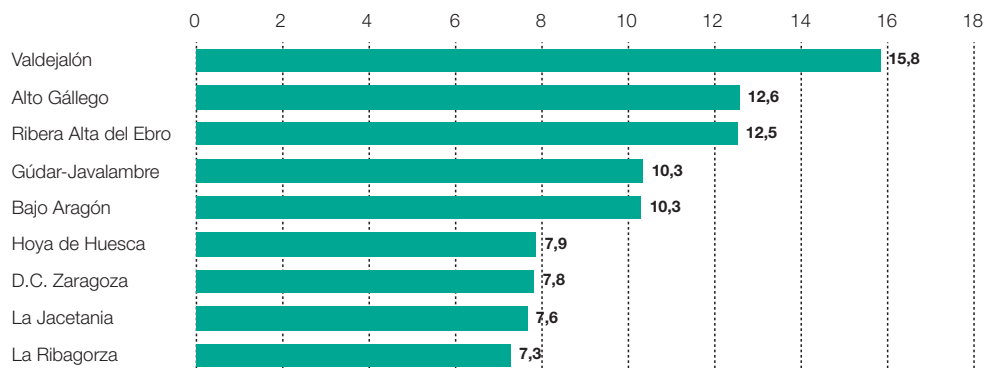
Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

aragonés. En Huesca, sobresalen los incrementos porcentuales de las comarcas pirenaicas: Alto Gállego (12,6%), La Ribagorza y La Jacetania, además de La Hoya de Huesca. En la provincia de Teruel, las comarcas que presentan un mayor aumento proporcional de la población durante este último quinquenio son Gúdar-Javalambre y Bajo Aragón. Si se tiene en cuenta que Bajo Aragón-Caspe es la comarca con mayor

variación interanual positiva (2,8% de crecimiento sobre 2005), se puede trazar una línea de crecimiento demográfico en Aragón que recorre el eje sur-oriental de la Comunidad.

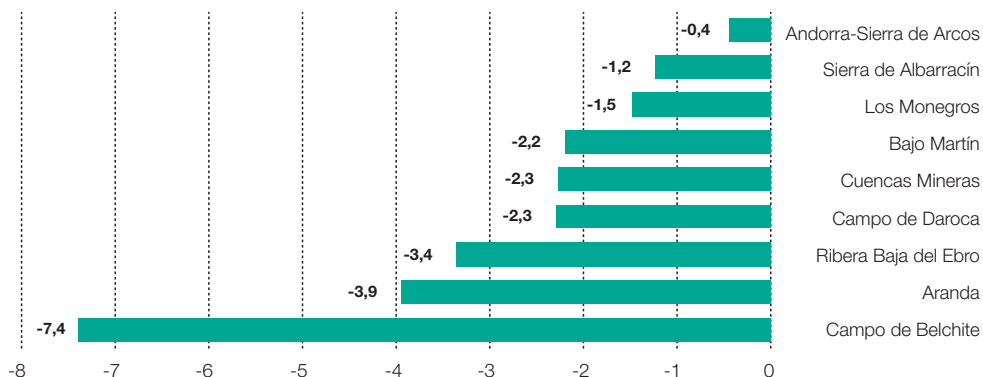
Las comarcas que han perdido población en el período 2001/2006 pertenecen principalmente a las provincias de Zaragoza y Teruel. Las de mayor descenso relativo pertenecen todas a Zaragoza: Campo de Belchite, Aranda, Ribera

■ GRÁFICO 21

**Comarcas de Aragón con mayor variación relativa positiva
2001-2006**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

■ GRÁFICO 22

**Comarcas de Aragón con mayor variación relativa negativa
2001-2006**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

Baja del Ebro, Campo de Daroca. Les siguen a continuación, Cuencas Mineras, Bajo Martín, Sierra de Albarracín y Andorra-Sierra de Arcos, en Teruel, y Los Monegros, que es la única comarca de la provincia de Huesca que disminuye su número de habitantes desde el año 2001. Estas nueve comarcas parecen encontrarse, por lo tanto, en un serio proceso de regresión demográfica, si bien la variación interanual de 2006 con respecto a 2005 ofrece resultados positivos

en Los Monegros, Cuencas Mineras, Campo de Daroca y Sierra de Albarracín.

La densidad de población es un indicador de la distribución demográfica de un territorio, medida en habitantes por kilómetro cuadrado. En 2006, la densidad media nacional se sitúa en 88,6 hab/km², mientras que la cifra para Aragón, 26,8 hab/km², apenas se sitúa unas décimas por encima del límite de la despoblación (25 hab/km²), a pesar del comportamiento demo-

gráfico positivo durante estos últimos años. Las provincias de Huesca y Teruel se encuentran muy por debajo de este nivel (13,9 y 9,6 hab/km² respectivamente), rozando Teruel lo que se denomina “desierto demográfico” (esto

es, cuando la densidad de población no supera los 10 hab/km²). La provincia de Zaragoza, con 53,1 hab/km², duplica la densidad de Aragón en su conjunto, consecuencia del efecto que la ciudad de Zaragoza provoca en el cómputo de

■ CUADRO 7

Densidad de población

Comarcas y provincias. 2006

	Población	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
D.C. Zaragoza	702.662	2.288,8	307,0
Ribera Alta del Ebro	24.875	416,0	59,8
Cinca Medio	23.072	576,7	40,0
Tarazona y el Moncayo	14.575	452,4	32,2
Valdejalón	26.437	933,3	28,3
La Litera	18.847	733,9	25,7
Hoya de Huesca	64.531	2.525,6	25,6
Bajo Aragón	29.128	1.304,2	22,3
Campo de Borja	14.524	690,5	21,0
Somontano de Barbastro	23.464	1.166,6	20,1
Andorra-Sierra de Arcos	11.123	675,1	16,5
Bajo Cinca	23.366	1.419,6	16,5
Comunidad de Teruel	45.313	2.791,6	16,2
Comunidad de Calatayud	40.327	2.518,1	16,0
Campo de Cariñena	10.580	772,0	13,7
Aranda	7.681	561,0	13,7
Bajo Aragón-Caspe	13.606	997,3	13,6
Cinco Villas	33.154	3.062,5	10,8
Alto Gállego	13.457	1.359,8	9,9
La Jacetania	18.166	1.857,9	9,8
Matarraña	8.673	933,0	9,3
Ribera Baja del Ebro	9.197	989,9	9,3
Bajo Martín	7.252	795,2	9,1
Los Monegros	20.896	2.764,4	7,6
Jiloca	13.972	1.932,1	7,2
Cuencas Mineras	9.476	1.407,6	6,7
Campo de Daroca	6.594	1.117,9	5,9
La Ribagorza	12.811	2.459,8	5,2
Campo de Belchite	5.196	1.043,8	5,0
Gúdar-Javalambre	8.574	2.351,6	3,6
Sierra de Albarracín	4.912	1.414,0	3,5
Sobrarbe	7.293	2.202,7	3,3
Maestrazgo	3.737	1.204,3	3,1
Huesca provincia	218.023	15.636,2	13,9
Teruel provincia	142.160	14.808,7	9,6
Zaragoza provincia	917.288	17.274,3	53,1
Zaragoza provincia sin la capital	268.107	16.211,0	16,5
Zaragoza Capital	649.181	1.063,1	610,6
Aragón	1.277.471	47.719,2	26,8
España	44.708.964	504.782,0	88,6
UE-27	492.852.385	4.299.600,0	114,6

Fuente: IAEST, INE y Eurostat

■ CUADRO 8

Tasa de envejecimiento*

Comarcas, provincias, capitales, Aragón y España. 2002 y 2006

	2000	2006	2000/2006 (pp**)
D.C. Zaragoza	17,8	17,4	-0,4
Hoya de Huesca	22,0	20,3	-1,7
Aragón	21,5	20,5	-1,0
Ribera Alta del Ebro	23,6	20,7	-2,9
Alto Gállego	22,3	20,9	-1,4
La Jacetania	23,3	21,1	-2,2
Valdejalón	24,9	21,3	-3,6
Bajo Cinca	22,9	21,5	-1,4
Bajo Aragón	24,3	21,7	-2,6
Cinca Medio	23,3	22,1	-1,2
Andorra-Sierra de Arcos	21,9	22,1	0,2
Comunidad de Teruel	23,8	22,4	-1,4
Cinco Villas	24,0	22,8	-1,2
Aranda	22,2	23,7	1,5
Somontano de Barbastro	25,2	24,0	-1,2
Campo de Borja	27,4	24,7	-2,7
Bajo Aragón-Caspe	26,7	24,7	-2,0
Sobrarbe	28,0	24,9	-3,1
Cuencas Mineras	26,0	25,1	-0,9
Tarazona y el Moncayo	26,7	25,2	-1,5
La Ribagorza	30,2	25,6	-4,6
La Litera	26,4	25,7	-0,7
Campo de Cariñena	28,1	25,7	-2,4
Gúdar-Javalambre	30,7	25,8	-4,9
Ribera Baja del Ebro	26,5	26,5	0,0
Los Monegros	27,4	28,0	0,6
Comunidad de Calatayud	31,0	28,8	-2,2
Matarraña	33,2	31,0	-2,2
Maestrazgo	31,9	31,1	-0,8
Bajo Martín	32,7	31,9	-0,8
Jiloca	33,8	32,4	-1,4
Sierra de Albarracín	36,3	34,9	-1,4
Campo de Daroca	34,6	35,5	0,9
Campo de Belchite	35,0	36,8	1,8
Provincia de Huesca	24,1	22,5	-1,6
Provincia de Teruel	27,1	25,3	-1,8
Provincia de Zaragoza	20,0	19,2	-0,8
Huesca Capital	19,0	17,9	-1,1
Teruel Capital	19,3	17,9	-1,4
Zaragoza Capital	17,8	17,8	0,0
Aragón	21,5	20,5	-1,0
España	16,9	16,7	-0,2

(*) Tasa de envejecimiento: Porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total.

(**) PP: Diferencia en puntos porcentuales.

Fuente: INE e IAEST

este indicador, puesto que la densidad de la capital aragonesa es de 610,6 hab/km², mientras que el resto de la provincia tiene una densidad media de 16,5 hab/km².

El análisis de la densidad de población según las comarcas muestra que 19 tienen una densidad inferior a los 25 hab/km², esto es, se consideran despobladas; y que 15 (casi la mitad de las comarcas de Aragón) se encuentran por debajo de los 10 hab/km², es decir, constituyen

lo que se considera un desierto demográfico. Entre estas comarcas, Maestrazgo, Sierra de Albarracín y Gúdar-Javalambre en la cordillera ibérica turolense, así como Sobrarbe en el Pirineo oscense, resultan especialmente preocupantes, puesto que su densidad de población se sitúa por debajo de los 5 hab/km².

La evolución de la tasa de envejecimiento en las comarcas indica un avance significativo. En el año 2000 solamente la D.C. de Zaragoza

■ CUADRO 9

Población total y extranjera por comarcas 2006

	Población extranjera 2005	Población extranjera 2006	Variación absoluta 2005-2006	Variación relativa 2005-2006	% población extranjera s/pob. Total
Campo de Cariñena	1.736	1.485	-251	-14,5	14,0
Gúdar-Javalambre	965	1.162	197	20,4	13,6
Valdejalón	3.307	3.482	175	5,3	13,2
Bajo Aragón	2.768	3.127	359	13,0	10,7
Bajo Aragón-Caspe	994	1.430	436	43,9	10,5
Bajo Cinca	2.268	2.340	72	3,2	10,0
Cinca Medio	1.991	2.159	168	8,4	9,4
Comunidad de Calatayud	4.121	3.727	-394	-9,6	9,2
La Litera	1.478	1.653	175	11,8	8,8
Alto Gállego	881	1.159	278	31,6	8,6
Jiloca	1.044	1.202	158	15,1	8,6
D.C. Zaragoza	54.927	59.344	4.417	8,0	8,4
Maestrazgo	293	309	16	5,5	8,3
Cinco Villas	2.731	2.735	4	0,1	8,2
Aragón	96.848	105.361	8.513	8,8	8,2
La Ribagorza	1.049	1.040	-9	-0,9	8,1
Cuencas Mineras	592	740	148	25,0	7,8
La Jacetania	1.250	1.383	133	10,6	7,6
Campo de Borja	955	1.062	107	11,2	7,3
Matarraña	609	626	17	2,8	7,2
Sobrarbe	386	521	135	35,0	7,1
Hoya de Huesca	3.756	4.511	755	20,1	7,0
Comunidad de Teruel	2.364	2.946	582	24,6	6,5
Somontano de Barbastro	1.382	1.480	98	7,1	6,3
Sierra de Albarracín	230	296	66	28,7	6,0
Andorra-Sierra de Arcos	550	635	85	15,5	5,7
Ribera Alta del Ebro	1.244	1.371	127	10,2	5,5
Campo de Daroca	245	354	109	44,5	5,4
Tarazona y el Moncayo	627	768	141	22,5	5,3
Los Monegros	908	1.093	185	20,4	5,2
Bajo Martín	341	371	30	8,8	5,1
Aranda	379	341	-38	-10,0	4,4
Ribera Baja del Ebro	315	337	22	7,0	3,7
Campo de Belchite	162	172	10	6,2	3,3

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

bajaba del 21%, 16 comarcas tenían más del 25% y 9 se encontraban por encima del 30%. En 2006, sin embargo, hay cuatro que están por debajo del 21%, 16 con más del 25% y 7 con más del 30%. Las comarcas más envejecidas, en su mayoría coinciden con las menos pobladas, excepto la Comunidad de Calatayud y Jiloca. Solamente la D.C. Zaragoza y la Hoya de Huesca están por debajo de la media aragonesa, situada en el 20,5%. La gran mayoría de las comarcas, un total de 27, han reducido su tasa de envejecimiento entre 2000 y 2006. Las que han visto aumentar su tasa son Campo de Belchite, Aranda, Campo de Daroca, Los Monegros y Andorra-Sierra de Arcos, mientras Ribera Baja del Ebro la mantiene estable.

Finalmente, con respecto a la población extranjera en las comarcas aragonesas, hay 6 que tienen un porcentaje superior al 10%: Campo de Cariñena, Gúdar-Javalambre, Valdejalón, Bajo Aragón, Bajo Aragón-Caspe y Bajo Cinca; por el contrario Aranda, Ribera Baja del Ebro y

Campo de Belchite tienen una proporción inferior al 5% de población extranjera, todas ellas comarcas por debajo de los 10.000 habitantes.

III.2.4. Los municipios

Hay 11 municipios con más de 10.000 habitantes, incluyendo Zaragoza, que cuenta con 650.000 habitantes. Sin contar con la capital regional, hay 3 que superan los 20.000: Calatayud, Teruel y Huesca, que está a punto de sobrepasar la barrera de los 50.000. Entre 10.000 y 20.000 hay 8 municipios y otros 8, entre 5.000 y 10.000.

Dos características pueden destacarse de la distribución poblacional por municipios. En primer lugar, la importante e histórica desjerarquización urbana aragonesa, que no cuenta con ciudades intermedias de cierto tamaño (la segunda ciudad aragonesa por número de habitantes, Huesca, tiene 12 veces menos población que la primera). En segundo lugar, que las ciudades más pobladas se localizan, por lo general, en el valle del

■ CUADRO 10

Municipios con mayor número de habitantes Aragón. 2001 y 2006

Municipio	2001	2006	Variación absoluta 2006/2001	Variación relativa 2006/2001
Zaragoza	610.976	649.181	38.205	6,3
Huesca	45.874	49.312	3.438	7,5
Teruel	30.789	33.673	2.884	9,4
Calatayud	17.970	20.001	2.031	11,3
Ejea de los Caballeros	15.901	16.785	884	5,6
Monzón	14.844	16.200	1.356	9,1
Barbastro	14.382	15.880	1.498	10,4
Alcañiz	13.386	15.447	2.061	15,4
Utebo	11.345	14.920	3.575	31,5
Fraga	12.158	13.191	1.033	8,5
Jaca	11.591	12.736	1.145	9,9
Tarazona	10.564	11.027	463	4,4
Sabiñánigo	8.295	9.264	969	11,7
Binéfar	8.332	9.012	680	8,2
Caspe	7.593	8.486	893	11,8
Andorra	7.887	8.034	147	1,9
Tauste	6.978	7.503	525	7,5
La Almunia de Doña Godina	5.875	7.023	1.148	19,5
Alagón	5.636	6.293	657	11,7
Zuera	5.562	6.424	862	15,5

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

Ebro, excepto Teruel, que se sitúa fuera de él. Además de las capitales de provincia, destacan los municipios de Calatayud, Ejea de los Caballeros, Utebo y Tarazona en la provincia de Zaragoza; Monzón, Barbastro, Fraga y Jaca, en la de Huesca; y Alcañiz, en la de Teruel.

Por su dinamismo poblacional, sobresalen especialmente Utebo (que ha experimentado un crecimiento del 31,5% en el período 2001/2006), La Almunia (con un crecimiento del 19,5%) y Alcañiz (15,4%). Calatayud ha superado los 20.000 habitantes, consolidándose como uno de los principales focos de atracción de la Comunidad.

Los municipios que han acogido a un mayor número de nuevos habitantes desde 2001 son las tres capitales, Utebo (que ha recibido más población que Huesca o que Teruel), Alcañiz y

Calatayud. En la provincia de Zaragoza destacan también las localidades que forman el área de influencia de Zaragoza ciudad, además de Utebo, como La Muela, La Puebla de Alfindén, Cuarte o María de Huerva, nuevos focos de dinamismo económico y social de Aragón. La Muela y María de Huerva son los municipios con mayor aumento proporcional de población en este último quinquenio, con gran diferencia sobre el resto (en torno al 125% ambos).

Sástago, Sabiñán, Morata de Jalón, Ariza y Escatrón encabezan la clasificación de los municipios con mayor decrecimiento de población en este milenio (desde 2001). Entre los 19 municipios que han perdido más población, 11 se encuentran en la franja entre 1.000 y 2.000 habitantes.

■ CUADRO 11

Municipios con mayor crecimiento absoluto de población 2001-2006

Municipio	2001	2006	Variación absoluta 2006/2001	Variación relativa 2006/2001
Zaragoza	610.976	649.181	38.205	6,3
Utebo	11.345	14.920	3.575	31,5
Huesca	45.874	49.312	3.438	7,5
Teruel	30.789	33.673	2.884	9,4
Alcañiz	13.386	15.447	2.061	15,4
Calatayud	17.970	20.001	2.031	11,3
La Muela	1.580	3.567	1.987	125,8
La Puebla de Alfindén	2.118	4.029	1.911	90,2
Cuarte de Huerva	1.953	3.837	1.884	96,5
María de Huerva	1.303	2.917	1.614	123,9
Barbastro	14.382	15.880	1.498	10,4
Monzón	14.844	16.200	1.356	9,1
La Almunia de Doña Godina	5.875	7.023	1.148	19,5
Jaca	11.591	12.736	1.145	9,9
Fraga	12.158	13.191	1.033	8,5
Pinseque	1.741	2.724	983	56,5
Sabiñánigo	8.295	9.264	969	11,7
Caspe	7.593	8.486	893	11,8
Ejea de los Caballeros	15.901	16.785	884	5,6
Zuera	5.562	6.424	862	15,5
Cadrete	1.729	2.431	702	40,6
Binéfar	8.332	9.012	680	8,2
Alagón	5.636	6.293	657	11,7
Villanueva de Gállego	3.271	3.903	632	19,3
Tauste	6.978	7.503	525	7,5

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

■ CUADRO 12

**Municipios con mayor pérdida absoluta de población
2001-2006**

Municipio	2001	2006	Variac. absoluta 2006/2001	Variac. relativa 2006/2001
Sástago	1.408	1.249	-159	-11,3
Sabiñán	914	758	-156	-17,1
Morata de Jalón	1.516	1.385	-131	-8,6
Ariza	1.325	1.221	-104	-7,8
Escatrón	1.259	1.155	-104	-8,3
Lanaja	1.552	1.457	-95	-6,1
Albalate de Cinca	1.246	1.153	-93	-7,5
Binaced	1.624	1.533	-91	-5,6
San Esteban de Litera	602	512	-90	-15,0
Candasnos	530	446	-84	-15,8
Brea de Aragón	1.976	1.894	-82	-4,1
Montalbán	1.567	1.486	-81	-5,2
Biota	1.218	1.139	-79	-6,5
Paracuellos de la Ribera	288	211	-77	-26,7
Báguena	485	409	-76	-15,7
Letux	473	397	-76	-16,1
Alcampell	901	827	-74	-8,2
Torrijo del Campo	559	485	-74	-13,2
Fonz	1.113	1.040	-73	-6,6

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

■ CUADRO 13

**Municipios con mayor población extranjera
2006. Números absolutos**

	Población extranjera	% extranjeros/ Total extranjeros Aragón
Zaragoza	55.800	53,0
Huesca	4.072	3,9
Calatayud	2.785	2,6
Teruel	2.300	2,2
Alcañiz	1.821	1,7
Monzón	1.758	1,7
La Almunia de Doña Godina	1.524	1,4
Fraga	1.499	1,4
Ejea de los Caballeros	1.459	1,4
Utebo	1.261	1,2
Barbastro	1.162	1,1
Jaca	1.153	1,1
Binéfar	1.124	1,1
Caspe	1.027	1,0
Tauste	979	0,9
Sabiñánigo	789	0,7
Tarazona	678	0,6
Ricla	665	0,6
Cariñena	569	0,5
Zuera	561	0,5
Calamocha	549	0,5
Mallén	511	0,5

Fuente: IAEST

En general, son los municipios con mayor población los que acogen al mayor número de residentes extranjeros: las tres capitales, junto con Calatayud, Alcañiz y Monzón. Sin embargo, si consideramos la proporción de población extranjera, no sucede así. De la lista con mayor número de personas extranjeras empadronadas, solamente La Almunia, Ricla, Cariñena y Mallén figuran también en la lista de los municipios con mayor proporción de población extranjera. En Aragón hay 29 municipios con más del 15% de población extranjera y 10 con más del 20%.

Tamaño y envejecimiento de los municipios

El 68% de la población aragonesa es urbana (vive en municipios con más de 10.000 habitantes), frente al 18% que es rural (reside en municipios inferiores a los 2.000 habitantes). El resto, es decir el 14%, vive en municipios intermedios (entre los 2.000 y los 10.000 habitantes). Esta distribución pone de manifiesto la tendencia a la concentración de la población en los municipios de mayor tamaño y en los situados en el entorno de la ciudad de Zaragoza, pues la

■ CUADRO 14

**Municipios con mayor proporción de población extranjera
2006**

	Población extranjera	Población total	% extranjeros s/población total
Puertomingalvo	89	229	38,9
La Cerollera	39	121	32,2
Josa	12	39	30,8
Fuentes de Rubielos	37	126	29,4
Palo	11	38	28,9
Albentosa	84	317	26,5
Alfamén	409	1.588	25,8
Ricla	665	2.652	25,1
Aguaviva	158	691	22,9
La Almunia de Doña Godina	1.524	7.023	21,7
Alcaine	16	84	19,0
Torre de las Arcas	7	37	18,9
Isábena	56	302	18,5
Villel	64	347	18,4
Peracense	23	129	17,8
Villanúa	83	466	17,8
Cariñena	569	3.277	17,4
Muniesa	125	723	17,3
Cuevas de Almudén	20	116	17,2
La Mata de los Olmos	46	268	17,2
Zaidín	310	1.822	17,0
Paniza	126	742	17,0
Formiche Alto	34	203	16,7
Allueva	2	12	16,7
Estopiñán del Castillo	33	199	16,6
Osso de Cinca	121	749	16,2
Lucena de Jalón	44	274	16,1
San Agustín	25	159	15,7
Mallén	511	3.327	15,4

Fuente: IAESE

población urbana se concentra en 12 ciudades (que representan el 1,6% del total de las entidades locales), mientras la población rural se reparte entre los 672 municipios de menos de 2.000 habitantes, que constituyen el 92,1% del total. El 14% de la población de la zona intermedia reside en 46 municipios (el 6,3%).

El tamaño medio de los municipios según su número de habitantes evidencia igualmente esta desproporción entre la zona urbana y rural de Aragón. Así, los municipios urbanos (descontadas las capitales de provincia) tienen una media de 13.570 habitantes, mientras que para

los rurales esta cifra es de 340 habitantes, y para los de la zona intermedia la media es de 3.880. Aunque la fragilidad de los municipios rurales es manifiesta (su población ha descendido del 20,5% en 2001 al 18% actual), el proceso de concentración indica que si la población urbana ha crecido desde 2001 medio punto (del 67,5% al 68%), la de los municipios intermedios, que son vitales para la estructura territorial aragonesa, ha pasado del 12% al 14%.

De hecho, en un análisis más detallado de los municipios en función del tamaño de su población, puede constatarse cómo son los

■ CUADRO 15

Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas

Aragón. 2001 y 2006

	2006				Población 2001 %	% Variación Población 2001/2006
	Municipios	Población	Municipios %	Población %		
Rural (hasta 2.000 hab.)	672	230.737	92,1	18,0	20,5	-6,1
Intermedia (2.001-10.000 hab.)	46	178.381	6,3	14,0	12,0	23,7
Urbana (Más de 10.000 hab.)	12	868.353	1,6	68,0	67,5	7,2
Total	730	1.277.471	100,0	100,0	100,0	6,5

Fuente: Elaboración propia con datos del IAST

municipios intermedios (entre 2.000 y 10.000 habitantes) los que más han crecido desde el inicio del milenio (especialmente los de 2.000 a 5.000, que lo han hecho en un 32,2%), juntamente con los situados entre 20.000 y 50.000, que han visto aumentar su población en un 34,4% (por la incorporación de Calatayud a este tramo donde estaban Huesca y Teruel). Sin embargo, son los pequeños municipios del medio rural los que más han sufrido los descensos demográficos de la Comunidad, especialmente los que tienen entre 1.000 y 2.000 habitantes (que han visto disminuir su población un 14,7%). Los situados entre los 10.000 y los 20.000 habitantes ya no cuentan con Calata-

yud, por lo que este tramo tiene ahora menos población, aunque los municipios que permanecen (8 en total) han crecido un 11,5%.

En concreto, son 424 (el 58% del total) los municipios que han perdido población desde 2001: 6 entre 2.000 y 5.000 habitantes (Tamari-te de Litera, Illueca, Gallur, Albalate del Arzobispo, Maella y Quinto); 29, entre 1.000 y 2.000; 52 entre 500 y 1.000; y 337 (el 79,5%) por debajo de 500 habitantes.

Aragón es una sociedad envejecida, según pone de manifiesto su estructura demográfica y la evolución de la misma, y esto se refleja en el envejecimiento de sus municipios. El panorama que presentan éstos en función de su grado de

■ CUADRO 16

Distribución de los municipios y su población por su tamaño

Aragón. 2001 y 2006

	2006				Población 2001 %	% Variación Población 2001/2006
	Municipios	Población	Municipios %	Población %		
1. Hasta 100	145	8.753	19,9	0,7	0,7	0,1
2. 101-500	385	89.092	52,7	7,0	7,5	-0,8
3. 501-1.000	87	60.127	11,9	4,7	5,2	-2,9
4. 1.001-2.000	55	72.765	7,5	5,7	7,1	-14,7
5. 2.001-5.000	38	116.342	5,2	9,1	7,3	32,2
6. 5.001-10.000	8	62.039	1,1	4,9	4,7	10,5
7. 10.001-20.000	8	116.186	1,1	9,1	10,2	-4,9
8. 20.001-50.000	3	102.986	0,4	8,1	6,4	34,3
9. Más de 50.000	1	649.181	0,1	50,8	50,9	6,3
Total	730	1.277.471	100,0	100,0	100,0	6,5

Fuente: Elaboración propia con datos del IAST

envejecimiento³ es el siguiente: el 28,5% de los municipios son demográficamente terminales (se denominan así aquellos cuya población mayor⁴ representa el 40% o más del total de sus vecinos); el 54,1% son muy viejos (municipios cuya población mayor oscila entre el 25% y el 40% de su población), y otro 9,6% son demográficamente viejos (denominación para aquellos cuya población mayor se encuentra entre el 20% y el 25%).

Estas cifras hablan de que 8 de cada 10 municipios aragoneses son demográficamente muy viejos o terminales, lo que refleja crudamente una situación preocupante tanto desde el punto de vista de población como de territorio. Los municipios terminales (que son casi 3 de cada 10 municipios) son, en su práctica totalidad (97,6%) menores de 500 habitantes; de hecho la media de habitantes de estos municipios es de 153 habitantes. Estos municipios estarían abocados, una vez que desaparezca su población más envejecida, a una situación de difícil mantenimiento, cuando no a su desaparición, al menos que haya capacidad de reorientar su actividad económica o se produzca una revitalización como lugares de segunda residencia.

La relación entre envejecimiento y tamaño de municipio es manifiesta: el 60% de los municipios hasta 100 habitantes son terminales; los municipios entre 100 y 500, entre 500 y 1.000 y entre 1.000 y 2.000, son en su mayoría muy viejos (entre el 60% y el 70%); los municipios entre 2.000 y 5.000 son los que presentan un reparto más equilibrado, aunque predominan (34,2%) los municipios viejos, sin que ninguno sea terminal; los municipios entre 5.000 y 10.000 se

reparten a la par entre medios y viejos, mientras que los superiores a 10.000 habitantes se clasifican mayoritariamente (alrededor de las dos terceras partes) en los municipios con un grado de envejecimiento medio.

No obstante, desde 2001, el número de municipios demográficamente terminales ha descendido un 12,2%, mientras que los municipios medios han crecido un 24,2% (pasando a estar en esta clasificación de 33 en 2001 a 41 en 2006) y los menos viejos, un 77,8% (pasando de 9 a 16 municipios). Este proceso puede suponer, si no un cambio de tendencia, al menos un freno al envejecimiento del territorio aragonés y una esperanza en una cierta recuperación demográfica.

Entre los municipios medios y menos viejos se encuentran 9 de las 12 ciudades de Aragón (destacando Utebo, con un grado de envejecimiento solo del 8,6%; Calatayud, Barbastro y Tarazona están dentro de los municipios viejos, al superar el 20% de población mayor), numerosas localidades del área de influencia de Zaragoza: Cuarte de Huerva (el municipio más joven, con un grado de envejecimiento del 6,4%), La Puebla de Alfindén, María de Huerva o Cadrete, por ejemplo), así como algunos pueblos del Pirineo oscense, como Benasque, Canfranc o Sallent de Gállego. Se trata, en definitiva, de las áreas más dinámicas de Aragón, ciudades que han rejuvenecido su población por la llegada de gente joven (y no solamente extranjera, como sucede en el anillo zaragozano) y que se encuentra en proceso de expansión; y los enclaves más turísticos del norte de Huesca, que presentan un mayor dinamismo económico.

3. El grado o tasa de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:

- Municipios menos viejos: Población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.
- Municipios medios: Desde el 15 hasta el 20%.
- Municipios viejos: Desde el 20 hasta el 25%.
- Municipios muy viejos: Desde el 25 hasta el 40%.
- Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

4. Cuando se habla de población mayor se hace referencia siempre a la población de 65 y más años.

■ CUADRO 17

Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento

Aragón. 2001 y 2006

	2006					Municipios 2001	% Variación municipios 2001/2006
	Municipios	Población	Pobl. media	Municipios %	Población %		
1. Menos viejos	16	46.413	2.901	2,2	3,6	9	77,8
2. Medios	41	872.699	21.285 *	5,6	68,3	33	24,2
3. Viejos	70	152.737	2.182	9,6	12,0	62	12,9
4. Muy viejos	395	173.778	440	54,1	13,6	389	1,5
5. Terminales	208	31.844	153	28,5	2,5	237	-12,2
Totales	730	1.277.471	1.750	100,0	100,0	730	—

(*) Entre ellos se encuentra el municipio de Zaragoza

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

■ CUADRO 18

Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población

Aragón. 2006

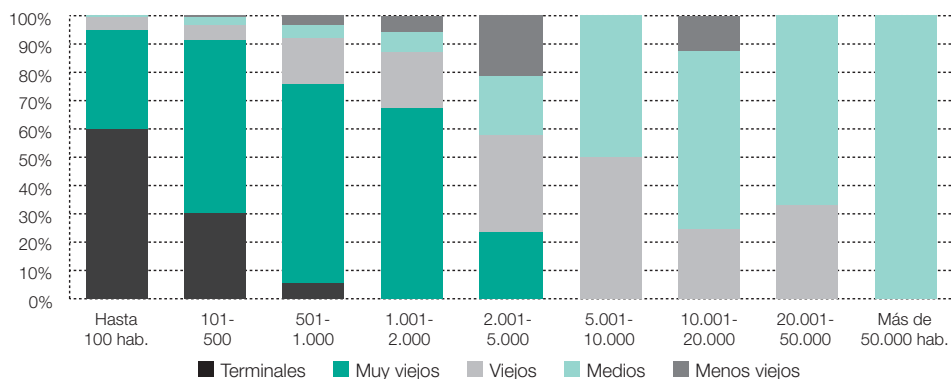
	1 Menos viejos	2 Medios	3 Viejos	4 Muy viejos	5 Terminales	Total (%)	Total (n)
Hasta 100 hab.	0,0	0,7	4,1	35,2	60,0	100	145
101-500	0,3	3,1	4,9	61,6	30,1	100	385
501-1.000	3,4	4,6	16,1	70,1	5,7	100	87
1.001-2.000	5,5	7,3	20,0	67,3	0,0	100	55
2.001-5.000	21,1	21,1	34,2	23,7	0,0	100	38
5.001-10.000	0,0	50,0	50,0	0,0	0,0	100	8
10.001-20.000	12,5	62,5	25,0	0,0	0,0	100	8
20.001-50.000	0,0	66,7	33,3	0,0	0,0	100	3
Más de 50.000 hab.	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100	1
Total (%)	2,2	5,6	9,6	54,1	28,5	100	—
Total (n)	16	41	70	395	208	—	730

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

■ GRÁFICO 23

Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población

Aragón. 2006



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

III.3. Calidad de vida

III.3.1. Educación

El sistema educativo en 2006 ha venido marcado por la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación, aprobada por el parlamento el 6 de abril de 2006. La LOE incorpora los objetivos de la Unión Europea fijados para el año 2010 relativos a los resultados académicos y la escolarización tras la etapa obligatoria. Las medidas previstas por la LOE pasan por reforzar la enseñanza en competencias básicas a través de tutorías por parte de profesores de apoyo y los desdobles de grupos para prevenir los problemas de los alumnos con vistas al futuro. Otras medidas consisten en dotar de mayor autonomía a los centros para que organicen su proyecto docente, modernizar las bibliotecas en los centros públicos, realizar evaluaciones diagnósticas a los 9 y 13 años para conocer la buena marcha de las medidas adoptadas o introducir la enseñanza de un idioma extranjero y formación en las nuevas tecnologías desde los 5 años. Es una Ley que recoge el compromiso entre Estado y Comunidades Autónomas de incrementar el gasto público educativo en los próximos 10 años hasta equiparlo a la media de la Unión Europea. El 30 de junio de 2006 el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 806/2006 por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo según la LOE. Por su parte, en Aragón el año académico se ha caracterizado por el inicio del debate de la Ley Aragonesa de Educación.

En el ámbito universitario destaca que se está desarrollando un debate en el Congreso

para la modificación de la Ley Orgánica de Universidades⁵. El objetivo fundamental del cambio es permitir la modernización de las Universidades y dotarlas de mayor autonomía. Los ejes fundamentales giran alrededor del impulso a la investigación; la implantación de valores de igualdad para la inclusión de las personas con discapacidad, llevar a cabo políticas de igualdad de género y aumentar el presupuesto dedicado a las becas para que todos los estudiantes puedan acceder a los estudios universitarios con independencia de sus circunstancias socioeconómicas; implantar un sistema transparente de selección del profesorado universitario, e implantar un nuevo Estatuto del Estudiante Universitario con el objetivo de intensificar la participación del alumnado.

III.3.1.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

III.3.1.1.1. Alumnado

Total alumnado en enseñanza de régimen General

En Aragón hay matriculados un total de 189.787 alumnos en la enseñanza de régimen general no universitaria. Educación Primaria, con el 35,3%, concentra el porcentaje más amplio de alumnos. Casi una cuarta parte se encuentra en Infantil (23,4%) y otro tanto en Educación Secundaria Obligatoria (24,8%). De esta forma, el 83,5% del total de alumnos cursa estudios obligatorios; del resto, el 8,5% estudian el Bachillerato LOGSE y el 7,7% Estudios Profesionales (divididos en Ciclos Formativos de Grado Medio, 3,6%, de Grado Superior, 3,3% y

5. Aprobada en 2007: Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE n. 89 de 13 de abril de 2007).

Garantía Social, 0,7%). En Educación Especial hay matriculados 831 alumnos, que representan el 0,4%.

Con respecto al año anterior se han sumado al régimen general de enseñanza en Aragón 3.593 nuevos estudiantes lo que significa un aumento del 1,9%. Este incremento se ha producido en las enseñanzas de carácter obligato-

rio, en Educación Especial y, en menor medida, en los Ciclos Formativos de Grado Medio. Por su parte, Bachillerato LOGSE, los Ciclos Formativos de Grado Superior y Garantía Social han experimentado un leve descenso.

La tendencia general muestra un paulatino incremento del número de alumnos en los últimos años. Desde el curso 2001/2002 se

■ CUADRO 1

Alumnado en enseñanzas de régimen general en Aragón

Cursos 2001/2002; 2005/2006 y 2006/2007. Números absolutos e índice 100

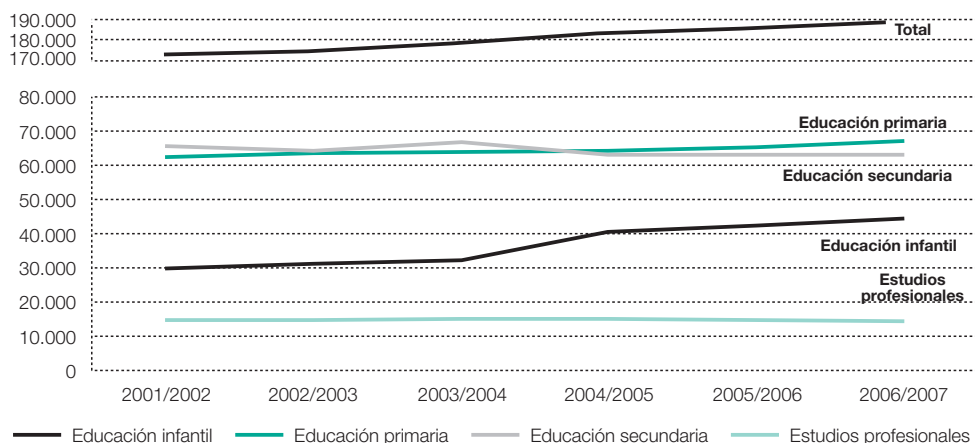
	Curso 2001/2002	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Índice 100= 2005/2006	Índice 100= 2001/2002
Educación Infantil	29.743	42.500	44.316	104	149
Educación Primaria	62.446	65.265	67.067	103	107
Educación Secundaria	65.771	63.011	63.050	100	96
ESO	48.133	46.598	46.990	101	98
Bachillerato LOGSE	17.638	16.413	16.060	98	91
Estudios Profesionales	14.539	14.618	14.523	99	100
Ciclos Formativos de Grado Medio*	7.015	6.758	6.802	101	97
Ciclos Formativos de Grado Superior	6.352	6.415	6.345	99	100
Garantía Social	1.172	1.445	1.376	95	117
Educación Especial	730	800	831	104	114
Total	172.192	186.194	189.787	102	110

(*) En Ciclos Formativos de Grado Medio del curso 2001/2002 se incluyen los alumnos de los antiguos estudios de FPI

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

■ GRÁFICO 1

Evolución del número de alumnado de Régimen General por tipo de enseñanza Aragón. Cursos 2001/2002 a 2006/2007



Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

han incorporado al sistema educativo aragonés un total de 17.595 nuevos estudiantes. La evolución ha sido diferente según el tipo de enseñanza. Destaca el incremento de casi un 50% en Infantil. En Educación Primaria y Especial también ha aumentado, un 7,3% y un 13,8% respectivamente. En secundaria la tendencia es la opuesta, tanto en la ESO, con un 2,4% menos, como fundamentalmente en Bachillerato LOGSE, donde se ha producido un descenso del 8,9%. Los Estudios Profesionales en su conjunto apenas han experimentado variación. Dentro de ellos se produce una leve pérdida de alumnos en los Ciclos de Grado Medio aunque ello es debido a la desaparición de FPI que aglutinaba un importante número de estudiantes. En los de Grado Superior se registra un mínimo descenso. Sí hay una importante variación en Garantía Social, con un incremento del 17,4%.

Educación Infantil

La Educación Infantil es una etapa educativa de dos ciclos que atiende a niños de 0 a 6

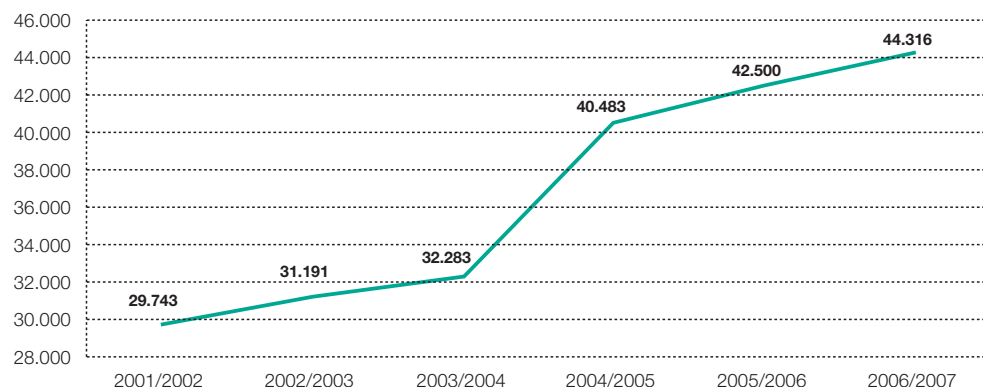
años y tiene carácter voluntario. Durante el curso 2006/2007 se matricularon en Educación Infantil 44.316 alumnos, un 4,3% más que el curso anterior. Aunque el aumento ha sido constante en los últimos años, el curso 2004/2005 supuso un salto cuantitativo importante con un incremento del 25% en relación con el curso anterior; el ritmo de avance ha continuado durante los dos últimos años, aunque no tan intenso.

Las razones de este considerable aumento radican, por una parte, en que cada vez es menor la edad media de acceso a la educación infantil y, por otra, en el ligero repunte de la tasa de natalidad desde 1999 y el consecuente crecimiento del colectivo de niños en edad de escolarizar, y en el aumento de escolares extranjeros.

Otro indicador que puede explicar el incremento de matriculaciones en Infantil hace referencia a las tasas netas de escolaridad⁶. En cuanto a las tasas en niños de 3 años en casi todas las Comunidades Autónomas se supera el 90%. Aragón ocupa el cuarto lugar, con una

■ GRÁFICO 2

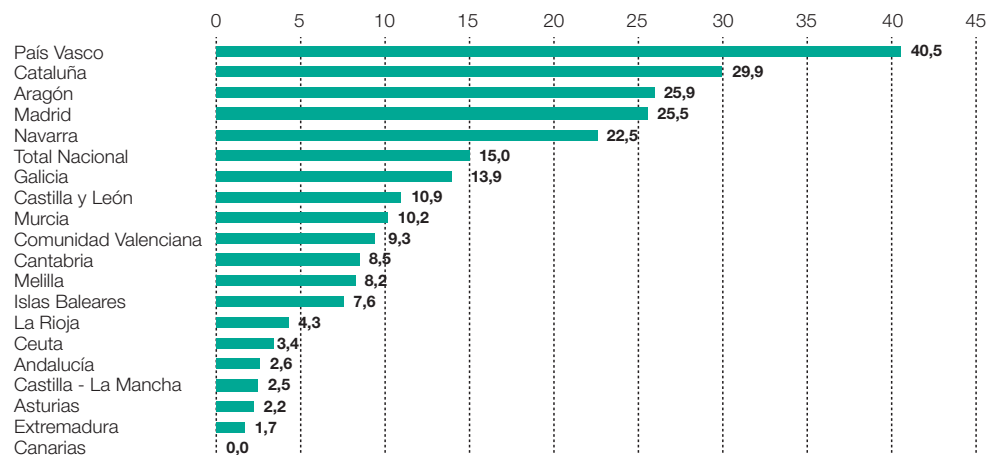
Evolución del número de alumnado en Educación Infantil Aragón. Cursos 2001/2002 a 2006/2007



Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6. Las tasas están referidas al curso 2004/05.

■ GRÁFICO 3

Tasa neta de escolaridad en niños de 0, 1 y 2 años por Comunidades Autónomas
 Curso 2004/2005


Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa

■ CUADRO 2

Tasas netas de escolaridad en 0-2 y 3 años
por Comunidades Autónomas
 Curso 2004/2005

	Tasa neta de escolaridad Niños 0, 1 y 2 años	Tasa neta de escolaridad Niños de 3 años
Andalucía	2,6	92,5
Aragón	25,9	97,1
Asturias	2,2	91,5
Canarias	0,0	91,3
Cantabria	8,5	95,0
Castilla - La Mancha	2,5	99,6
Castilla y León	10,9	99,8
Cataluña	29,9	96,1
Ceuta	3,4	87,6
Comunidad Valenciana	9,3	93,4
Extremadura	1,7	94,9
Galicia	13,9	94,4
Islas Baleares	7,6	92,5
La Rioja	4,3	96,7
Madrid	25,5	91,1
Melilla	8,2	100,0
Murcia	10,2	95,9
Navarra	22,5	96,0
País Vasco	40,5	99,4
Total Nacional	15,0	94,3

Fuente: Ministerio de educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa

tasa del 97,1%, 2,8 puntos por encima de la media española. Hace diez años la media en España era del 57,2% y en Aragón, del 79,7%, con importantes diferencias entre Comunidades Autónomas.

Las tasas netas de escolaridad en niños con edades de 0, 1 y 2 años describen una distribución más dispar por Comunidades Autónomas. Aragón, con un 25,9%, es la tercera Comunidad con mayor tasa, situándose 10,9 puntos por encima de la media nacional.

En el curso 1994/95, tanto en Aragón como en España el número medio de años que un niño permanecía en Educación Infantil se situaba en 2,8 años; diez años después esta media se ha incrementado hasta los 3,8 años en Aragón y los 3,4 años en España.

Educación Primaria

Primaria es la primera etapa de carácter obligatorio en la educación. Comprende seis cursos académicos, desde los 6 a los 12 años de edad y se organiza en tres ciclos de dos años cada uno. En el curso 2006/2007 se han matriculado 67.067 alumnos. Es el nivel de enseñan-

za que concentra al mayor número de alumnos en régimen general, con un 35,3%.

Ha mantenido un crecimiento ligero pero constante a lo largo de los últimos años. Ha experimentado un incremento del 7,4% en relación con el curso 2001/2002 y del 2,8% con el anterior. La continua incorporación de los alumnos en Infantil hace prever un constante desarrollo del número de alumnos en la etapa de Primaria.

Educación Primaria, con 8.482 estudiantes, es el nivel educativo que aglutina al mayor número de alumnos extranjeros. Supone el 44,2% del total de estudiantes extranjeros y el 12,6% sobre el total matriculados en Primaria.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La última etapa educativa con carácter obligatorio. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno y se imparte por áreas de conocimiento con alumnos a partir de 12 años. Al final de esta etapa los alumnos dejan de estudiar o continúan ya sea en Bachillerato o en Estudios Profesionales. Para los alumnos que no culminan esta etapa y superan los 16 años se organizan programas específicos de Garantía Social.

Los estudiantes en la ESO representan una cuarta parte del total del alumnado en régimen general. El número de alumnos se ha recuperado levemente en relación con los datos del curso anterior rompiendo así la tendencia decreciente de los últimos años. En 2006/2007 se matricularon 46.990 alumnos, 392 más que el curso anterior, aunque ha perdido 1.143 en relación con 2001/2002 (un 2,4% menos).

El alumnado extranjero en este nivel llega a los 4.916 estudiantes y crece más rápido que en los otros niveles, con un incremento del 20,9% con respecto al curso anterior.

Educación Secundaria no obligatoria Bachillerato LOGSE

El Bachillerato LOGSE es de carácter voluntario, se realiza normalmente a partir de

los dieciséis años y comprende dos cursos académicos que se desarrollan en las modalidades de Artes, de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales. Permite al alumno una preparación especializada para capacitarlo para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior, a los estudios universitarios, a otros estudios superiores o la inserción en la vida laboral.

El número de estudiantes que acceden a esta etapa educativa todavía mantiene la tendencia descendente. En el curso 2006/2007 se han matriculado 16.060 alumnos, que representan el 8,5% del total en régimen general. En relación con el curso anterior ha habido una variación negativa del 2,2%; en comparación con el 2001/2002 el descenso es del 8,9%.

La mayor parte de los alumnos que finalizan la enseñanza obligatoria opta por cursar el Bachillerato LOGSE en detrimento de los Estudios Profesionales lo que ocurre en un 70,2% de los casos. Si se tiene en cuenta el sexo, las mujeres optan en mayor medida por continuar sus estudios en el Bachillerato LOGSE: tres de cada cuatro mujeres toman esta decisión por dos de cada tres hombres, por lo que hay presencia mayoritaria de mujeres en esta etapa educativa (55%, por un 45% de hombres), lo que se viene repitiendo en los últimos años, aunque esta diferencia se ha reducido ligeramente en comparación con los datos del año anterior en los que las mujeres representaban el 56,2%. Los hombres, por el contrario, tienen una mayor presencia en Estudios Profesionales.

Casi la mitad de los alumnos matriculados en Bachillerato LOGSE se decanta por la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (48,3%). La segunda opción es Ciencias de la Naturaleza y la Salud, con un 37,9%.

Existe una importante relación entre la elección de la modalidad y el sexo. Hay mayor presencia de mujeres en tres de las cuatro ramas de Bachillerato LOGSE: en Arte (donde la diferencia es más amplia, ya que las mujeres repre-

■ CUADRO 3

Porcentaje por sexo del alumnado que elige Bachillerato LOGSE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio
Aragón. Curso 2006/2007

	Hombre	Mujer	Total
Bachillerato LOGSE	65,9	74,2	70,2
Ciclos Formativos de Grado Medio	34,1	25,8	29,8
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa.
Gobierno de Aragón. Elaboración propia

sentan el 70,7% del alumnado), en Humanidades y Ciencias Sociales (el 62,4% de mujeres) y Ciencias de la Naturaleza y la Salud (51,8%). Los hombres, por su parte, son ampliamente mayoritarios (77,8%) en la rama de Tecnología. Esta tendencia se refleja de manera similar en los últimos años, lo que pone de manifiesto la influencia del factor cultural en la elección de estudios.

El alumnado extranjero en Bachillerato LOGSE, como en los niveles educativos descritos anteriormente, también ha aumentado en el último año. Se encuentran matriculados 632 estudiantes, con un aumento del 26,4% con respecto al curso anterior, suponiendo el 3,3% del total del alumnado en este nivel.

■ CUADRO 4

Alumnado en las diferentes ramas del Bachillerato LOGSE en Aragón
Curso 2006/2007. Números absolutos y % horizontales

Rama	Nº Total	% Hombres	% Mujeres
Artes	720	29,3	70,7
Ciencias de la Naturaleza y la Salud	6.090	48,2	51,8
Humanidades y Ciencias Sociales	7.756	37,6	62,4
Tecnología	1.494	77,8	22,2
Total	16.060	45,0	55,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Estudios Profesionales de Grado Medio

La Formación Profesional del sistema educativo está compuesta por módulos en diferentes áreas del conocimiento teórico-prácticas para la preparación del alumnado para el inicio de una actividad laboral en un campo profesional determinado. A su vez debe ofrecer una formación de base y polivalente que le permita adquirir las capacidades adecuadas para lograr una adaptación a los cambios en el sistema productivo. La Formación Profesional inicial se organiza en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Para acceder a los primeros es necesario poseer el título de Educación Secundaria Obligatoria.

En los Ciclos de Grado Medio hay matriculados un total de 6.802 alumnos. La evolución en los últimos dos años es ligeramente creciente. Con respecto al año anterior hay 44 alumnos más. Por sexo son los hombres los que en mayor medida optan por esta vía educativa (54,9% frente al 45,1%), tendencia que se mantiene año tras año.

El porcentaje de alumnos que, una vez acabada la enseñanza obligatoria, se decantan por acceder a Ciclos Formativos de Grado Medio es del 29,8%. Uno de cada tres hombres se decide por esta vía educativa por una de cada cuatro mujeres.

En todas las comarcas de Aragón la proporción de alumnado que elige Bachillerato es más de la mitad. Cabe destacar que en alguna de ellas o no existe oferta formativa de Estudios Profesionales o apenas hay alumnado.

Otras comarcas, como Albarracín, Bajo Martín, Gúdar-Javalambre y Maestrazgo, en Teruel, o Ribera Baja del Ebro y Campo de Belchite, en Zaragoza, no cuentan con centros formativos de Secundaria, por lo que los alumnos se ven obligados a desplazarse para continuar sus estudios. Todas ellas son comarcas con menos de 10.000 habitantes y una densidad de población inferior a 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

■ CUADRO 5

Alumnado que elige Bachillerato LOGSE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas

Curso 2006/2007. Números absolutos y %

Comarcas	Alumnado Bachillerato LOGSE	Alumnado C. Formativos Grado Medio	Proporción de alumnado que elige Bachillerato (%)
Campo de Daroca	36	—	100,0
Monegros	77	1	98,7
Campo de Borja	126	15	89,4
Matarraña	77	11	87,5
Bajo Cinca	186	29	86,5
Sobrarbe	64	10	86,5
Calamocha	127	26	83,0
Alto Gállego	130	29	81,8
Campo de Cariñena	62	15	80,5
La Jacetania	235	68	77,6
Comunidad de Calatayud	328	110	74,9
Somontano de Barbastro	277	99	73,7
Aragón	16.060	6.802	70,2
Hoya de Huesca	1.217	516	70,2
Zaragoza	10.168	4.317	70,2
Aranda	51	22	69,9
La Litera	153	70	68,6
Valdejalón	240	110	68,6
Teruel	924	435	68,0
Andorra-Sierra De Arcos	136	67	67,0
Bajo Aragón	362	185	66,2
Cinca Medio	219	112	66,2
Tarazona y el Moncayo	161	90	64,1
Cinco Villas	308	173	64,0
Caspe	114	65	63,7
Ribagorza	67	41	62,0
Cuencas Mineras	58	41	58,6
Ribera Alta del Ebro	157	145	52,0
Albarracín	0	0	—
Bajo Martín	0	0	—
Campo de Belchite	0	0	—
Gúdar-Javalambre	0	0	—
Maestrazgo	0	0	—
Ribera Baja del Ebro	0	0	—

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Las dos comarcas en las que existe una mayor proporción de oferta formativa relacionada con Estudios Profesionales, aunque no llegan a superar al Bachillerato LOGSE son: Ribera Alta del Ebro (zona de importante industrialización) y Cuencas Mineras. Destaca la Comarca de Aran-

da que no tuvo ningún alumno de Ciclos Formativos de Grado Medio el año anterior y el presente curso cuenta con 22.

En cuanto al alumnado extranjero, el número de matriculados alcanza los 480, con un incremento de 26,3% con respecto al curso

anterior; representan el 2,5% del total de alumnos extranjeros y el 7,1% del total de alumnos de este tipo de estudios.

Estudios Profesionales de Grado Superior

Los Ciclos Formativos de Grado Superior forman parte de las enseñanzas superiores no universitarias, a través de módulos constituidos por áreas de conocimientos teórico-prácticas, capacitando a los alumnos en competencias profesionales como técnicos de grado superior. Su acceso requiere el título de Bachiller o la realización de una prueba de acceso para titulados de grado medio.

El número de alumnos que se ha matriculado en los Ciclos Formativos de Grado Superior ha sido de 6.345. En los dos últimos cursos se ha producido un ligero retroceso en el número de estudiantes y se ha situado al nivel del periodo 2001/2002. Con respecto al curso anterior el descenso ha sido del 1,1%.

■ CUADRO 6

Porcentaje del alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior por sexo Aragón. Curso 2006/2007. % horizontales

	Hombre	Mujer
Ciclos Formativos de Grado Medio	54,9	45,1
Ciclos Formativos de Grado Superior	50,4	49,6

Fuente: Dirección General de Administración Educativa.
Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El porcentaje de alumnos en estos Ciclos Formativos es prácticamente igual al de alumnas (un 50,4% frente al 49,6%). En los dos últimos años esta diferencia se ha reducido sensiblemente; así en el curso 2005/2006 la distancia era de 3,8 puntos porcentuales y en el 2004/2005 de 6,2.

Al igual que el año anterior, el mayor porcentaje del alumnado de Ciclos Formativos de

■ CUADRO 7

Alumnos en Ciclos Formativos de Grado Superior según familia de formación Aragón. Curso 2006/2007. Número absoluto, % horizontales por sexo y % vertical para el total

	Número de estudiantes	Hombres %	Mujeres %	Total %
Actividades Agrarias	189	72,5	27,5	2,9
Actividades Físicas y Deportivas	192	64,1	35,9	3,0
Administración	1.161	24,5	75,5	17,9
Artes Gráficas	53	39,6	60,4	0,8
Comercio y Marketing	464	42,9	57,1	7,1
Comunicación, Imagen y Sonido	278	61,5	38,5	4,3
Edificación y Obra Civil	195	70,3	29,7	3,0
Electricidad y Electrónica	633	96,1	3,9	9,7
Fabricación Mecánica	200	95,0	5,0	3,1
Hostelería y Turismo	256	34,0	66,0	3,9
Imagen Personal	105	0,0	100,0	1,6
Industrias Alimentarias	26	34,6	65,4	0,4
Informática	613	77,7	22,3	9,4
Madera y Mueble	17	94,1	5,9	0,3
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados (Automoción)	235	97,9	2,1	3,6
Mantenimiento y Servicios a la Producción	312	92,0	8,0	4,8
Química	188	41,5	58,5	2,9
Sanidad	747	14,7	85,3	11,5
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	464	6,5	93,5	7,1
Textil, Confección y Piel	17	23,5	76,5	0,3
Total Aragón	6.493	49,4	50,6	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Grado Superior se ha concentrado en la formación relacionada con Administración (17,9%), y el segundo lo ha mantenido Sanidad, con el 11,5%. En ambos casos hay un pequeño incremento en comparación con el curso anterior. Destaca el descenso experimentado en Informática, que ha pasado de representar 12,3% del alumnado en 2005/2006 al 9,4% en el presente curso.

Existe una importante diferencia por sexo a la hora de elegir la rama de formación de estos Ciclos Formativos. Las mujeres optan de forma mayoritaria por los cursos relacionados con la Imagen Personal, en este caso el 100% del alumnado son mujeres, con Servicios Socioculturales y a la Comunidad (93,5%) o Sanidad (85,3%). Entre los hombres, en 5 ramas el porcentaje es superior al 90%, relacionadas todas ellas con trabajos manuales: Mantenimiento de vehículos autopropulsados (97,9%), Electricidad y Electrónica (96,1%), Fabricación Mecánica (95,0%), Madera y Mueble (94,1%) y Mantenimiento y Servicios a la Producción (92,0%). Las ramas más paritarias son Comercio y Marketing, y Química, aunque en ambos casos con una proporción ligeramente superior de mujeres.

En cuanto a los extranjeros, hay matriculados 328 estudiantes (el 5,2% del total de este nivel educativo). Con relación a los datos del curso anterior se ha incrementado el número en un 32,8%.

Garantía Social

Estos estudios, destinados a jóvenes de 16 a 21 años que no han acabado la etapa obligatoria educativa, pretenden ampliar la formación del alumnado con el objeto de permitir su incorporación a la vida activa y, en su caso, proseguir su formación. También existen programas de Garantía Social Especial, diseñados para alumnos con necesidades educativas especiales como jóvenes discapacitados, estudiantes escolarizados en régimen de integración y alumnos que hayan estado escolarizados en Centros de Educación Especial.

■ CUADRO 8

Alumnado en los diferentes tipos de formación de Garantía Social
Aragón. Curso 2006/2007

Tipo de formación	Nº Estudiantes
Educación Especial	91
Iniciación Profesional 1 año	1.285
Total alumnado Garantía Social	1.376

No está incluida la Garantía Social impartida en entidades sin ánimo de lucro

Fuente: Dirección General de Administración Educativa.
Gobierno de Aragón

En el curso 2006/2007 se han matriculado 1.376 alumnos en esta modalidad, 69 menos que el año anterior. La mayoría están incluidos en la modalidad de iniciación profesional (93,4%).

Los alumnos extranjeros en Garantía Social son 273 y suponen el 19,8%. A pesar del descenso sobre el total del número de alumnos en este nivel, el número de extranjeros ha sido creciente, siendo el nivel donde se ha producido el mayor incremento proporcional de alumnos extranjeros, con un 37,9% sobre el curso anterior.

Educación Especial

Se trata de un grupo de composición muy heterogénea, con alumnado entre 3 y 21 años y con diversos tipos de discapacidades que precisan de una atención educativa adaptada a sus necesidades. En el curso 2006/2007 se han matriculado en Educación Especial un total de 831 alumnos. Los datos confirman una tendencia al crecimiento, con un 13,8% más que hace 5 años y un 3,9% más que el curso anterior.

Teniendo en cuenta el tipo de discapacidad, al igual que ocurriera el año anterior, la proporción mayor de alumnos presenta plurideficiencia, en un 44,2% de los casos, algo mayor que el año anterior. El segundo grupo más importante presenta discapacidad psíquica con un 32,5%, algo inferior al curso pasado.

■ CUADRO 9

**Alumnado de Educación Especial,
según discapacidad**
Aragón. Curso 2006/2007

	Estudiantes	
	Nº	%
Discapacidad auditiva	95	11,4
Discapacidad psíquica	270	32,5
Ligera	21	2,5
Media	173	20,8
Severa	76	9,1
Discapacidad motora	2	0,2
Discapacidad visual	1	0,1
Plurideficiencia	367	44,2
Trastornos generalizados del desarrollo	46	5,5
Trastornos graves de conducta/ personalidad/comportamiento	50	6,0
Total	831	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa.
Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En Educación Especial estudian 85 alumnos extranjeros, lo que supone el 10,2% del total, con un incremento de 22 alumnos con respecto al curso anterior.

**Alumnado de régimen general con
necesidades específicas de apoyo educativo**

Este curso ha cambiado la forma de clasificar al alumnado con necesidades educativas especiales, que hasta ahora incluían el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) y alumnado con necesidades de compensación educativa (ANCE). La nueva clasificación es la siguiente: alumnado con necesidades educativas especiales (discapacidades, trastornos de desarrollo, de conducta o personalidad, plurideficiencias); alumnado con altas capacidades intelectuales; alumnado con integración tardía en el sistema educativo español; otro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (trastornos de desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastornos de aprendizaje u otras necesidades específicas).

El nivel con mayor número de alumnado con apoyo educativo es Primaria, en donde el 8,5% requieren apoyo; en ESO tal proporción alcanza al 4,7% del alumnado.

■ CUADRO 10

**Alumnado de régimen general con necesidades
específicas de apoyo educativo**
Aragón. Curso 2006/2007

	Alumnos
E. Infantil	1.293
E. Primaria	5.705
E.S.O.	2.210
Educación Especial	831
Bachillerato L.O.G.S.E. (diurno)	51
Ciclos de Grado Medio	18
Ciclos de Grado superior	4
Programas de Garantía Social Educación Especial	86
Programas de Garantía Social Iniciación Profesional 1 año	38
Total	10.236

Fuente: Dirección General de Administración Educativa.
Gobierno de Aragón. Elaboración propia

**Alumnado de régimen general con Programa
de Diversificación Curricular**

El programa de Diversificación Curricular tiene como finalidad que los alumnos que presentan una maduración personal más lenta en su aprendizaje desarrollen las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa, mediante una metodología y unos contenidos adaptados a sus características y necesidades, de forma que puedan obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria.

Hay un total de 1.896, estudiantes en esta situación, 964 en tercero y 932 en cuarto de la ESO, que representan el 4% del total.

**Número y matrícula en los centros de
régimen general por titularidad**

En Aragón en el curso 2006/2007 el 64,7% del total del alumnado estudia en centros públicos, el 27,5% en privados concertados y el 7,9% restante en privados. En todos los niveles de la enseñanza el porcentaje de estudiantes en centros públicos supera el 60%, destaca Garantía Social y Bachillerato LOGSE con el 72%, excepto en Educación Especial donde se encuentran menos de la mitad del alumnado (47,9%). La mayor parte de los alumnos de este nivel educativo se han matricula-

do en centros privados concertados (52,1%, no habiendo ningún estudiante de Educación Especial en centros privados no concertados). Dentro de los concertados destaca también el porcentaje de alumnos de ESO, que llega al 34,4%. Los niveles de enseñanza que concentran más alumnos en centros privados no concertados son Bachillerato LOGSE (20,4%) y Educación Infantil (17,8%).

En relación con los datos del curso 2001/2002 el porcentaje total del alumnado matriculado en centros públicos en la Comunidad ha aumentado. Esto ha ocurrido en todos los niveles de enseñanza, excepto en Educación Infantil.

Por otra parte es en Educación Infantil donde se ha producido el incremento más importante del alumnado en régimen general. Otros incrementos

■ CUADRO 11

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro Aragón. Curso 2006/2007 (%)

	Centros públicos (%)	Centros privados concertados (%)	Centros privados no concertados (%)	Total (%)
Educación Infantil	60,8	21,4	17,8	100
Educación Primaria	65,6	31,4	2,9	100
Educación Secundaria	65,4	27,6	7,1	100
ESO	63,1	34,4	2,5	100
Bachillerato LOGSE	72,0	7,6	20,4	100
Estudios Profesionales	69,8	25,9	4,3	100
Ciclos Formativos de Grado Medio	68,6	27,6	3,8	100
Ciclos Formativos de Grados Superior	70,7	23,8	5,5	100
Garantía Social	71,9	27,0	1,0	100
Educación Especial	47,9	52,1	0,0	100
Total alumnado (%)	64,7	27,5	7,9	100
Total alumnado (número)	122.747	52.123	14.917	189.787
Total centros (número)	509	263*		772
Total centros (%)	65,9	34,1		100

(*) Incluye centros privados y centros privados concertados.

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 12

Evolución de la cuota de alumnado en centros públicos sobre el total en el régimen general según nivel de enseñanza Aragón. Cursos 2001/2002 y 2006/2007

	2001/2002 %	2006/2007 %	Índice 100= 2001/2002
Educación Infantil	64	61	95
Educación Primaria	62	66	106
Educación Secundaria	63	65	104
ESO	60	63	105
Bachillerato LOGSE	69	72	104
Estudios Profesionales	64	70	109
Ciclos Formativos de Grado Medio	65	69	106
Ciclos Formativos de Grados Superior	66	71	107
Garantía Social	63	72	114
Educación Especial	42	48	114
Total (%)	63	65	103

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

significativos se han producido en Garantía Social y Educación Especial, donde, tomando como referencia un índice 100 en los valores del periodo 2001/2002, se ha situado en 114 en 2006/2007.

Enseñanza en régimen especial

En Aragón la enseñanza reglada en régimen especial comprende las modalidades de Artes Plásticas y Diseño, Música, Danza, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas. En el curso 2006/2007 se han matriculado un total de 19.891 alumnos, de ellos el 67,2% en Zaragoza, el 20,9% en Huesca y el 11,9% en Teruel.

La mayor parte de los estudiantes se concentran en dos modalidades: el 77,6% en enseñanzas de Idiomas y el 15,6% en Música, y eso en las tres provincias. En Zaragoza es la única provincia con Enseñanza reglada en Danza. Teruel no cuenta con alumnos en Enseñanzas Deportivas ni en Danza, presentando la mayor proporción de alumnado en Música (21,3%) de las tres provincias. Huesca presenta la mayor proporción en las Enseñanzas Deportivas (representan el 80% del total de alumnos matriculados en dicha modalidad).

Con respecto al año anterior se han incorporado a las enseñanzas de régimen especial 186 nuevos alumnos, lo que se traduce en un leve incremento del 0,9%. El aumento más importante se ha producido en las Enseñanzas Deportivas, que han pasado de tener 51 alumnos en el curso 2005/2006 a 360 en el presente. Esta variación se ha debido fundamentalmente a la implantación durante este curso de

este tipo de estudios en Huesca, lo que ha supuesto 289 alumnos nuevos.

Además de estas enseñanzas regladas, hay otros 6.544 alumnos en Enseñanzas no regladas pertenecientes a Música y Danza (6.299 se encuentran en Música y 245 cursan estudios de Danza), con lo que, sumando la Enseñanza reglada y la no reglada existen un total de 26.435 alumnos en régimen especial.

Educación de personas adultas

La oferta educativa de educación de personas adultas integra distintas actividades formativas y enseñanzas encaminadas a la obtención de títulos académicos y profesionales, así como a la realización de pruebas específicas que permiten el acceso a determinadas enseñanzas. Están destinadas a personas mayores de 18 años que no terminaron sus estudios básicos, no tienen ninguna titulación o quieren actualizar sus conocimientos profesionales.

Los cursos de educación de adultos de carácter formal tienen un total de 11.172 alumnos. Algo más de la mitad del alumnado (el 55,5%) se encuentra en Zaragoza, el 27,9% en Huesca y el 16,6% en Teruel.

Por tipo de enseñanza, destacan los cursos de lengua castellana para inmigrantes que aglutinan al 36,5% del alumnado. Las Enseñanzas iniciales de Educación Básica concentran al 18,4%, las de Secundaria, al 25,7%, el 17,5% del alumnado sigue cursos relacionados con los Estudios Profesionales y el 1,3% de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

■ CUADRO 13

Alumnado de enseñanzas regladas de régimen especial por provincias Aragón. Curso 2006/2007

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Artes plásticas y diseño	874	163	49	662
Música	3.096	874	507	1.715
Danza	127	0	0	127
Enseñanzas de idiomas	15.434	2.830	1.821	10.783
Enseñanzas deportivas	360	289	0	71
Total	19.891	4.156	2.377	13.358

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Por provincias es significativo señalar que la mayor proporción de alumnos inmigrantes para cursos de lengua española se concentra en Huesca, con un 42,2%. Zaragoza es la única provincia donde se imparten enseñanzas Técnico-Profesionales en Aulas Taller y Formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad. La proporción de alumnos en Zaragoza es manifiestamente mayor en el reto de enseñanzas, excepto en los Programas de Orientación/Inserción Laboral, en los que Teruel casi tiene el mismo número de matrículas (655 en Zaragoza y 620 en Teruel).

Además de estos cursos para adultos de carácter formal, existe un alumnado compuesto por 9.196 personas que realizan cursos de carácter no formal, por lo que el número total de alumnos que siguen cursos de educación de adultos asciende a un total de 20.368.

III.3.1.1.2. El alumnado extranjero en las enseñanzas de Régimen General

Alumnado extranjero y niveles educativos

Se han matriculado 19.180 alumnos extranjeros en el curso 2006/2007 en enseñanzas de régimen general en Aragón. Representan el 10,1% del total de estudiantes. En la enseñanza obligatoria están incluidos 9 de cada 10 alumnos

extranjeros: la mayoría, el 44,2%, se concentra en Primaria, una cuarta parte estudia en la ESO y una quinta parte en Infantil. El resto están matriculado en Estudios Profesionales (5,6%), Bachillerato LOGSE (3,3%) y Educación Especial (0,4%).

En relación con el número total de alumnos, la proporción de estudiantes extranjeros supera el 10% en 4 niveles de enseñanza. Destaca Garantía Social donde 2 de cada 10 alumnos son extranjeros. En Educación Primaria representan el 12,6%, en la ESO el 10,5% y en Educación Especial el 10,2%.

La comparación por niveles de los alumnos extranjeros y no extranjeros muestra que los porcentajes son muy similares en Infantil (20,8% y 23,6% respectivamente). La proporción de alumnado extranjero es mayor en Primaria (44,2%, frente al 34,3%) y en ESO (25,6% y 24,7%), y menor en Bachillerato (3,3% frente al 9,0% de los autóctonos) y en Estudios Profesionales (5,6% y 7,9% respectivamente).

El incremento del número de alumnos extranjeros en los últimos años ha sido muy pronunciado. En los primeros cursos de esta década la variación interanual superaba el 70%. En los últimos periodos el aumento se ha movido en torno al 20%. En relación con el curso 2001/2002 se

■ CUADRO 14

Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general Aragón. Curso 2006/2007

Niveles de Enseñanza	Alumnado no extranjero		Alumnado extranjero		% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	Total alumnado
	Número	%	Número	%		
Educación Infantil	40.332	23,6	3.984	20,8	9,0	44.316
Educación Primaria	58.585	34,3	8.482	44,2	12,6	67.067
Educación Secundaria	57.502	33,7	5.548	28,9	8,8	63.050
ESO	42.074	24,7	4.916	25,6	10,5	46.990
Bachillerato LOGSE	15.428	9,0	632	3,3	3,9	16.060
Estudios Profesionales	13.442	7,9	1.081	5,6	7,4	14.523
Ciclos Formativos de Grado Medio	6.322	3,7	480	2,5	7,1	6.802
Ciclos Formativos de Grados Superior	6.017	3,5	328	1,7	5,2	6.345
Garantía Social	1.103	0,6	273	1,4	19,8	1.376
Educación Especial	746	0,4	85	0,4	10,2	831
Total	170.607	100,0	19.180	100,0	10,1	189.787

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

han incorporado al sistema educativo aragonés de régimen especial 14.222 estudiantes extranjeros (un 286,8% más). Con respecto al año anterior este incremento ha sido del 19,3%.

El nivel de enseñanza que ha experimentado un mayor crecimiento desde el curso 2001/2002 ha sido Educación Especial con un aumento del 466,7%. Las etapas educativas de mayor nivel han mostrado una evolución más importante, de esta forma los Estudios Profesionales y Educación Secundaria presentan una variación del 448,7% y del 307,9% respectivamente. El aumento en Primaria e Infantil también ha sido muy significativo, pero algo menor que los anteriores, suponiendo un incremento del 276,0% y del 256,6% respectivamente, tasas de variación que solo se explican porque se par-

te de cifras muy bajas de escolarización de extranjeros en 2001/2002.

La variación con respecto a los datos del curso anterior también ha sido notoria. Al igual que en relación con los datos del curso 2001/2002 el mayor crecimiento lo ha experimentado Educación Especial, con un 34,9% más, seguido de Estudios Profesionales (31%), Educación Secundaria (21,5%), Primaria (19,1%) y, finalmente, Infantil (13,9%).

La procedencia mayoritaria de los alumnos es América Latina que representa el 37,8% del alumnado; a continuación siguen Europa no Comunitaria (30%), el Magreb (el 14,9%) y África Subsahariana (el 7,5%).

Con relación al curso anterior no existe variación en cuanto al lugar que ocupa cada

■ CUADRO 15

Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General Aragón. Cursos 2000/2001 a 2006/2007

	2001/02	2003/04	2005/06	2006/07	Var. 2006/07- 2001/02 (%)	Var. 2006/07- 2005/06 (%)
Educación Infantil	1.130	2.770	3.497	3.984	252,6	13,9
Educación Primaria	2.256	4.937	7.124	8.482	276,0	19,1
Educación Secundaria	1.360	3.169	4.565	5.548	307,9	21,5
Estudios Profesionales	197	447	825	1.081	448,7	31,0
Educación Especial	15	38	63	85	466,7	34,9
Total	4.958	11.361	16.074	19.180	286,8	19,3
Variación s/ curso anterior (núm.)	—	6.403	4.713	3.106		
Variación s/ curso anterior (%)	—	129,1	41,5	19,3		
Índice 100 = curso 2001/2002	100	229	324	387		

Fuente: CESA y Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 16

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones Aragón. Curso 2006/2007

	Alumnado	%	Var. 2006/07-2005/06 (%)
América Latina	7.242	37,8	10,9
Europa no Comunitaria	5.761	30,0	33,1
Magreb	2.850	14,9	23,9
África Subsahariana	1.436	7,5	10,9
Unión Europea	1.126	5,9	20,2
Asia	717	3,7	14,9
Resto de América	46	0,2	-4,2
Australia	2	0,0	0,0
Total general	19.180	100,0	19,3

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 17

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por principales países
Aragón. Curso 2006/2007

	Total Alumnado Régimen General	
	Alumnos	%
Rumania	4.592	23,9
Ecuador	3.414	17,8
Marruecos	2.224	11,6
Colombia	1.408	7,3
Bulgaria	634	3,3
China	540	2,8
Argentina	529	2,8
Argelia	513	2,7
Gambia	444	2,3
Portugal	351	1,8
Republica Dominicana	331	1,7
Ucrania	290	1,5
Brasil	280	1,5
Polonia	268	1,4
Perú	241	1,3
Guinea	213	1,1
Bolivia	173	0,9
Venezuela	172	0,9
Senegal	171	0,9
Guinea Ecuatorial	167	0,9
Chile	157	0,8
Cuba	146	0,8
Rusia	122	0,6
Uruguay	121	0,6
Resto de países (93 países)	1.679	8,8
Total general	19.180	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa.
Gobierno de Aragón. Elaboración propia

región por mayor número de alumnos. Excepto en el resto de América, donde se ha producido un descenso del 4,2%, en las demás grandes regiones la variación ha sido positiva. Destaca la matriculación de los estudiantes procedentes de la Europa no Comunitaria, que se ha incrementado un 33,1%.

Los países con mayor número de alumnos son Rumania y Ecuador, con un 23,9% y un 17,8% respectivamente, seguidos de Marruecos, con algo más del 11%.

Los principales países de procedencia por grandes regiones son: Ecuador y Colom-

■ CUADRO 18

Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general
Aragón. Curso 2006/2007

	Alumnado	% s/ total alumnado extranjero
AMÉRICA LATINA	7.242	37,8
Ecuador	3.414	17,8
Colombia	1.408	7,3
Argentina	529	2,8
Republica Dominicana	331	1,7
Brasil	280	1,5
Perú	241	1,3
Bolivia	173	0,9
Venezuela	172	0,9
Chile	157	0,8
Cuba	146	0,8
Uruguay	121	0,6
EUROPA NO COMUNITARIA	5.761	30,0
Rumania	4.592	23,9
Bulgaria	634	3,3
Ucrania	290	1,5
Rusia	122	0,6
MAGREB	2.850	14,9
Marruecos	2.224	11,6
Argelia	513	2,7
Mauritania	42	0,2
ÁFRICA SUBSAHARIANA	1.436	7,5
Gambia	444	2,3
Guinea	213	1,1
Senegal	171	0,9
Guinea Ecuatorial	167	0,9
Ghana	88	0,5
Malí	86	0,4
UNIÓN EUROPEA	1.126	5,9
Portugal	351	1,8
Polonia	268	1,4
Francia	94	0,5
Italia	89	0,5
Alemania	80	0,4
ASIA	717	3,7
China	540	2,8
Pakistán	79	0,4
India	40	0,2
RESTO DE AMERICA	46	0,2
Estados Unidos	42	0,2
Canadá	4	0,0
AUSTRALIA	2	0,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 19

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones y niveles
Aragón. Curso 2006/2007

	América Latina	Europa no Comunit.	Magreb	África Sub-sahariana	Unión Europea	Asia	Resto América	Australia	Total
Educación Infantil	13,2	21,8	31,6	32,2	21,2	22,5	23,9	0,0	20,8
Educación Primaria	45,4	44,7	44,3	38,2	45,7	38,9	30,4	0,0	44,2
Educación Secundaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ESO	30,0	25,5	18,7	17,7	23,1	29,7	28,3	100,0	25,6
Bachillerato LOGSE	3,6	3,8	1,0	3,0	4,5	2,5	15,2	0,0	3,3
Estudios Profesionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ciclos Formativos de Grado Medio	3,4	1,9	1,4	3,9	1,8	1,1	2,2	0,0	2,5
Ciclos Formativos de Grado Superior	2,3	1,1	0,4	2,4	1,8	4,6	0,0	0,0	1,7
Garantía Social	1,5	1,0	2,2	1,7	1,6	0,1	0,0	0,0	1,4
Educación Especial	0,6	0,2	0,5	0,9	0,4	0,4	0,0	0,0	0,4
Total (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total (n)	7.242	5.761	2.850	1.436	1.126	717	46	2	19.180

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 20

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por principales países
Aragón. Curso 2006/2007

	Total alumnado (%)	Educación Infantil (%)	Educación Primaria (%)
Rumania	23,9	26,0	24,1
Ecuador	17,8	12,7	19,1
Marruecos	11,6	16,4	12,0
Colombia	7,3	3,1	7,4
Bulgaria	3,3	3,5	3,5
China	2,8	2,8	2,4
Argentina	2,8	2,3	3,0
Argelia	2,7	5,2	2,4
Gambia	2,3	4,9	2,4
Portugal	1,8	2,2	2,1
República Dominicana	1,7	0,6	1,7
Ucrania	1,5	0,9	1,6
Brasil	1,5	0,8	1,5
Polonia	1,4	1,4	1,5
Perú	1,3	0,6	0,9
Guinea	1,1	1,1	0,8
Bolivia	0,9	0,8	0,9
Venezuela	0,9	0,8	0,8
Senegal	0,9	1,7	0,8
Guinea Ecuatorial	0,9	0,8	0,6
Chile	0,8	0,5	0,7
Cuba	0,8	0,5	0,5
Rusia	0,6	0,6	0,7
Uruguay	0,6	0,3	0,9
Resto de países (93 países)	8,8	9,5	7,7
Total (%)	100,0	100,0	100,0
Total (números absolutos)	19.180	3.984	8.482

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

bia en América Latina; Rumania (que ya ha pasado a ser de la UE) en la Europa no Comunitaria; Marruecos en el Magreb; Gambia en África Subsahariana; Portugal en la UE, y China en Asia.

Un análisis de la composición del alumnado extranjero por niveles revela que América Latina tiene una proporción menor que la media de conjunto en Infantil y una mayor tanto en Primaria como, sobre todo, en ESO; Magreb y África Subsahariana, por el contrario, tienen una mayor presencia proporcional en Infantil y menor en Secundaria (África también en Primaria).

África Subsahariana resalta además en Estudios Profesionales, sobre todo en los Ciclos de Grado Medio con un 3,9%. Asia destaca con la mayor proporción de estudiantes en los Ciclos Formativos de Grado Superior con un 4,6% cuando la media no llega al 2%. Resto de América tiene una importante presencia en Bachillerato LOGSE y triplica a los procedentes de la Unión Europea que representan la segunda región con mayor volumen de alumnos en este nivel.

Si se hace este mismo análisis por países, se observa que tanto Ecuador como Colombia, los dos países de América Latina con

mayor presencia de alumnos, tienen una proporción más alta en Educación Primaria que Infantil. Por el contrario los países más representativos del Magreb y de África Subsahariana: Marruecos, Argelia y Gambia, aglutinan un mayor porcentaje en Infantil. Por su parte Rumania, que es el país con mayor número de estudiantes, mantienen una proporción equilibrada entre ambos niveles, ligeramente superior en Infantil.

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

La distribución de la población extranjera por provincia tiene una disposición similar al peso poblacional de cada una de ellas: un 72,6% en Zaragoza, un 16,2% en Huesca y un 11,3% en Teruel. La estructura es diferente según la región de procedencia del alumnado extranjero. De esta forma, en relación con la media aragonesa y con el resto de provincias, en Zaragoza destaca la mayor proporción de estudiantes llegados de América Latina y menor del Magreb y de la Unión Europea. En Teruel hay un porcentaje más amplio de estudiantes de Europa no Comunitaria y del Magreb, y más escaso de África Subsahariana y América Latina. En Huesca, por su parte, es

■ CUADRO 21

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones Aragón y provincias. Curso 2006/2007

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
América Latina	32,4	28,8	40,3	37,8
Europa no Comunitaria	28,5	36,2	29,5	30,1
Magreb	19,1	22,3	12,7	14,9
África Subsahariana	9,3	1,3	8,0	7,5
Unión Europea	8,5	7,2	5,1	5,9
Asia	1,9	4,1	4,0	3,7
Resto de América	0,1	0,0	0,3	0,2
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0
Total general	100,0	100,0	100,0	100,0
Total (números absolutos)	3.103	2.158	13.919	19.180
Total (% horizontales)	16,2	11,3	72,6	100,0
Total población (% horizontales)	17,1	11,1	71,8	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

relevante el mayor peso porcentual de los alumnos venidos de África Subsahariana y de la Unión Europea y menor de los de la Europa no Comunitaria y Asia.

Las tres Comarcas dentro de las que se encuentran las capitales de las provincias aragonesas concentran los mayores porcentajes de

■ CUADRO 22

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas Aragón. Curso 2006/2007

	Alumnado extranjero	
	Número	%
D.C. Zaragoza	10.860	57,0
Hoya de Huesca	850	4,4
Comunidad de Teruel	641	3,3
Comunidad de Calatayud	614	3,2
Valdejalón	587	3,1
Bajo Aragón	580	3,0
Cinco Villas	513	2,7
Cinca Medio	431	2,2
Bajo Cinca	401	2,1
Somontano de Barbastro	284	1,5
La Litera	275	1,4
Ribera Alta del Ebro	267	1,4
Caspe	265	1,4
La Jacetania	241	1,3
Calamocha	230	1,2
Alto Gállego	220	1,1
Tarazona y el Moncayo	208	1,1
Monegros	192	1,0
Gúdar-Javalambre	175	0,9
Campo de Borja	167	0,9
Cuencas Mineras	164	0,9
Campo de Cariñena	163	0,8
Ribagorza	159	0,8
Andorra-Sierra de Arcos	139	0,7
Matarraña	92	0,5
Ribera Baja del Ebro	84	0,4
Aranda	74	0,4
Sobrarbe	71	0,4
Campo de Daroca	65	0,3
Albarracín	60	0,3
Bajo Martín	45	0,2
Maestrazgo	32	0,2
Campo de Belchite	31	0,2
Total	19.180	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón e IAEST. Elaboración propia

alumnado extranjero. La Delimitación Comarcal de Zaragoza aglutina más de la mitad de los estudiantes llegados del extranjero (57%). A bastante distancia se encuentran la Hoya de Huesca con el 4,4% y la Comunidad de Teruel con el 3,3%. D.C. Zaragoza, Valdejalón, Bajo Aragón, Cinca Medio, Caspe, Bajo Cinca, Gúdar-Javalambre, Cuencas Mineras, Calamocha y Cinco Villas son las comarcas que presentan una proporción de alumnado extranjero por encima de su peso poblacional.

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

El alumnado extranjero se matricula de manera mayoritaria en escuelas públicas, esto sucede en el 77,5% de los casos. El 20% se encuentra en la privada concertada y únicamente el 2,5% en la privada no concertada. El resto de alumnos también estudian mayoritariamente en centros públicos aunque la proporción de alumnos en centros privados concertados y no concertados es bastante más amplia.

Al analizar la composición interna del alumnado, pueden observarse importantes diferencias, ya que la enseñanza pública tiene una proporción de alumnado extranjero del 12,1%, bastante alejado del 7,4% que tiene la enseñanza privada concertada y muy superior al 3,2% de la enseñanza no concertada.

Teniendo en cuenta los niveles de enseñanza, dentro de que en todas las etapas educativas la proporción de alumnos extranjeros matriculados en centros públicos es mayoritaria, existen diferencias reseñables. La mayor proporción de alumnos extranjeros en centros públicos se da en Bachillerato LOGSE donde se incluyen 9 de cada 10 estudiantes inmigrantes. También se supera la media de 77,5% en Educación Primaria (con un 78,8%).

La situación más paritaria se da entre centros públicos y concertados para la Educación Especial, con un 50,6% y un 49,4% de alumnos matriculados respectivamente, para la no con-

■ CUADRO 23

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros

Aragón. Curso 2006/2007. Números absolutos y % por procedencia de los alumnos

	Números absolutos			%		
	Alumnado extranjero	Resto alumnado	Total alumnado	Alumnado extranjero	Resto alumnado	Total alumnado
Pública	14.864	107.883	122.747	77,5	63,2	64,7
Privada concertada	3.833	48.290	52.123	20,0	28,3	27,5
Privada no concertada	483	14.434	14.917	2,5	8,5	7,9
Total	19.180	170.607	189.787	100,0	100,0	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón e IAEST. Elaboración propia

■ CUADRO 24

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros

Aragón. Curso 2006/2007. % por titularidad de los centros

	Pública	Privada concertada	Privada no concertada	Total
Alumnado extranjero	12,1	7,4	3,2	10,1
Resto alumnado	87,9	92,6	96,8	89,9
Total alumnado (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
% alumnado extranjero curso 2005/2006	10,4	6,2	3,2	8,6

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón e IAEST. Elaboración propia

certada no existe ninguno. Dentro de los concertados también es significativa la proporción de alumnos extranjeros tanto en la ESO como en los Ciclos Formativos de Grado Medio (una cuarta parte en ambos).

Los niveles de enseñanza que aglutinan a más alumnos inmigrantes dentro de centros privados son los Ciclos Formativos de Grado Superior, con un 11%, Infantil (7,8%) y Bachillerato LOGSE (4,3%).

■ CUADRO 25

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros

Aragón. Curso 2006/2007. Número de alumnos

	Pública	Privada concertada	Privada no concertada	Total
Educación Infantil	3.059	614	311	3.984
Educación Primaria	6.685	1.711	86	8.482
Educación Secundaria	4.282	1.228	38	5.548
ESO	3.712	1.193	11	4.916
Bachillerato LOGSE	570	35	27	632
Estudios Profesionales	795	238	48	1.081
Ciclos Formativos de Grado Medio	354	118	8	480
Ciclos Formativos de Grado Superior	234	58	36	328
Garantía Social	207	62	4	273
Educación Especial	43	42	0	85
Total extranjeros	14.864	3.833	483	19.180
Total alumnado	122.747	52.123	14.917	189.787

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 26

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros
Aragón. Curso 2006/2007. % horizontales

Aragón	Pública	Privada concertada	Privada no concertada	Total
Educación Infantil	76,8	15,4	7,8	100
Educación Primaria	78,8	20,2	1,0	100
Educación Secundaria	77,2	22,1	0,7	100
ESO	75,5	24,3	0,2	100
Bachillerato LOGSE	90,2	5,5	4,3	100
Estudios Profesionales	73,5	22,0	4,4	100
Ciclos Formativos de Grado Medio	73,8	24,6	1,7	100
Ciclos Formativos de Grado Superior	71,3	17,7	11,0	100
Garantía Social	75,8	22,7	1,5	100
Educación Especial	50,6	49,4	0,0	100
Total extranjeros	77,5	20,0	2,5	100
Total alumnado	64,7	27,5	7,9	100

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

III.3.1.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos

El número de profesores que están impartiendo clases en el régimen general en Aragón en el curso 2006/2007 es de 17.348. La inmensa mayoría se reparten en dos segmentos de niveles de educación, por un lado el 50,1% imparten docencia en Educación Infantil y Primaria y por otro, el 45,8% lo hacen en Secundaria. Las tres categorías restantes son minoritarias y se distribuyen de la siguiente forma: el 1,9% compatibilizan su trabajo en Educación Primaria y Secundaria, el 1,2% corresponden al profesorado de Educación Especial y, finalmente, en el 0,9% restante se ubican los profesores que dan clases en otras posibilidades de Enseñanzas en régimen general.

Con respecto al curso anterior en todas las categorías se ha incrementado levemente el número de profesores excepto para los docentes que imparten clases de forma simultánea en Educación Primaria y Secundaria, que son 35 menos que el curso anterior.

Tomando en consideración los datos registrados en el curso 2001/2002, el incremento del número de profesores ha sido del 14,2%. La evolución es positiva para todos los niveles, destacando la incorporación de los 1.707 docentes en Educación Infantil y Primaria. Solamente han disminuido aquellos que dan clases tanto en Educación Primaria como Secundaria con 165 profesores menos que en 2001/2002, lo cual muestra la paulatina espe-

■ CUADRO 27

Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general
Aragón. Curso 2001/2002 y 2006/2007

	2001/2002	2006/2007	Índice 100= 2001/2002
Educación Infantil y Educación Primaria	6.987	8.694	124
Educación Secundaria	7.527	7.951	106
Educación Primaria y Educación Secundaria	501	336	67
Educación Especial	178	204	115
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	—	163	—
Total	15.193	17.348	114

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 28

Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro

Aragón. Curso 2006/2007

	Centros públicos	Centros privados	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	6.263	2.431	8.694
Educación Secundaria	5.861	2.090	7.951
Educación Primaria y Educación Secundaria	96	240	336
Educación Especial	120	84	204
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	135	28	163
Total (número)	12.475	4.873	17.348
Total (%)	71,9	28,1	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

cialización del profesorado por niveles de enseñanza desde la implantación de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

La mayoría de los profesores, el 71,9%, enseñan en centros de titularidad pública, frente al 28,1% de los que imparten sus clases en centros privados. Esta diferencia es ligeramente superior a la registrada durante el curso anterior. La única categoría en la que el porcentaje de profesores en centros privados supera a la de los públicos es aquella en la que se compatibiliza el nivel de Primaria y Secundaria (71,4% frente al 28,6% en la pública). En Educación Especial es donde la distribución es más pareja aunque levemente mayor en la pública (el 58,8% por el 41,2% de la privada), lo que contrasta con el hecho de que el número de alumnos matriculados en esta modalidad educativa en la privada concertada es mayor (52,1%).

En el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general hay trabajando un total de 20.875 profesionales, lo que supone un 3% del total de ocupados en la Comunidad y un 4,8% del total en el sector servicios. El 83,1% del total del personal está compuesto por profesores. El personal de servicios y subalternos representa el 12,2%, el administrativo el 3% y el de dirección y especializado el 1,7%.

El 71,4% del personal trabaja en centros de titularidad pública por el 28,6% que lo hacen en la privada. El personal de dirección y el especializado es la única categoría cuyo peso porcentual es ligeramente mayor en los centros privados y aglutina el 54,3%. En el resto la proporción es más amplia en la educación pública: supera el 70% la del profesorado y del personal de servicios y subalternos y casi llega al 60% la del personal administrativo.

■ CUADRO 29

Personal en el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general por titularidad del centro
Curso 2006/2007. (Números absolutos y % horizontales y verticales)

	Pública	Privada	Total (Nº)	Total (%)
Profesorado	12.475	4.873	17.348	83,1
Personal de dirección y personal especializado	165	196	361	1,7
Personal administrativo	374	253	627	3,0
Personal servicios y subalterno	1.898	641	2.539	12,2
Total (N)	14.912	5.963	20.875	100,0
Total (%)	71,4	28,6	100,0	

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 30

Número medio de estudiantes por profesor del total de la enseñanza no universitaria de régimen general Aragón y España. Cursos 2001/2002 y 2006/2007

	Aragón		España	
	Curso 2001/2002	Curso 2006/2007	Curso 2001/2002	Curso 2006/2007
Alumnado	172.192	189.787	6.832.357	8.473.158
Profesorado	15.193	17.348	538.681	606.141
Media	11,3	10,9	12,7	14,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón y Ministerio de Educación y Ciencia. Elaboración propia

En el presente curso hay una media de 10,9 alumnos por docente, algo inferior a la media española que se sitúa en 14 estudiantes por profesor. Con respecto a los datos del curso 2001/2002 en la Comunidad esta media ha descendido 0,4 décimas, en España por el contrario ha aumentado 1,3.

La evolución tanto del alumnado como del profesorado es creciente. En relación con los datos del curso 2001/2002 el incremento en la Comunidad ha sido del 10,2% y del 14,2% respectivamente. En España ha aumentado en mayor medida el porcentaje de estudiantes que el de docentes (24% frente al 12,5%), por lo que la ratio que indica el número de alumnos por profesor ha aumentado.

En comparación con el curso anterior en la Comunidad ha habido también un crecimiento en porcentaje positivo, mayor en los docentes (2,4%) que en el alumnado (1,9%). En España, por el contrario, el incremento del alumnado (21%) ha sido bastante mayor que el del profesorado (6,7%).

■ CUADRO 31

Evolución del número del alumnado y profesorado del régimen general Aragón. Cursos 2001/2002 y 2006/2007

	Evolución 2006/2007 sobre 2001/2002 (en %)	Evolución 2006/2007 sobre 2005/2006 (en %)
Alumnado	10,2	1,9
Profesorado	14,2	2,4

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

III.3.1.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

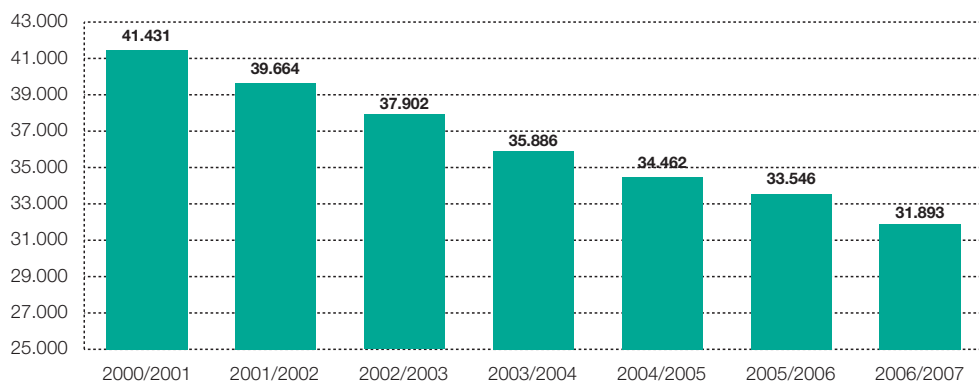
III.3.1.2.1. Universidad de Zaragoza Alumnado

La Universidad de Zaragoza cuenta con 22 centros distribuidos entre las tres provincias en los que se ofertan 58 titulaciones. En el presente curso se han iniciado 3 nuevas titulaciones: la Licenciatura de Bellas Artes, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, la de Odontología, en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca y la Diplomatura de Óptica y Optometría en la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Para el próximo curso la Universidad prevé implantar Periodismo y Arquitectura.

Durante el curso 2006/2007 se han matriculado un total de 31.893 alumnos, un 4,9% menos que durante el curso anterior. Continúa la paulatina tendencia decreciente del número de estudiantes. Desde el periodo 2001/2002 se ha producido un descenso del 23% lo que ha supuesto una disminución de 9.538 estudiantes.

La distribución del alumnado universitario en la Comunidad indica que, la inmensa mayoría, el 86,9%, se encuentran matriculados en Zaragoza, que cuenta con 14 centros universitarios. De ellos, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial es la que cuenta con mayor número de estudiantes (10,3%). Huesca tiene el 8,5%, repartido entre los 5 centros con los que cuenta, mientras que Teruel aglutina el 4,6% de los estudiantes universitarios distribuidos en una Facultad y dos Escuelas Universitarias.

■ GRÁFICO 4

Evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza
Cursos 200/2001 a 2006/2007

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

En las tres provincias la variación del alumnado con respecto a los datos del curso 2001/2002 es negativa. Destaca en este sentido la provincia de Zaragoza que ha perdido casi una cuarta parte de los alumnos con los que contaba entonces. En Huesca ha descendido un 21,2% y en Teruel un 4%.

En 15 de los 22 centros repartidos en la Comunidad ha descendido el número de alumnos. En 11 de ellos la variación negativa supera el 20%. Es significativa la pérdida del 54,7% de alumnos en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en Huesca y más de 40% en la Facultad de Ciencias (-48,8%) y de Derecho (-42,6%) en Zaragoza; en la Escuela Politécnica Superior (-46,1%) de Huesca; y en la Escuela Universitaria de Enfermería en Teruel (-40,5%).

Los centros que han ganado alumnos en los últimos años en las tres provincias han sido los que cuentan con estudios relacionados con Educación y Ciencias de la Salud. Destaca el incremento experimentado en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte en Huesca (93,8%) y la de Ciencias Sociales y Humanas (15,7%) en Teruel, en las cuales se han implantado dos nuevas carreras en el presente curso.

El estudio de la distribución del alumnado universitario según las áreas de conocimiento indica una mayor importancia cuantitativa en aquellas titulaciones relacionadas con las Ciencias Sociales y Jurídicas, que concentran al 42,4% de los estudiantes. La segunda área académica con mayor volumen de matriculación es la de Ingeniería y Tecnología (30,5%).

La pérdida de alumnos ha afectado a las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas (-6,5%), Ingeniería y Tecnología (-7,3%) y, en mayor medida, a Humanidades, con un 12% menos. Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud han experimentado un incremento del 7,4% y 5,1% respectivamente.

Más de la mitad de los estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza en el curso 2006/2007 son mujeres, que representan el 55% del total del alumnado. En 17 de los 22 centros hay una presencia mayoritaria de mujeres. La tendencia de los últimos años muestra un paulatino incremento de la proporción de mujeres en la Universidad (53% en el curso 2001/02; 54% en el curso 2003/04; 54,3% en 2004/05 y 55% en 2005/2006).

Existe una importante relación entre la elección de los estudios universitarios y el sexo. La

■ CUADRO 32

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros

Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2006/2007

Centro	2000/2001 Número	2005/2006 Número	2006/2007 Número	2006/2007 %	Variación 2006/07- 2005/06 %	Variación 2006/07- 2000/01 %
Facultad de Ciencias. Zaragoza	3.687	1.989	1.889	5,9	-5,0	-48,8
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	3.714	3.286	3.101	9,7	-5,6	-16,5
Facultad de Derecho. Zaragoza	3.974	2.472	2.280	7,1	-7,8	-42,6
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	3.840	2.581	2.452	7,7	-5,0	-36,1
Facultad de Medicina. Zaragoza	1.360	1.180	1.136	3,6	-3,7	-16,5
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	1.383	1.199	1.110	3,5	-7,4	-19,7
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	4.125	3.465	3.143	9,9	-9,3	-23,8
Facultad de Educación. Zaragoza	1.953	2.093	2.135	6,7	2,0	9,3
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	3.492	3.497	3.285	10,3	-6,1	-5,9
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	1.019	995	1.108	3,5	11,4	8,7
E.U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	1.763	1.515	1.394	4,4	-8,0	-20,9
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	2.354	1.773	1.709	5,4	-3,6	-27,4
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	3.179	2.663	2.537	8,0	-4,7	-20,2
E.U. de Turismo. Zaragoza	742	512	446	1,4	-12,9	-39,9
Total provincia de Zaragoza	36.585	29.220	27.725	86,9	-5,1	-24,2
E. Politécnica Superior. Huesca	840	527	453	1,4	-14,0	-46,1
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	844	822	859	2,7	4,5	1,8
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	341	660	661	2,1	0,2	93,8
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	1.275	641	578	1,8	-9,8	-54,7
E.U. de Enfermería. Huesca	146	163	165	0,5	1,2	13,0
Total provincia de Huesca	3.446	2.813	2.716	8,5	-3,4	-21,2
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	910	1.074	1.053	3,3	-2,0	15,7
E.U. Politécnica. Teruel	514	339	306	1,0	-9,7	-40,5
E.U. de Enfermería. Teruel	89	100	93	0,3	-7,0	4,5
Total provincia de Teruel	1.513	1.513	1.452	4,6	-4,0	-4,0
Total Aragón	41.431	33.546	31.893	100,0	-4,9	-23,0

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

■ CUADRO 33

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento

Curso 2006/2007

Área	Estudiantes matriculados (Nº)	Estudiantes matriculados (%)	Variación curso anterior
Ciencias Sociales y Jurídicas	13.537	42,4	-6,5
Ingeniería y Tecnología	9.724	30,5	-7,3
Ciencias de la Salud	3.825	12,0	5,1
Humanidades	2.260	7,1	-12,0
Ciencias Experimentales	2.547	8,0	7,4
Total	31.893	100,0	-4,9

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

■ CUADRO 34

Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza

Cursos 2004/2005 a 2006/2007

	Mujeres %		
	2004/2005	2005/2006	2006/2007
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	88,9	88,7	88,0
E.U. de Enfermería. Teruel	83,2	85,0	86,9
E.U. de Enfermería. Huesca	85,4	84,0	82,4
E.U. de Turismo. Zaragoza	80,1	78,3	79,2
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	75,1	76,1	77,1
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	73,9	75,3	76,1
Facultad de Educación. Zaragoza	74,3	75,0	75,8
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	70,9	72,6	73,3
Facultad de Medicina. Zaragoza	73,8	73,3	73,2
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	69,6	70,1	72,1
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	69,1	68,0	67,0
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	63,8	60,9	60,6
Facultad de Ciencias. Zaragoza	60,6	60,9	60,6
Facultad de Derecho. Zaragoza	62,2	61,7	60,5
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	60,3	59,8	59,0
E.U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	58,0	56,9	56,4
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	55,5	55,5	55,8
Media de todos los centros	54,3	54,5	55,0
E. Politécnica Superior. Huesca	36,1	33,8	33,0
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	26,1	27,3	27,7
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	28,4	27,8	27,0
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	24,4	24,2	25,2
E.U. Politécnica. Teruel	20,1	19,2	17,1

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

mayoría de los centros tienen un porcentaje más alto de mujeres excepto aquellos que pertenecen al Área de Ingeniería y Tecnología, donde el porcentaje de hombres es mucho mayor, destacando la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, con un 82,9% de estudiantes varones.

Las mujeres eligen de una forma mayoritaria titulaciones relacionadas con Ciencias de la Salud, donde superan el 80% del total del alumnado; la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza cuenta con un 88% de estudiantes mujeres.

Los centros en los que la situación está más equilibrada, aunque con una mayor presencia femenina, son en aquellos donde se imparten estudios relacionados con las Ciencias Económicas y Empresariales.

Desde 1998, con la Declaración de la Sorbona, en Europa se ha iniciado un proceso para promover la convergencia entre los sistemas nacionales de educación superior. Los Ministros de cada país miembro de la Unión refrendaron, con la firma de la Declaración de Bolonia (1999), la importancia de un desarrollo armónico de un Espacio Europeo de Educación Superior antes del 2010. Por su parte la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la ley 4/2001, de 21 de diciembre de Universidades, establece en su artículo 87 que "en el ámbito de sus respectivas competencias el Gobierno, las Comunidades Autónomas y las Universidades adoptarán las medidas necesarias para completar la plena integración". En ese contexto, la Universidad de Zaragoza viene lle-

■ CUADRO 35

**Número de proyectos de innovación docente
y de adaptación de las titulaciones al EEES
2006/2007**

	Número de proyectos
Nivel A	12
Nivel B	66
Nivel C	6
Total	84

Fuente: Universidad de Zaragoza

vando a cabo diversas iniciativas con objeto de culminar en el 2010 el proceso de convergencia europea.

Durante el curso 2006/2007 se han llevado a cabo un total de 84 proyectos de innovación docente y de adaptación de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Los proyectos son de tres niveles. En el nivel A se incluyen los proyectos piloto para cursos completos con experiencias de innovación docente y adaptación de las metodologías al EEES; se trata de experiencias de implantación de metodologías ECTS⁷ de curso completo ya iniciadas en cursos anteriores o proyectos tanto de diseño como de implantación de la metodologías ECTS para la adaptación de las titulaciones al espacio europeo. El nivel B se refiere a proyectos de grupos de asignaturas, ya implantadas o de nueva implantación durante este curso. En el nivel C, finalmente, se incluyen los proyectos para el diseño de códigos de buenas prácticas docentes, con el objetivo de elaborar pautas de referencia por macro-áreas basadas en las competencias de excelencia docente.

Los 84 proyectos llevados a cabo a lo largo del curso académico 2006/2007 han implicado a la totalidad de centros, los han llevado a cabo 600 profesores, implicando a 337 asignaturas de los actuales planes de estudio y a más de 10.000 estudiantes.

Profesorado universitario

Los datos que ofrece la Universidad de Zaragoza sobre el personal docente e investigador universitario corresponden al 31 de diciembre de 2006, contando a esa fecha con un total de 3.317 profesionales. La mayoría de ellos se distribuyen en dos categorías, el 43,8% son profesores titulares y el 33% asociados, colaboradores y otros. Los profesores ayudantes representan el 9,1% y el grupo de catedráticos engloba el 7,8%.

El 71,9% del personal docente e investigador tienen una dedicación laboral completa y el 28,1% parcial. En todas las categorías profesionales el personal con dedicación completa es ampliamente superior, a excepción de los profesores asociados, colaboradores y otros, de los que el 82,3% mantienen una dedicación parcial.

Mientras el número de alumnos universitarios desciende paulatinamente, la evolución del profesorado muestra una tendencia positiva. Con respecto al año anterior se ha producido un incremento del 5% del personal docente e investigador. Por categorías destaca la incorporación de 98 nuevos profesores ayudantes, lo que supone un incremento del 48%. La única categoría en la que ha descendido el número de profesionales, aunque de manera leve, ha sido en la de los profesores titulares de Universidad y de las Escuelas Universitarias, que lo ha hecho en un 1,4%.

7. El Sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos (ECTS) es un sistema centrado en el estudiante que se basa en la carga de trabajo del estudiante necesaria para la consecución de los objetivos de un programa. Estos objetivos se especifican preferiblemente en términos de los resultados del aprendizaje y de las competencias que se han de adquirir. El ECTS se basa en la convención de que 60 créditos miden la carga de trabajo de un estudiante a tiempo completo durante un curso académico. La carga de trabajo para un estudiante en un programa de estudios a tiempo completo en Europa equivale, en la mayoría de los casos, a 1.500 o 1.800 horas por año y, en tales casos, un crédito representa de 25 a 30 horas de trabajo. El ECTS se está convirtiendo ahora en un sistema de acumulación que puede aplicarse a nivel institucional, regional, nacional y europeo. Éste es uno de los objetivos clave de la Declaración de Bolonia de junio de 1999.

■ CUADRO 36

Personal docente e investigador por categoría y dedicación

Universidad de Zaragoza. Datos a 31/12/2006

	Dedicación completa	Dedicación parcial	Total (Nº)	Total (%)
Catedráticos de Universidad	223	4	227	6,8
Catedráticos de Escuelas Universitarias	32	0	32	1,0
Profesores titulares de Universidad	1.008	9	1.017	30,7
Profesores titulares de Escuelas Universitarias	426	7	433	13,1
Profesores ayudantes	302	0	302	9,1
Profesores contratados doctores	46	0	46	1,4
Profesores asociados, colaboradores y otros	193	900	1.093	33,0
Personal docente, investigador o técnico	98	2	100	3,0
Personal investigador en formación	58	1	59	1,8
Colaborador extraordinario	0	8	8	0,2
Total (números absolutos)	2.386	931	3.317	100,0
Total (%)	71,9	28,1	100,0	

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

■ CUADRO 37

Personal docente e investigador por categoría y dedicación

Universidad de Zaragoza. Años 2005 y 2006

	2005	2006	Variación (%)
Catedrático de Universidad y Escuelas Universitarias	238	259	8,8
Profesores Titulares de Universidad y Escuelas Universitarias	1.471	1.450	-1,4
Ayudantes	204	302	48,0
Profesores asociados y otros	1.246	1.306	4,8
Dedicación completa	2.291	2.386	4,1
Dedicación parcial	860	931	8,3
Total profesorado	3.159	3.317	5,0

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

Según la dedicación, se ha producido un mayor incremento proporcional del personal a tiempo parcial (8,3%) que del que trabaja a jornada completa (4,1%).

El análisis del personal docente e investigador de la Universidad por sexo revela una proporción mayor de hombres 61,1% que de mujeres 38,9%, lo que contrasta con el porcentaje más amplio de alumnado femenino que masculino (55% y 45% respectivamente). El paulatino aumento de la presencia de profesoras que se observa (el curso anterior suponían el 38,7%), es bastante moderado.

En cuanto al estatus laboral del profesorado, el 48,6% es contratado. Esta característica

contractual se va afianzando en el personal docente de la Universidad frente al personal funcionario (aunque éste sigue siendo mayoritario), ya que su porcentaje va aumentando (el año anterior era del 46,2%). Por sexo, la proporción de personal permanente es más amplia en hombres, con un 54,1%, que en mujeres (47,1%).

El Centro Politécnico Superior, al igual que el año anterior, es el que cuenta con un mayor número de profesores, con 410 docentes, un 12,4% del total. También son importantes en este sentido la Facultad de Medicina, con 405 (12,2%) y Ciencias, con 389 (11,7%). En el lado opuesto, aparte de los Institutos Universitarios,

■ CUADRO 38

Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por Centros propios (*)
Curso 2006/2007

	Alumnado	Profesorado	Alumnos/ profesor
Facultad de Ciencias. Zaragoza	1.889	389	4,9
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	3.101	239	13,0
Facultad de Derecho. Zaragoza	2.280	153	14,9
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	2.452	305	8,0
Facultad de Medicina. Zaragoza	1.136	405	2,8
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	1.110	210	5,3
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	3.143	410	7,7
Facultad de Educación. Zaragoza	2.135	127	16,8
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	3.285	218	15,1
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	1.108	180	6,2
E.U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	1.394	69	20,2
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	1.709	97	17,6
E. Politécnica Superior. Huesca	453	63	7,2
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	859	87	9,9
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	661	102	6,5
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	578	75	7,7
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	1.053	109	9,7
E.U. Politécnica. Teruel	306	40	7,7
Institutos y organismos externos	—	39	—
Total centros propios	28.652	3.317	8,6

(*) No se incluyen, por lo tanto, los centros adscritos: la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

está la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, donde imparten clases 40 profesores.

En cuanto al número medio de alumnos por profesor⁸, continúa la tendencia decreciente de los últimos años. De 11 alumnos por profesor en el curso 2003/04, se ha pasado a 9,5 en el 2005/06 y a 8,6 este curso.

III.3.1.2.2. La Universidad San Jorge

La Universidad de San Jorge cumple su segundo curso después de que iniciara su actividad en 2005. Junto a las titulaciones impartidas durante el año anterior se han ofertado dos

nuevos estudios de postgrado: Master MBA Tech-Dirección y Gestión de las TIC y Master MBA Profesional.

Se han matriculado durante el presente curso un total de 447 alumnos, 378 de ellos en las carreras y 69 en los cursos de postgrado. La mayoría del alumnado, el 41,6%, pertenece a Periodismo. Al igual que sucede en la Universidad Pública, la presencia femenina es también mayoritaria, con el 57,9% del total del alumnado. En Informática y los dos nuevos estudios de postgrado la proporción de hombres es mayor; en el resto la representación de mujeres es mayoritaria.

8. Aunque el alumnado de los Centros adscritos (la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel) se halla adscrito en términos académicos a la Universidad de Zaragoza, su profesorado no depende de la Universidad, sino de cada escuela o de los patronatos que las rigen. Por lo tanto, para hallar la ratio alumnos/profesor, este alumnado adscrito no se tiene en cuenta.

■ CUADRO 39

Distribución del alumnado y profesorado por titulación y sexo

Universidad de San Jorge. Curso 2006/2007

	Alumnos			Profesores		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Periodismo	70	116	186	15	16	31
Publicidad y Relaciones Públicas	53	110	163	15	16	31
Informática	25	4	29	6	1	7
Master de Dirección y Gestión de Establec. Hoteleros	10	11	21	15	5	20
Master de Gestión Medioambiental en la Empresa	6	12	18	40	19	59
Master MBA Tech-Dirección y Gestión de las TIC	12	3	15	7	1	8
Master MBA Profesional	12	3	15	12	3	15
Total	188	259	447	—	—	—

Fuente: Universidad de San Jorge

Con relación a los datos del curso anterior el número de estudiantes se ha doblado, debido a la incorporación de la segunda promoción de estudiantes a la Universidad y con la llegada de nuevos alumnos a los cursos de postgrado que se han iniciado este curso. El incremento ha sido importante en las tres carreras; por el contrario, ha descendido el número de estudiantes en los estudios de postgrado ya impartidos el curso anterior.

En cuanto al profesorado destaca que el Master MBA de nueva implantación es el estudio que cuenta con el mayor número de docentes, 59. En Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas imparten clase 31 profesores en cada carrera.

III.3.2. Salud y Sanidad

III.3.2.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

La esperanza de vida⁹ de la Unión Europea de los 25 era de 78,2 años en 2004, 75,1 en hombres y 81,2 en mujeres. España se encontraba por encima y ocupaba el tercer lugar con

una media de 80 años, por detrás únicamente de Suecia (80,5 años) y Francia (80,3 años). La población masculina en España vivía 1,6 años más que la media en la UE-25 (era el cuarto país con mayor media de edad en hombres sólo superado por Suecia, con el valor más alto situado en 78,3 años, Países Bajos e Italia) y la femenina 2 años más (83,2 años, por detrás únicamente de Francia, cuya población llegaba a una media de 83,8 años).

En Aragón la esperanza de vida en 2004 era de 80,6 años, 77,2 años para los hombres y 84,2 años para las mujeres. En ambos casos esta media es mayor que la registrada tanto en España como en la Unión Europea de los 25.

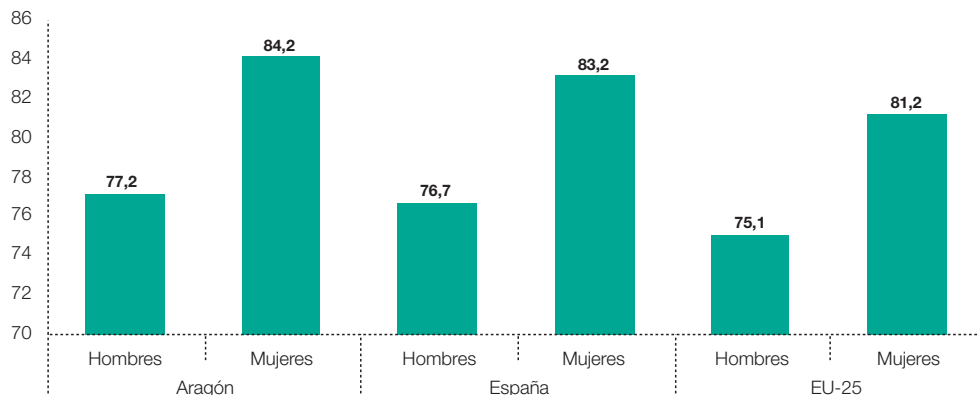
La evolución de la esperanza de vida desde 1975 muestra una pauta similar en los tres ámbitos geográficos. La tendencia dibuja una línea en constante crecimiento para ambos sexos, aunque la población femenina registra unos valores más altos. A lo largo de todo el periodo analizado la esperanza de vida de los aragoneses, tanto hombres como mujeres, ha sido mayor que la media tanto nacional como europea.

9. La esperanza de vida es la media de la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo calculada a partir de las probabilidades que tienen las personas de morir por grupos de edad.

■ GRÁFICO 5

Esperanza de vida

Aragón, España y la Unión Europea-25. 2004

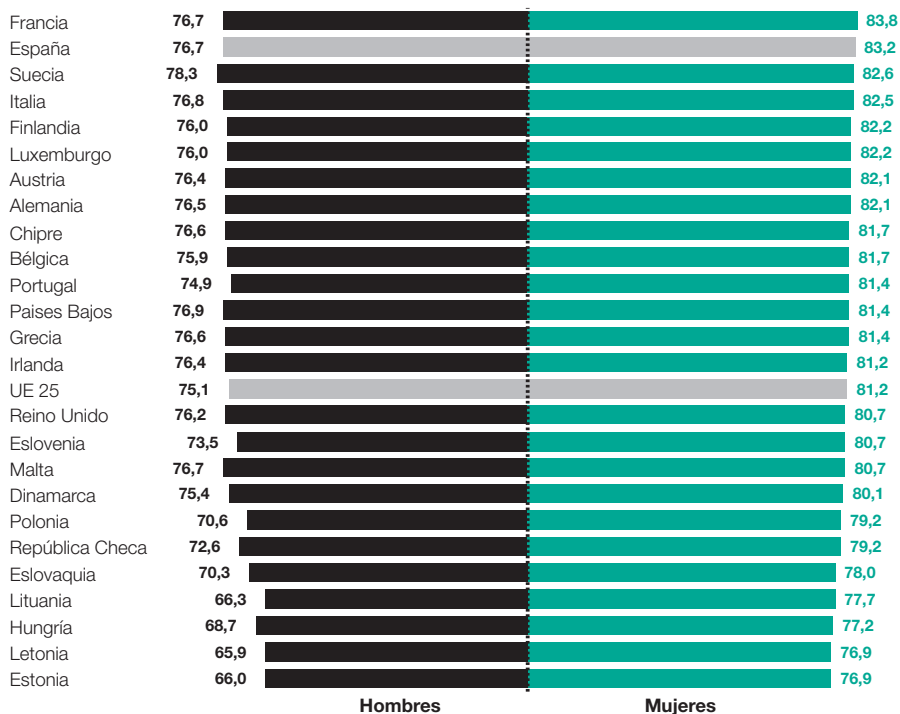


Fuente: INE y Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

■ GRÁFICO 6

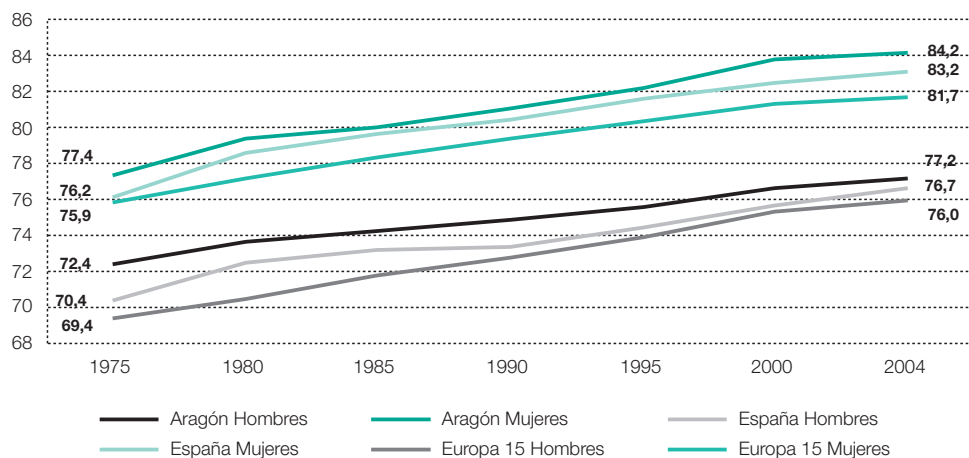
Esperanza de vida al nacer

Europa 25. 2004



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo, citando fuentes de Eurostat e INE para los datos nacionales

■ GRÁFICO 7

Evolución de la esperanza de vidaAragón, España y Unión Europea -15¹⁰. 1975-2004

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

La mujer aragonesa ha ganado desde 1975 6,8 años de esperanza de vida, al pasar de 77,4 años a 84,2 en 2004, siendo la población femenina que mayor incremento ha experimentado en comparación con la española y la de la Unión Europea. En cuanto a la masculina, ha crecido en el mismo periodo 4,8 años (de 72,4 a 77,2), incremento inferior al que se ha producido tanto a escala nacional como europea.

El estudio de la esperanza de vida por provincias desvela que Teruel, que es la provincia más envejecida de Aragón con una proporción del 25,5%¹¹ de población mayor de 64 años (la media en Aragón es del 20,5%), registra la esperanza de vida más alta y asciende a 81,4 años (0,2 años más que Huesca y 1 más que Zaragoza). Por sexo también registra los valores más altos tanto en hombres, con 78,2 (al igual que en Huesca y 1 año más que Zaragoza), como en mujeres, con 85 años (0,6 años más que en Huesca y 0,9 más que en Zaragoza).

■ CUADRO 40

Esperanza de vida al nacer por provincias 2004

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	78,2	84,4	81,2
Teruel	78,2	85,0	81,4
Zaragoza	76,7	84,1	80,4
Aragón	77,2	84,2	80,6

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

III.3.2.1.1. Morbilidad**Ingresos hospitalarios**

En 2006, el número de pacientes ingresados en los hospitales de Aragón ha alcanzado la cifra de 159.016, lo que representa una variación interanual del 2,2%. Las 5 categorías diagnósticas con más ingresos hospitalarios, han sido, por este orden, las patologías del sistema músculo-esquelético, las del aparato digestivo,

10. Los datos de la Unión Europea son referidos al año 2003.

11. IAEST, a partir de los datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2006.

las del circulatorio, los embarazos y partos y las enfermedades del aparato respiratorio, según indica la estadística de la distribución de las altas de pacientes por categoría diagnóstica mayor (CDM). Son las mismas que el año anterior aunque con diferente distribución. En conjunto agrupan el 51,3% del total de ingresos hospitalarios, un punto porcentual menos que en 2005. La variación con respecto al año anterior de estos cinco grupos ha sido positiva, excepto para las enfermedades relacionadas con el aparato respiratorio, que han experimentado un descenso del 8,2%. Del resto destaca el aumento de los trastornos mentales (30%).

La estancia media depurada del conjunto de los ingresos hospitalarios (número medio de días que el paciente permanece ingresado por diagnóstico, excluyéndose aquellos casos extremos que puedan distorsionar el cálculo) se ha situado en 5,8 días, prácticamente igual que el año anterior, que fue de 5,9 días.

Los grupos relacionados con el diagnóstico (GRD) forman un sistema de clasificación de los pacientes ingresados en el hospital en función de los costes y las necesidades de atención que generan. El listado de distribución de las altas de los GRD más frecuentes de Aragón durante 2006 está encabezado por las enfer-

■ CUADRO 41

Distribución de las altas por categoría diagnóstica mayor Aragón. 2006

CDM	Descripción	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
8	Sistema músculo-esquelético	18.282	11,5	149.321	13,1	6,1
6	Aparato digestivo	18.116	11,4	116.956	10,2	5,7
5	Aparato circulatorio	16.003	10,1	140.135	12,3	7,2
14	Embarazo, parto y puerperio	15.260	9,6	49.749	4,4	3,0
4	Aparato respiratorio	13.947	8,8	140.417	12,3	8,4
0	No consta	10.695	6,7	45.409	4,0	3,0
1	Sistema nervioso	9.739	6,1	90.946	8,0	6,8
11	Riñón y vías urinarias	6.424	4,0	46.977	4,1	6,2
7	Sistema hepatobiliar y pancreático	6.066	3,8	53.616	4,7	7,8
3	Oído, nariz, boca y faringe	5.573	3,5	18.345	1,6	2,8
2	Ojo	5.187	3,3	9.735	0,9	1,6
9	Piel, tejido subcutáneo y mama	4.904	3,1	31.638	2,8	4,4
13	Aparato reproductor femenino	4.496	2,8	22.021	1,9	4,2
19	Trastornos mentales	3.934	2,5	44.591	3,9	8,5
17	Trastornos mieloproliferativos	3.090	1,9	18.526	1,6	4,9
15	Patología perinatal	3.038	1,9	20.194	1,8	6,2
10	Endocrino, nutrición y metabolismo	2.821	1,8	19.274	1,7	5,7
12	Aparato reproductor masculino	2.738	1,7	15.284	1,3	4,8
23	Otras causas de atención sanitaria	2.095	1,3	39.307	3,4	13,6
18	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1.943	1,2	17.412	1,5	7,6
16	Sangre y sistema inmunitario	1.787	1,1	11.941	1,0	5,7
21	Lesiones y envenenamientos	1.414	0,9	11.212	1,0	5,6
20	Alcohol y drogas	416	0,3	3.926	0,3	8,5
-	CDM previa	391	0,2	15.054	1,3	34,0
24	Infecciones por HIV	363	0,2	4.814	0,4	11,4
25	Traumatismos múltiples	163	0,1	3.030	0,3	15,2
22	Quemaduras	131	0,1	1.634	0,1	11,2
Total		159.016	100,0	1.141.464	100,0	5,8

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

medades no agrupables, que además han experimentado un importante incremento del 41,5% respecto al año anterior. A continuación, los partos vaginales sin complicaciones, los procesos quirúrgicos del cristalino y las enfermedades del tracto respiratorio. Constituyen, en conjunto, el motivo del 41,9% de los ingresos según los GRD.

Con relación al año anterior, además del importante incremento de las causas no agrupables, destaca también el experimentado por

ictus transitorios (34,6%). Por otro lado, se observa un notable descenso de ingresos debido a enfermedades relativas al aparato respiratorio (tendencia contraria al año anterior): los afectados por la enfermedad pulmonar obstructiva crónica han descendido un 19,1%, los pacientes por neumonía y pleuritis, un 16,4% y los convalecientes de enfermedades del tracto respiratorio, un 15,3%.

El listado de 2006 de la clasificación de los 25 GRD más frecuentes ha sido similar al anterior,

■ CUADRO 42

Distribución de las altas en los 25 GRD más frecuentes Aragón. 2006

Rango	GRD	CMD	Descripción	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
1	470	0	No agrupables	10.061	6,3	37.984	3,3	2,7
2	373	14	Parto vaginal sin diagnóstico complicado	6.204	3,9	17.563	1,5	2,7
3	39	2	Procesos quirúrgicos cristalino	3.509	2,2	4.209	0,4	1,0
4	541	4	Tracto respiratorio excepto infecciones/bronquitis/asma, con complicaciones mayores	3.032	1,9	36.806	3,2	9,9
5	127	5	Fallo cardíaco y shock	2.515	1,6	23.644	2,1	8,0
6	372	14	Parto vaginal con diagnóstico complicado	2.425	1,5	8.128	0,7	2,9
7	162	6	Procesos quirúrgicos hernia inguinal/femoral, >=18 s/cc	2.286	1,4	4.562	0,4	1,9
8	359	13	Procesos quirúrgicos útero/anexos por (carcinoma in situ/no neoplasia maligna) sin complicaciones	1.873	1,2	8.665	0,8	4,3
9	381	14	Aborto con legrado o histerotomía	1.717	1,1	2.084	0,2	1,1
10	410	17	Quimioterapia	1.611	1,0	3.112	0,3	1,7
11	371	14	Cesárea sin complicaciones	1.587	1,0	9.087	0,8	5,3
12	430	19	Psicosis	1.496	0,9	23.686	2,1	13,1
13	209	8	Intervención articular mayor o reimplante miembros inferiores, excepto cadera, sin complicaciones	1.411	0,9	13.014	1,1	8,9
14	14	1	Ictus con infarto	1.403	0,9	15.978	1,4	8,8
15	629	15	Recién nacido normal >=2'5 k, sin procesos quirúrgicos significativos	1.400	0,9	3.202	0,3	2,1
16	243	8	Patología médica de columna vertebral	1.291	0,8	10.005	0,9	6,1
17	818	8	Sustitución de cadera por complicaciones	1.279	0,8	15.404	1,3	11,3
18	89	4	Neumonía simple y pleuritis, edad >=18 con complicaciones	1.277	0,8	14.258	1,2	9,7
19	158	6	Intervenciones sobre ano y estoma, sin complicaciones	1.270	0,8	2.578	0,2	1,7
20	232	8	Artroscopia	1.263	0,8	2.148	0,2	1,4
21	88	4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1.235	0,8	12.372	1,1	8,0
22	544	5	Insuficiencia cardíaca crónica / arritmia con complicaciones mayores	1.158	0,7	13.492	1,2	10,0
23	222	8	Intervenciones de rodilla sin complicaciones	1.102	0,7	2.821	0,2	1,9
24	55	3	Procesos quirúrgicos misceláneos oído/nariz/boca/garganta	1.082	0,7	2.175	0,2	1,9
25	816	6	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal, ed < 18 sin complicaciones	1.006	0,6	3.380	0,3	2,5
Total				54.493	34,3	290.357	25,4	

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

con la inclusión de insuficiencias cardíacas crónicas/arritmia y la exclusión de ictus transitorios.

Enfermedades de declaración obligatoria

La Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón está constituida por el sistema básico de vigilancia, integrado por la notificación obligatoria de enfermedades, la notificación de situaciones epidémicas y brotes y la información microbiológica, y los sistemas específicos de vigilancia, basados en registros de casos, encuestas de seroprevalencia, sistemas centinela y otros.

En 2006, al igual que en los últimos años, el mayor número de casos registrados como enfermedad de declaración obligatoria (EDO) ha sido el referido a la categoría "otros procesos diarreicos" (aquellos que no han sido originados por toxiinfecciones alimentarias), con 130.621 declaraciones, seguida de la gripe, con 25.386 casos. Entre ambas han acaparado el 94,7% de las EDO.

Del resto de las declaraciones destaca la parotiditis (más comúnmente conocida como paperas), con un total de 1.412 casos, lo que le ha colocado como la cuarta EDO cuantitativamente más importante, cuando en los últimos años no había entrado nunca dentro de las cinco primeras. Con respecto al año anterior se han producido un total de 1.291 nuevos casos, coincidiendo con el inicio del brote que ha persistido varios meses.

Con respecto al año anterior, además de la parotiditis, se ha incrementado la incidencia de otros procesos diarreicos en un 10,3%. En las

otras tres categorías numéricamente más importantes ha decrecido el número de casos, siendo remarcable el 57,4% menos de declaraciones de gripe realizadas en 2006. Los registros de tuberculosis también han experimentado un importante descenso del 25,9% y ya no se encuentra entre las 5 EDOs con mayor incidencia como ha venido ocurriendo en los últimos años.

Trasplantes de órganos

En Aragón en 2006 se han realizado un total de 92 trasplantes, 52 de ellos han sido de riñón, 32 de hígado y 8 cardíacos. En relación con el año anterior se han producido 14 trasplantes menos (un 13,2% menos).

De los últimos 6 años 2006 ha sido el segundo con menor número de trasplantes. Según el tipo, en todos se ha producido un leve descenso en comparación con 2005, destacando los 10 trasplantes renales menos, cuando desde 2003 el número se había incrementado de forma constante. En cuanto a los cardíacos y hepáticos, en ambos casos con una evolución irregular en los últimos años, se han realizado 2 menos que el año anterior.

El número de donantes renales ha sido de 31, esto supone 12 menos que en 2005, lo que explica el descenso generalizado de trasplantes. Esto ha sido debido al importante incremento del porcentaje de negativas familiares a donar los órganos de sus allegados que ha pasado de un 15% en 2005 a un 27% en 2006, cuando hasta entonces se había mantenido en constante descenso desde 2003.

■ CUADRO 43

Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes Aragón. 2006

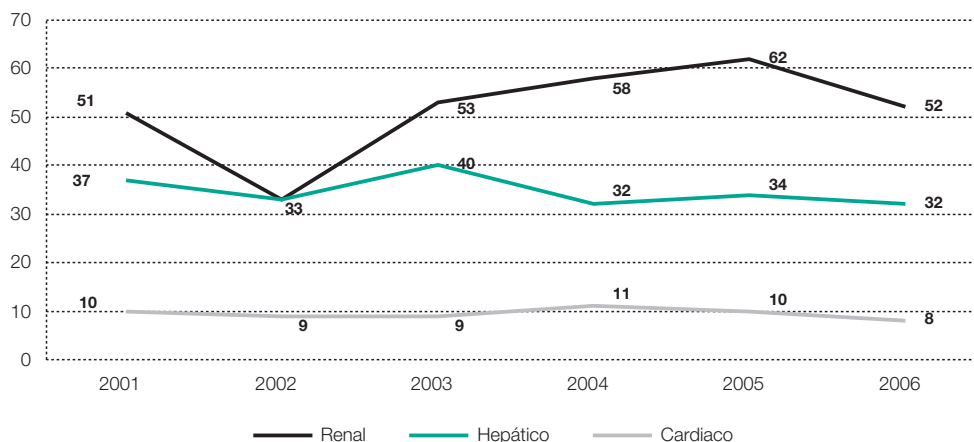
	2005	2006	Variación absoluta 05/06	Variación relativa 05/06
Otros procesos diarreicos	118.401	130.621	12.220	10,3
Gripe	59.616	25.386	-34.230	-57,4
Varicela	6.773	6.183	-590	-8,7
Parotiditis	121	1.412	1.291	1.066,9
Toxiinfección alimentaria	903	683	-220	-24,4

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

■ GRÁFICO 8

Evolución de los trasplantes de órganos

Aragón. 2001-2006

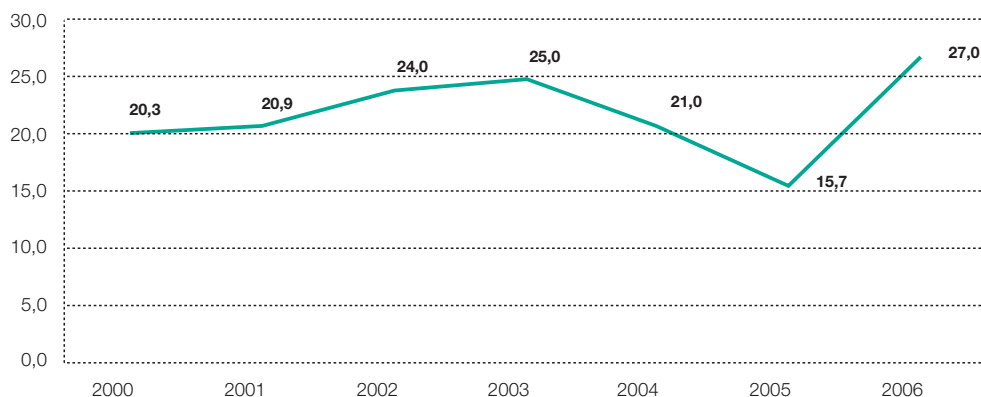


Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ GRÁFICO 9

Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes

Aragón. 2000-2006



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

Interrupciones voluntarias del embarazo

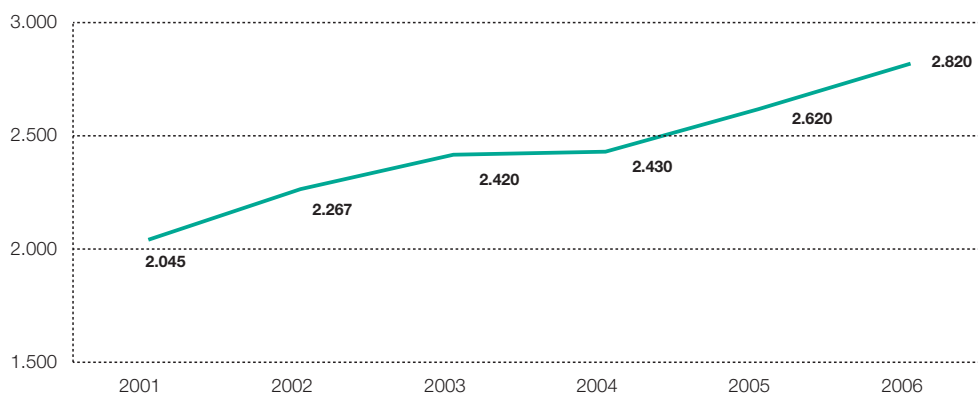
El número de interrupciones voluntarias de embarazo en 2006 ha sido de 2.820, continuando la tendencia creciente de los últimos años. Con respecto a 2005 se ha incrementado en un 7,6%,

lo que en términos absolutos supone 200 interrupciones más. En relación con el año 2001 el aumento porcentual llega al 37,9% (775 abortos más).

El 68,5% de las intervenciones se ha realizado a mujeres con edades comprendidas entre

■ GRÁFICO 10

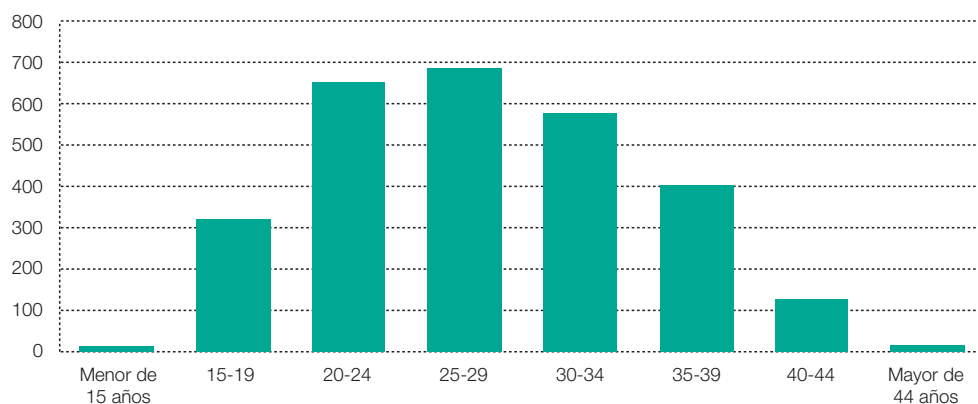
Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en Aragón a las mujeres aragonesas residentes en la Comunidad Autónoma 2001-2006



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

■ GRÁFICO 11

Distribución de las IVEs según grupo de edad de la madre Aragón. 2006



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

los 20 y 34 años, siendo entre los 25 y los 29 años cuando se realizan más IVEs: la cuarta parte del total. El 12% se practican a mujeres por debajo de los 20 años. Algo más de la mitad de las mujeres (53,2%) estaba conviviendo en pareja. La mayoría han cursado estudios secundarios de primer ciclo (52%) y se encontraban trabajando como asalariadas (66,1%). La mitad no

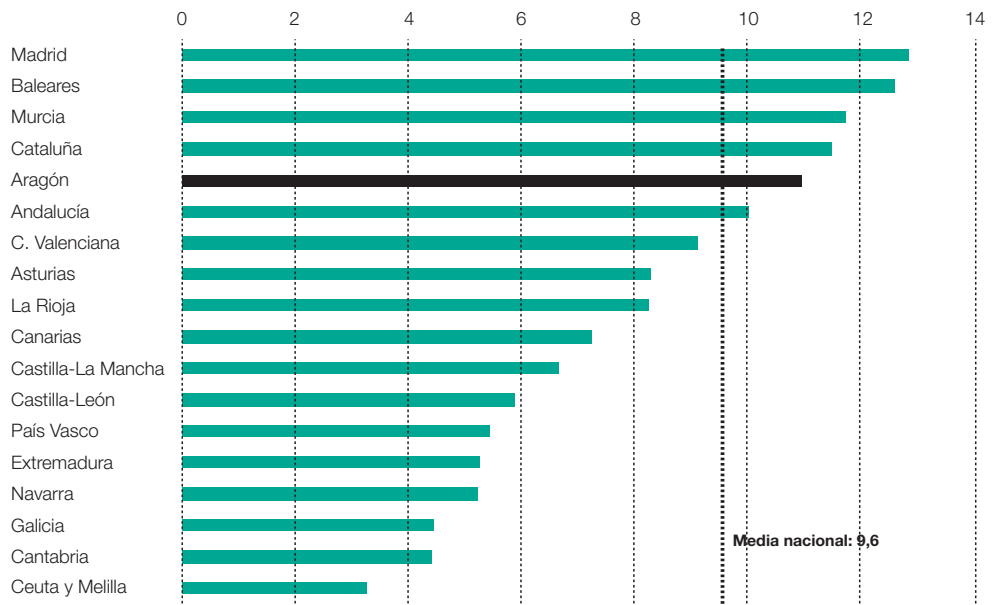
tenían hijos y un 31% de las mujeres ya habían recurrido a una IVE con anterioridad. Tres cuartas partes no habían acudido previamente a un centro de planificación familiar.

La tasa de abortividad es un indicador que mide el número de IVEs por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. En 2005, de acuerdo con los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, la

■ GRÁFICO 12

Tasas de abortividad

España y Comunidad Autónoma de residencia. 2005

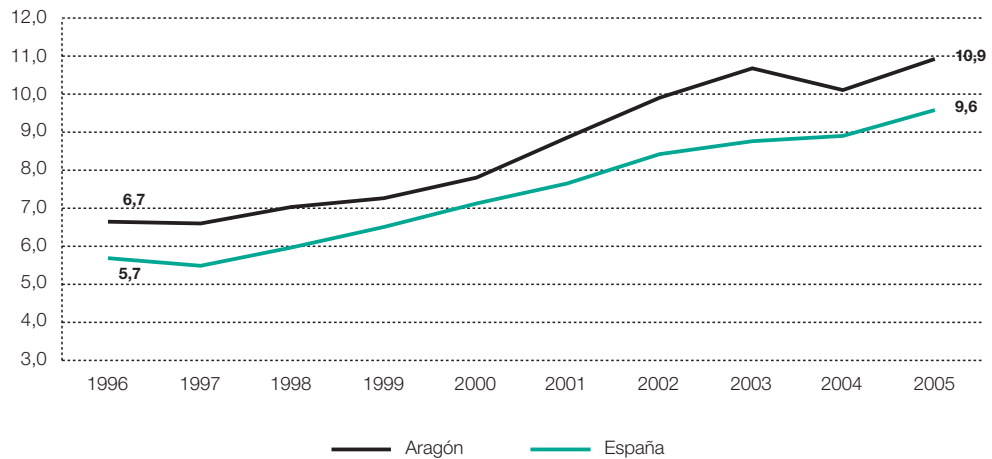


Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 13

Evolución de la tasa de abortividad

España y Aragón. 1996-2005



Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

tasa de abortividad en mujeres residentes en Aragón fue del 10,9, 1,3 puntos por encima de la media nacional, que fue del 9,6. Aragón fue la quinta Comunidad con mayor tasa en España. La mayor la ostentó Madrid con un 12,8 y las menores, Cantabria y Galicia, con un 4,4, además de Ceuta y Melilla.

La tasa de abortividad de Aragón en 2005 estuvo 0,8 puntos por encima de la del año 2004. Desde 1996, la tasa no ha dejado de crecer y siempre ha sido superior a la media nacional.

SIDA

Desde el inicio del establecimiento de la vigilancia del SIDA en el año 1985 hasta el 31 de diciembre de 2006 han sido confirmados 1.375

casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, lo que ha supuesto una tasa de incidencia acumulada de 108,3 casos por 100.000 habitantes. De ellos el 78% se han registrado en Zaragoza, el 15% en Huesca y el 7,1% en Teruel. En 2006 se han diagnosticado 11 casos nuevos (17 en 2005).

La prevalencia actual en Aragón asciende a 64,4 afectados por 100.000 habitantes. La tasa es similar entre Zaragoza y Huesca con 68,9 y 61,6 casos respectivamente, y menor en Teruel (39,7).

Del total de casos acumulados hasta la fecha, el 40,6% ha fallecido. Desde 2001 se ha reducido de forma notoria el número de muertes por esta enfermedad; en los dos últimos años, ha habido una persona fallecida cada año.

■ CUADRO 44

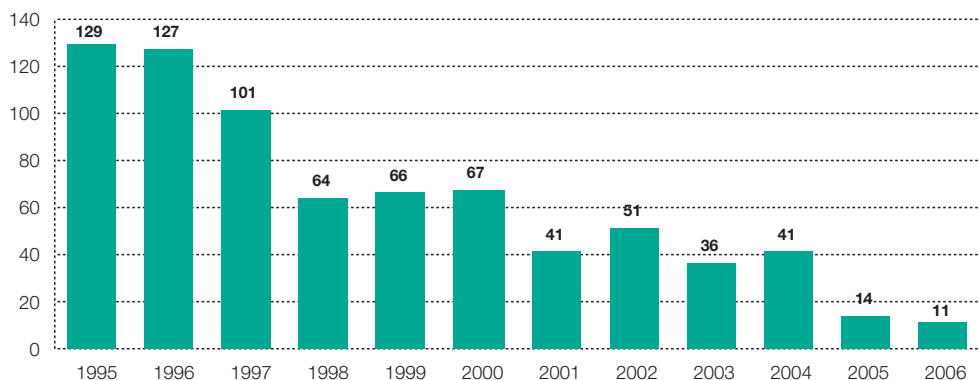
Incidencia acumulada, letalidad y prevalencia de SIDA Aragón y provincias. 2006

	Casos		Defunciones		Prevalencia	
	Número	%	Número	% s/casos	Número	%
Huesca	206	15,0	73	35,4	133	16,3
Teruel	97	7,1	41	42,3	56	6,9
Zaragoza	1.072	78,0	444	41,4	628	76,9
Aragón	1.375	100,0	558	40,6	817	100,0

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

■ GRÁFICO 14

Casos de sida diagnosticados por año y variación interanual de los casos nuevos anuales de SIDA Aragón. 1995-2006



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

Desde que comenzaron a registrarse los casos de SIDA (1985) el número de afectados se fue incrementando paulatinamente hasta 1994 para, desde entonces, ir descendiendo año a año. 2006 ha sido el año en el que se ha diagnosticado el menor número de casos de SIDA desde que comenzó el registro de la enfermedad, en total 11, lo que ha supuesto una tasa de 0,87 por 100.000 habitantes (el número de casos registrados en 1995 fue de 129, con una tasa del 10,17).

El 77,6% de los casos de SIDA contabilizados en Aragón han sido hombres y el 22,4% mujeres. Del total, el 68,1% se encontraba entre los 25 y los 39 años y el 19,8% en el de 40 a 59 años. La categoría de transmisión de la enfermedad ha sido en más de la mitad de los casos (55,9%) por usuarios de drogas por vía parenteral; en segundo lugar (en el 20,9% de los casos), por transmisión heterosexual.

III.3.2.1.2. Mortalidad

El número de defunciones de personas residentes en Aragón en 2004 ha sido de 13.175, el 52,9% hombres y el 47,1% mujeres.

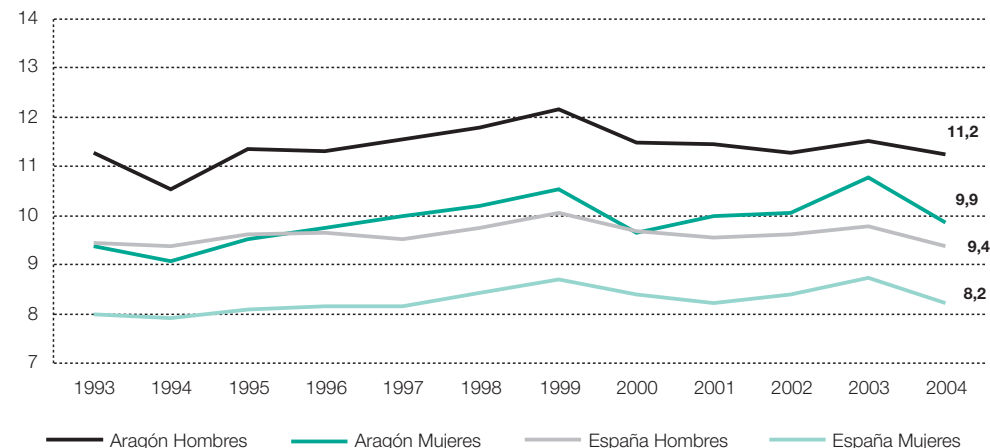
Del total de muertes, 471 (un 3,6%) se produjeron fuera de la Comunidad. Con respecto al año anterior el número de muertes ha descendido un 3,8% (en términos absolutos ha supuesto 519 muertes menos).

La tasa bruta de mortalidad indica el número de defunciones por cada 1.000 habitantes. La aragonesa, en 2004, se situó en 10,5 (11,2 en varones y 9,9 en mujeres), algo mayor que la media española, que fue de 8,8. Por sexo, las tasas masculinas tanto en España como en Aragón fueron mayores a las femeninas, y en ambos casos la incidencia de muertes en la Comunidad fue superior a la española, en concreto 1,8 defunciones más en la población masculina y 1,7 en la femenina. En relación al año 2003 la tasa bruta de mortalidad ha disminuido un 5,3%.

La evolución de estas tasas a lo largo de los años ha mostrado una pauta similar por sexo y por ámbito geográfico. Tanto en Aragón como en España las tasas masculinas han sido mayores a las femeninas, y en ambos casos, las de la Comunidad han superado en todos los años a las de la media española, fenómeno directa-

■ GRÁFICO 15

Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes) Aragón y España. 1993-2004



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

mente relacionado con el mayor envejecimiento de la población. En cuanto a la tendencia, desde 1994 las tasas se han ido incrementando paulatinamente hasta llegar al máximo punto en 1999; desde entonces han disminuido, con la excepción de un leve aumento en 2003.

Otro indicador que puede describir de una forma más adecuada la situación de la mortalidad es la tasa ajustada de mortalidad, en la cual las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad se ajustan a una población modelo, que controla el efecto de la estructura de la población por edad sobre la mortalidad, evitándose así la distorsión que dichas distintas estructuras de población plantean sobre las tasas brutas de mortalidad. Teniendo en cuenta esta tasa, la situación se invierte en relación con los datos brutos, y la mortalidad en Aragón tendría una menor incidencia que la media del conjunto nacional. En concreto la tasa ajustada de mortalidad en Aragón sería de 5,7 muertes por cada 1.000 habitantes (7,3 en varones y 4,1 en mujeres), frente a las 6 producidas en España. En los últimos 30 años mantiene una tendencia al descenso, con tasas ajustadas

inferiores a la media nacional, tanto en hombres como en mujeres.

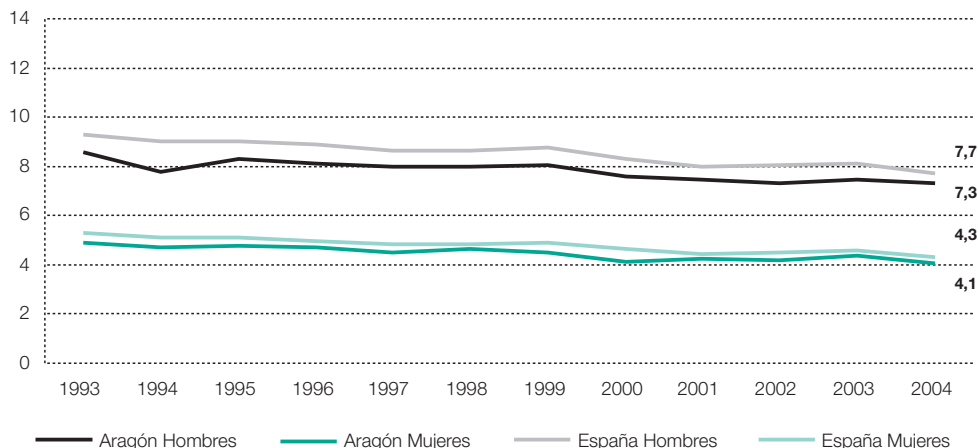
La razón de las tasas de mortalidad del hombre sobre la mujer (número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino) indica una sobremortalidad masculina en todos los grupos de edad. Las edades con mayor diferencia entre sexo se producen entre los 15 a los 74 años donde en todos los casos por cada muerte femenina se producen más de dos masculinas, destacando la edad entre 15 y 24 años, en la que esta proporción llega a 3,8 muertes de hombres por cada fallecimiento femenino.

Las enfermedades del sistema circulatorio y los tumores han sido los dos grandes grupos de causas de mortalidad en la población aragonesa en los últimos años. En 2004 ha continuado esta tendencia y entre ambos han acumulado el 58,7% del total de fallecimientos (31,9% provocados por enfermedades del sistema circulatorio y el 26,6% por tumores).

Existen importantes diferencias por sexo en cuanto a las causas que más inciden en la mortalidad. En los hombres el motivo de muerte más frecuente son los tumores, que han afectado al

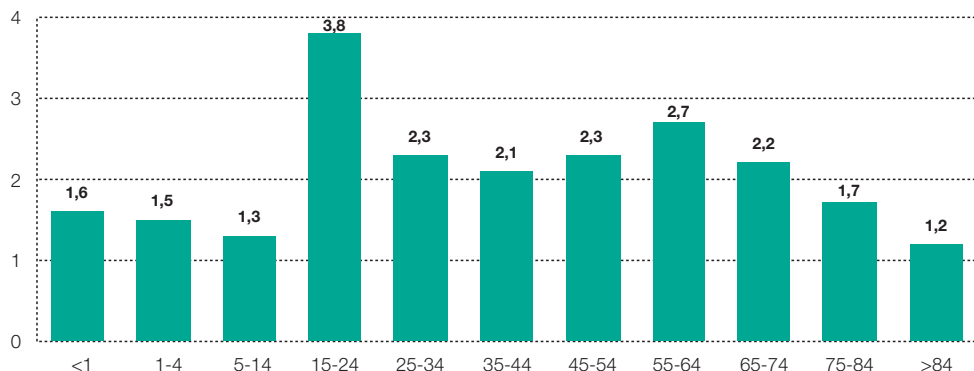
■ GRÁFICO 16

Tasas ajustadas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes) Aragón y España. 1993-2004



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

■ GRÁFICO 17

Sobremortalidad masculina. Razón de tasas hombre/mujer
Aragón. 2004

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

32,3% de los fallecidos en Aragón, seguido de las enfermedades del sistema circulatorio, con un 28,1%, y del respiratorio, con el 12,1%. En las mujeres, sin embargo, el principal motivo de muerte son las enfermedades del sistema circulatorio, que han originado el 36,1% de los fallecimientos, seguidos de los tumores (20,6%) y de las enfermedades del sistema respiratorio (9,2%).

Del resto de categorías destaca que los hombres se han visto más afectados por causas externas, lo que ha sucedido en un 6% de los casos frente al 2,3% de las mujeres, fundamentalmente las relacionadas con accidentes de tráfico, cuya tasa ajustada masculina ha sido 16,7 puntos mayor que la femenina. Entre las mujeres es reseñable la incidencia de enfermedades del sistema nervioso y los trastornos mentales, que han afectado al 5,2% y 4,7% respectivamente y ocupan el quinto y sexto lugar, por detrás de las causas relacionadas con el sistema digestivo (5,6%). En los hombres los trastornos mentales sólo han motivado el 2,1% de las muertes siendo la décima causa, y las enfermedades del sistema nervioso el 3% (sexta causa).

Los Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP) es un indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el

momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años. Durante 2004 se han perdido en la Comunidad de Aragón un total de 38.576 años potenciales de vida, el 71,6% han correspondido a hombres y el 28,4% a mujeres. Con relación a los datos de 2003 se ha producido un incremento del 8,7% que ha afectado en mayor medida a los hombres, cuyo porcentaje de variación (10,2%) ha doblado al experimentado por la población femenina (5,1%). La causa de muerte que ha provocado una mayor reducción de años de vida han sido los tumores que, en general, han recortado hasta 35,8% del total de años; las causas externas han motivado el 25,6% y las enfermedades del sistema circulatorio el 13,9%.

Aunque se constatan diferencias por sexo, las tres principales causas que han ocasionado la mayor pérdida de años de vida son coincidentes en ambas poblaciones, se trata de los tumores, las causas externas y los problemas del sistema circulatorio. Los tumores, pese a que han sido la segunda causa más importante de muerte femenina, han incidido en mayor medida en el número de años potenciales perdidos, hasta representar el 45,9%. Para los hombres también ha sido el principal motivo de pérdida de años (30,1%), aunque a bastante

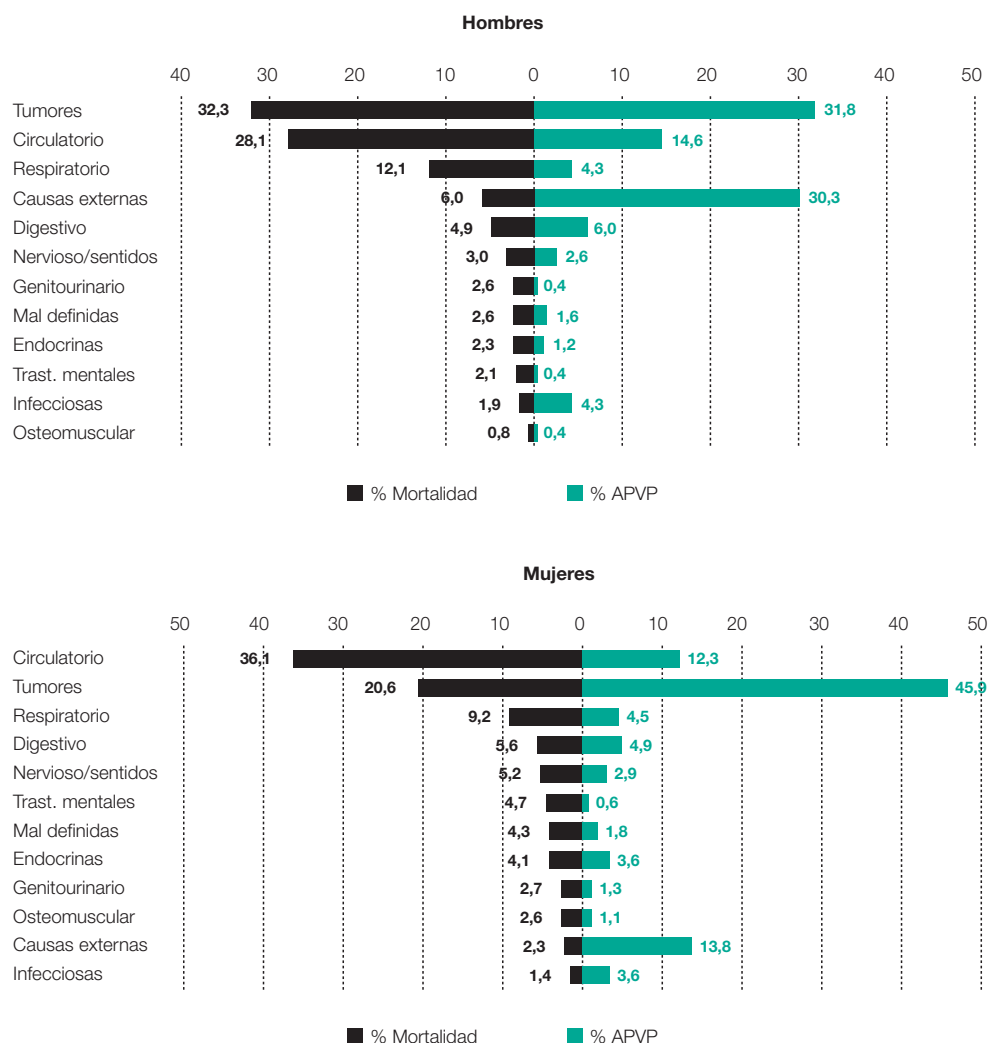
distancia de los datos registrados por las mujeres. Las causas externas han sido el segundo motivo que hace perder más años potenciales de vida en ambos sexos, aunque en este caso afecta en mayor medida a los hombres, que han perdido un 30,3% de los APVP (con un aumen-

to de 3,1 puntos porcentuales sobre el año anterior), frente a los 13,8% en las mujeres (porcentaje que ha descendido 6,1 puntos sobre 2003). La tercera causa de APVP son las enfermedades del sistema circulatorio, con cifras similares para hombres y para mujeres.

■ GRÁFICO 18

Mortalidad proporcional de la población según las causas de muerte más frecuentes y Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP)

Aragón. 2004



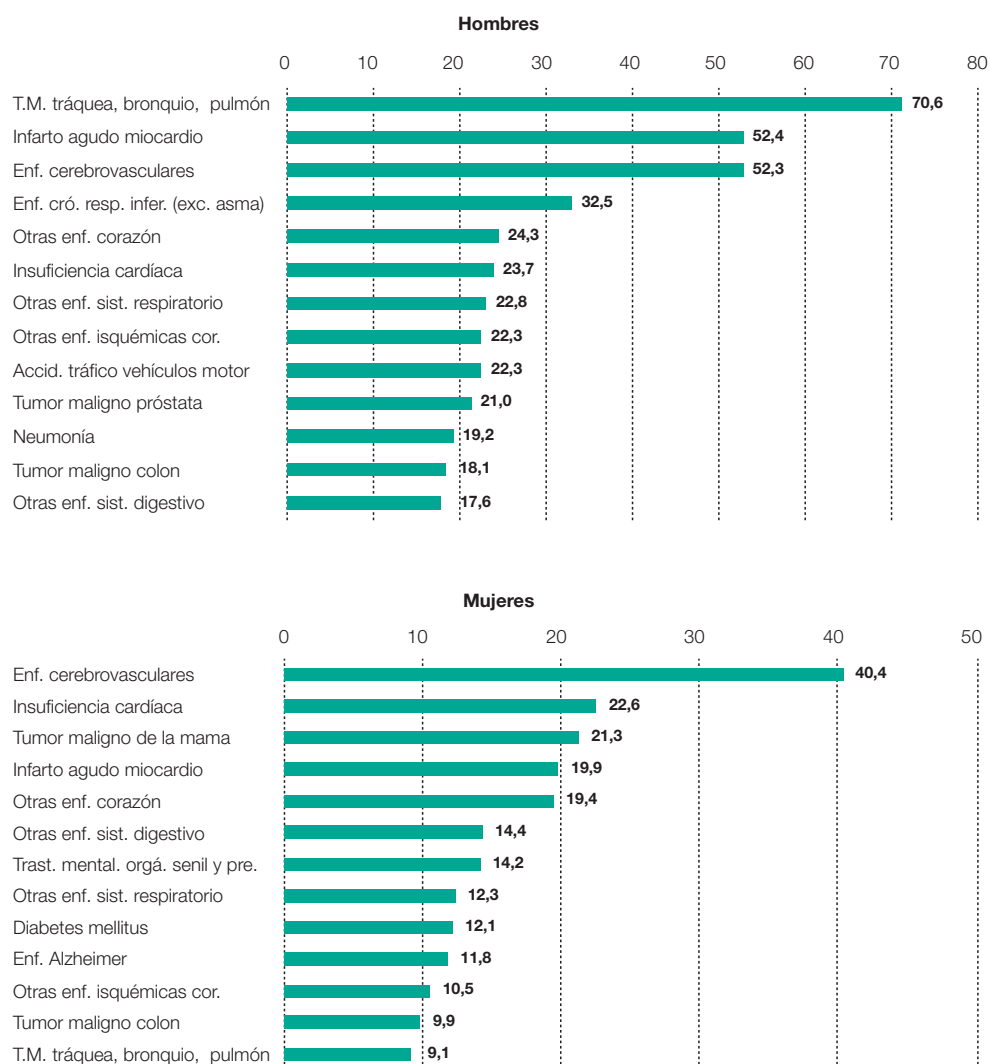
Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

Utilizando las tasas de mortalidad ajustada a la población europea para realizar un análisis sin los sesgos que produce las distintas estructuras de las pirámides de población y con la desagregación que permite la lista reducida de causas propuesta por el INE, se puede realizar

un estudio más profundo de la mortalidad en Aragón. En los hombres, la lista la encabeza, al igual que los últimos años, los tumores malignos de tráquea, bronquio y pulmón, con una tasa del 70,6% de muertes, seguido del infarto agudo de miocardio (52,4%) y las enfermedades cerebro-

■ GRÁFICO 19

Tasas ajustadas de mortalidad (x 100.000 habitantes) por sexo. Lista reducida Aragón. 2004



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

vasculares (52,3%). Las mujeres se han visto afectadas en mayor medida por las enfermedades cerebrovasculares, con una tasa del 40,4%, seguidas de la insuficiencia cardíaca (22,6%) y del tumor maligno de mama (21,3%).

Se observan significativas diferencias entre las causas de muerte en función de los grupos de edad. Entre los bebés, destacan las muertes producidas por las enfermedades originadas en el periodo perinatal (el 59,6%) y por las anomalías congénitas (25,5%). Las menores tasas de mortalidad se dan entre el grupo de edad que

comprende de 1 a 14. Entre las personas de 15 a 44 años lo que resalta sobremanera es la importante proporción de muertes ocasionadas por causas externas, siendo la primera causa de muerte. A partir de los 45 años las tasas de mortalidad aumentan de forma considerable y son mayores cuanto más avanza la edad. La causa principal de muerte de los 45 a los 74 años son los tumores. El último grupo de edad, los correspondientes a mayores de 84, tienen como principal motivo de fallecimiento las enfermedades del sistema circulatorio.

■ CUADRO 45

Número de defunciones, tasa por 100.000 habitantes y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes
Aragón. 2004

Edad	Gran grupo causas	Num.	Tasa	%	Edad	Gran grupo causas	Num.	Tasa	%
<1	Perinatales	28	254,6	59,6	45-54	Tumores	262	162,2	47,9
	A. Congénitas	12	109,1	25,5		Circulatorio	95	58,8	17,4
	Endocrinas	2	18,2	4,3		Causas externas	59	36,5	10,8
	Infecciosas	1	9,1	2,1		Digestivo	43	26,6	7,9
	Sangre/inmunidad	1	9,1	2,1		Respiratorio	26	16,1	4,8
1-4	A. Congénitas	6	14,8	46,2	55-64	Tumores	439	328,6	53,0
	Causas externas	3	7,4	23,1		Circulatorio	169	126,5	20,4
	Tumores	2	4,9	15,4		Causas externas	48	35,9	5,8
	Endocrinas	2	4,9	15,4		Digestivo	45	33,7	5,4
5-14						Respiratorio	33	24,7	4,0
	Tumores	6	5,7	50,0	65-74	Tumores	831	630,3	42,4
	Causas externas	4	3,8	33,3		Circulatorio	533	404,3	27,2
	Nervioso/sentidos	1	0,9	8,3		Respiratorio	145	110,0	7,4
	A. Congénitas	1	0,9	8,3		Digestivo	97	73,6	4,9
15-24						Nervioso/sentidos	81	61,4	4,1
	Causas externas	52	37,0	69,3	75-84	Circulatorio	1.483	1.497,9	32,3
	Tumores	7	5,0	9,3		Tumores	1.294	1.307,0	28,2
	Circulatorio	5	3,6	6,7		Respiratorio	559	564,6	12,2
	Nervioso/sentidos	4	2,8	5,3		Nervioso/sentidos	252	254,5	5,5
	Sangre/inmunidad	2	1,4	2,7		Digestivo	239	241,4	5,2
25-34	Causas externas	70	34,9	52,6	>84	Circulatorio	1.872	6.002,3	39,8
	Tumores	19	9,5	14,3		Respiratorio	629	2.016,8	13,4
	Circulatorio	11	5,5	8,3		Tumores	600	1.923,8	12,8
	Respiratorio	9	4,5	6,8		Mal definidas	310	994,0	6,6
	Digestivo	6	3,0	4,5		Trastornos mentales	283	907,4	6,0
35-44	Causas externas	78	40,2	29,7	Total	Circulatorio	4.198	336,0	31,9
	Tumores	74	38,1	28,1		Tumores	3.534	282,8	26,8
	Infecciosas	33	17,0	12,5		Respiratorio	1.415	113,2	10,7
	Circulatorio	29	14,9	11,0		Digestivo	692	55,4	5,3
	Digestivo	19	9,8	7,2		Causas externas	556	44,5	4,2

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

III.3.2.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

La tarjeta sanitaria es un documento identificativo y acreditativo del derecho de los usuarios del Sistema de Salud de Aragón a la protección a la salud y permite el acceso a los servicios prestados por el mismo. A 31 de diciembre de 2006 el número de usuarios del Sistema Aragonés de Salud con tarjeta sanitaria ascendía a 1.289.644, repartidos en 8 sectores. Con respecto a 2005 se ha producido un incremento global del 1,3%. Los 3 sectores referentes a Zaragoza y Calatayud, que comprenden las áreas II, III y V, acaparan el 71,3% de los usuarios. En la provincia de Teruel, el sector Alcañiz y Teruel (área de salud IV) representan el 12% de los usuarios y el sector Huesca y Barbastro (área de salud I), el 16,7%.

El sector de Barbastro ha sido el que ha registrado un mayor aumento relativo del número de usuarios de la tarjeta sanitaria, con un 3,6%. En el resto de zonas se ha producido un ligero incremento, excepto en Calatayud donde ha caído un 1%.

El sector Calatayud se caracteriza por la mayor proporción de mayores de 65 años

(29,5%) y la menor de hasta 15 años (10,7%); lógicamente es el sector con mayor porcentaje de pensionistas, con el 31,1%. El sector Zaragoza I (zona noreste de la provincia) es el de mayor proporción de usuarios jóvenes menores de 14 años (15,1%) y del grupo de edad central (de 15 a 64 años) con el 70,7%, por lo que también registra el mayor porcentaje de personas activas (73,6%). Por su parte, los extranjeros representan el 8,8% del total de usuarios de la tarjeta sanitaria en la Comunidad, sobrepasando el 10% en la zona de Calatayud y Zaragoza III (este de la provincia).

La valoración del funcionamiento del sistema sanitario por parte de los usuarios aragoneses es globalmente positiva¹². La mayoría de los usuarios, un 54,3%, cree que el sistema sanitario público funciona bien, aunque opina que necesita algunos cambios. Para otro 27,8% el sistema funciona bastante bien, cifra que ha aumentado 3,8 puntos sobre 2002. El 14,4% piensa que necesita cambios fundamentales, opinión que ha bajado bastante, ya que en 2002 era compartida por el 23,5% de los usuarios. Aragón presenta una valoración del sistema sanitario más positiva que la media española: los porcentajes de quienes piensan que funcio-

■ CUADRO 46

Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral Aragón. 2006

	2006		Sexo % horizontales		Edad % horizontales			Actividad laboral % horizontales			
	Nº	%	Hombres	Mujeres	<14	15-64	>65	Activos	Pensionistas	Extranjeros	Mutualistas
Huesca	107.285	8,3	49,8	50,2	11,8	66,5	21,7	65,9	25,6	7,5	1,0
Barbastro	107.780	8,4	50,9	49,1	12,0	63,8	24,2	63,1	27,8	8,6	0,5
Zaragoza I	187.573	14,5	49,7	50,3	15,1	70,7	14,3	73,6	19,8	6,0	0,6
Zaragoza II	392.927	30,5	47,7	52,3	10,7	68,6	20,6	65,2	24,5	9,6	0,7
Zaragoza III	287.537	22,3	49,8	50,2	12,1	68,2	19,7	66,0	23,6	10,1	0,4
Calatayud	51.898	4,0	50,5	49,5	10,7	59,8	29,5	57,5	31,1	10,4	0,9
Teruel	79.550	6,2	50,1	49,9	11,3	61,6	27,1	61,2	30,9	7,5	0,4
Alcañiz	75.094	5,8	51,1	48,9	11,6	61,6	26,8	60,6	30,3	9,0	0,2
Aragón	1.289.644	100,0	49,4	50,6	12,0	67,0	21,0	65,6	25,0	8,8	0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro de Usuarios del Sistema de Salud de Aragón a 31/12/2006. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

12. Barómetro sanitario 2006, del Ministerio de Sanidad y Consumo, en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas.

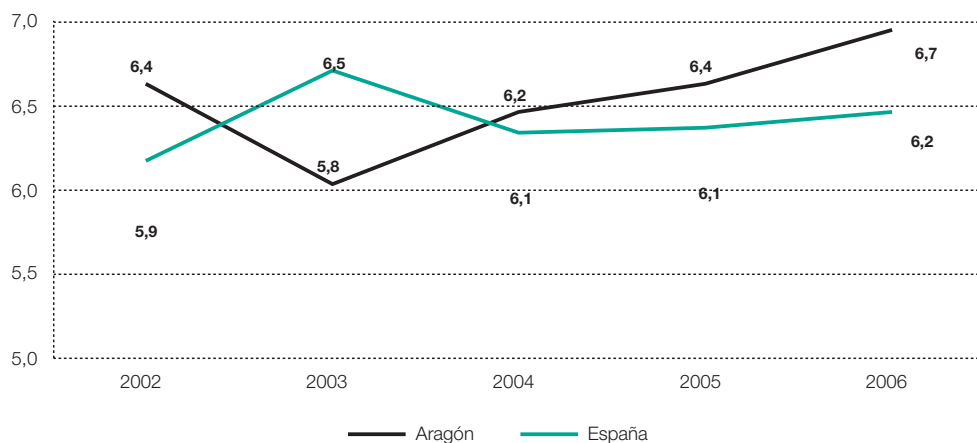
■ CUADRO 47

Afirmación que expresa mejor la opinión del ciudadano aragonés sobre el Sistema Sanitario en España 2006

	Aragón		España	
	2002	2006	2002	2006
En general, el sistema sanitario funciona bastante bien	24,0	27,8	18,4	19,2
El Sistema Sanitario funciona bien, pero necesita cambios	46,9	54,3	47,7	50,5
El Sistema Sanitario necesita cambios fundamentales	23,5	14,4	27,3	25,0
El sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	4,2	3,2	5,5	4,4
Ns/Nc	1,4	0,4	1,1	0,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 20

Evolución del grado de satisfacción con el sistema sanitario público Aragón y España. 2002-2006. Escala 1-10

Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

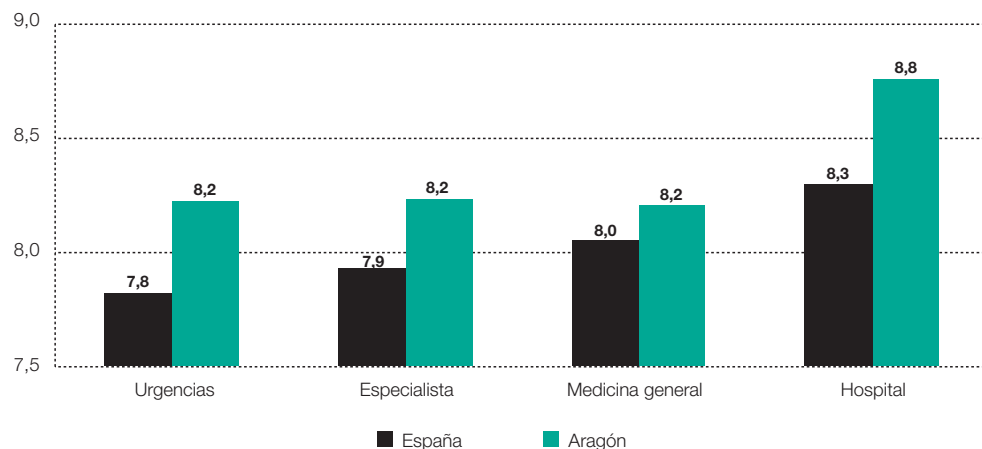
na bien son menores que los aragoneses, a la vez que son mayores los que piensan que necesita cambios fundamentales (opinión compartida por el 25% de los usuarios a nivel nacional).

La puntuación media (de 1 a 10) que otorgan los aragoneses al Sistema Sanitario es de 6,72, 0,5 décimas mayor que la media nacional. La evolución de los últimos años muestra un grado de satisfacción creciente desde 2003 entre los usuarios aragoneses, mientras que ha decaído algo a nivel nacional.

La valoración de la atención recibida es más alta entre los usuarios aragoneses del sistema de salud, sea cual sea el tipo de atención: tanto en medicina general, en el especialista, en urgencias o la hospitalaria, superando en todos los casos el valor 8 sobre una escala de 1 a 10. En Urgencias, el 84% de los aragoneses califican la atención recibida como bien o muy bien, porcentaje que llega al 90% en lo que se refiere a medicina general y al especialista, y al 95,9% en la atención hospitalaria.

■ GRÁFICO 21

Valoración de la atención recibida por tipos de atención Aragón y España. 2006. Escala 1-10



Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ CUADRO 48

Valoración de la atención recibida por tipos de atención Aragón y España. 2006. %

	Medicina general	Urgencias	Especialista	Hospital
Aragón				
Bien o Muy bien	90,4	84,0	90,5	95,9
Regular	6,7	2,6	5,9	4,1
Mal o muy mal	2,3	9,4	2,4	0,0
Ns/Nc	0,6	3,9	1,2	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
España				
Bien o Muy bien	84,0	76,9	81,6	83,5
Regular	12,7	14,4	13,0	8,1
Mal o muy mal	2,7	7,4	4,1	2,9
Ns/Nc	0,6	1,2	1,3	5,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

Como media, el 61,7% de los aragoneses prefieren acudir al sistema público para su atención sanitaria, frente al 33% que prefieren hacerlo a un servicio privado. La mayor proporción de preferencias por lo público se da para la atención en urgencias (69,4%) y la menor, en la asistencia especializada (53,2%).

La preferencia por la asistencia sanitaria pública viene descendiendo: desde 2003% ha perdido entre 11 y 15 puntos porcentuales, mientras que la preferencia por la asistencia en centros privados ha aumentado entre 15 y 20 puntos. Atención primaria presenta la diferencia más amplia a favor de la privada.

■ CUADRO 49

Preferencia por la atención en un servicio sanitario público o en un servicio sanitario privado

Aragón. 2006. % horizontales

	Público	Privado	Ambos	Nc
Atención primaria	59,6	34,6	3,6	2,1
Asistencia especializada	53,2	40,3	6,1	0,4
Ingreso hospitalario	64,4	31,3	2,9	1,4
Urgencias	69,4	25,5	3,6	1,4

Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ CUADRO 50

Diferencias entre 2003 y 2006 de las preferencias por la atención en un servicio sanitario público o en un servicio sanitario privado, por tipo de atención

Aragón. Puntos porcentuales

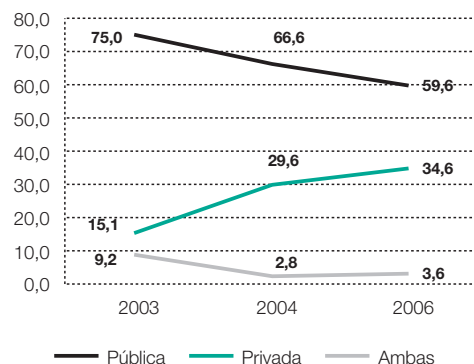
	Preferencia por la atención pública	Preferencia por la atención privada	Diferencia entre ambas
Atención Primaria	-15,4	19,5	-34,9
Consultas Externas	-11,2	17,7	-28,9
Hospitalización	-12,7	16,2	-28,9
Atención urgente	-13,0	15,7	-28,7

Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 22

Optaría por la provisión pública o privada en atención primaria

Aragón. 2003-2006

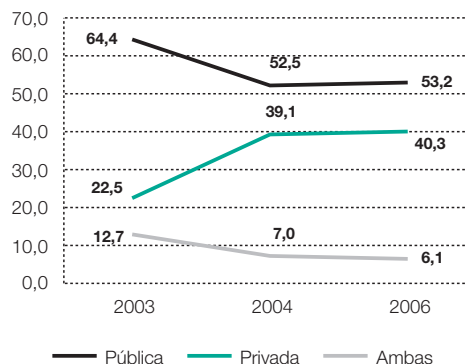


Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 23

Optaría por la provisión pública o privada en consultas externas (especialistas)

Aragón. 2003-2006



Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

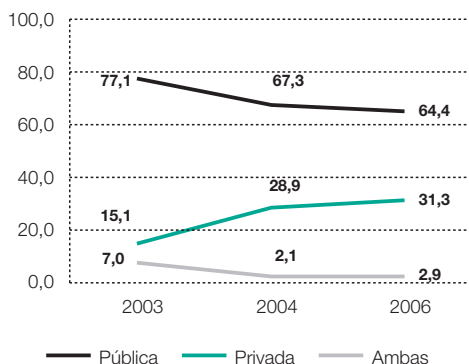
III.3.2.2.1. Atención Primaria

La atención primaria de salud es el primer nivel de acceso de los ciudadanos a la asistencia sanitaria. Los servicios, relacionados con actividades de promoción, prevención,

curación y seguimientos de determinados problemas de salud en la atención a niño, mujeres, adultos y ancianos, se llevan a cabo en los centros de salud y en los consultorios locales.

■ GRÁFICO 24

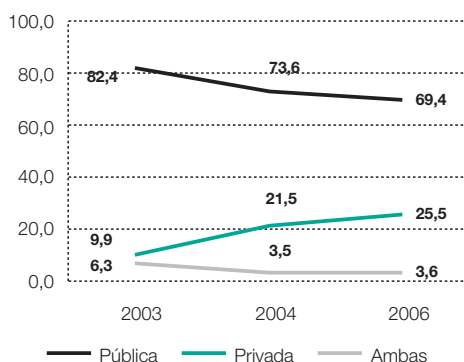
Optaría por la provisión pública o privada en hospitalización Aragón. 2003-2006



Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 25

Optaría por la provisión pública o privada en atención urgente Aragón. 2003-2006



Fuente: Barómetro sanitario 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ CUADRO 51

Recursos humanos e indicadores de actividad en Atención Primaria Aragón. 2006

	Número		Nº de consultas/profesional		Variación relativa 05/06 (consultas)
	2005	2006	2005	2006	
Médicos	916	928	7.991,8	8.516,5	6,6
Pediatras	142*	152	721,1	761,5	5,6
Enfermeras	851	865	4.273,2	4.565,6	6,8

(*) Incluye los pediatras de área en el medio rural

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

En 2006 han trabajado en Atención Primaria en Aragón un total de 1.945 profesionales; de ellos 928 han ejercido como médicos de familia, 865 como enfermeras y 152 como pediatras. Con respecto al año anterior se ha incrementado el número de profesionales en un 1,9%, al haberse incorporado 36 nuevos profesionales (14 nuevas enfermeras, 12 médicos y 10 pediatras).

Los médicos de familia han realizado una media de 8.516 consultas por profesional, el mayor número en Atención Primaria, seguida de las enfermeras, con 4.565, y de los pediatras, con 721. Con relación a 2005 el indicador ha experimentado un ligero aumento en los tres grupos en torno al 6%. El número de visitas a domicilio ha sido de 428.291, un 3,7% más que en 2005.

III.3.2.2.2. Atención Especializada

Los servicios de Atención Especializada, hospitales y centros médicos de especialidades, atienden los procesos que superan las posibilidades de diagnóstico y tratamiento en Atención Primaria. A través de los recursos de cada sector, la población adscrita recibe atención especializada, programada y urgente, tanto en régimen ambulatorio como hospitalario.

La Atención Especializada tiene lugar en los 21 hospitales (15 públicos y 6 privados) de Aragón. Estos hospitales, a su vez, se dividen en agudos y sociosanitarios según la estancia media de los pacientes. En este informe se ha diferenciado el hospital de Jaca y el Hospital Militar del resto de hospitales públicos de agu-

dos, puesto que su gestión no depende del Servicio Aragonés de Salud (SALUD).

Durante este último año, el número de camas de hospitales se ha incrementado ligeramente hasta alcanzar las 4.539 camas, 42 más que el año anterior (el 91% de ellas en funcionamiento),

este aumento también ha afectado al número de camas de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) que ha contado con 7 más respecto a 2005. Por otro lado, se observa un importante descenso en el número de locales de consulta (602), que este año cuentan con 30 unidades menos.

■ CUADRO 52

Recursos hospitalarios Aragón. 2006

	Hospitales Públicos				Hospitales Privados		Variación relativa 2005/2006
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio- sanitarios	Agudos	Socio- sanitarios	
Nº de hospitales	21	9	2	4	5	1	0,0
Camas hospital	4.539	3.480	178	214	479	188	0,9
Nº de camas en funcionamiento	4.131	3.119	184	196	444	188	1,4
Camas UCI	158	129	6	0	23	0	4,6
Total de quirófanos	114	83	7	0	24	0	0,0
Total de locales de consulta	602	510	11	10	71	0	-4,7

* Hospital de Jaca y Hospital General de la Defensa Zaragoza.

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ CUADRO 53

Recursos humanos en los hospitales de Aragón 2006

	Hospitales Públicos				Hospitales Privados	
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio- sanitarios	Agudos	Socio- sanitarios
Personal directivo	100	57	10	10	17	6
Médicos	2.245	1.934	127	39	128	17
Farmacéutico	37	26	4	3	3	1
Otros titulados superiores sanitarios	34	22	7	3	0	2
MIR	517	505	0	12	0	0
ATS/DUE	3.936	3.500	129	85	175	47
Matronas	99	98	1	0	0	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	163	102	6	11	28	16
Otros titulados medios sanitarios	18	4	0	0	13	1
Auxiliares sanitarios	3.384	2.746	161	150	250	77
Técnicos sanitarios	461	408	15	9	29	0
Otro personal sanitario	29	29	0	0	0	0
Titulados sup no sanitarios	50	32	11	1	3	3
Trabajadores sociales	29	23	0	3	1	2
Titulados medios no sanitarios	102	86	5	2	5	4
Personal administrativo	1.225	1.046	70	28	72	9
Celadores	1.150	981	54	25	60	30
Personal oficios	688	507	71	42	61	7
Otro personal no sanitario	782	548	108	27	62	37
Total Aragón	15.049	12.654	779	450	907	259
Variación relativa 2005/2006	0,6	-1,2	26,5	0,2	3,9	19,4

* Hospital de Jaca y Hospital General de la Defensa Zaragoza.

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

En 2006 el número de recursos humanos de los hospitales de Aragón apenas ha variado respecto al año pasado. El conjunto del personal sanitario ha alcanzado los 15.049 trabajadores (84 profesionales más que en 2005), aunque el número de ATS/DUE y el de médicos ha descendido ligeramente, por lo que también lo ha hecho el índice de médico y de ATS/DUE por cama en funcionamiento (0,54 y 0,95 respectivamente).

De los datos de actividad asistencial hospitalaria se desprende un aumento en el número de ingresos en el conjunto de los hospitales de Aragón en 2006. A pesar de ello es significativo el descenso del índice de ocupación hospitalaria en 3 puntos, situándose actualmente en 77,4%, si bien este porcentaje varía notablemente

según la titularidad de los centros. Así, el nivel de ocupación de los hospitales públicos de agudos del SALUD ha alcanzado durante este año el 80,7%, mientras que en los hospitales privados este nivel se ha situado en el 61,9%. Asimismo, la estancia media también difiere según el tipo de hospital: en los agudos, la estancia media alcanza los 7,3 días en los públicos (SALUD) y los 3,4 días en los privados. Sin embargo, en los hospitales sociosanitarios, la estancia media en los privados (56,1 días) casi triplica a la de los públicos (20,9 días).

El número de urgencias atendidas muestra una evolución ascendente en estos últimos cinco años. Así, se ha pasado de los 507.880 casos en 2002 a los 693.420 actuales, esto es, una variación de 36,5%. El promedio diario de

■ CUADRO 54

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria Aragón. 2006

		Hospitales Públicos			Hospitales Privados		Variación relativa 2005/2006
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio- sanitarios	Agudos	Socio- sanitarios	
Hospitalización							
Nº de ingresos	162.380	124.990	4.170	2.752	29.334	1.134	1,8
Nº de altas	162.032	125.061	4.057	2.761	29.015	1.138	1,4
Nº de estancias	1.167.424	918.214	27.649	57.643	100.327	63.591	-2,4
Estancia media	7,2	7,3	6,6	20,9	3,4	56,1	-4,1
Índice ocupación %	77,4	80,7	41,2	80,6	61,9	92,7	-3,7
Urgencias							
Urgencias atendidas	693.420	544.995	15.080	0	133.345	0	3,6
Promedio diario de urgencias atendidas	1.900	1.493	41	0,0	365	0,0	
Porcentaje de urgencias ingresadas	11,5	12,8	22,3	0,0	4,9	0,0	
Consultas externas							
Nº de consultas externas	2.371.672	2.170.848	88.114	11.623	101.087	0	-3,9
Nº de primeras consultas	781.424	701.375	42.482	2.980	34.587	0	-5,2
Actividad quirúrgica							
Nº de intervenciones quirúrgicas	112.077	78.499	4.831	0	28.747	0	0,8
Nº de intervenciones quirúrgicas urgentes	15.113	12.007	320	0	2.786	0	-1,7
Actividad obstétrica							
Partos	12.022	9.552	200	0	2.270	0	5,8
Porcentaje de cesáreas	22,4	20,6	24,0	0,0	30,2	0,0	3,4
Mortalidad							
Exitus en hospitalización	6.288	4.731	161	603	285	508	-4,7
Exitus en urgencias	412	403	9	0	0	0	-5,5

* Hospital de Jaca y Hospital General de la Defensa Zaragoza.

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

urgencias atendidas se ha elevado, de esta forma, hasta los 1.900 casos, lo que supone aproximadamente 508 urgencias diarias más que en 2002. Las intervenciones quirúrgicas han vuelto a incrementarse aunque de una manera muy tímida en 2006 respecto al año anterior, llegando a las 112.077 operaciones. En cuanto a la actividad obstétrica se ha producido un incremento tanto en el número de partos como en el de de cesáreas (5,8% y 3,4% más respectivamente con respecto a 2005). Es reseñable que la proporción de cesáreas realizadas es mayor en hospitales privados (30,2%) que en públicos (20,6% en los hospitales del SALUD).

III.3.2.2.3. Salud mental

En Aragón existen 7 Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia divididos según su titularidad en públicos (4) y privados (3). Las unidades públicas están constituidas por tres Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) del SALUD (Santo Cristo de los

Milagros en Huesca, San Juan de Dios en Teruel y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza) y la Residencia Profesor Rey Ardid en Zaragoza, centro de gestión privada pero de dependencia funcional pública; las unidades privadas las forman el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Sádaba (patrimonialmente público, pero de gestión privada), el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen y Prisma, los tres en la provincia de Zaragoza.

En cuanto a los recursos humanos de las Unidades de hospitalización psiquiátrica, destaca el personal sanitario que supone dos tercios del total del personal empleado. En particular, los médicos representan el 7,1% del personal sanitario; los enfermeros, el 14,4%; y los auxiliares de clínica, el 70,3%. En general, los 4 centros públicos aglutinan el 68% del total de los recursos humanos, y en concreto, el CRPS Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, el 35%.

En 2006, el 61,9% de las camas hospitalarias en funcionamiento de los centros psiquiátri-

■ CUADRO 55
Recursos humanos en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia, según titularidad de la unidad
 Aragón. 2006

	Total Aragón	Centros Públicos	Centros Privados	Variación relativa 2005/2006 (%)
Personal sanitario*	470	315	155	2,4
Personal no sanitario	248	173	75	5,5
Total Aragón	718	488	230	3,5

* Incluye personal directivo.
 Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ CUADRO 56
Recursos humanos en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia
 Aragón. 2006

	Total Aragón	CRPS St. Cristo de los Milagros	CRPS S. Juan de Dios	CRPS N. Sra. del Pilar	Residencia Rey Ardid	CRPS Sádaba	CN N. Sra. del Carmen	CR Prisma
Personal sanitario	470	80	75	134	27	22	112	21
Personal no sanitario	248	22	28	117	5	13	49	13
Total Aragón	718	102	103	251	32	35	161	34

* Incluye personal directivo.
 Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ CUADRO 57

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia según titularidad de la unidad
 Aragón. 2006

	Total Aragón	Centros Públicos	Centros Privados	Variación relativa 2005/2006 (%)
Hospitalización				
Camas instaladas	908	562	346	4,2
Ingresos	292	55	237	-13,6
Estancias	292.267	168.798	123.469	0,6
Altas				
Altas totales	358	56	302	4,4
Altas por curación	243	22	221	7,5
Altas por traslado	44	10	34	-6,4
Altas voluntarias	16	5	11	-30,4
Altas por Exitus	43	14	29	-12,2
Altas otras causas	12	6	6	200,0

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ CUADRO 58

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia
 Aragón. 2006

	Total Aragón	CRPS St. Cristo de los Milagros	CRPS S. Juan de Dios	CRPS N. Sra. del Pilar	Residencia Rey Ardid	CRPS Sádaba	CN N. Sra. del Carmen	CR Prisma
Hospitalización								
Camas instaladas	908	120	188	215	39	43	280	23
Ingresos	292	11	7	16	21	7	230	0
Estancias	292.267	35.519	53.376	66.011	13.892	15.334	100.921	7.214
Altas								
Altas totales	358	12	4	17	23	5	224	73
Altas por curación	243	3	1	6	12	0	161	60
Altas por traslado	44	3	0	1	6	1	26	7
Altas voluntarias	16	1	0	0	4	0	6	5
Altas por Exitus	43	4	2	8	0	3	25	1
Altas otras causas	12	1	2	2	1	0	6	0

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

cos de media y larga estancia de Aragón pertenecían a centros públicos. Sin embargo, en los centros privados se registró un número de ingresos 4,3 veces mayor que en los centros de titularidad pública. El número de altas en los centros privados quintuplica, asimismo, al de las altas en los centros públicos, datos que indican que en el sector privado se producen las atenciones de menor duración.

III.3.2.2.4. Urgencias

El 061 Aragón es un servicio de ámbito regional cuya finalidad es dar respuesta, las 24 horas del día y los 365 días del año, a las demandas de atención sanitaria urgente que se produzcan por parte de la población, movilizando en cada caso el recurso que se estime más adecuado atendiendo a criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad. El 061 Aragón, a

través de su Centro Coordinador de Urgencias (CCU), centraliza la información y la coordinación de los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, y asegura una comunicación fluida y permanente entre todas las entidades y organismos sanitarios y no sanitarios participantes en la resolución de la urgencia y emergencia sanitaria. Todas sus unidades actúan de forma coordinada con el resto de dispositivos de la cadena asistencial del Servicio Aragonés de Salud (tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada), así como con otros servicios de emergencia no sanitarios: 112, Policía, Bomberos, Guardia Civil, etc.

En 2006 el 061 Aragón ha contado con una plantilla de 229 trabajadores, distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales, la mayor parte de los cuales han desarrollado su actividad en las unidades asistenciales. Los recursos móviles de los que ha dispuesto el servicio han estado compuestos por: Un Servicio de Urgencias de Atención Primaria en Zaragoza (SUAP) que presta asistencia domiciliaria médica y de enfermería en situaciones de urgencia no vital, en la ciudad de Zaragoza; 12 Unidades Móviles de Emergencias (UMEs), que prestan asistencia sanitaria en las situaciones de emergencia; 8

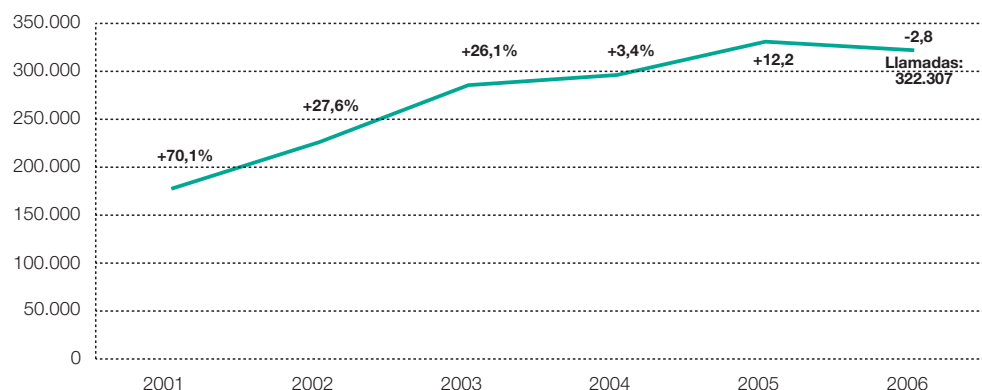
Unidades Móviles de Vigilancia Intensiva (UVIs), que prestan asistencia sanitaria en los traslados interhospitalarios en los que se requieren condiciones especiales de soporte y mantenimiento; 25 Ambulancias de Soporte Vital Básico (USVB) que se movilizan para prestar asistencia y transporte urgente en las zonas de salud incluidas en su ámbito de cobertura; 36 ambulancias convencionales; y 1 helicóptero.

El servicio de urgencias sanitarias 061 Aragón ha recibido en 2006 un total de 322.307 llamadas, lo que ha supuesto una media de 883 llamadas al día. Casi la mitad del total (46%) ha sido referida a peticiones asistenciales. El segundo porcentaje más importante (37%) ha correspondido a llamadas de coordinación de recursos. Con respecto a 2005, ha descendido el número de llamadas en un 2,8%, lo que contrasta con el constante aumento que se ha estado produciendo durante los últimos años.

El número de servicios realizados ha ascendido a un total de 135.887. Según el tipo de recurso movilizado, el 40,9% de los servicios realizados ha correspondido a los servicios de ambulancia (el 22,8% a las de carácter convencional y el 18,1% a las de soporte vital básico). Las Unidades de soporte vital avanzado (UMEs y

■ GRÁFICO 26

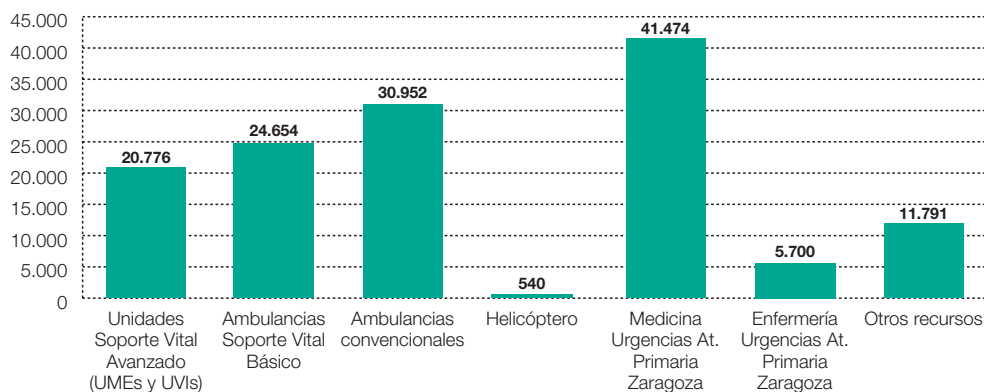
Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061 Aragón. 2001-2006



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

■ GRÁFICO 27

Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061 Aragón. 2006



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

UVIs) han sido requeridas en el 22,8% de los servicios realizados. En una tercera parte de los casos el recurso movilizado han sido los servicios de de urgencias de Atención Primaria de Zaragoza (tanto de medicina como de enfermería).

III.3.2.2.5. Gasto farmacéutico

En 2006 los médicos aragoneses han expedido 24.002.356 recetas, casi un millón más que en el año anterior (914.206, lo que ha supuesto una variación del 4%). El gasto farma-

céutico ha ascendido a 341.596.841 euros y el incremento, con respecto al año anterior, ha sido del 6,4%. El gasto medio por receta ha llegado a los 14,2 euros (un 2,2% mayor que en 2005, que fue de 13,9 euros). Desde el año 2000, el incremento del gasto farmacéutico ha sido del 48%, muy superior al crecimiento experimentado por el número de recetas, que ha sido del 31% en el mismo periodo.

En todos los sectores de la Comunidad se ha incrementado tanto el número de recetas

■ CUADRO 59

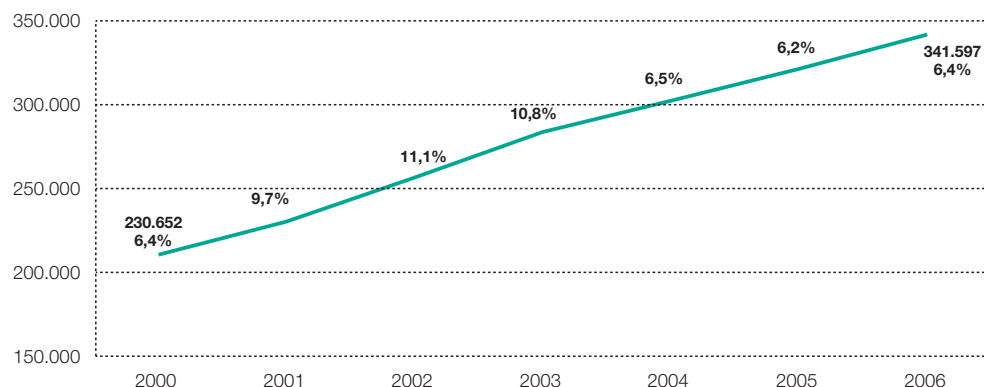
Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada Aragón. 2006

Sector	Miles de recetas	Variación interanual (%)	Gasto Miles de euros	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Barbastro	2.064,1	6,6	29.798,6	8,9	14,4
Zaragoza I	2.960,0	4,8	39.851,9	7,7	13,5
Zaragoza II	7.060,8	3,1	102.515,7	5,7	14,5
Zaragoza III	5.518,8	4,4	77.617,2	6,5	14,1
Calatayud	1.243,8	1,4	17.677,7	4,6	14,2
Huesca	1.960,9	4,4	28.943,7	6,5	14,8
Alcañiz	1.528,4	3,3	21.561,9	6,1	14,1
Teruel	1.665,5	3,4	23.630,2	5,6	14,2
Aragón	24.002,4	4,0	341.596,8	6,4	14,2

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

■ GRÁFICO 28

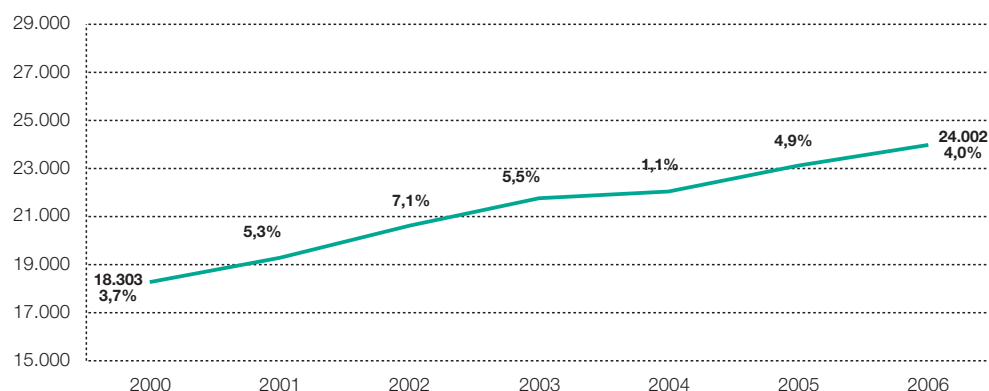
Evolución y variación interanual del gasto farmacéutico 2001-2006. Miles de euros y % de variación interanual



Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

■ GRÁFICO 29

Evolución y variación interanual del número de recetas 2000-2006. Miles de recetas y % de variación interanual



Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

como el gasto en fármacos. La variación no muestra importantes diferencias entre unas zonas y otras. En Barbastro se ha registrado la mayor variación, tanto de recetas expedidas (6,6%) como en el gasto en fármacos (8,9%). Por su parte, Calatayud ha sido el sector con el menor aumento en ambos casos (1,4% de aumento en recetas y 4,6% en gasto). El gasto medio por receta más bajo (13,5 euros) se ha

producido en el sector Zaragoza I (sureste de la provincia) y el más alto (14,8 euros), en Huesca.

III.3.3. Vivienda

Uno de los indicadores básicos del nivel de calidad de vida de la población es el de su acceso a la vivienda. En este capítulo se analiza la construcción de viviendas en Aragón durante 2006 haciendo especial hincapié en las vivien-

das terminadas, las iniciadas y las visadas a lo largo del año. Asimismo, se analiza la construcción de vivienda protegida en función de dos criterios: la calificación (definitiva o provisional, otorgada por el Gobierno de Aragón) y el tipo de acceso (de venta o de alquiler). En cuanto a las licencias municipales de obra otorgadas en Aragón por provincias y municipios se ofrecen datos hasta 2005, en los que se aprecia la diferente evolución de la construcción en función de su ubicación geográfica y territorial.

Los datos sobre la vivienda nueva en Aragón están recogidos en los registros de construcción y de licencias municipales de obras. Registros a los que accedemos a través de diversas fuentes, entre las que figuran la del Ministerio de Vivienda, la de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón, la de los Colegios Oficiales de Arquitectos y la del Área de Fomento de la Delegación del Gobierno en Aragón. En lo referido a la vivienda de protección oficial se utilizan también los datos ofrecidos por el Registro de Vivienda Protegida de Aragón (*Toc-Toc*). Finalmente, en lo referido al sector de población joven¹³, el sector de población con mayores dificultades para acceder a la vivienda¹⁴, se emplean los datos ofrecidos por el Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI).

III.3.3.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN: LOS REGISTROS DE CONSTRUCCIÓN

El Ministerio de Vivienda recoge datos sobre la construcción de vivienda diferenciando entre viviendas terminadas y viviendas iniciadas. El dato de las viviendas terminadas durante el año concreto sobre el que se realiza el estudio aporta una visión exacta de lo que aumenta el parque de viviendas¹⁵ en ese año, pero supone un decalaje de varios años respecto al momen-

to en que se decidió su construcción, mientras que el dato de las viviendas iniciadas durante el año concreto sobre el que se realiza el estudio aporta una expectativa a corto o medio plazo de la evolución del sector y del acceso de la población a la vivienda y un dato sobre las políticas de vivienda que se realizan en ese momento.

Por otro lado, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ofrece datos referidos exclusivamente a vivienda protegida, distinguiendo entre viviendas iniciadas (calificación provisional) y viviendas terminadas (calificación definitiva). Finalmente, como última serie de datos, se proporcionan las viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos de la Comunidad (uno por provincia).

III.3.3.1.1. Las viviendas terminadas

En Aragón se han terminado 13.966 viviendas en 2006: 12.865 viviendas libres (92%) y 1.101 viviendas protegidas (8%). Éstas representan el 2,12% de las 658.644 viviendas terminadas en España que se distribuyen de manera muy similar: 597.632 viviendas libres (91%) y 61.012 viviendas protegidas (9%).

La evolución de la vivienda terminada en Aragón desde el año 1991 muestra comportamientos muy diferentes en función del tipo de vivienda, pero en ambos casos se aprecian tres momentos comunes en los que se dan cambios de tendencias correlativos. Desde el año 1991 hasta el año 1994 el crecimiento se mantiene paralelo entre las viviendas libres (42%) y las protegidas (52,8%). A partir del año 1995 y hasta el año 1998, el crecimiento de las viviendas protegidas se reduce paulatinamente, a la par que el crecimiento de las viviendas libres terminadas alterna crecimiento positivo con negativo. En el periodo 1999-2003 la vivienda protegida cae a niveles mínimos, mientras que la vivienda

13. Personas jóvenes son las personas con edad comprendida entre 18 y 34 años según la Encuesta de Población Activa (EPA-Metodología 2005).

14. Consejo de la Juventud de España (CJE).

15. Ministerio de Vivienda.

■ CUADRO 60

Evolución de la vivienda terminada por tipo

Aragón. 1991-2006. Números absolutos, % e Índice 100

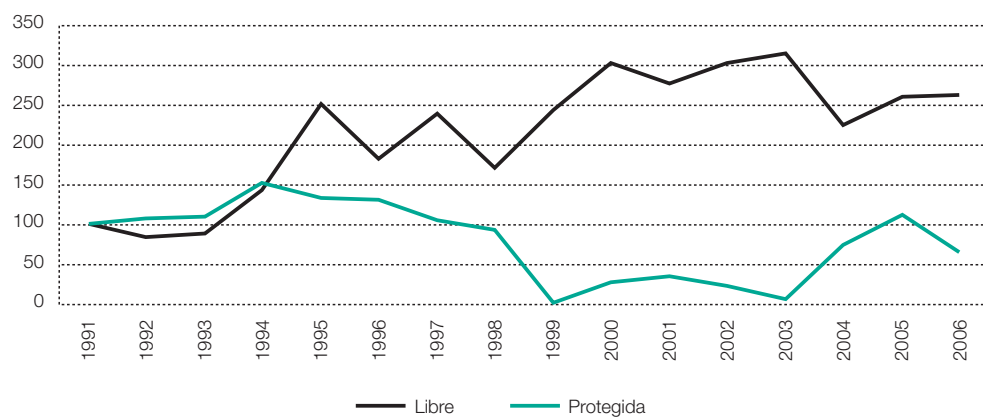
Año	Libres (número)	Protegidas (número)	% Protegidas sobre total	Libre Índice 100=1991	Protegidas Índice 100=1991
1991	4.873	1.672	25,5	100	100
1992	4.104	1.822	30,7	84	109
1993	4.328	1.836	29,8	89	110
1994	6.926	2.556	27,0	142	153
1995	12.237	2.246	15,5	251	134
1996	8.894	2.191	19,8	183	131
1997	11.718	1.751	13,0	240	105
1998	8.327	1.555	15,7	171	93
1999	11.960	54	0,4	245	3
2000	14.787	490	3,2	303	29
2001	13.479	579	4,1	277	35
2002	14.755	401	2,6	303	24
2003	15.395	123	0,8	316	7
2004	11.024	1.255	10,2	226	75
2005	12.675	1.889	13,0	260	113
2006	12.865	1.101	7,9	264	66

Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

■ GRÁFICO 30

Evolución de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

Aragón. 1991-2006. Índice 1991=100



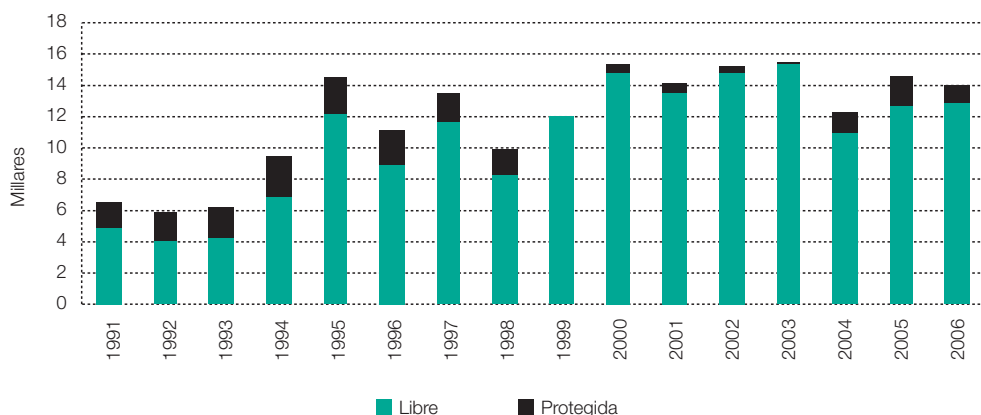
Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

libre crece moderadamente. Finalmente, a partir del año 2004, la vivienda protegida terminada se recupera, aunque 2006 presenta un considerable descenso del 42% con respecto a 2005.

La evolución de la vivienda terminada en España desde el año 1991 muestra comportamientos más moderados y constantes que los de Aragón en función del tipo de vivienda. Entre

■ GRÁFICO 31

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas) Aragón. 1991-2006



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

1991 y 1995, la vivienda libre terminada disminuye un 31,6%; es, sin embargo, a partir de este año cuando la tendencia varía de signo y llega a aumentar un 283,4% entre el año 1995 y 2006. La vivienda protegida terminada crece de modo constante en España hasta un 75,9% entre

1991 y 1996; momento a partir del cual la tendencia varía de signo y llega a disminuir hasta un 52,7% entre 1996 y 2002; a partir de 2003, la vivienda protegida terminada ha recuperado el crecimiento positivo, aumentando hasta un 58,1% entre 2002 y 2006.

■ CUADRO 61

Evolución de la vivienda terminada por tipo España. 1991-2006. Números absolutos, % e Índice 100

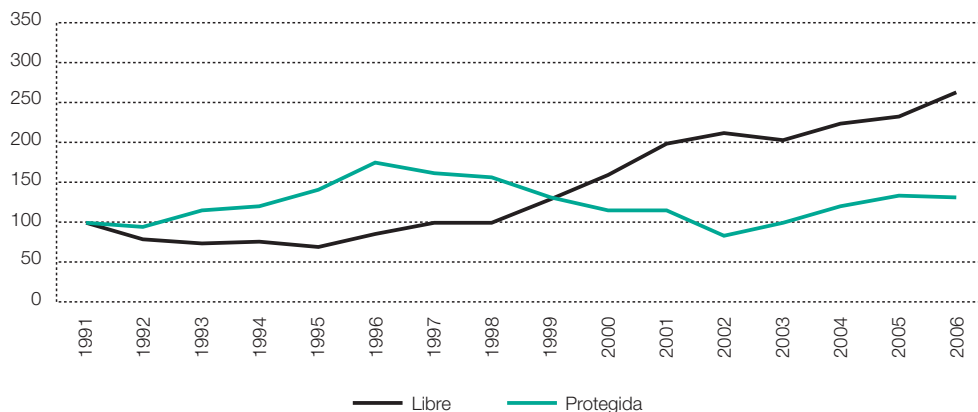
Año	Libres	Protegidas	% Protegidas sobre total	Libre	Protegidas
	(número)	(número)		Índice 100=1991	Índice 100=1991
1991	227.970	46.373	16,9	100	100
1992	178.501	43.327	19,5	78	93
1993	170.403	53.181	23,8	75	115
1994	174.793	55.514	24,1	77	120
1995	155.902	65.350	29,5	68	141
1996	194.871	81.580	29,5	85	176
1997	224.332	75.263	25,1	98	162
1998	226.631	72.152	24,1	99	156
1999	296.250	60.531	17,0	130	131
2000	362.940	53.244	12,8	159	115
2001	452.252	53.019	10,5	198	114
2002	480.729	38.599	7,4	211	83
2003	462.730	45.538	9,0	203	98
2004	509.293	55.985	9,9	223	121
2005	528.754	61.877	10,5	232	133
2006	597.632	61.012	9,3	262	132

Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

■ GRÁFICO 32

Evolución de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

España. 1991-2006. Índice 1991=100

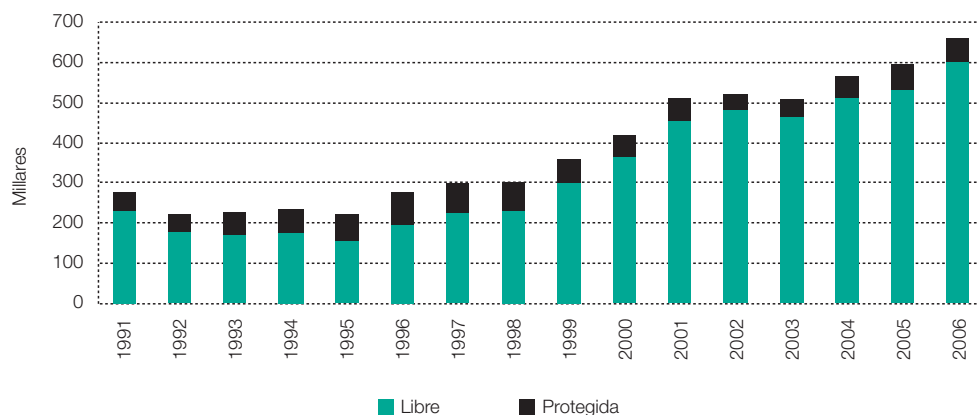


Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

■ GRÁFICO 33

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

España. 1991-2006



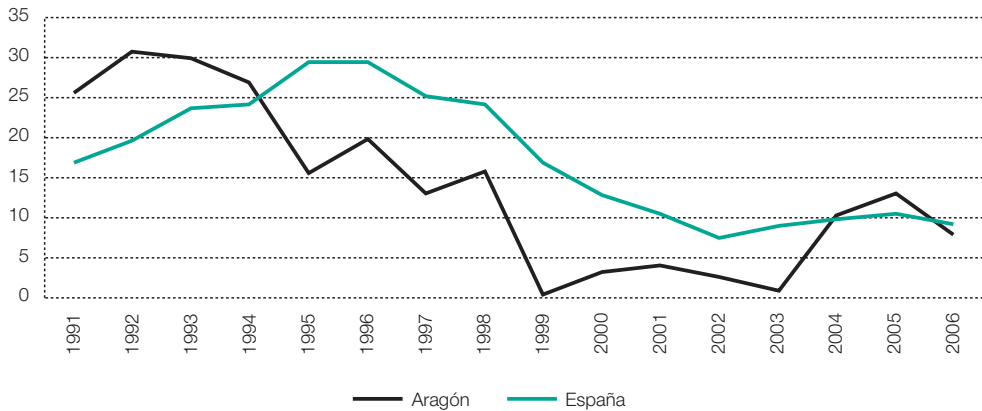
Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

Si las diferentes tendencias de crecimiento en función del tipo de vivienda son significativas tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, las diferentes proporciones de las viviendas protegidas terminadas sobre el total de viviendas terminadas en función del ámbito territorial no lo son menos. En el año 2006 la vivienda protegida

terminada en Aragón representa el 7,9% del total de viviendas terminadas: 1,4 puntos porcentuales por debajo del 9,3% de la vivienda protegida terminada del total de viviendas terminadas en España. No obstante, en los últimos dos años, dicho porcentaje en Aragón superaba al de España en tres décimas en 2004 (10,2% de Ara-

■ GRÁFICO 34

Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada Aragón y España. 1991-2006



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

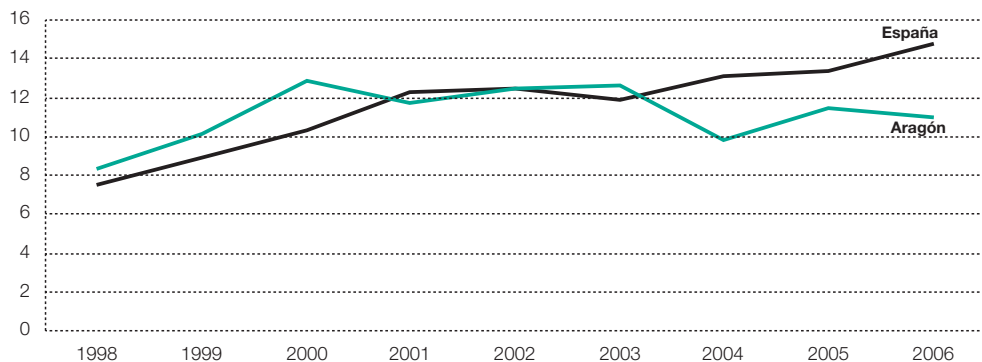
gón frente al 9,9% de España) y en 2,5 puntos porcentuales en 2005 (13% de Aragón frente al 10,5% de España). Otro período en el que el porcentaje aragonés superaba ampliamente al de la media española es el comprendido entre los años 1991 y 1994, en el que, además dichos porcentajes son mayores sobre el total de viviendas terminadas, ya que las viviendas protegidas representaban más del 25% en esos cinco años.

A partir de este año, desde 1995 y hasta 2003, la proporción de viviendas protegidas terminadas de la media de España supera a la de Aragón y, además, disminuye constantemente su porcentaje del total de viviendas terminadas.

Si se cruzan los datos del Ministerio de Vivienda relativos a vivienda terminada con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) relativos a la población, tanto de la Comunidad

■ GRÁFICO 35

Evolución ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes Aragón y España. 1998-2006



Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

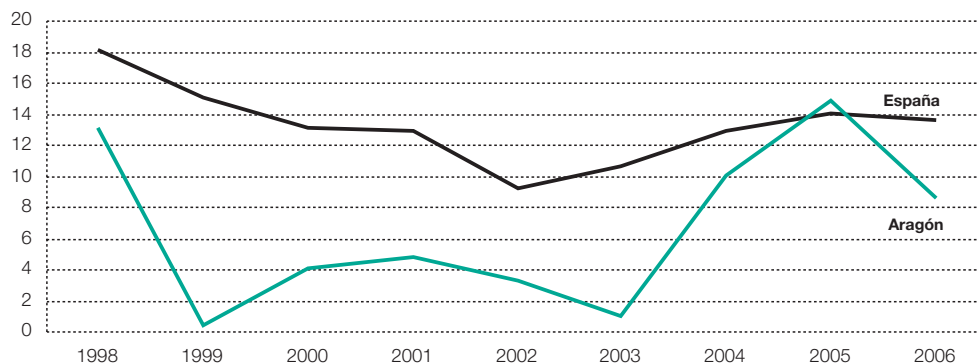
como de España, se puede obtener la ratio de viviendas terminadas por cada mil habitantes. En 2006 Aragón tiene una ratio de 10,9 viviendas terminadas por cada mil habitantes; la de España es de 14,7. La trayectoria de las ratios anuales de la media española evoluciona de manera constante, con un crecimiento medio de nueve décimas anuales, llegando a ser de 1,6 puntos entre los años 1998 y 2001. Este ritmo de crecimiento positivo del número de viviendas terminadas por habitante en España se cruza con la tendencia irregu-

lar de Aragón, que oscila entre su valor máximo de 12,8 viviendas terminadas por cada mil habitantes en el año 2000 y su valor mínimo de 9,8 en 2004. En resumen, mientras en España cada año hay más vivienda terminada por habitante de manera clara, en Aragón no se aprecia una relación tan constante de crecimiento del número de viviendas terminadas por habitante.

De un modo similar, cruzando los datos del Ministerio de Vivienda relativos a vivienda protegida terminada con los datos sobre población de

■ GRÁFICO 36

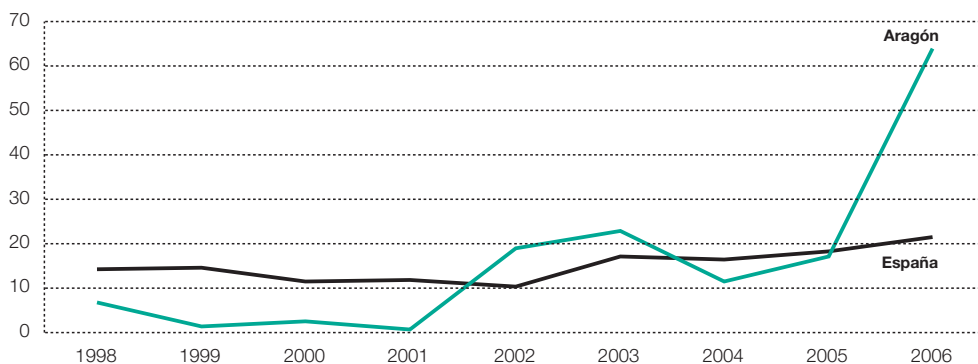
Evolución ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 1998-2006



Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ GRÁFICO 37

Evolución ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 1998-2006



Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Aragón y de España, podemos obtener la ratio de viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes en este caso. En 2006 Aragón tiene una ratio de 8,6 viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes; la de España es de 13,7. La trayectoria de las ratios anuales de la media española va disminuyendo de manera constante (2,2 puntos de media anual) hasta 2002, año en que se registra el mínimo de viviendas protegidas terminadas en España (9,23 por cada diez mil habitantes); a partir de 2003 se produce un cambio de tendencia, registrando un crecimiento medio anual de 1,6 puntos, llegando en 2005 a las 14 viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes, año en el que, por vez primera en el período estudiado (1998 a 2006), Aragón supera la media de España con 14,9 viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes. En 2006 se produce un descenso, suave en España y más acusado en Aragón.

Si bien, por un lado, en 2006 España aventaja a Aragón en 3,8 puntos en la ratio de viviendas *terminadas* por cada mil habitantes, y en 5 puntos en la ratio de viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes, en lo que respecta a viviendas protegidas *iniciadas* por cada diez mil habitantes en 2006 Aragón supera a la media española en más de 40 puntos. Así, la ratio de Aragón es de 64 viviendas protegidas iniciadas por cada diez mil habitantes frente a la ratio de la media española de 21,3, lo que indica un fuerte crecimiento a corto plazo de la vivienda protegida en Aragón.

III.3.3.1.2. Las viviendas iniciadas

La vivienda iniciada es significativa en cuanto a previsiones a corto y medio plazo y, en particular, las iniciadas de protección oficial ponen de manifiesto las políticas de vivienda que se realizan en cada momento. El Ministerio de Vivienda aporta datos sobre vivienda iniciada diferenciando según el tipo de vivienda (protegida o libre) por comunidades autónomas y provincias. En 2006 se han iniciado 22.852 viviendas en Aragón de las que el 35,7% son protegidas (esto es,

■ CUADRO 62

Viviendas protegidas y libres iniciadas en Aragón y provincias 1995-2006

HUESCA	Protegidas	Libres	Total
1995	236	1.849	2.085
1996	205	1.549	1.754
1997	145	1.765	1.910
1998	119	2.641	2.760
1999	47	3.196	3.243
2000	145	3.899	4.044
2001	0	3.392	3.392
2002	579	3.645	4.224
2003	616	4.495	5.111
2004	195	5.016	5.211
2005	245	4.444	4.689
2006	645	4.082	4.727
TERUEL			
1995	172	1.017	1.189
1996	230	918	1.148
1997	108	1.266	1.374
1998	156	901	1.057
1999	72	880	952
2000	60	993	1.053
2001	48	1.099	1.147
2002	281	1.054	1.335
2003	369	1.438	1.807
2004	62	1.368	1.430
2005	115	1.965	2.080
2006	356	1.782	2.138
ZARAGOZA			
1995	489	10.094	10.583
1996	490	6.144	6.634
1997	805	7.814	8.619
1998	499	8.558	9.057
1999	70	11.455	11.525
2000	86	10.333	10.419
2001	26	10.472	10.498
2002	1.431	11.186	12.617
2003	1.809	11.550	13.359
2004	1.177	7.201	8.378
2005	1.811	8.335	10.146
2006	7.161	8.826	15.987
ARAGÓN			
1995	897	12.960	13.857
1996	925	8.611	9.536
1997	1.058	10.845	11.903
1998	774	12.100	12.874
1999	189	15.531	15.720
2000	291	15.225	15.516
2001	74	14.963	15.037
2002	2.291	15.885	18.176
2003	2.794	17.483	20.277
2004	1.434	13.585	15.019
2005	2.171	14.744	16.915
2006	8.162	14.690	22.852

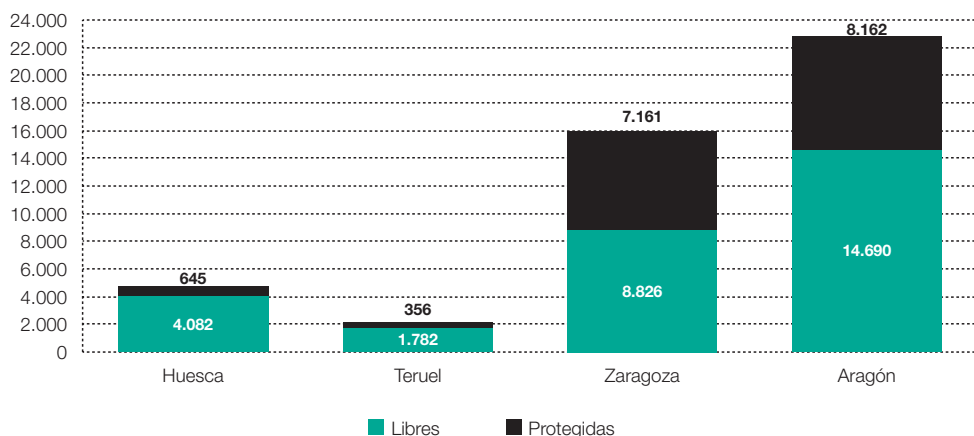
Fuente: Ministerio de Vivienda. Viviendas protegidas: incluye viviendas sujetas a distintos regímenes de protección y de promoción pública.

8.162 viviendas protegidas iniciadas, el número más alto en más de una década); y, además, el 87,7% de éstas (esto es, 7.161 viviendas) están ubicadas en la provincia de Zaragoza, el 7,9% en la de Huesca (645 viviendas) y el 4,4% restante en la de Teruel (356 viviendas). De las 22.852

viviendas iniciadas en 2006 en Aragón, el 64,3% son libres (esto es, 14.690 viviendas iniciadas): de las que el 60,1% están ubicadas en la provincia de Zaragoza (8.826 viviendas), el 27,8% en la de Huesca (4.082 viviendas) y el 12,1% restante en la de Teruel (1.782 viviendas).

■ GRÁFICO 38

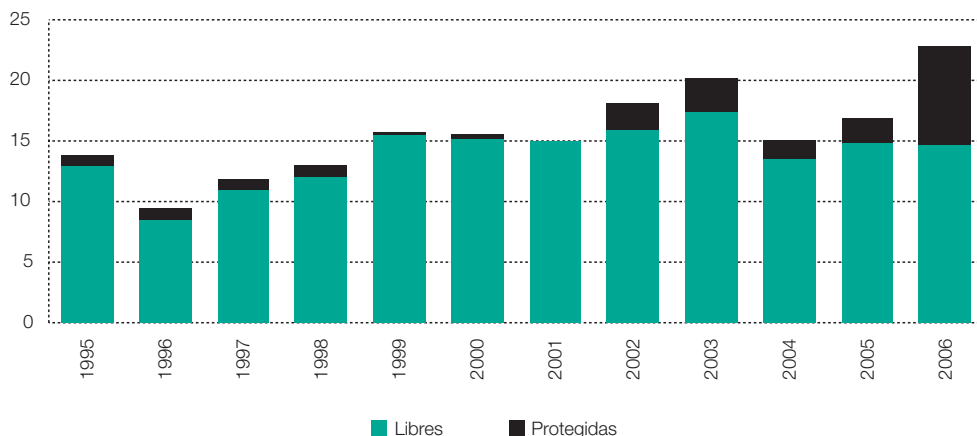
Viviendas protegidas y libres iniciadas Aragón y Provincias. 2006



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

■ GRÁFICO 39

Viviendas protegidas y libres iniciadas Aragón. 1995-2006. Miles



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

En el gráfico de viviendas protegidas y libres iniciadas en Aragón desde 1995 a 2006 puede apreciarse la evolución de la proporción de la vivienda protegida así como del número total de viviendas iniciadas. En 2006 la vivienda protegida iniciada ha crecido respecto a 2005 un 276%, mientras que la vivienda libre iniciada ha descendido cuatro décimas porcentuales. Por provincias, en la de Zaragoza la vivienda protegida iniciada ha aumentado un 295% (163% en Huesca y 209% en Teruel), mientras que la vivienda libre iniciada sólo ha crecido un 5,9%, un comportamiento diferente al de las provincias de Huesca y Teruel en las que la vivienda libre iniciada decrece en 8,2 y 9,3 puntos porcentuales respectivamente.

III.3.3.1.3. Las calificaciones definitivas y provisionales de vivienda protegida

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ofrece datos que se refieren exclusivamente a vivienda prote-

gida, distinguiendo entre viviendas iniciadas y viviendas terminadas en función de su calificación: las viviendas iniciadas equivalen a las promociones que han obtenido la calificación provisional como viviendas protegidas; por su parte, las viviendas terminadas son las que obtuvieron en años anteriores la calificación provisional de vivienda protegida y han obtenido en 2006 la calificación definitiva de vivienda protegida, una vez verificada su adecuación al proyecto inicial y su cumplimiento con la normativa vigente.

En 2006 han obtenido la calificación definitiva de vivienda protegida un total de 851 viviendas, un 66% menos que en 2005. En cuanto a su distribución por provincias, el 63,8% pertenecen a Zaragoza (507 viviendas), el 26,5% a Huesca (247 viviendas) y el 9,7% a Teruel (97 viviendas).

Al igual que sucede con las viviendas terminadas e iniciadas en los datos del Ministerio de Vivienda, las viviendas con calificación definitiva en el año de estudio definen el tipo de vivienda al que la población accede inmediatamente en el año presente; no sucede así con las viviendas

■ CUADRO 63

Viviendas protegidas con calificación definitiva Aragón y provincias. 2004-2006

	2004		2005		2006	
	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	402	39,6	664	26,5	247	29,0
Teruel	139	13,7	242	9,7	97	11,4
Zaragoza	474	46,7	1.598	63,8	507	59,6
Aragón	1.015	100,0	2.504	100,0	851	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 64

Viviendas protegidas con calificación provisional Aragón y provincias. 2004-2006

	2004		2005		2006	
	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	87	7,8	245	10,0	577	8,8
Teruel	57	5,1	128	5,2	356	5,4
Zaragoza	971	87,1	2.075	84,8	5.641	85,8
Aragón	1.115	100,0	2.448	100,0	6.574	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

con calificación provisional, que definen el tipo de vivienda al que la población accede a corto o medio plazo en años posteriores al de estudio. Así, según datos de Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón, en 2006, 6.574 viviendas han obtenido la calificación provisional de vivienda protegida, un 169% más que en 2005. En cuanto a su distribución por provincias, tampoco varía significativamente: en torno al 86% en la provincia de Zaragoza (5.641 viviendas), al 9% en la provincia de Huesca (577 viviendas) y al 5% en la provincia de Teruel (356 viviendas).

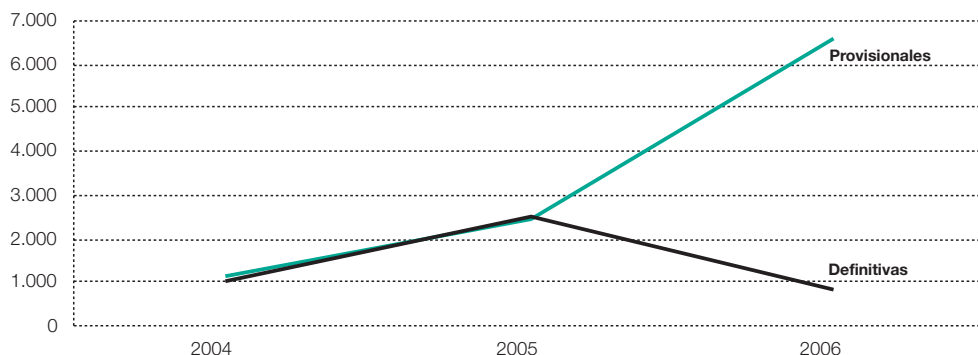
En función de estos datos, es significativo apreciar la evolución de viviendas protegidas según los tipos de calificaciones (provisional y defi-

nitiva). En los años 2004 y 2005, el número de estas viviendas con calificaciones de diferente tipo eran similares: 1.015 viviendas con calificación definitiva y 1.115 viviendas con calificación provisional en 2004, y 2.504 viviendas con calificación definitiva y 2.448 viviendas con la provisional en 2005. Sin embargo, en 2006 las viviendas con calificación definitiva disminuyen un 66% y las viviendas con calificación provisional aumentan un 169%, por lo que, a pesar del descenso del 2006, estos datos apuntan a un crecimiento importante a corto y medio plazo de la vivienda protegida.

Por último, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón muestra el número de viviendas protegidas con calificación provisional desglosadas en función del

■ GRÁFICO 40

Viviendas protegidas según calificación (definitiva o provisional) Aragón. 2004-2006. Número



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 65

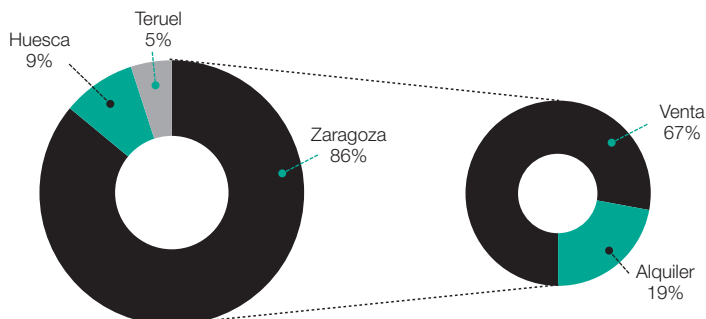
Viviendas protegidas con calificación provisional según acceso Aragón y provincias. 2006

	Venta		Alquiler		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	577	8,8	0	0,0	577	8,8
Teruel	356	5,4	0	0,0	356	5,4
Zaragoza	4.425	67,3	1.216	18,5	5.641	85,8
Aragón	5.358	81,5	1.216	18,5	6.574	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ GRÁFICO 41

Viviendas protegidas con calificación provisional (venta y alquiler en su caso) Aragón (provincias). 2006



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

tipo de acceso (de compraventa o de alquiler) por provincias. Cabe destacar que todas las viviendas protegidas con calificación provisional de alquiler están en la provincia de Zaragoza y que representan el 18,5% del total.

III.3.3.1.4. Las viviendas visadas

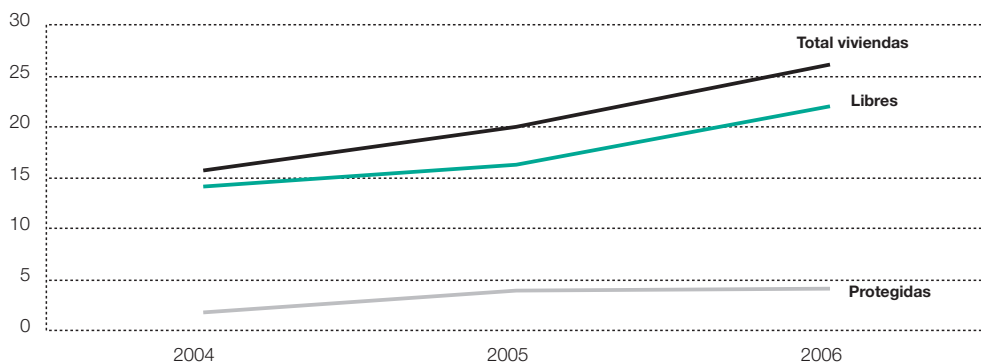
Según datos de los Colegios Oficiales de Arquitectos de Huesca, Teruel y Zaragoza recogidos por la Federación de Empresas de la Construcción de Zaragoza (FECZA), en Aragón durante 2006 se han visado 26.031 viviendas.

La mayoría de ellas, 17.885 viviendas, se encuentran visadas en la provincia de Zaragoza (el 69% del total) y, en función del tipo, hay visadas 21.891 viviendas libres (84%) frente a las 4.140 viviendas protegidas (16%).

El número de viviendas visadas en Aragón ha crecido respecto al año anterior un 30%, aunque existen diferencias importantes entre las provincias aragonesas: mientras Zaragoza ha crecido un 47%, Teruel sólo lo ha hecho en un 6% y Huesca en un 1%. Así, y en lo que se refiere a viviendas protegidas en concreto, en estas

■ GRÁFICO 42

Viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos según tipo Aragón. 2004-2006. Miles



Fuente: FECZA, sobre datos de los Colegios Oficiales de Arquitectos. Elaboración propia

■ CUADRO 66

**Viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos
Aragón. 2004-2006**

Tipo de viviendas	2004	2005	2006	Variación % 2004-2005	Variación % 2005-2006
Viviendas protegidas					
Huesca	69	380	189	450,7	-50,3
Teruel	248	178	54	-28,2	-69,7
Zaragoza	1.405	3.323	3.897	136,5	17,3
Aragón	1.722	3.881	4.140	125,4	6,7
Viviendas libres					
Huesca	4.723	5.181	5.420	9,7	4,6
Teruel	1.264	2.217	2.483	75,4	12,0
Zaragoza	8.064	8.810	13.988	9,3	58,8
Aragón	14.051	16.208	21.891	15,4	35,1
Total viviendas					
Huesca	4.792	5.561	5.609	16,0	0,9
Teruel	1.512	2.395	2.537	58,4	5,9
Zaragoza	9.469	12.133	17.885	28,1	47,4
Aragón	15.773	20.089	26.031	27,4	29,6

Fuente: FECZA, sobre datos de los Colegios Oficiales de Arquitectos. Elaboración propia

dos provincias, las viviendas visadas han disminuido un 70% en el caso de Teruel y un 50% en el caso de Huesca. En la provincia de Zaragoza las viviendas visadas de protección oficial han aumentado un 17%, mientras que las libres lo han hecho en un 59% respecto a 2005. Considerando la evolución del número de viviendas visadas por tipo de vivienda desde 2004, se han intercambiado las posiciones de las viviendas libres y protegidas: así, si la variación interanual 2004-2005 de la vivienda protegida (125%) estaba muy por encima de la variación interanual 2004-2005 de la vivienda libre (15%), la variación interanual 2005-2006 de la vivienda libre (35%) está muy por encima de la variación interanual 2005-2006 de la vivienda protegida (7%). Esto es, de 2004 a 2005 aumentaron más los visados de viviendas protegidas y de 2005 a 2006 aumentaron más los visados de viviendas libres.

III.3.3.2. LAS LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRA

Los datos referidos a las licencias municipales de obra se obtienen a través del Área de

Fomento de la Delegación de Gobierno en Aragón por medio de un cuestionario presentado en los Ayuntamientos junto con la solicitud de obra que éstos remiten una vez que la licencia ha sido concedida.

En 2005, último año del que se dispone de datos, se han concedido 15.041 licencias municipales de obra, de las que el 96% son para viviendas de nueva planta (14.443) y el 4% para rehabilitación de viviendas (598). Durante 2005, por provincias, la mayor parte se registra en Zaragoza con 9.642 licencias municipal (64%)

■ CUADRO 67

**Licencias municipales de obra
Aragón y provincias. 2005**

	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total
Huesca	3.670	302	3.972
Teruel	1.357	70	1.427
Zaragoza	9.416	226	9.642
Aragón (n)	14.443	598	15.041
%	96,0	4,0	100,0

Fuente: Área de Fomento. Delegación del Gobierno en Aragón

■ CUADRO 68

Licencias municipales de obra Aragón. 1998-2005

	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total
1998	10.321	381	10.702
1999	9.665	468	10.133
2000	10.751	482	11.233
2001	11.385	385	11.770
2002	12.881	358	13.239
2003	11.314	483	11.797
2004	13.183	390	13.573
2005	14.443	598	15.041

Fuente: Área de Fomento. Delegación del Gobierno en Aragón

seguida de Huesca con 3.972 licencias (26%) y, finalmente, Teruel con 1.427 licencias (10%).

La evolución de las licencias municipales de obra en Aragón desde 1998 hasta 2005 presenta un crecimiento anual constante, a excepción de los años 1999 y 2003 en los que se reduje-

ron las licencias de obras un 5% y un 11% respectivamente. Entre 2005 y 1998 las licencias municipales de obra han crecido un 40,5% en el total de viviendas.

El crecimiento inmobiliario en función del mayor número de licencias municipales de obra se refleja en tres zonas concretas de Aragón: el municipio de Zaragoza y su área de influencia, la franja prepirenaica oriental de Huesca y el entorno pirenaico de la comarca del Alto Gállego. Zaragoza y Cuarte de Huerva siguen siendo los dos municipios con mayor número de licencias municipales de obra a pesar de que en ambos han disminuido el número de licencias de obra respecto al año 2004: Zaragoza ha pasado de 4.853 a 4.762 licencias (un descenso del 1,9%) y Cuarte de Huerva, de 1.298 a 1.041 licencias (un descenso del 19,8%). Los municipios con mayor crecimiento relativo entre 2004 y 2005 son Sallent de Gállego, que pasa de 49 a 380 licencias (un crecimiento del 676%) y Cadrete,

■ CUADRO 69

Municipios y provincias con mayor número de licencias de obras Aragón. 2005

Municipio	Provincia	Nº viviendas	Variación 2004/05 %
Zaragoza	Zaragoza	4.762	-1,9
Cuarte de Huerva	Zaragoza	1.041	-19,8
Sabiñánigo	Huesca	565	45,6
La Muela	Zaragoza	404	108,3
Sallent de Gállego	Huesca	380	675,5
María de Huerva	Zaragoza	352	66,8
Huesca	Huesca	305	-56,6
Utebo	Zaragoza	297	-24,4
Alcañiz	Teruel	263	-10,9
Zuera	Zaragoza	228	162,1
Cadrete	Zaragoza	221	513,9
Monzón	Huesca	214	143,2
Binéfar	Huesca	207	95,3
Barbastro	Huesca	191	-41,2
Fraga	Huesca	175	191,7
Villanúa	Huesca	170	51,8
La Puebla de Alfindén	Zaragoza	167	39,2
Teruel	Teruel	165	511,1
Ejea de los Caballeros	Zaragoza	148	142,6
Calatayud	Zaragoza	144	-20,4

Fuente: Área de Fomento. Delegación del Gobierno en Aragón. Elaboración propia

que pasa de 36 a 221 licencias (un crecimiento de 514%). Teruel es la única capital de provincia que aumenta en este período el número de licencias de obras, al pasar de 27 a 165 licencias (un crecimiento del 511%). Huesca es, entre los municipios con mayor número de licencias, el que mayor descenso ha experimentado en el último año, un 57%.

III.3.3.3. LA VIVIENDA PROTEGIDA EN ARAGÓN: EL REGISTRO DE SOLICITANTES (TOC-TOC)

El registro de solicitantes de vivienda protegida ofrece sus datos a 31 de diciembre de 2006, fecha en la que había 50.915 solicitudes de vivienda protegida en Aragón, un 19,5% más que el año pasado (42.607). El perfil del demandante más frecuente es el de una persona de edad comprendida entre 26 y 35 años, con un

nivel de ingresos anuales de 3.000 a 9.000 euros, empadronado en la provincia de Zaragoza en un 83,7% de los casos, y con un único miembro en la composición de la unidad familiar para la que se solicita la vivienda (79%). Un 4% de las solicitudes, al igual que en 2005, corresponde a familias monoparentales y un 8,5%, 1,4 puntos porcentuales más que en 2005, corresponde a solicitudes de personas de nacionalidad extranjera.

De estas 50.915 solicitudes recibidas en el Registro del *Toc-Toc*, el 83,7% corresponde a personas empadronadas en la provincia de Zaragoza (42.603), el 11% corresponde a la provincia de Huesca (5.600) y el 5,3% restante, a Teruel (2.712). Estos porcentajes de distribución de solicitudes por provincias apenas han variado entre una y dos décimas respecto a los datos de las solicitudes de 2005. Si el número total de

■ CUADRO 70

Número de solicitantes de vivienda protegida de Aragón Aragón y provincias. 2005-2006. Datos a 31 de diciembre

	Número		2006 %	Variación 2005/06 %
	2005	2006		
Zaragoza	35.624	42.603	83,7	19,6
Huesca	4.769	5.600	11,0	17,4
Teruel	2.214	2.712	5,3	22,5
Aragón	42.607	50.915	100,0	19,5

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 71

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón según grupos de edad 2006

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hasta 18 años	10	0,0	1	0,0	6	0,2	17	0,0
De 18 a 25 años	8.996	21,1	1.009	18,0	645	23,8	10.650	20,9
De 26 a 35	23.857	56,0	3.133	56,0	1.434	52,9	28.424	55,8
De 36 a 45	6.121	14,4	973	17,4	434	16,0	7.528	14,8
De 46 a 55	2.129	5,0	330	5,9	141	5,2	2.600	5,1
De 56 a 65	882	2,1	99	1,8	33	1,2	1.014	2,0
Más de 65 años	608	1,4	55	1,0	19	0,7	682	1,4
Total	42.603	100,0	5.600	100,0	2.712	100,0	50.915	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc)

solicitudes de vivienda protegida ha aumentado respecto al año anterior un 19,5% en Aragón, por provincias Teruel ha sido en la que más han aumentado (un 22,5%) seguida de Zaragoza (19,6%) y Huesca (17,4%).

Más de la mitad (55,8%) tienen una edad comprendida entre los 26 y los 35 años; tres de cada cuatro solicitantes (76,8%) son menores de 35 años, el 14,8% de los solicitantes tienen una edad comprendida entre los 36 y los 45 años y el 8,4% restante es mayor de 46 años. Por provincias la distribución por edades es muy similar y respecto al año pasado apenas han variado unas décimas.

De manera mayoritaria (en el 78,9% de los casos) los demandantes de vivienda realizan su solicitud a título individual sin incluir a nadie más en la unidad familiar; solamente en un 11,4% de los casos en la inscripción figuran dos personas y en el 4,9% tres. El 4,8% restante de solicitudes incluyen cuatro o más personas en la unidad familiar para la que se solicita la vivienda prote-

gida. Entre el 21,1% de las solicitudes que incluyen en la unidad familiar más de un miembro (que suponen 10.764 solicitudes), 1.944 casos son familias monoparentales, la mayoría de ellas empadronadas en la provincia de Zaragoza (82,7%). Respecto al año 2005 en Aragón ha aumentado un 16,7% el número de solicitudes presentadas por familias monoparentales; por provincias, Huesca ha pasado de 204 a 267 solicitudes (un crecimiento del 30,9%) y Teruel se mantiene en el mismo número de solicitudes (70 solicitudes).

En función del nivel de ingresos anuales de los miembros que forman la unidad familiar para la que se solicita la vivienda de protección oficial en Aragón, más de la mitad de las solicitudes (52,6%) tienen unos ingresos anuales inferiores a 9.000 euros; el 35,8% de las solicitudes presenta un nivel de ingresos anuales entre 9.000 y 15.100 euros; y el 11,6% restante declara unos ingresos anuales superiores a 15.100 euros.

■ CUADRO 72

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón según el número de miembros 2006

Núm. de miembros	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	33.984	79,8	4.183	74,7	1.984	73,2	40.151	78,9
2	4.768	11,2	692	12,4	338	12,5	5.798	11,4
3	1.967	4,6	364	6,5	184	6,8	2.515	4,9
4 o más	1.884	4,4	361	6,5	206	7,6	2.451	4,8
Total	42.603	100,0	5.600	100,0	2.712	100,0	50.915	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc)

■ CUADRO 73

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón que son familias monoparentales 2005-2006

	2005	2006	% en 2006	Variación 2005/06
Zaragoza	1.392	1.607	82,7	15,5
Huesca	204	267	13,7	30,9
Teruel	70	70	3,6	0,0
Aragón	1.666	1.944	100,0	16,7

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 74

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón según nivel de ingresos anuales 2006

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hasta 3.000 euros	3.572	8,4	288	5,1	271	10,0	4.131	8,1
De 3.000 a 9.000	18.974	44,5	2.525	45,1	1.127	41,6	22.626	44,4
De 9.000 a 15.100	15.107	35,5	2.141	38,2	980	36,1	18.228	35,8
De 15.100 a 21.100	4.013	9,4	532	9,5	266	9,8	4.811	9,5
De 21.100 a 27.100	818	1,9	104	1,9	62	2,3	984	1,9
De 27.100 a 33.100	107	0,3	9	0,2	6	0,2	122	0,2
Más de 33.100 euros	12	0,0	1	0,0	0	0,0	13	0,0
Total	42.603	100,0	5.600	100,0	2.712	100,0	50.915	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc)

■ CUADRO 75

Solicitantes de vivienda protegida en Aragón según nacionalidad 2006

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Española	39.122	91,8	5.038	90,0	2.445	90,1	46.605	91,5
Extranjera	3.481	8,2	562	10,0	267	9,9	4.310	8,5
Total	42.603	100,0	5.600	100,0	2.712	100,0	50.915	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc)

Por último, en cuanto a la nacionalidad de la persona solicitante de vivienda protegida, el 8,5% de ellos son de nacionalidad extranjera (un total de 4.310). En las provincias de Huesca y de Teruel este porcentaje aumenta hasta el 10% y 9,9% respectivamente.

III.3.3.4. LOS JÓVENES Y EL ACCESO A LA VIVIENDA

Si uno de los indicadores básicos del nivel de calidad de vida de la población es el de su acceso a la vivienda, el sector de población con mayores dificultades para acceder a ella es el de personas jóvenes¹⁶ por multitud de factores que lo condicionan: la temporalidad en el acceso al mercado laboral y las condiciones del mercado

inmobiliario y del mercado hipotecario son aspectos relevantes que el Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI) analiza trimestralmente a través del Consejo de la Juventud de España (CJE), basándose en fuentes como el Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Población Activa, Encuesta de Condiciones de Vida y Encuesta Trimestral de Coste Laboral), el Ministerio de Vivienda (precios de la vivienda libre y protegida), el Banco de España (tipo de interés del mercado hipotecario) y el propio Instituto de la Juventud de España (INJUVE).

A grandes rasgos, a nivel nacional, en el tercer trimestre de 2006 se mantienen las mismas tendencias registradas durante el resto del año: en el ámbito residencial la emancipación de

16. Personas jóvenes son las personas con edad comprendida entre 18 y 34 años según la Encuesta de Población Activa (EPA-Metodología 2005).

la población joven avanza muy lentamente. En el laboral, similar al crecimiento económico global, cada vez hay más personas jóvenes ocupadas, aunque se da un mayor índice de temporalidad entre los jóvenes que en el resto de la población activa. En el ámbito inmobiliario se están registrando transformaciones importantes, ya que, pese a la incipiente ralentización en el crecimiento del precio medio de la vivienda libre, la subida progresiva de los tipos de interés ha supuesto una dificultad añadida en las condiciones económico financieras necesarias para adquirir una vivienda libre.

En Aragón, por segundo trimestre consecutivo, el volumen de personas jóvenes emancipadas ha disminuido (-0,9%), de tal manera que la tasa de emancipación actual (45,8%) es prácticamente la misma que la de hace un año (45,1%). Por otro lado, cabe señalar que Aragón ha sido la segunda comunidad autónoma con el mayor incremento interanual en el precio medio de la vivienda libre (14,5%). Esta evolución, junto a unas condiciones hipotecarias más restrictivas, ha redundado en un notable endurecimiento de los requisitos para acceder a una vivienda. Para una persona joven, el coste de

acceso a la vivienda ha aumentado un 23,3% en el último año, situándose en el 63,2% de su salario. En el caso de un hogar joven¹⁷, el aumento ha sido todavía mayor (31,6%) de manera que actualmente debería aportar el 40,4% de sus ingresos para sufragar la compra de una vivienda. Un segundo factor a tener en cuenta es el mercado laboral, puesto que la coyuntura laboral de la población joven en Aragón no ha sido demasiado favorable: en el último año todas las cifras de actividad y ocupación laboral de las personas jóvenes en Aragón han descendido. En particular, destacan las reducciones que han experimentado la población joven activa (-2,3%) y asalariada (-3,2%).

En Aragón hay 298.703 jóvenes en las siguientes condiciones laborales: un 78,5% del total de la población joven es población activa (234.619 jóvenes). Un 73,6% está empleada (219.935 jóvenes), un 38,9% tiene contrato indefinido de trabajo (116.329 jóvenes), un 19,7% tiene contrato temporal inferior a un año (58.739 jóvenes) y un 6,3% está en paro (14.684 jóvenes), con lo que la tasa de paro entre los jóvenes aragoneses es del 6,3%. Teniendo en cuenta los intervalos de edad establecidos, con-

■ CUADRO 76

Condiciones laborales de los jóvenes (de 18 a 34 años) Aragón. Tercer trimestre de 2006

	Jóvenes	% sobre el total de jóvenes	% sobre el total de jóvenes de su misma edad			% sobre el total de pobl. de su mismo sexo	
			18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Población activa	234.619	78,5	60,8	86,0	88,3	85,1	71,5
Ocupados	219.935	73,6	55,4	80,4	84,4	81,5	65,1
Con contrato indefinido	116.329	38,9	21,2	43,0	51,8	43,6	33,9
Con contrato temporal hasta 1 año	58.739	19,7	23,0	22,9	13,6	19,1	20,2
Parados y Tasa de paro ¹⁸	14.684	6,3	8,8	6,5	4,4	4,2	8,9
Población inactiva	64.084	21,5	39,2	14,0	11,7	14,9	13,9
Estudiantes	33.977	11,4	27,5	5,8	1,5	10,4	12,4
Total población joven	298.703	100,0	32,7	32,4	34,9	51,9	48,1
Salario medio joven (euros anuales)	15.330		11.329	14.770	18.070	16.633	13.627

Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España (Tercer trimestre de 2006). Elaboración propia

17. Número de personas jóvenes que constan como persona de referencia (EPA-Metodología 2005).

18. Tasa de paro: porcentaje de población en paro sobre el total de población activa de su misma edad.

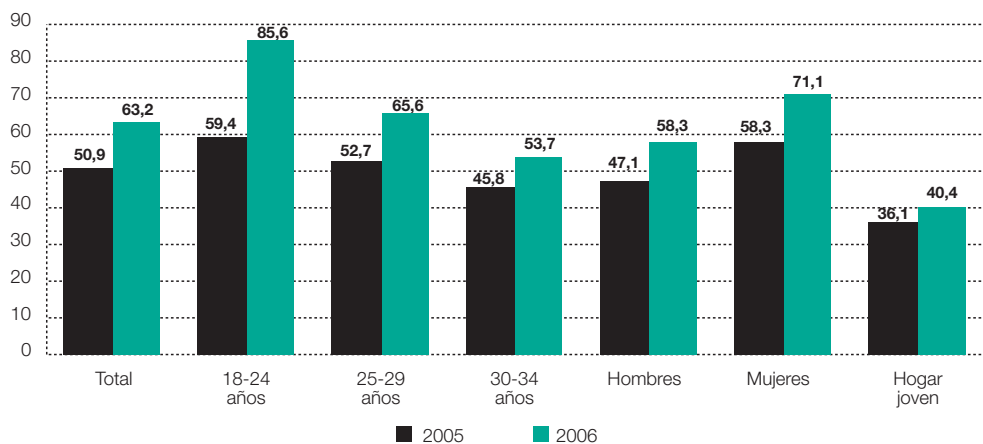
forme aumenta la edad, por un lado, aumenta la población activa, la población ocupada y los contratos indefinidos; y, por otro lado, disminuye la contratación temporal, el número de jóvenes en situación de paro y la población inactiva así como la población joven estudiante. En relación a variable sexo, los porcentajes de población activa, población ocupada y población con contrato indefinido de los hombres son muy superiores al de las mujeres. En cuanto al salario medio de la población joven en Aragón en el tercer trimestre de 2006 es de 15.329,5 euros anuales, un 4,08% más que en el mismo trimestre de 2005. Considerando los intervalos de años, conforme aumenta la edad aumenta el sueldo medio de la población joven desde los 11.329 euros anuales de la población con edad comprendida entre los 18 y los 24 años hasta los 18.070 de la población con edad comprendida entre los 30 y los 34 años. En este caso, de nuevo, en relación a variable sexo encontramos

una gran diferencia entre hombres y mujeres jóvenes: los hombres tienen un sueldo medio de 16.633 euros anuales mientras que el sueldo de las mujeres es de 13.627, un 18% menos.

El coste de la vivienda es otro factor importante a la hora de acceder a ella. En Aragón el aumento de precios en este sector ha sido considerable, por lo que el porcentaje de los ingresos de los jóvenes destinados a la adquisición de una vivienda aumentan. A una persona joven en Aragón el coste de acceso a la compra de una vivienda¹⁹ le supone de media un 63,2% del salario, lo que duplica el umbral máximo a partir del cual se asume un elevado riesgo financiero (30% de la renta, considerado como límite máximo tolerable). En el intervalo de edad más joven (18-24 años) este coste asciende hasta el 85,6% y, en el caso de las mujeres jóvenes en general, el coste de acceso a la vivienda se sitúa en el 71,1% del salario. El fuerte encarecimiento de la vivienda se refleja en el importante aumen-

■ GRÁFICO 43

Coste de acceso a la vivienda en propiedad. Porcentaje de Ingresos de una persona joven y hogar joven Aragón. 2005 y 2006

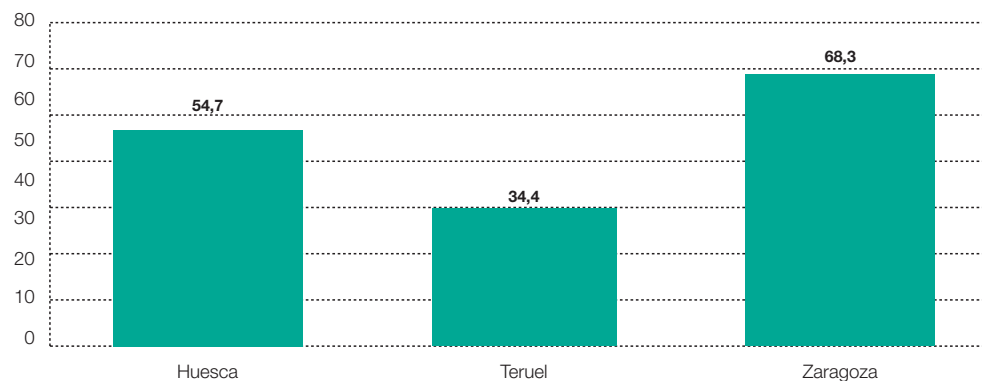


Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

19. El coste de acceso al mercado de la vivienda es un cálculo propio del OBJOVI de la relación entre la capacidad económica de una persona joven o de un hogar joven y el pago de un préstamo hipotecario equivalente el 80% del precio de venta de la vivienda, a 25 años, al tipo de interés de referencia del mercado hipotecario para el conjunto de entidades (4,338%, tipo medio del tercer trimestre de 2006).

■ GRÁFICO 44

Coste de acceso a la vivienda. Porcentaje de Ingresos de una persona joven Provincias. 2006



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

to que ha experimentado en solo un año el coste de acceso a la vivienda: del 50,9% que suponía para una persona joven en el tercer trimestre del 2005 ha pasado al 63,2%. Para un hogar joven el coste ha pasado del 36,1% de los ingresos de la pareja en 2005 al 40,4%.

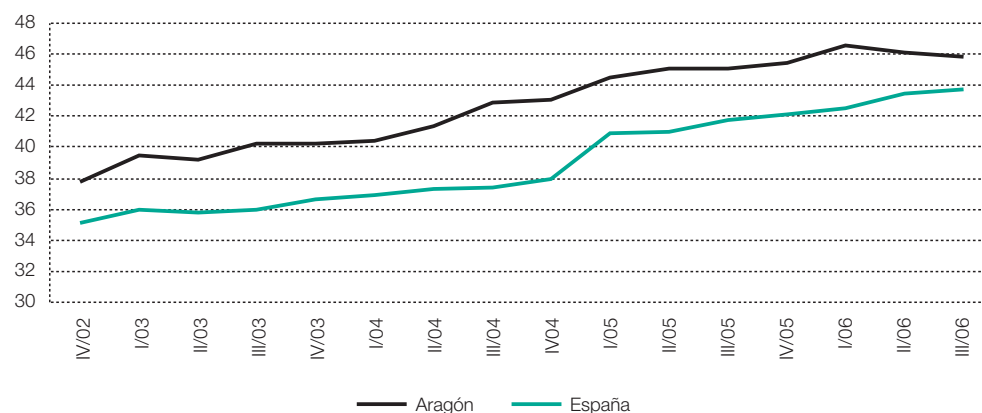
En función de la provincia, hay diferencias de hasta 34 puntos porcentuales en el coste de acceso a la vivienda en propiedad: así, en Zara-

goza un joven destina de media el 68,3% de sus ingresos para acceder a la vivienda, en Huesca el 54,7% y en Teruel, el 34,4%.

En Aragón, en el tercer trimestre de 2006, el 45,8% de los jóvenes está emancipado, tasa mayor que la media española (43,7%). En los últimos años la tasa de emancipación ha aumentando de forma constante y lineal tanto en España como en Aragón hasta el primer tri-

■ GRÁFICO 45

Evolución de la tasa de emancipación de los jóvenes Aragón y España. 2002-2006. Trimestral



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

mestre de 2006, momento a partir del cual ha disminuido cinco y tres décimas en cada trimestre en Aragón, con lo que la diferencia se reduce a 2,1 puntos porcentuales, la menor diferencia con España desde finales de 2002 donde era de 2,7 puntos porcentuales.

III.3.4. La Sociedad de la Información

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Túnez en noviembre de 2005 constató la importancia creciente de la función de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), no sólo como medio de comunicación sino también como factor habilitador de desarrollo y como instrumento para conseguir las metas y los objetivos de desarrollo acordados en foros internacionales, como son los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En esta línea, la cuarta Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), celebrada en Doha (Qatar) en marzo de 2006 establece las prioridades de desarrollo para que los representantes de los países conozcan y actúen sobre la brecha digital que ha surgido como consecuencia de la expansión rápida y desigual de las TIC. La Declaración de Doha subraya la necesidad de acelerar el ritmo hacia la creación de una sociedad de la información (SI) auténticamente mundial a fin de ofrecer oportunidades a los países y crear las condiciones propicias para obtener el máximo beneficio posible de la implementación de nuevos servicios y aplicaciones y acelerar así el desarrollo global. El plan de acción de Doha se basa en una estrategia de consolidación para el desarrollo de las telecomunicaciones a nivel mundial, nacional y regional.

Actualmente, las TIC son responsables de al menos el 50% de las mejoras de productividad que se experimentan en la Unión Europea²⁰. Esta realidad ha servido de soporte a programas fun-

damentales como el i2010 europeo, fruto de la Agenda de Lisboa, y el programa Ingenio 2010 en España. Desde el punto de vista práctico, el cumplimiento de estos programas pasa por la realización de acciones coordinadas en las tres principales áreas de partida de este macrosector: las telecomunicaciones, las tecnologías informáticas y el área audiovisual. El Programa Ingenio 2010 se desarrolla, pues, en tres líneas estratégicas: CENIT (cuyo objetivo es aumentar la cooperación pública y privada en I+D+i), CONSOLIDER (cuyo objetivo es conseguir la excelencia investigadora aumentando la cooperación entre investigadores y formando grandes grupos de investigación) y AVANZA (cuyo objetivo es alcanzar la media europea en los indicadores de la sociedad de la información).

Para garantizar el éxito del Plan AVANZA, se constituye la entidad pública empresarial Red.es que actúa como oficina técnica del Plan realizando el seguimiento y la evaluación del conjunto de las medidas en curso, valorando así la consecución de los objetivos en sus Áreas de actuación:

- Hogar e inclusión de ciudadanos: Ciudadanía con necesidades especiales en la SI: mayores, discapacitados, tercer sector, instituciones penitenciarias; Préstamo a empleados; Equipamiento, conectividad, formación en hogares; Préstamo a hogares con hijos en edad escolar; Equipamiento y conectividad; Préstamo a universitarios; Equipamiento y conectividad en hogares.
- Competitividad e innovación: Implantación de la factura electrónica; Préstamo tecnológico; Soluciones sectoriales para Pymes; Política industrial del sector.
- Educación en la era digital: Internet en el aula.
- Servicios públicos digitales: Accesibilidad y multilingüismo; Modernización de las

20. Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información "Plan Avanza, Telecomunicaciones y Sector Audiovisual", Marzo de 2007, pág. 11.

entidades locales; Impulso al e-DNI; Servicios comunes; Reusabilidad; e-Justicia; e-Sanidad.

- Nuevo contexto digital: Infraestructura del espacio banda ancha; e-Confianza.

De entre las iniciativas que se han puesto en marcha desde 2005 en el ámbito nacional, pueden destacarse las siguientes acciones y resultados concretos²¹:

- a. Puesta en marcha de préstamos al 0% de interés, sin comisiones y sin necesidad de avales para la compra de ordenadores y acceso a la banda ancha (BA), a través de instituciones financieras privadas. Más de 800 millones de euros en créditos y más de 58.000 familias y 29.000 empresas beneficiadas.
- b. Reestructuración del plan de informatización de escuelas para asegurar el máximo uso de los equipos y su conexión en red, dando además prioridad a la formación en tecnologías de la información y las comunicaciones a maestros y formadores. En dos años, se ha pasado del 69% al 87% de colegios públicos y concertados con BA. Se han instalado 216.340 PCs, 6.604 proyectores y 988 pizarras interactivas. 2.712 nuevos telecentros, 2.358 bibliotecas conectadas a Internet, 5.659 nuevas poblaciones con cobertura de BA y 2.500 nuevas poblaciones con cobertura de telefonía móvil.
- c. Inicio de algunos de los proyectos emblemáticos en Administración electrónica, como los de Sanidad en línea, Justicia en línea y el Documento Nacional de Identidad electrónico. Dentro del proyecto de Justicia en línea es especialmente destacable el inicio de la digitalización de los registros civiles y juzgados de paz.

- d. Extensión de la banda ancha, mejora de la calidad y la cobertura de la telefonía móvil y acercamiento del mundo rural a Internet.

También a nivel nacional destaca, entre los proyectos y actividades para promocionar la Sociedad de la Información, el Plan Moderniza (2006-2008) relacionado con el desarrollo de la administración electrónica y continuación del Plan Conecta (2004-2007) desde el Ministerio de Administraciones Públicas. El Plan Moderniza plantea diferentes medidas a desarrollar en dicho período: el Estatuto básico del empleado público, la Ley de administración electrónica, el Plan especial de medidas para la Administración General del Estado (AGE), la reforma de la Administración periférica, el Plan de modernización tecnológica y simplificación administrativa de la AGE, el Plan de medidas de promoción de la transparencia y la participación, y otras medidas de relevancia como la creación del Observatorio de la calidad de los servicios, la Red de Oficinas integradas (red 060) con CCAA y Ayuntamientos con más de 2.800 puntos de información, la unificación de los más de 1.000 teléfonos de atención ciudadana, la eliminación de más de 20 millones de documentos en papel entre 2006 y 2008, la incorporación a Internet de más de 800 nuevos formularios administrativos conjuntamente con más de 100 nuevos servicios digitales accesibles con el nuevo DNI electrónico, el rediseño y simplificación de más de 300 trámites ciudadanos, la creación de foros de debate y participación, etc.

En la Comunidad, a principios de 2006 el Gobierno de Aragón presentó dos planes que constituyen las bases para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la región. Por un lado, el I Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la Comunidad Autónoma de Aragón, que cuenta con un presupuesto de 170 millones de euros y define un

21. Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información "Plan Avanza, Telecomunicaciones y Sector Audiovisual", Marzo de 2007, pág. 18.

nuevo modelo de desarrollo económico y social en Aragón basado en las TIC. Tras un diagnóstico inicial, realizado por el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información (OASI) para conocer el estado de los principales indicadores, los objetivos que se plantean son:

- las TIC como elemento vertebrador del territorio,
- la educación para el desarrollo personal en la SI,
- la apuesta por los servicios públicos en línea,
- un entorno dinámico de actividad empresarial,
- el desarrollo del tejido empresarial del sector TIC, y
- los instrumentos de gestión del Plan.

Por otro lado, el I Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón que recoge la necesidad de crear un marco de referencia para el despliegue de redes y servicios en todo el territorio aragonés, tanto referidos a Internet de banda ancha, la TDT, la Radio Digital, Movilidad, entre otros, define un conjunto de programas articulados en torno a cinco ejes: Alineación con las estrategias del Plan Director, Vertebración de las redes de Telecomunicaciones de Aragón, Criterios racionales en el uso óptimo de la inversión pública, Urgencia en la implantación y garantías de futuro, y Modelo de gestión pública.

La Comunidad Autónoma mantiene desde hace años una apuesta decidida por mejorar la competitividad del tejido productivo aragonés mediante el aprovechamiento de las TIC. A través del Instituto Tecnológico de Aragón y la iniciativa Walqa, se desarrolla una amplia variedad de proyectos encaminados a la innovación, investigación, transferencia del conocimiento e incorporación de las PYME a las TIC. En esta línea de actuación, el proyecto Softaragón se compromete con las empresas TIC de la región a apoyar la mejora en los procesos de software con el objeto de incrementar su competitividad.

En esta misma orientación de aprovechamiento de las TIC para la mejora de la competitividad de las PYME se enmarca la iniciativa SATI, servicio de asesoramiento, información, formación y diagnóstico sobre su situación tecnológica. Dispone además de un *marketplace* que permite a las PYMES solicitar y comparar ofertas de los proveedores. También es importante destacar que desde 2005 se está desarrollando la segunda fase del despliegue de la infraestructura de la Red de Investigación de Aragón, red que da soporte a la investigación y está destinada a conectar todos los organismos públicos de investigación, las dependencias universitarias entre sí y los centros privados de investigación, con el fin último de fomentar la investigación y la transferencia del conocimiento en Aragón.

El Plan Avanza en Aragón se concreta y sustenta en la firma del Convenio Marco con tres adendas: Medidas cofinanciables (Inclusión de ciudadanos en la SI y Soluciones sectoriales), Préstamos tecnológicos (préstamos a hogares, préstamos a universitarios, préstamos tecnológicos) y Pyme digital (difusión y divulgación de las TIC y la SI); y dos convenios específicos para las áreas de educación "Internet en el aula" y de salud "Sanidad en línea".

III.3.4.1. EQUIPAMIENTO Y USO DE LAS TIC EN LOS HOGARES ARAGONESES

El fin último de todos estos Programas, Planes y Proyectos de ámbito comunitario, estatal, autonómico y local no es otro sino el de que la ciudadanía, las empresas y las administraciones mejoren su calidad de vida y progresen tanto económica como socialmente hacia un futuro mejor a través de las tecnologías de la información y la comunicación. Esto se plasma en la realidad diaria mediante las posibilidades de acceso de la ciudadanía a las TIC y el uso que hace de ellas. Ambas dimensiones se analizan periódicamente en la "Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares", del

Instituto Nacional de Estadística (INE) y en “Internet en Aragón. Estudio sobre hogares (2005-2006) y personas (2004-2006)”, del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información (OASI). Los datos que aquí se exponen se refieren a la Encuesta del INE²², segunda ola de 2006, y a los datos del OASI para 2006, que complementa y añade información a los datos ofrecidos por el INE al hacer análisis de especial interés sobre las provincias aragonesas y el municipio de Zaragoza, sobre los ámbitos rural y urbano, y sobre sectores de población por edades.

Los principales productos TIC estudiados en los hogares son televisor, teléfono fijo, teléfono móvil, ordenador, conexión a Internet y tipo de conexión, vídeo, DVD, TDT, equipo musical y radio. En general, el equipamiento de los hogares aragoneses con productos TIC en los últimos años ha experimentado una evolución ascendente constante bastante significativa, más aún en lo que se refiere a la conexión a Internet por banda ancha, con un crecimiento del 115,7% en el período 2004 a 2006, de

■ CUADRO 77

Viviendas con productos TIC Aragón. 2006. % sobre total de hogares

	% hogares
Teléfono fijo	90,6
Teléfono móvil	87,3
Ordenador	57,1
Acceso a Internet	42,0
Conexión de banda ancha	33,0

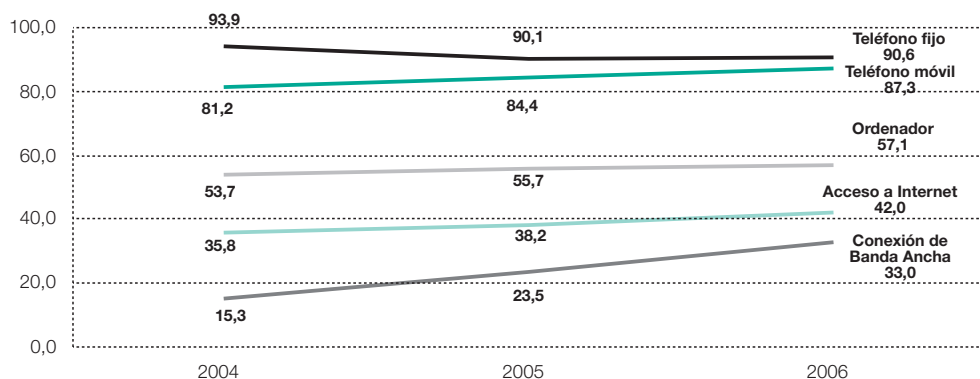
Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006

manera que uno de cada tres hogares conectados a Internet tiene banda ancha, de acuerdo a la encuesta del INE para Aragón.

En España, el producto TIC más implantado por su antigüedad, el teléfono fijo, continúa en su tendencia de leve descenso en el 2006 en relación al fenómeno de sustitución del teléfono fijo por el móvil. De esta manera, la implantación del fijo ha disminuido doce décimas, mientras que la del móvil ha aumentado 2,7 puntos en un año a nivel nacional. La diferencia en Aragón de hogares con teléfono fijo y teléfono móvil se reduce a

■ GRÁFICO 46

Comparativa de los principales productos e indicadores TIC en viviendas Aragón. 2004-2006. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

22. Hay que tener en cuenta que el INE ha modificado la metodología de recogida de datos respecto a los años anteriores y, desde este año, considera únicamente los hogares con algún miembro entre 16 y 74 años.

3,3 puntos a favor del teléfono fijo en 2006. En cuanto a los hogares aragoneses que disponen de algún tipo de ordenador, el crecimiento medio del 3,1% anual se mantiene constante desde 2004 alcanzando en 2006 el 57,1% del total de hogares. De manera similar, en relación a los hogares aragoneses que disponen de algún tipo de conexión a Internet, el crecimiento se mantiene, siendo del 9,95% en 2006. Esto es, cada vez hay más hogares con ordenador, pero además, cada vez hay más proporción de ordenadores con conexión a Internet en los hogares aragoneses. El indicador TIC que más ha aumentado en Aragón el último año ha sido el tipo de conexión por banda ancha y, más concretamente, la conexión a Internet a través de ADSL.

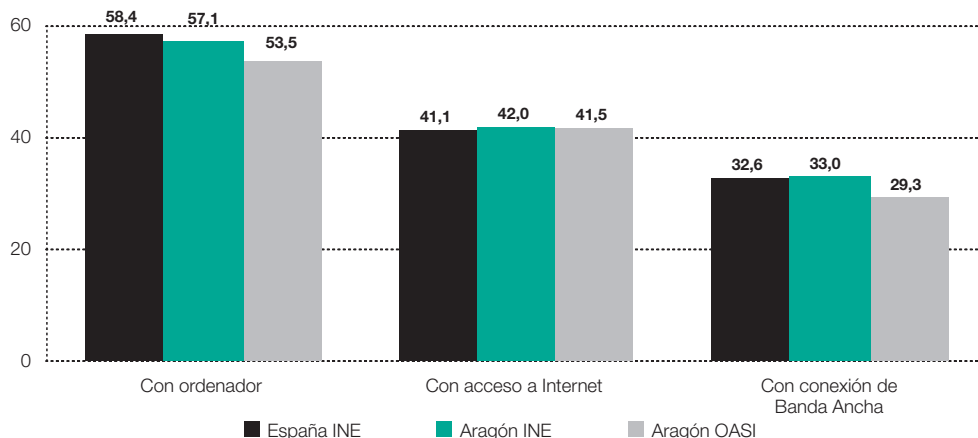
En comparación con el resto de España, Aragón se mantiene ligeramente por encima de la media española según los datos del Instituto Nacional de Estadística para 2006; no sucede así en todos los indicadores TIC según los datos del OASI, que, debido al cambio metodológico del Instituto Nacional de Estadística por un lado (se refiere a hogares con algún miembro entre 16 y 74 años) y a que el OASI emplea una meto-

dología basada en encuestas telefónicas sobre viviendas que disponen de teléfono fijo (el 90,6% de los hogares aragoneses), refleja unos porcentajes inferiores respecto al INE, pero, en cualquier caso, superiores a los del 2005. Así, Aragón supera en nueve décimas la media española en cuanto a hogares con acceso a Internet y en cuatro décimas en cuanto a la conexión con banda ancha.

Entre Comunidades Autónomas, el número de viviendas con acceso a Internet varía desde el valor mínimo en Extremadura, donde una vivienda de cada cuatro tiene acceso a Internet (25,5%), hasta el valor máximo en la Comunidad de Madrid, donde más de la mitad de viviendas (54,3%) dispone de acceso a Internet. Aragón, con el 42%, se sitúa 0,9 puntos por encima de la media española (41,1%), pero respecto al año 2005 pierde una posición en el ranking autonómico de este indicador a favor de Cantabria (43,6%), situándose en el séptimo lugar, a pesar de haber crecido 8,2 puntos. En la parte alta de la tabla, Madrid y Cataluña continúan siendo, como el año anterior, las Comunidades en las que mayor número de viviendas disponen de acceso

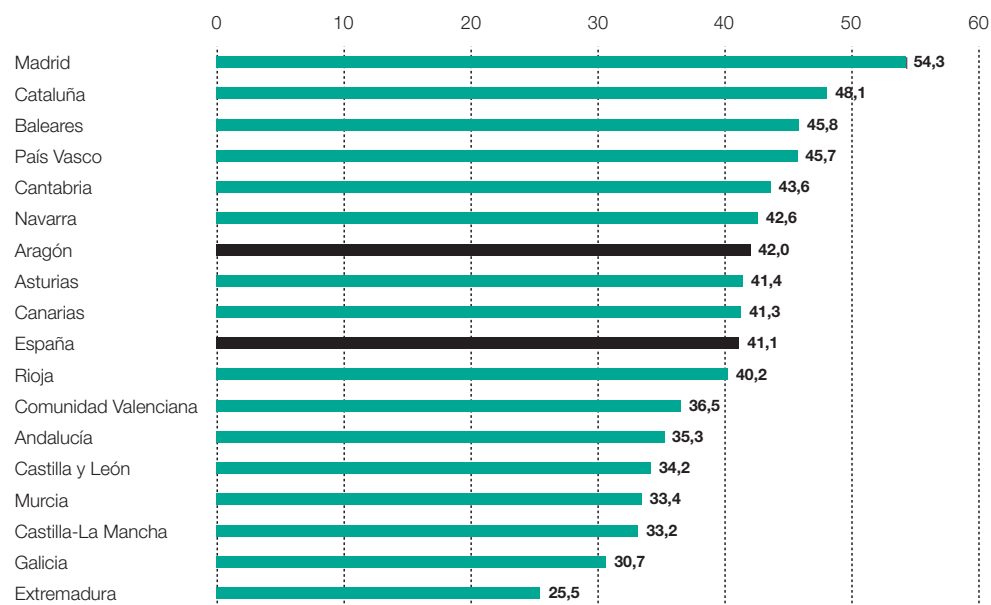
■ GRÁFICO 47

Comparativa porcentual de productos e indicadores TIC en las viviendas España y Aragón. 2006. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006 y OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares (2005-2006) y personas (2004-2006). Elaboración propia

■ GRÁFICO 48

Porcentaje de viviendas que disponen de acceso a Internet
España y Comunidades Autónomas. 2006. %

Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

a Internet, con la incorporación de Baleares a una décima por delante de País Vasco a una distancia con Aragón de al menos 3,7 puntos.

No obstante, y a pesar de este crecimiento generalizado en España, si se comparan estos datos con los facilitados por Eurostat²³ puede apreciarse cómo la media de hogares con acceso a Internet en la Europa de los 25 llega hasta el 51%, muy por encima de la media española (41,1%) y de la de todos los países mediterráneos en general, frente a los altos valores de los países nórdicos (Holanda, Dinamarca, Suecia), donde los hogares con acceso a Internet se sitúan en torno al 80%. La brecha digital se constata no sólo entre los ámbitos rural y urbano o entre provincias, sino también entre países. Con respecto a Aragón, puede constatar que la diferencia de 14,2 puntos en 2005 con respecto a la media

europea se reduce a 9 puntos para 2006, por lo que, a pesar de estar muy lejos de la misma, Aragón poco a poco reduce distancias en cuanto al acceso a Internet en las viviendas.

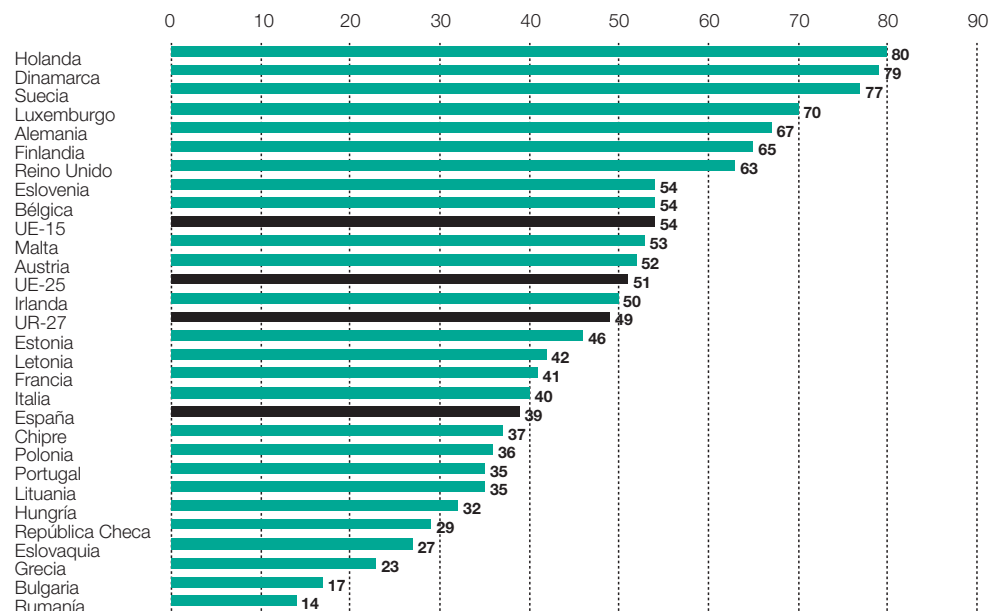
El análisis territorial de Aragón que ofrece los datos del OASI muestra cómo Zaragoza capital tiene el porcentaje más alto, 49%, de los hogares con acceso a Internet, a distancia de la provincia de Huesca (37%), del resto de la provincia de Zaragoza (36%) y de la provincia de Teruel, donde sólo una de cada cuatro viviendas dispone de acceso a Internet. En comparación con 2005, puede destacarse que la zona geográfica en la que más ha aumentado el número de viviendas con acceso a Internet es la provincia de Zaragoza (excluida la capital), con una variación positiva de 6,6 puntos, lo que hace reducirse considerablemente su distancia con la capital; y

23. Eurostat, indicadores a largo plazo sobre Sociedad de la Información en Ciencia y Tecnología.

■ GRÁFICO 49

Hogares que disponen de acceso a Internet

Unión Europea y países. 2006. %

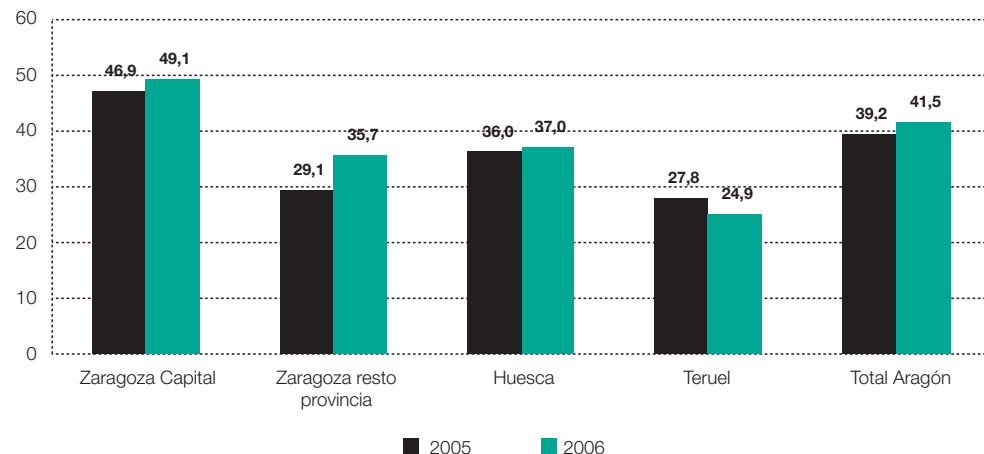


Fuente: Eurostat. Elaboración propia

■ GRÁFICO 50

Viviendas que disponen de acceso a Internet

Aragón y provincias. 2006. %



Fuente: OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares (2005-2006) y personas (2004-2006). Elaboración propia

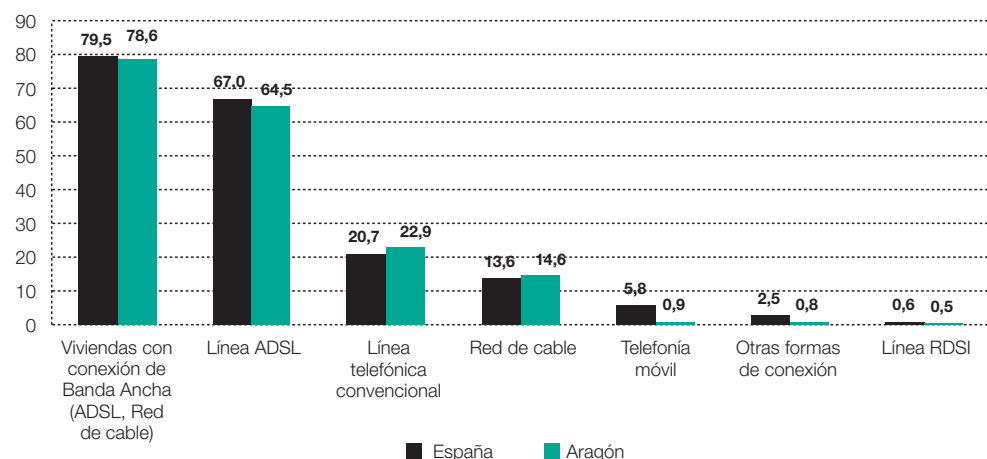
que la provincia de Teruel es la única que ha reducido el número de viviendas con acceso a Internet (27,8% en 2005 y 24,9% en 2006).

El tipo de conexión a Internet es otro de los indicadores TIC fundamental para comprender las desigualdades y las diferencias en las oportunidades de acceder a Internet de la población en Aragón, ya que, si uno de los obstáculos que

frenan el desarrollo de la sociedad de la información es la alfabetización digital o la falta de conocimientos de la ciudadanía para el manejo eficiente y el uso provechoso de las TIC, el otro obstáculo principal es el relativo a la conectividad en cuanto a la carencia de infraestructuras en numerosas áreas geográficas que posibilitan la conexión a Internet por banda ancha.

■ GRÁFICO 51

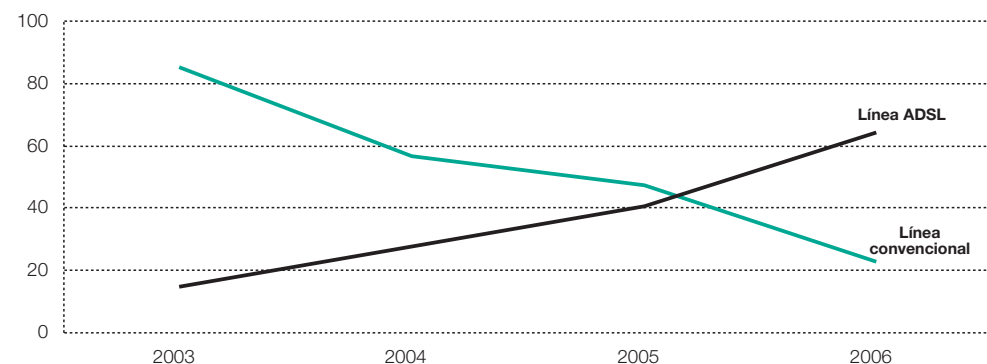
Distintas formas de conexión a Internet en las viviendas España y Aragón. 2006. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

■ GRÁFICO 52

Comparativa de las principales formas de conexión a Internet en las viviendas Aragón. 2003-2006. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares. Elaboración propia

Si en 2005 a nivel nacional ya se podía apreciar un giro importante en la forma de conexión a Internet cuando la banda ancha superaba a la línea telefónica convencional en casi 5 puntos, en 2006 se observa un notable descenso acelerado de las conexiones a través de la línea telefónica convencional de 24,5 puntos en Aragón (21,9 puntos en España), representando sólo el 23% de las conexiones en las viviendas, cuando hace tres años, en 2003, superaba el 85% de las conexiones.

El mapa de la sociedad de la información en Aragón en función de la implantación de las TIC en los hogares queda configurado pues, del siguiente modo: más de la mitad de los hogares (57,1%) dispone al menos de un ordenador, que, en el 73,6% de los casos, está conectado a Internet y que, además, en el 57,8% de los casos está conectado a través de banda ancha (en el 47,5% de los hogares la conexión con banda ancha es a través de la línea ADSL). Así pues, casi seis de cada diez hogares aragoneses han adoptado el ordenador como una TIC útil en las tareas diarias y cuatro adopta Internet como un medio necesario de comunicación, de ocio o de trabajo habitual. La otra perspectiva de los datos ofrecidos por el INE, sin embargo,

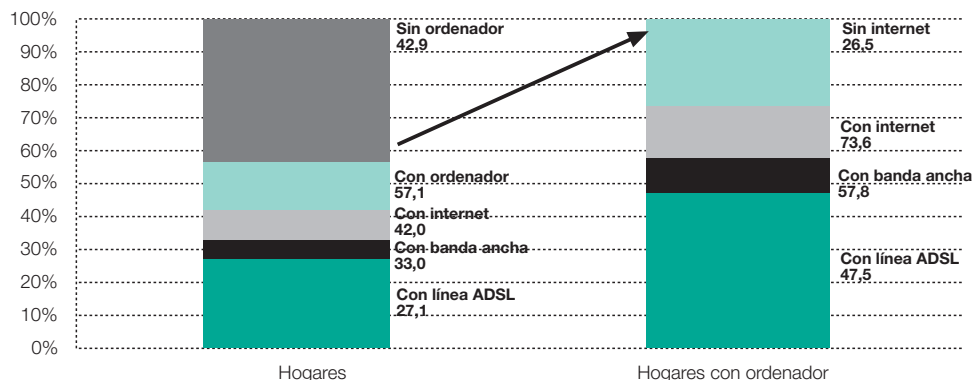
es la que define los motivos por los que el resto de población aragonesa no tiene ordenador en su hogar o, teniendo ordenador en su hogar, carece de conexión a Internet. En el 42,9% del total de hogares en Aragón que carece de ordenador, los motivos pasan por falta de interés en un 90,7% de los casos, o por considerar que se tienen pocos conocimientos para su uso en el 54% de los casos. El 26,5% de los hogares con ordenador no dispone de Internet; los motivos que aducen para ello es por falta de interés en un 85,5% de los casos, o por considerar que se tienen pocos conocimientos para su uso en el 44,1% de los casos. Estos motivos son de especial relevancia en el momento de identificar la brecha digital que surge de las carencias en la alfabetización digital y de las desigualdades entre los sectores de población en cuanto a formación, poder adquisitivo, etc.

III.3.4.2. LAS TIC Y LOS USUARIOS ARAGONESES

Si 2005 supuso una pausa en la tendencia ascendente del número de usuarios del ordenador, con una variación negativa del 2,2%, y de Internet, con una variación negativa del 3,5%, 2006 ha recuperado el sentido creciente anterior

■ GRÁFICO 53

Principales indicadores TIC en los hogares Aragón. 2006. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

a 2005. Así, los usuarios del ordenador han experimentado un crecimiento del 13%, los internautas, un 20% y los compradores por Internet, un 40,8% respecto a 2005. Más de la mitad de la población aragonesa (51,4%) comprendida entre los 16 y los 74 años de edad ha utilizado el ordenador alguna vez en los últimos tres meses previos al momento de la realización

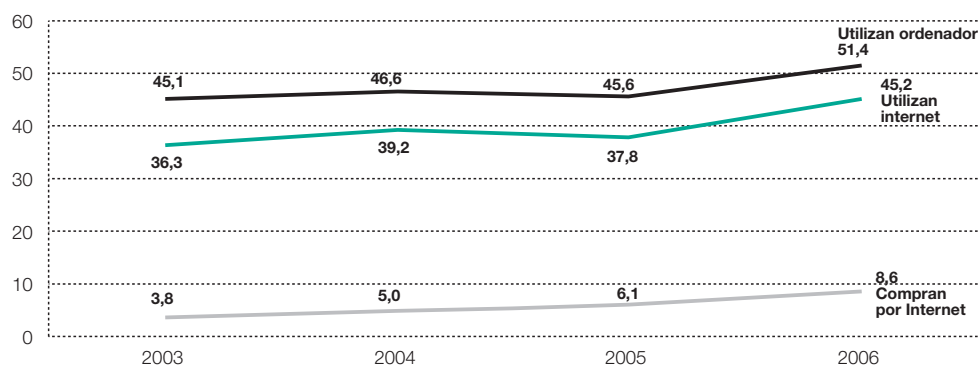
de la encuesta del INE; algo menos de la mitad ha utilizado Internet y solamente el 8,6% ha comprado a través de Internet.

Este cambio en la tendencia queda reflejado así mismo en los datos recogidos del OASI para 2006, según los cuales, el 48,3% de usuarios aragoneses ha utilizado Internet al menos una vez por semana en los últimos tres meses ante-

■ GRÁFICO 54

Usuarios TIC

Aragón. 2003-2006. %

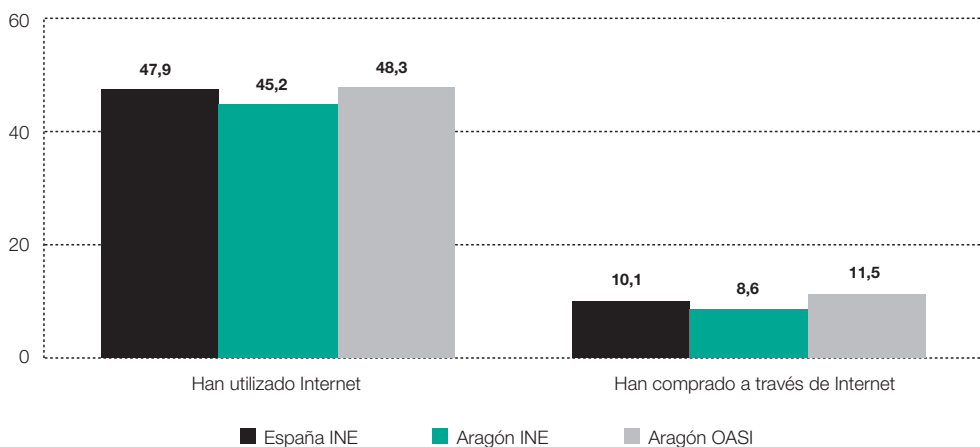


Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

■ GRÁFICO 55

Comparativa porcentual de usuarios frecuentes TIC en últimos tres meses

España y Aragón. 2006. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006 y OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares (2005-2006) y personas (2004-2006). Elaboración propia

riores al momento de realización de la encuesta, casi 6 puntos más que en el año anterior; y el 11,5% de los usuarios aragoneses ha comprado a través de Internet en los últimos tres meses anteriores al momento de realización de la encuesta, 3,7 puntos más que el año anterior.

En comparación con el resto de Comunidades Autónomas, respecto a usuarios de Internet en los últimos tres meses, Aragón se sitúa 3,4 puntos porcentuales por debajo de la media española (48,6%), con el 45,2% de usuarios. El crecimiento sobre 2005 ha sido del 19,6% en Aragón, superior al experimentado a nivel estatal del 18%, por lo que Aragón mantiene su posición en el ranking de Comunidades Autónomas en número de usuarios de Internet en el puesto decimoprimer. Madrid, Cataluña y Baleares siguen siendo las tres Comunidades Autónomas

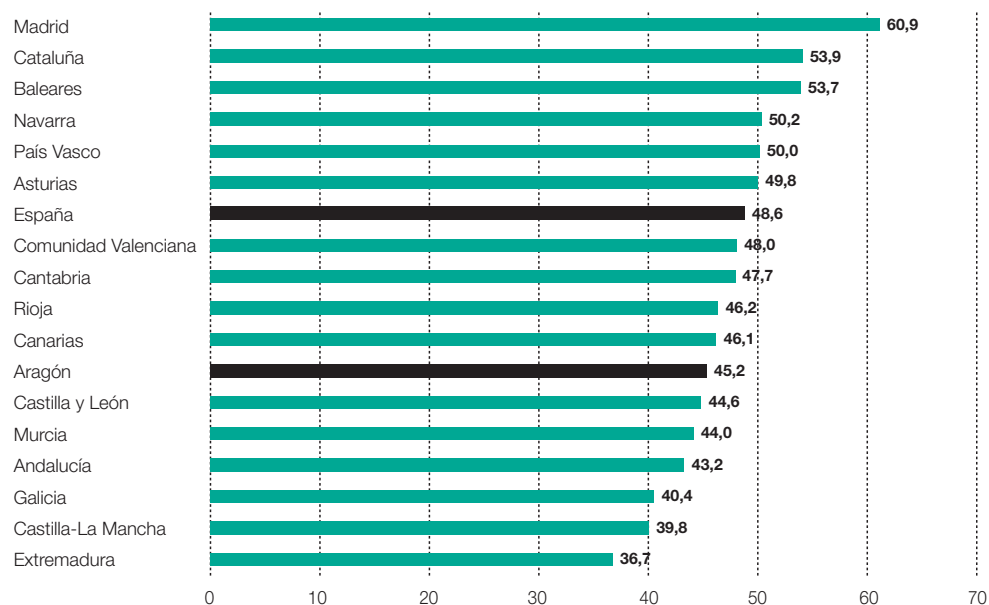
con mayores porcentajes de usuarios de Internet, que junto a Navarra y País Vasco superan el 50%. El final del ranking lo ocupa Extremadura, con un 36,7% de usuarios de Internet.

La media de usuarios de Internet se sitúa en el 47% de la población en los países de la Europa de los 25²⁴ (considerando a los usuarios que han accedido al menos una vez por semana durante los últimos tres en el momento de la toma de datos), con un crecimiento de 4 puntos porcentuales desde 2005.

El análisis de los datos ofrecidos por el OASI para usuarios de Internet en Aragón para 2006 por zonas geográficas refleja un comportamiento similar al del año 2005: en Zaragoza capital el número de usuarios de Internet alcanza casi el 70% de la población, en la provincia de Huesca esta proporción baja hasta las dos

■ GRÁFICO 56

Porcentaje de usuarios de Internet España y Comunidades Autónomas. 2006. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

24. Eurostat, indicadores a largo plazo sobre Sociedad de la Información en Ciencia y Tecnología.

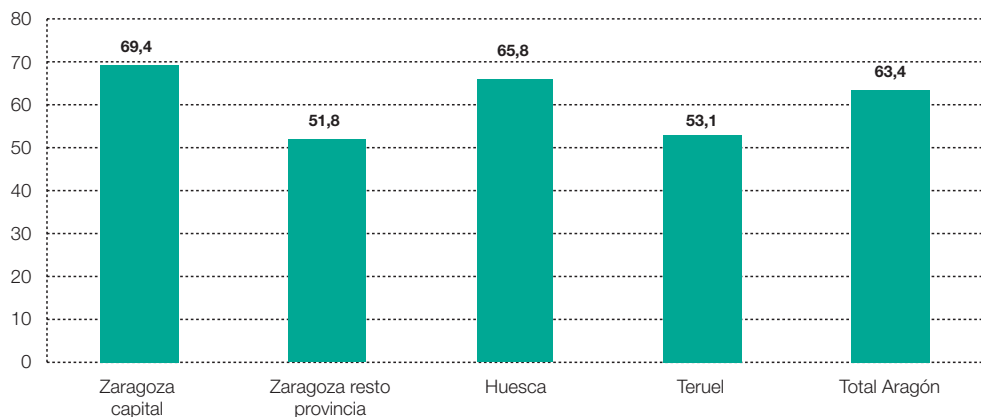
terceras partes, y en la provincia de Teruel y en la de Zaragoza sin la capital estos usuarios representan algo más de la mitad. El crecimiento del número de usuarios en cada zona geográfica se sitúa en torno a la media (5 puntos). Estas diferencias, fundamentalmente entre Zaragoza capital y su provincia y la provincia de Teruel, refleja la existencia de desigualdades en el ámbito de la alfabetización digital, a pesar de que la provincia de Zaragoza sin su capital es la zona geográfica en la que más ha aumentado el número de viviendas conectadas a Internet (6,6 puntos), como se expuso anteriormente. Otro aspecto significativo a destacar en cuanto es el caso de Teruel, en cuya capital se está desarrollando el proyecto Teruel Digital, en donde el 53% de la población es usuaria de Internet, aunque sólo tiene acceso a Internet uno de cada cuatro hogares, generalmente por problemas de infraestructuras; porcentaje que es superior al de la población usuaria de Internet en Zaragoza provincia (51,8%), donde, sin embargo, hay un mayor número de viviendas con acceso a Internet (36%) al tener menos problemas de infraestructuras según el mapa de ejes troncales de cobertura por Banda Ancha del diagnóstico del

Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón.

En Aragón, según los datos ofrecidos por el INE para 2006, los usuarios de Internet emplean los siguientes servicios más destacados: búsqueda de información sobre bienes y servicios (el 86,6%), correo electrónico (el 75%) y búsqueda de información de actualidad en medios de comunicación (el 70,2%). Además, el 55,7% de la población aragonesa emplea los servicios de ocio en Internet; el 36,7% de los aragoneses chatea; el 28,4% reserva alojamiento para turismo y uno de cada cuatro compra otros bienes o servicios, mientras que sólo un 6,6% los vende por Internet. En líneas generales los porcentajes para Aragón son muy similares a los de la media española, sin que haya diferencias superiores a los tres puntos porcentuales en la mayoría de los servicios sobre los que se ha realizado la encuesta, a excepción del caso de reserva de alojamientos turísticos, en que España, con una media del 36,8%, es superior a la Comunidad en 8,4 puntos, y en el servicio de compras de bienes y servicios por Internet donde la media española supera en 5,4 puntos porcentuales a la de Aragón. El OASI analiza cómo influye la

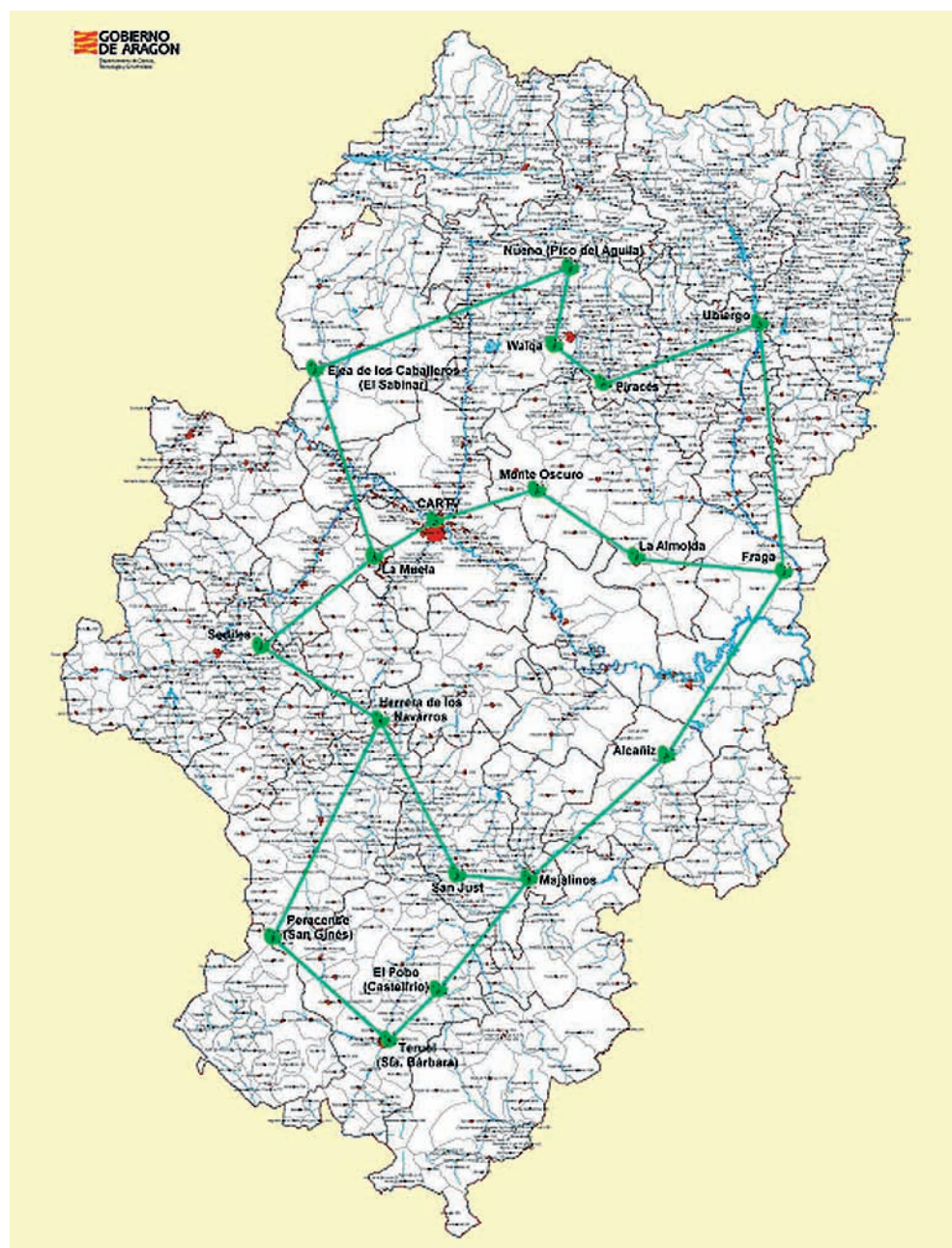
■ GRÁFICO 57

Porcentaje de usuarios de Internet Aragón y provincias. 2006. %



OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares (2005-2006) y personas (2004-2006). Elaboración propia

■ MAPA 1

Ejes troncales de cobertura por Banda Ancha
Aragón. 2006

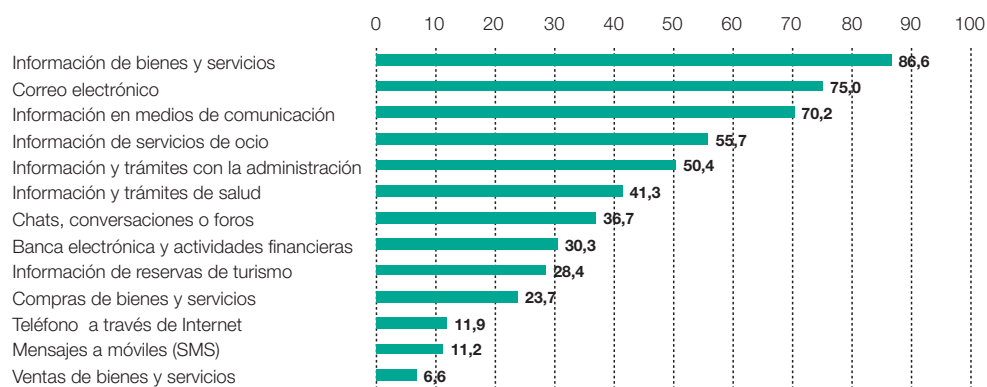
Fuente: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. DGA. 2006

repercusión de la búsqueda de la información en Internet para comprar bienes o servicios, pero para hacerlo no sólo a través de Internet sino, además, a través de los canales tradicionales de compra venta de productos. Este tipo de

comercio desde la perspectiva del comprador analiza el porcentaje de usuarios que han adquirido productos para su uso particular a través de las redes. Cabe destacar la evolución que ha experimentado el porcentaje de compradores

■ GRÁFICO 58

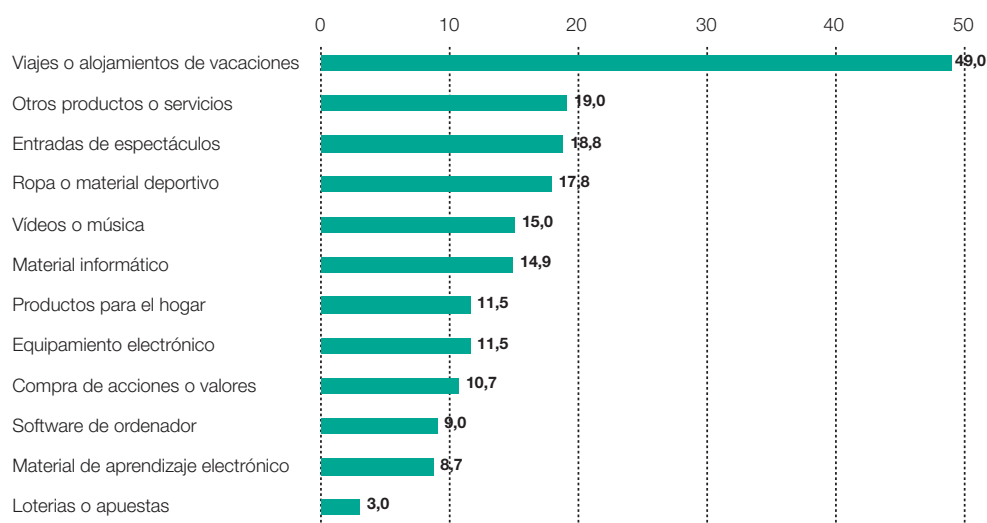
Servicios usados en Internet Aragón. 2006. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

■ GRÁFICO 59

Compras de productos/servicios para uso privado o del hogar por Internet Aragón. 2006. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

en el periodo de estudio que hace que ya casi un 33% de los usuarios de Internet hayan comprado por este medio alguna vez (y el 11,5% en los últimos tres meses). Si calculamos el porcentaje de compradores sobre el total de la población el resultado es que casi el 20% de los habitantes de Aragón había comprado al menos una vez por comercio electrónico (con un crecimiento del 34% sobre 2005).

En cuanto a los bienes o servicios adquiridos a través de Internet para consumo particular, el 49% de la población internauta aragonesa ha comprado o contratado viajes o alojamientos de turismo, lo que representa un crecimiento del 64% más que en 2005. La adquisición de otros productos o servicios por Internet aumenta un 62,4% hasta el 19% por encima de la adquisición de entradas para espectáculos que baja a la tercera posición de los productos más adquiridos a través de Internet en Aragón con el 18,8% de usuarios. La compra de ropa o material deportivo se sitúa en cuarto lugar, con un crecimiento del 33,8% respecto a 2005 con el 17,8%.

El OASI realiza un análisis en función del género y la edad en cuanto al comercio a través de Internet. La distribución de los compradores por edad se sitúa entre el 20% y el 42%, una

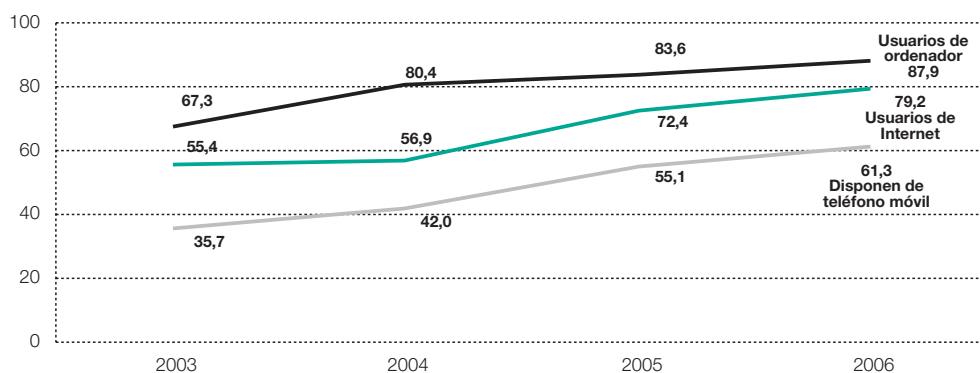
banda mucho más homogénea que la de usuarios, en los que los porcentajes descienden rápidamente conforme aumenta la edad. El mayor porcentaje corresponde al tramo entre 25 y 34 años. La distribución por género muestra un mayor porcentaje de compradores entre los hombres (35,4%) que entre las mujeres (28,8%), pero el crecimiento de éstas últimas sobre 2005 ha sido mucho mayor (42,5%) que el de los hombres (5,1%).

Un sector de población fundamental para comprender la implantación de las TIC en la sociedad es el de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años. La población juvenil utiliza las TIC como herramienta escolar y como vía de ocio adentrándose en la sociedad de la información y contribuyendo a la alfabetización digital de la sociedad aragonesa. El 87,9% de la población juvenil es usuaria del ordenador; un 30,6% más que hace tres años, aunque es a partir de 2004 cuando el crecimiento se ha estabilizado del 2% al 5% anual. El 79,2% de la población juvenil es usuaria de Internet; un 43% más que hace tres años y un 9,4% más que en 2005. Finalmente, el 61,3% de la población juvenil dispone de teléfono móvil, un 71,7% más que en 2003.

En esta población juvenil de 10 a 14 años existe una relación directa muy frecuente entre

■ GRÁFICO 60

Usuarios TIC de 10 a 14 años Aragón. 2003-2006. %

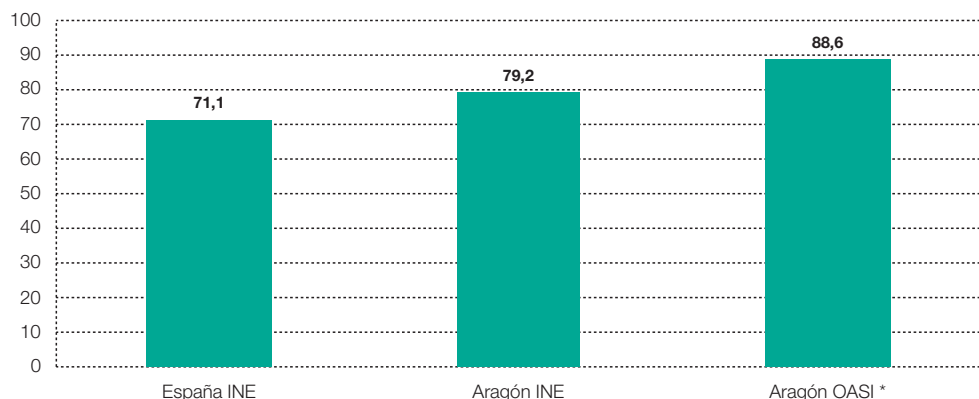


Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

■ GRÁFICO 61

Usuarios de Internet de 10 a 14 años

España y Aragón. 2006. %



* El dato ofrecido por el OASI se refiere a los jóvenes de 11 a 14 años.

Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006 y OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares (2005-2006) y personas (2004-2006). Elaboración propia

los usuarios de ordenador y los usuarios de Internet; el 90,1% de los jóvenes que emplea el ordenador entra en Internet. Proporción muy elevada que refleja un crecimiento desde 2004 del 27,4%. La población aragonesa de edades comprendidas entre 10 y 14 años usaria de Internet está 8,1 puntos porcentuales por encima de la media española según datos del INE; y, según datos del OASI, la diferencia aumenta hasta 17,6 puntos por encima de la media española, con la salvedad de que el dato ofrecido por el OASI está referido a la población juvenil con edades comprendidas entre los 11 y los 14 años.

En comparación con el resto de Comunidades Autónomas, Aragón (con el 79,2%) se sitúa en sexta posición del ranking de jóvenes de edades comprendidas entre 10 y 14 años usuarios de Internet perdiendo tres posiciones respecto a 2005 a pesar del crecimiento porcentual de 6,8 puntos. La Rioja se sitúa en la primera posición del ranking con el 90,5% de usuarios de Internet de 10 a 14 años superando a Cataluña que crece hasta el 83,3%, Castilla León, Asturias y Baleares con porcentajes en torno al

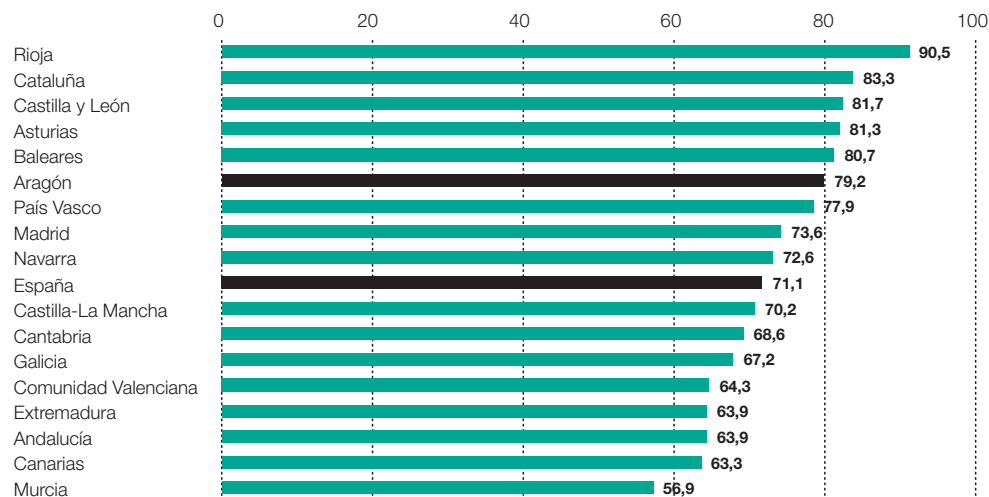
81%. El crecimiento medio nacional de estos usuarios ha sido del 9,2%.

Perfil del usuario de Internet en Aragón

El Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información (OASI), en su informe del 2006, dedica un apartado entero a la descripción de los usuarios de Internet en función de la posibilidad de acceso al servicio, el número de usuarios, las variables edad y género, y los aspectos socioeconómicos. Este epígrafe resume este perfil.

Los hombres utilizan más Internet: 70,8% de los hombres lo hacen, frente al 55,8% de las mujeres. La distancia se redujo entre 2004 y 2005, ya que el incremento en el porcentaje de hombres usuarios fue del 2,7% y el de las mujeres usuarias del 5,6%, pero en el último año aumentó en una proporción superior. Por edades, el porcentaje de usuarios evoluciona de forma decreciente conforme aumenta la edad, de modo que de una penetración casi total de Internet en el sector más joven de la población se pasa, en el otro extremo, al 7% de usuarios existente entre los 65 y 74 años. En los tramos

■ GRÁFICO 62

Usuarios de Internet de 10 a 14 años
 España y Comunidades Autónomas. 2006. %


Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2006. Elaboración propia

de edad más elevados hay un mayor porcentaje de usuarios varones, pero esta diferencia se va atenuando conforme se descende en la pirámide de edad, hasta llegar al tramo más joven, en el que la diferencia prácticamente desaparece. Cada vez son más los niños que hacen uso de tecnologías como Internet y es más temprana la edad de iniciación. De hecho, en muchos hogares están más familiarizados con las nuevas tecnologías los niños que los adultos. Acceden a Internet 9 de cada 10 (88,6%) hogares aragoneses con niños. También en este segmento de edad desaparece la distancia entre los ámbitos rural y urbano y tampoco se observan diferencias significativas entre las zonas geográficas de estudio.

Por ocupación, la red tiene una penetración casi total en el sector de estudiantes y entre aquellos que compaginan estudios y trabajo, de forma que entre los primeros el porcentaje de usuarios es prácticamente el 100%. El siguiente grupo de usuarios está compuesto por los trabajadores, tanto por cuenta propia

como ajena, que se mueven en una banda sobre el 80%, valor que, aunque es inferior al de los estudiantes, se encuentra por encima de la media que es del 63,4%. Los dos grandes sectores de la población que se están quedando al margen de la sociedad de la información son las amas de casa y los jubilados, siendo éstos últimos los que presentan la penetración de Internet más baja. En cuanto al nivel de estudios se observa que hay un patrón lineal creciente, de forma que a mayor nivel de estudios hay mayor utilización de Internet. En este caso las diferencias también son muy notables, pasando de una penetración que supera el 90% en el caso de los universitarios, hasta llegar al 32,3% entre quienes sólo tienen estudios de educación primaria. Al observar la evolución habida desde 2004 se comprueba que, mientras el número de usuarios licenciados ha permanecido estable, los niveles con estudios inferiores han experimentado crecimientos significativos, del orden del 10%. Estos datos pueden interpretarse de forma positiva, ya que

muestran que la brecha digital originada en factores culturales tiende a aminorarse.

Finalmente, en función del nivel de renta se demuestra que éste es también un factor determinante en la penetración de Internet, de modo que a mayor nivel de renta, mayor nivel de utilización se registra. Los valores se mueven en un margen muy amplio, oscilando desde valores cercanos al 80% entre quienes tienen rentas superiores hasta el 33,8% entre quienes tienen las menores rentas. Al observar la evolución vemos que, aunque ha habido un pequeño incremento en todos los tramos, la distribución de los usuarios entre los mismos no ha sufrido apenas modificaciones, de forma que en este indicador no parece darse una evolución positiva en cuanto a aminorar la brecha digital debida a diferencias económicas.

III.3.4.3. LA BRECHA DIGITAL EN ARAGÓN

“Brecha digital” es una expresión que hace referencia a la diferencia socioeconómica entre aquellos territorios que tienen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y aquellos que no. Este término también hace referencia a las diferencias que hay entre sectores de población según su capacidad para utilizar las TIC de forma eficaz, debido a los distintos niveles de alfabetización y capacidad tecnológica. El término procede del inglés *digital divide*, utilizado para hacer referencia a la fractura que podía producirse entre “conectados” y “no conectados” si no se superaban, mediante inversiones públicas en infraestructuras y ayudas a la educación, las serias diferencias entre territorios, clases y géneros. Algunos autores prefieren el término “fractura digital” o “estratificación digital”, por ser mucho más expresivos sobre lo que realmente significa. Otros autores extienden el alcance de la brecha digital para explicarla también en función de lo que se ha denominado “analfabetismo digital”, consistente en la escasa habilidad o competencia de una gran mayoría de miembros de las generaciones nacidas antes de los años sesen-

ta para manejar las herramientas tecnológicas de computación y cuyo acceso a los servicios de Internet es limitado.

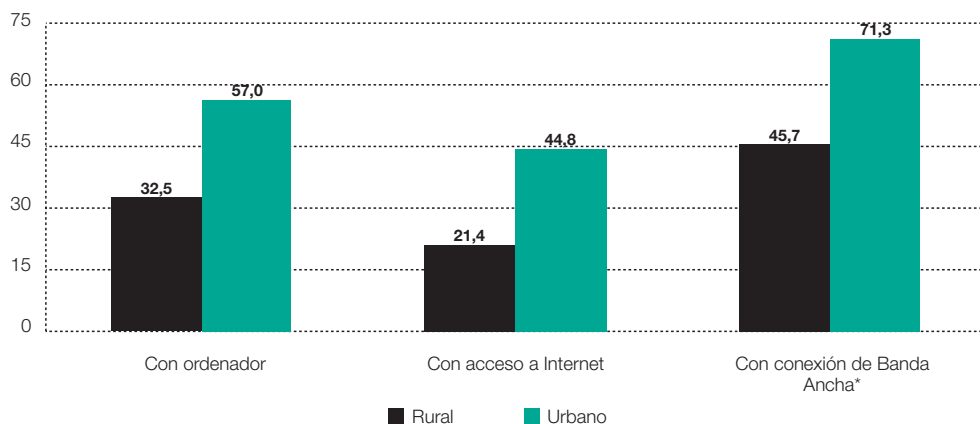
A lo largo del capítulo se ha mostrado la particular brecha digital que existe en Aragón entre su capital y el resto de la comunidad. Así, en el porcentaje de hogares que disponen de acceso a Internet, la diferencia de Zaragoza capital (49,1%) con el resto de su provincia es de 13 puntos porcentuales, de 12 con la provincia de Huesca y nada menos que de 24 puntos porcentuales con la provincia de Teruel, si bien Teruel ha experimentado en el último año una evolución muy significativa en todos los indicadores. En general, las diferencias que se dan entre Huesca, Teruel y Zaragoza (resto de la provincia) son bastante inferiores a las que les separan a ellas de la capital de la Comunidad.

De acuerdo al estudio del OASI, la brecha digital en nuestra Comunidad Autónoma se manifiesta de una forma todavía más clara en la diferencia existente entre el ámbito rural (municipios por debajo de los 1.000 habitantes) y el urbano, tanto en cuanto al número de personas con ordenador en su hogar (32,5% y 57% respectivamente); al número de personas con conexión a Internet en su vivienda (21,4% para el ámbito rural y 44,8% para el ámbito urbano), o en cuanto al número de personas con conexión de banda ancha en su vivienda (45,7% en el caso del ámbito rural y 71,3% en el caso del ámbito urbano para las viviendas con acceso a Internet; o, lo que es lo mismo, el 9,8% en el caso del ámbito rural y 32% en el caso del ámbito urbano para todas las viviendas de Aragón en general). Respecto a 2005, la brecha digital entre los ámbitos rural y urbano ha aumentado respecto a hogares con ordenador (2 puntos porcentuales) y hogares con acceso a Internet (2,6 puntos), no así en el caso de la conexión por banda ancha, en que la diferencia se recorta en 13,3 puntos entre ambos ámbitos. En cualquier caso, las diferencias porcentuales en los tres casos entre el ámbito rural y el urbano rondan los 25 puntos porcentuales.

■ GRÁFICO 63

Principales indicadores TIC en hogares según ámbito geográfico (rural-urbano)

Aragón. 2006. %



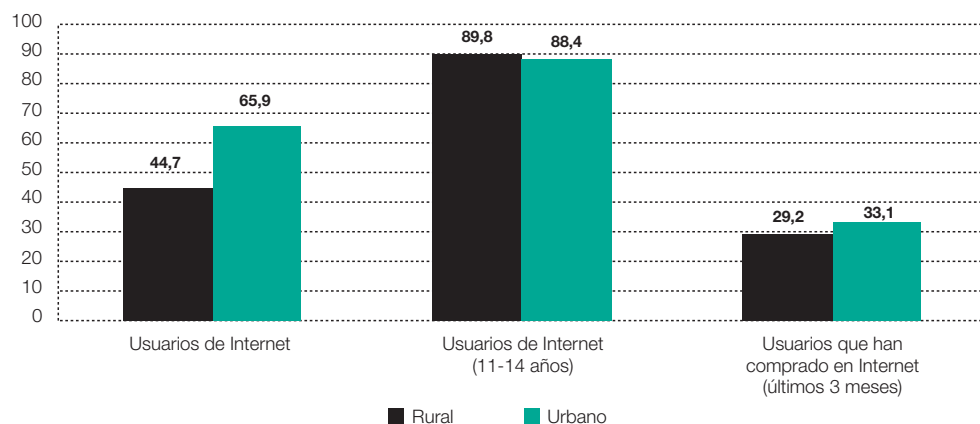
* Los datos de Conexión de Banda Ancha hacen referencia a Hogares con acceso a Internet. El OASI considera ámbito urbano municipios de más de 1.000 habitantes.

OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares (2005-2006) y personas (2004-2006)

■ GRÁFICO 64

Usuarios TIC según ámbito geográfico (rural-urbano)

Aragón. 2006. %



OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares (2005-2006) y personas (2004-2006)

Respecto a los usuarios de Internet, la brecha digital sigue dándose en la población general entre los ámbitos rural y urbano, pero desaparece totalmente en la población juvenil de edades comprendidas entre los 11 y los 14 años y en el caso de los usuarios que compran a tra-

vés de Internet, continuando la tendencia igualitaria que podía ya constatar en 2005.

Esta situación no es exclusiva de Aragón ya que, según datos de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones, en noviembre de 2006 quedan en España 4,5 millones de personas sin

posibilidad de acceso a la banda ancha en 2.534 municipios. En junio de 2005 estas cifras eran de 6,5 millones y 3.770 municipios, pero los planes desarrollados por las Administraciones Públicas en distintas Comunidades Autónomas, entre ellas Aragón, han reducido las cifras de forma apreciable, aunque insuficiente en la medida en que el objetivo no puede ser otro que conseguir una cobertura universal. Los valores absolutos de los indicadores reflejan una gran distancia entre los dos ámbitos, aunque hay otros datos que permiten matizar esta conclusión y comprender mejor la naturaleza de la brecha entre los mundos rural y urbano: quienes utilizan Internet en el ámbito rural lo hacen de forma igual de completa y compleja que quienes lo utilizan en el ámbito urbano. La brecha digital existente entre el mundo rural y el urbano parece tener, por tanto, un carácter más cuantitativo que cualitativo.

III.3.5. Medio Ambiente

Este capítulo ofrece un breve resumen en relación con el Medio Ambiente en Aragón. Primero se exponen las novedades más importantes relacionadas con el tema en 2006. Los apartados siguientes se refieren al Medio Natural, a la Calidad Ambiental, al Agua y a la Educación Ambiental.

III.3.5.1. PRINCIPALES NOVEDADES MEDIOAMBIENTALES EN 2006

III.3.5.1.1. Medio Natural

Aprobación de la Ley de Montes

Se ha aprobado la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón, que regula la gestión integral de los montes y apuesta por la conservación y el desarrollo sostenible²⁵. En ella se establece el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Aragón (CMUP) y el Registro de Montes Protectores (RMP) como los principales directorios de montes públicos y privados, res-

pectivamente, destinados a su conservación; ambos registros públicos constituyen en la práctica la mayor parte de la base territorial sobre la que se apoya la Red Natural de Aragón, coincidiendo ya sobre el CMUP más del 50% de la Red Natura 2000 en Aragón, estableciendo, en consecuencia, el carácter de “no urbanizable especial” de todo el territorio correspondiente a ambos registros, sin perjuicio de la regulación del procedimiento para la exclusión de montes de ambos casos.

Ley de creación del Parque Natural de los Valles Occidentales

En septiembre se aprobó el proyecto de Ley de Creación del Parque Natural de los Valles Occidentales del Pirineo aragonés, con una extensión de 27.073 hectáreas, a las que hay que sumar 7.335 de zona periférica de protección. Con la creación de este Parque Natural, se garantiza la conservación y desarrollo sostenible de esta amplia zona pirenaica y reconoce su área de influencia socioeconómica, integrada por el conjunto de los términos municipales donde se encuentra ubicado el espacio natural y su zona periférica de protección, que incluye los términos municipales de Ansó, Valle de Echo, Aragüés del Puerto, Aísa y Borau, y las mancomunidades forestales de Aragüés-Jasa y Ansó-Fago. Con la tramitación parlamentaria de esta Ley se finaliza el largo proceso de participación social e institucional abierto mediante el Decreto 203/1997, por el que se inició el procedimiento de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), documento que fue aprobado definitivamente en febrero.

Traspaso de competencias del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido al Gobierno de Aragón

Desde el 1 de julio de 2006, el Gobierno de Aragón asume las competencias para la gestión

25. En vigor desde el 1 de febrero de 2007.

del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido que vienen definidas en el Real Decreto 778/2006, de 23 de junio. La Zona de Influencia Socioeconómica de este parque Nacional seguirá recibiendo los fondos del Ministerio de Medio Ambiente destinados a la convocatoria anual de subvenciones para ayuntamientos, asociaciones y particulares de los cinco municipios que lo integran (Torla, Puértolas, Fanlo, Tella-Sin y Bielsa). Gobierno y Ministerio ejecutarán programas conjuntos de desarrollo sostenible en todo el ámbito del Parque Nacional, la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala y sus municipios de influencia. El Parque se beneficiará de unas partidas anuales de unos 6,5 millones de euros. De forma adicional a estas inversiones y al coste de la transferencia, el Gobierno de Aragón ha destinando en el 2006 dos millones de euros al Parque mediante convenios suscritos con los ayuntamientos.

Inventario de humedales

Basado en los datos recopilados durante la elaboración del Inventario Nacional de Zonas Húmedas del año 1990, el Inventario de Humedales de Aragón incluye 275 humedales distribuidos en 8 tipologías básicas diferentes agrupadas siguiendo los criterios establecidos en el Plan Estratégico para la conservación y el uso racional de los humedales, aprobado en octubre de 1999 por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza; también incluye los dos sitios Ramsar en Aragón, la Laguna de Gallocanta y el Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana, incluidos en el año 1994 en la Lista Ramsar de Humedales de Importancia Internacional. Esta aplicación puede considerarse la base del futuro Inventario de Humedales Singulares de Aragón, que deberá desarrollarse mediante Decreto del Gobierno de Aragón, en aplicación de la Ley 8/2004 de Medidas Urgentes en materia de medio ambiente.

26. Decreto 42/2006, de 7 de febrero.

27. Decreto 85/2006 de 4 de abril.

Aprobación definitiva del PORN de la Laguna de Gallocanta y declaración como Reserva Natural

En febrero se aprobó definitivamente el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Laguna de Gallocanta²⁶. Se propone la declaración de dos zonas: por un lado, se marca una Reserva Natural sobre una superficie de 1.927,37 hectáreas, que comprenden el vaso de la laguna y el litoral de la misma, así como las principales áreas de prados húmedos y salinos y algunas otras superficies adicionales en enclaves apropiados (especialmente en la orilla norte de la laguna) que permitan una restauración de las comunidades biológicas originales; por otro lado, se marca una zona periférica de protección, con una extensión de 4.548,22 hectáreas. Las Cortes de Aragón la declararon como Reserva Natural en noviembre.

Aprobación definitiva del PORN de la Salada de Chiprana y declaración como Reserva Natural

En abril se aprobó definitivamente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana²⁷, un importante paso para la conservación de este humedal, sus ecosistemas y elementos asociados, que cuenta con una superficie de 154,8 hectáreas, y con una zona periférica de 360,9. En noviembre fue declarada por Ley de las Cortes de Aragón como Reserva Natural.

Aprobación del Inicio del PORN de Anayet-Partacua

Se ha aprobado el Decreto de inicio del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Anayet-Partacua, en el Pirineo aragonés, en los valles de Canfranc y Tena (comarcas de Jacetania y Alto Gállego). El ámbito del Plan incluye unas 23.500 hectáreas, en los términos municipales de Canfranc, Villanúa, Sabi-

ñánigo, Biescas y Sallent de Gállego. Con este documento se garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los valores naturales. Los particulares, empresas, asociaciones y municipios beneficiados dentro del ámbito del PORN tendrán derecho al acceso a una línea de subvenciones del Departamento de Medio Ambiente.

Aprobación inicial del PORN de Monegros Sur

En noviembre se sometió a información publica la aprobación inicial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental), que beneficia a 15 municipios: Alborge, Alfajarín, Alforque, Bujaraloz, Caspe, Farlete, Fraga, Gelsa, La Almolda, Monegrillo, Peñalba, Pina de Ebro, Sástago, Velilla de Ebro y Villafra de Ebro, con una superficie total de 71.169,97 hectáreas.

Monumentos Naturales: Las Grutas de Cristal y el Puente Natural de la Fonseca

En septiembre se aprobó el Decreto por el que se crea el Monumento Natural de las Grutas de Cristal y el Monumento Natural del Puente Natural de la Fonseca, en Teruel. El área de influencia socioeconómica queda delimitada por los términos municipales de Molinos y Castellote, en los que se ubican. La declaración de estos espacios garantiza las actuaciones, inversiones y subvenciones adecuadas para la promoción y el impulso del desarrollo socioeconómico, la creación de empleo, la calidad de vida y la vertebración del territorio, en colaboración con los ayuntamientos.

Catálogo de árboles singulares

Se somete a información pública el Proyecto de Decreto por el que se crea el catálogo de árboles singulares de la Comunidad Autónoma de Aragón y se establece su régimen de protección. Se crearía el Catálogo Aragonés de Árboles Singulares, como un Registro público de carácter administrativo en el que se incluirían

todos aquellos árboles de características físicas extraordinarias, interés científico relevante o asociados a valores culturales relevantes, que sean merecedores de formar parte del patrimonio natural y cultural de la Comunidad.

Plan de seguimiento y prevención de daños de los osos

Se aprueba un plan de seguimiento y prevención de daños del oso pardo en el Pirineo aragonés, ante la inminencia de que el Gobierno francés procediera a la suelta de ejemplares. La red de seguimiento, centrada fundamentalmente hasta ahora en La Jacetania, se extiende con este plan al resto de comarcas del Pirineo aragonés (Alto Gállego, Sobrarbe y Ribagorza).

Página web sobre la Margaritifera auricularia

Dentro del proyecto Life “Conservación de *Margaritifera auricularia* en Aragón”, se ha puesto en marcha la página web acerca de esta especie de molusco protegida, almeja de río catalogada en peligro de extinción. Cuenta con información actualizada sobre la especie y su hábitat así como sus riesgos y amenazas más importantes y las acciones que se están llevando a cabo para su conservación.

Plan de recuperación del cangrejo de río común

Por el Decreto 127/2006 se establece un régimen de protección para el cangrejo de río común (*Austrothamobius pallipes*) y se aprueba un plan de recuperación, afectando a siete zonas geográficas de Aragón, en las que se incluye la provincia de Teruel casi en su totalidad, además de pequeñas áreas de Zaragoza y Huesca. Entre las medidas destacan la protección del hábitat, con el objeto de conseguir ríos protegidos en buen estado de conservación y sin contaminar, y la prohibición, en todas las aguas de la Comunidad, de pescar cualquier especie alóctona de cangrejo dulceacuícola a excepción del cangrejo rojo y siempre fuera de las aguas incluidas en el ámbito de aplicación

del plan, y de introducir cualquier especie alóctona de cangrejo dulceacuicola.

Consejo Aragonés de las Vías Pecuarias

En noviembre se sometió a información pública el Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Aragonés de las Vías Pecuarias y se regula su composición y funciones. Este Consejo se adscribe orgánicamente al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y se configura como un órgano colegiado de carácter consultivo, de colaboración y participación, que fomenta la conservación, valorización del uso público, defensa y difusión de las vías pecuarias, así como de otros elementos directamente vinculados con las mismas por sus características ambientales, culturales o históricas.

III.3.5.1.2. Calidad ambiental

Aprobada la Ley de protección ambiental de Aragón

Se ha aprobado la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, cuyo objeto es regular el sistema de intervención administrativa ambiental de los planes, programas, proyectos, instalaciones y actividades susceptibles de afectar al medio ambiente en el ámbito territorial de Aragón, como forma de prevención, reducción y control de la contaminación y del impacto ambiental. El órgano ambiental competente es el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

Aprobado el nuevo reglamento de residuos industriales no peligrosos

Enmarcado en el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (GIRA) y desarrollando la Ley 26/2003, de Medidas Tributarias y Administrativas, se ha aprobado el Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos industriales no peligrosos y del régimen

jurídico del servicio público de eliminación de residuos industriales no peligrosos no susceptibles de valorización en la Comunidad Autónoma de Aragón²⁸. El Reglamento tiene como finalidad garantizar que las operaciones de gestión de estos residuos se lleven a cabo de acuerdo con las exigencias y requerimientos técnicos que, en las distintas operaciones de gestión, eviten todo riesgo a la salud y el medio ambiente. Otro de los objetivos es garantizar la eliminación controlada de los residuos industriales no peligrosos no valorizables e impedir el abandono, el vertido y, en general, cualquier disposición incontrolada de los residuos, así como establecer el régimen básico de prestación del servicio público de eliminación de este tipo de residuos y las instalaciones técnicas en las que se realizarán las operaciones de gestión de este servicio.

Aprobado el reglamento de gestión de los neumáticos fuera de uso

Enmarcado en el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (GIRA), y desarrollando la Ley 26/2003, de Medidas Tributarias y Administrativas, se ha aprobado el Reglamento de la Producción, Posesión y Gestión de Neumáticos Fuera de Uso y del Régimen Jurídico del Servicio Público de Valorización y Eliminación de Neumáticos Fuera de Uso en la Comunidad. El Reglamento apuesta por el reciclado de estos residuos, con la dotación de las instalaciones necesarias, en cumplimiento de las directivas europeas, y prohíbe el abandono y vertido incontrolado de neumáticos, así como las actividades de eliminación que no estén debidamente autorizadas y, especialmente, la eliminación de estos residuos mediante quema, incineración o depósito en vertederos. Además, el traslado de neumáticos fuera de uso para su valorización o eliminación desde o hacia otras Comunidades Autónomas requerirá autorización previa del Gobierno de Aragón.

28. Decreto 2/2006, de 10 de enero, del Gobierno de Aragón.

Informes preliminares de situación de actividades potencialmente contaminadoras del suelo

Se ha aprobado el modelo normalizado de Informe Preliminar de Situación de Suelos en la Comunidad que deberán presentar las actividades incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establecen las actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados. Este modelo puede rellenarse vía web mediante una herramienta informática desarrollada por el Gobierno de Aragón, desde una página que al efecto se ha establecido en <<http://calidadambiental.aragon.es>>.

Declaración y memoria anual de residuos industriales no peligrosos

Se han aprobado los modelos normalizados de Declaración Anual de Productores de Residuos Industriales no Peligrosos y Memoria Anual de las Actividades de Gestión de Residuos Industriales no Peligrosos²⁹.

Decreto que regula las Comisiones Técnicas de Calificación

Se ha sometido a información pública el futuro Reglamento sobre la composición, competencias y régimen de funcionamiento de las Comisiones Técnicas de Calificación, desarrollando lo previsto en la Ley de Protección Ambiental de Aragón. Las funciones de estas comisiones serán las de calificar y señalar medidas correctoras de las actividades sometidas a licencia ambiental de actividades clasificadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Protección Ambiental de Aragón y el resto de la normativa ambiental aplicable, así como informar los expedientes relativos a la instalación, ampliación o modificación de actividades potencialmente contaminadoras, de conformidad con lo

establecido en la legislación de protección del ambiente atmosférico.

Constituida la empresa mixta Aragonesa de Gestión de Residuos

Se ha constituido la empresa mixta Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. (ARAGER-SA). La nueva sociedad es de mayoría pública, con el 60 por ciento del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, y con Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI y Ecoactiva de Medio Ambiente como socios privados, con un 20 por ciento cada uno.

El objetivo social de la empresa es la gestión de las actividades de servicio público de titularidad autonómica ligadas al tratamiento físico-químico de residuos peligrosos y residuos industriales no peligrosos no destinados a valorización; la eliminación de residuos peligrosos; la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con la eliminación de residuos peligrosos; y cuantas actividades complementarias, accesorias y auxiliares sean precisas a tal fin.

Inventario de emisiones de la Comunidad Autónoma de Aragón

Se ha presentado el Inventario de Emisiones de la Comunidad. Este inventario ha sido elaborado mediante convenio de colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente y la Universidad de Zaragoza y los trabajos han sido realizados por el Laboratorio de Investigación en Tecnologías de la Combustión (LITEC), centro mixto entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza.

Servicios telemáticos en calidad ambiental

Se han puesto en funcionamiento los Servicios Telemáticos de la Dirección General de Calidad Ambiental para su utilización por las empresas productoras y gestoras de residuos,

29. Orden de 14 de junio de 2006, del Departamento de Medio Ambiente.

para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de información a la Administración que establece la legislación en la materia. Constan de los siguientes módulos: Residuos Peligrosos, Centros Autorizados de Tratamiento de Vehículos, Suelos Contaminados, Gestión de Residuos Industriales No Peligrosos y Residuos Urbanos.

III.3.5.2. MEDIO NATURAL

III.3.5.2.1. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales

Los planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) son instrumentos de planificación concebidos para adecuar la gestión de los espacios que contienen los ecosistemas, las especies y/o los paisajes que se pretenden conservar. Cada PORN formula los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordena las actividades económicas y sociales, para que sean compatibles con la conservación del medio ambiente y propicien el progreso de la población³⁰.

Durante 2006 se completó la aprobación definitiva de los PORN de las Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental); del Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana; el de los Valles, Fago, Aísa y Borau, y el de la Laguna de Gallocanta. También se tramitó la aprobación inicial del PORN de Anayet-Partacua. Por otra parte, se terminaron los estudios de confección de las bases ecológicas y socio-económicas del PORN de Monegros Oriental y Bajo Ebro Aragonés.

III.3.5.2.2. Red Natura 2000

La Comisión Europea ha aprobado mediante Decisión de la Comisión Europea, de 19 de julio de 2006, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea, de conformidad con la Directiva 92/43/UE (Directiva Hábitats). La Red Natura 2000 está formada por las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) creadas por la Directiva Hábitats, a las que hay que añadir las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en aplicación de

■ CUADRO 78

Situación administrativa de las áreas PORN Aragón. 2006

Área PORN	Has.	Decreto Inicio	Avance	Aprobación Inicial	Aprobación provisional	Aprobación definitiva
Comarca del Moncayo	24.268	Ene. 1994	Jul. 1995	Mar. 1997	Ago. 1997	Abr. 1998
Sierra y Cañones de Guara	81.412	Jul. 1994	Sept. 1996	Mar. 1997	Jul. 1997	Oct. 1997
ZEPA de la Laguna de Gallocanta	6.554	Abr. 1995	Ago. 2002	Abr. 2005	Jul. 2005	Feb. 2006
Sotos y Galachos del río Ebro (tramo Zaragoza-Escatrón)	39.707	Jun. 1995	Mar. 2001	Feb. 2002	Nov. 2005	
Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana	514	Sept. 1997	Feb. 2005	May. 2005	Sept. 2005	Abr. 2006
Sierras de Mongay, Sabinós y Estanques de Estaña	25.295	Sept. 1997				
Mancomunidad de Los Valles, Fago, Aísa y Borau	67.946	Dic. 1997	Jun. 2004	Jun. 2005		Feb. 2006
Sierra de Gúdar	63.858	Ene. 2000				
Parque Natural Posets-Maladeta y Área de Influencia Socioeconómica	61.285	Abr. 2000	May. 2002	Nov. 2002	Mar. 2005	Ago. 2005
Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occid.)	71.588	Ago. 2000	Nov. 2004	Nov. 2006		
Sector Oriental de Monegros y Bajo Ebro Aragonés	71.166	Dic. 2003				
Anayet-Partacua	23.569	Nov. 2006				

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Elaboración propia

30. En Aragón, el procedimiento de aprobación de los PORN está establecido por el Decreto 129/1991, de la Diputación General de Aragón.

■ CUADRO 79

Espacios y superficie de la Red Natura 2000 Aragón 2006

	Número de espacios	Superficie (km ²)	% Aragón
ZEPAS	45	8.448,74	17,7
LICS	157	10.457,77	21,9
Región alpina	37	2.309,36	4,8
Región mediterránea	120	8.148,40	17,1
Red Natura 2000	202	13.605,35	28,4

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

la Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres).

En Aragón el 93% del territorio pertenece a la región mediterránea y en él se encuentran los 120 los Lugares de Importancia Comunitaria que forman parte de la región mediterránea ocupando una superficie 814.840 ha., lo que supone que el 17% del territorio aragonés está incluido en esta región biogeográfica.

Actualmente la Red Natura 2000 en Aragón está constituida por 202 espacios que con sus 13.605 km² ocupan el 28,4% del territorio de la Comunidad Autónoma.

III.3.5.2.3. Incendios forestales

Dentro del Plan Cuatrienal de Protección contra Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma Aragón 2004-2007, la Campaña de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales se subdivide en 5 fases en función de las condiciones de riesgo existentes. Por otra parte,

como todos los años, se reguló el uso del fuego mediante la Orden anual de prevención de incendios forestales.

El número y virulencia de los incendios forestales, si bien parece mantener una tendencia creciente, guarda gran relación con las condiciones climatológicas del año, ya que tanto las sequías como el viento o las elevadas temperaturas predisponen a que existencia de una vegetación más sensible para desencadenar un siniestro. Por otra parte, no se puede negar la influencia de la actividad antrópica en el aumento y repercusiones del fenómeno.

En 2006 se registraron un total de 413 siniestros (120 en Huesca, 183 en Zaragoza y 110 en Teruel), cifra similar al promedio histórico, pero un 40% menor que la de 2005. De nuevo se comprueba que en la distribución anual de número de incendios hay dos máximos claramente definidos: uno relativo a final de invierno/principio de primavera y otro absoluto en verano.

■ CUADRO 80

Fases anuales de la campaña de prevención y extinción de incendios forestales Aragón. 2006

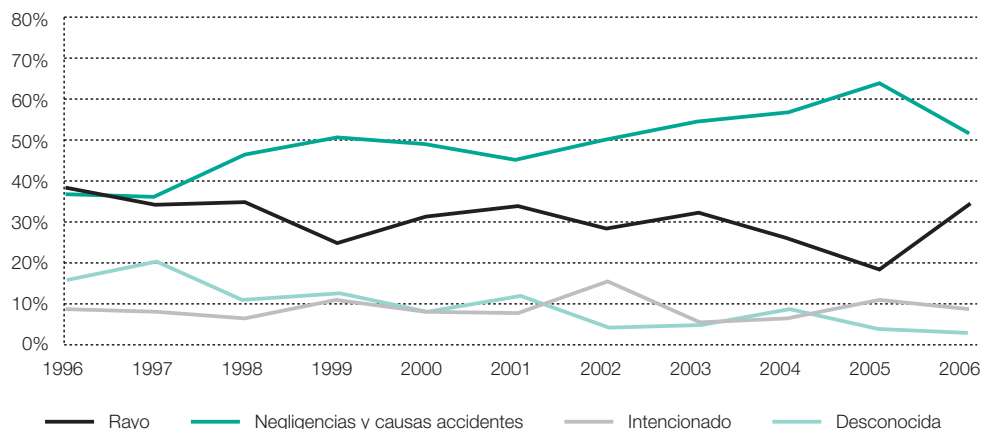
Fases	Período	Activación de los medios de prevención y extinción
I	1 enero-15 febrero	Baja
II	16 febrero-5 junio	Media
III	16 junio-30 septiembre	Máxima
IV	1 octubre-15 octubre	Media
V	16 octubre-31 diciembre	Baja, manteniendo un mínimo despliegue

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

■ GRÁFICO 65

Evolución histórica de los porcentajes de causalidad de incendios forestales

Aragón. 1996-2006. %



Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

La superficie forestal afectada en Aragón en 2006 fue de 2.157 hectáreas, de las que 1.558 ha. fueron arboladas. Analizando estas cifras en un contexto histórico, se comprueba que la superficie afectada es superior al promedio histórico (1.549 ha.); destaca el efecto producido por el único gran incendio del año, que afectó a 1.436 ha forestales, el 90% de ellas arboladas; es decir, que en un solo incendio se quemó el 67% de la superficie total de 2006.

Con respecto a las causas que originaron los incendios forestales, en 2006 las principales fueron las negligencias a final del invierno y principios de primavera, y los rayos en verano.

Además de las acciones encaminadas a la protección del medio natural (tratamientos selvícolas, fajas auxiliares, recogida de restos, cortafuegos) y a la creación y conservación de infraestructuras contra incendios (pistas forestales, puntos de agua, bases de medios aéreos), en 2006 se firmaron 18 convenios con comarcas

para la realización de trabajos de prevención de incendios durante el invierno.

El dispositivo de extinción, con medios aéreos y terrestres, está integrado por cerca de 2.000 personas distribuidas por todo el territorio. En 2006 se contó con un presupuesto de entorno a 25 millones de euros (21 millones el año anterior).

III.3.5.2.4. Gestión forestal*Deslindes y Amojonamientos*

Con el fin de consolidar legalmente, la propiedad pública de los montes gestionados por la Administración forestal, en 2006 se han realizado diversos deslindes y amojonamientos³¹.

Los amojonamientos se han llevado a cabo en 14 montes, 5 de propiedad municipal (Jarque de Moncayo, Aranda de Moncayo, Ródenas, Royuela y Castellote) y 9 de propiedad autonómica (en Aranda de Moncayo, Aliaga (2), Peralejos, Escorihuela, Castellote, Jarque de la Val,

31. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de montes de Aragón, por deslindes se entiende el "acto administrativo por el que se delimita el monte de titularidad pública y se declara con carácter definitivo su estado posesorio, a reserva de lo que pudiera resultar de un juicio declarativo de la propiedad" y por amojonamiento, "el marcaje sobre el terreno, con carácter permanente, los límites definidos en el deslinde mediante hitos o mojones".

Aliaga y Pobo). Los deslindes han afectado a 4 montes, uno propiedad del municipio de Mosqueruela y tres de propiedad autonómica (en Jaraba, Tronchón y Villarluego).

Declaraciones de Utilidad Pública

Un total de 10 montes se han declarado de utilidad pública, lo que implica que estos montes han sido afectados a un uso o servicio público. Seis son de propiedad municipal: Vilueña (2), Sobradriel, Tabuenca, Villalengua y Munébrega, y 4 de propiedad autonómica: Rubielos de Mora, Pitarque, Villarluego y Lanzuela.

Clasificación de vías pecuarias

Se ha dado un importante impulso al tema de las vías pecuarias, con el proyecto de creación del Consejo Aragonés de las Vías Pecuarias, al que se ha hecho referencia anteriormente en este mismo capítulo. Con el objetivo de mejorar y consolidar las vías, se han clasificado las vías³² pecuarias de los términos municipales de La Cuba y de Mora de Rubielos, ambos de la provincia de Teruel.

Aprovechamientos forestales

En Aragón, los principales aprovechamientos forestales³³ que se realizan son las cortas de madera y la extracción de leña.

En 2006 se han extraído un total de 14.228 Tm. de leña, de las cuales, el 86,1% es de montes de propiedad pública. El 66,5% en la provincia de Huesca, el 28,9% en Zaragoza y el 4,6% restante en Teruel.

De las cortas de madera se han aprovechado un total de 142.312 m³, el 60,3% en montes públicos. El 50,8% corresponden a montes de la provincia de Huesca, el 19,8% de Teruel y el 19,4% de Zaragoza.

Repoblaciones forestales

Durante el año 2006, las repoblaciones llevadas a cabo en Aragón han tenido un carácter preferiblemente protector, siendo su motivación principal la defensa de embalses, riberas, la lucha contra la erosión y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio ambiente, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.

■ CUADRO 81

Repoblaciones forestales Aragón. 2006. Hectáreas

	Huesca (2ª repoblación)	Teruel (2ª repoblación)	Zaragoza (1ª repoblación)	Total
Superficie coníferas	246	60	89	395
Superficies frondosas	49	0	51	100
Superficie mezcla de coníferas y frondosas	49	0	0	49
Total	344	60	139	543
Coste (miles de euros)	636	74	385	1.095

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

32. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 3/1995, de 23 de marzo de vías pecuarias, la clasificación de las vías pecuarias "es el acto administrativo de carácter declarativo en virtud del cual se determina la existencia, anchura, trazado y demás características físicas generales de cada vía pecuaria".

33. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, aprovechamiento forestal es "toda explotación del monte o de sus recursos renovables o no renovables, cualquiera que sea su finalidad, siempre que implique una actividad que tenga valor de mercado o que exija el pago de un precio o contraprestación económica por su realización". Pueden ser objeto de aprovechamiento forestal las maderas, cortezas, resinas, pastos, frutos, plantas aromáticas y medicinales, setas y trufas, productos apícolas, caza y demás productos propios de los terrenos forestales, así como los cultivos en el caso de los montes catalogados.

La superficie afectada ha totalizado 543 hectáreas, con un coste de algo más de un millón de euros. Todas las repoblaciones se han realizado en montes de propiedad pública pertenecientes a entidades locales y catalogados de utilidad pública. En las provincias de Huesca y Teruel se trata de segundas repoblaciones, es decir, de superficies de bosques cortadas o incendiadas, mientras que en la provincia de Zaragoza, las repoblaciones llevadas a cabo son de terrenos desnudos.

Sanidad forestal

Se ha continuado la línea de actuaciones de años anteriores, centrándose principalmente en trabajos destinados en métodos de control de los agentes nocivos de nuestras masas forestales, como: aplicación de tratamientos aéreos, tratamientos terrestres y colocación de trampas de feromonas; estudio y seguimiento de los niveles de infestación de la procesionaria del pino; instalación de una red de evaluación fitosanitaria en la provincia de Zaragoza para determinar la evolución sanitaria de los mismos en los últimos años; mantenimiento de las prospecciones para determinar la posible presencia de parásitos de cuarentena en nuestra Comunidad Autónoma, siguiendo los protocolos establecidos por la legislación vigente en materia de Sanidad Forestal.

Las actividades realizadas han ido dirigidas fundamentalmente a pinares y choperas. Los proyectos realizados en esta materia hacen referencia al mantenimiento y la gestión de los equilibrios biológicos en los ecosistemas forestales en Aragón, Teruel y Huesca y al tratamiento aéreo contra la procesionaria del pino en Aragón, todos ellos continuación de proyectos de 2005.

III.3.5.2.5. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

El Consejo de Protección de la Naturaleza (CPNA) es un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus

recursos, creado mediante la Ley 2/1992, de 13 de marzo, promovida, por primera vez en España, por la vía de la iniciativa legislativa popular. A través de la Ley 5/1994, de 30 de julio se adscribe el Consejo de Protección de la Naturaleza al Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón. Está compuesto por 27 miembros representantes de la Administración Pública (estatal, autonómica y local) y sus organismos, organizaciones sindicales y empresariales, organizaciones agrarias, asociaciones de defensa y estudio de la naturaleza, federaciones deportivas aragonesas relacionadas más directamente con el medio natural y asociaciones de defensa del patrimonio cultural, nombrados por el Consejero de Medio Ambiente para un mandato de cuatro años. Todos los nombramientos tienen carácter honorífico.

En 2006 el CPNA ha elaborado 26 dictámenes e informes, entre los que destacan:

- Diez dictámenes sobre espacios protegidos.
- Consideraciones del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón sobre el Proyecto de Directrices Parciales de Ordenación Territorial del Pirineo Aragonés.
- Dictamen sobre el Borrador de la Ley de Montes de Aragón.
- Dictamen sobre la Revisión del Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración.
- Dictamen sobre el Informe de Avance del Programa de Desarrollo Rural de Aragón (2007-2013).
- Dictamen sobre el Avance preliminar del Programa de Desarrollo Rural (FEADER Aragón) y el documento sobre el informe de sostenibilidad ambiental del Programa de Desarrollo Rural 2007- 2013.
- Dictamen sobre el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunidad Autónoma de Aragón y el Programa Operativo del Fondo Social Europeo de la Comunidad

Autónoma de Aragón, ambos para el periodo 2007-2013.

Dentro de sus funciones de promoción de la educación ambiental, la investigación científica, la divulgación y la defensa de la naturaleza, el CPNA edita anualmente como parte de su plan de publicaciones, las diferentes Series de Investigación y Difusión, participando asimismo de forma activa en el impulso de otras actividades de difusión y sensibilización ambiental. En 2006 se ha editado 5 publicaciones, 2 de la serie investigación, 2 de la serie difusión y una de la serie especies.

III.3.5.3. CALIDAD AMBIENTAL

III.3.5.3.1. Cambio climático, efecto invernadero y comercio de derechos de emisión

El cambio climático global es uno de los problemas más graves a los que se enfrenta el mundo, habiendo traspasado la frontera de los especialistas para sensibilizar de una forma muy amplia a la sociedad civil en su conjunto. Las consecuencias son importantes. Las secuelas se traducen en olas de calor, incendios forestales, subida del nivel del mar, sequías, agravamiento de los problemas de desertificación y erosión, la escasez de los recursos hídricos... En el mismo informe se señala cómo la temperatura media anual ha subido una media de 1,5°C en el periodo 1970-2000 en España³⁴, previéndose un descenso medio de las precipitaciones del 10% y un descenso de la humedad del suelo³⁵.

El Protocolo de Kioto nació como un intento de comenzar a poner freno a esta situación a escala mundial. El Protocolo, de diciembre de 1997, concluyó con la adopción de un acuerdo de reducción de emisiones de gases de invernadero por los 38 países industrializados. Tras

la ratificación de Rusia, el Protocolo entró en vigor en 16 de febrero de 2005, sin que hasta la fecha haya sido ratificado por EEUU, con el 4,7% de la población mundial, pero responsable de cerca del 25% de las emisiones gases de efecto invernadero (GEI)³⁶. El compromiso obliga a limitar las emisiones conjuntas de los GEI durante el quinquenio 2008-2012 al menos un 5,2% de las emisiones de 1990, en proporciones diferentes: 8% para el conjunto de la Unión Europea, un 7% para EE UU y un 6% para Japón. Ucrania, la Federación Rusa y Nueva Zelanda se comprometen a mantener sus emisiones de 1990. El compromiso de la UE se distribuyó entre los Estados miembros según sus aportaciones hasta el momento, correspondiéndole a España en este “reparto de la carga” un incremento del 15% sobre las emisiones de 1990.

El Protocolo de Kioto permite que los países industrializados puedan vender y comprar derechos de emisión, tomando como referencia el año base, 1990. En España, la Ley 1/2005, de 9 de marzo, regula en España el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, consecuencia de la Directiva 2003/87/CE, pilar básico del Programa Europeo de Cambio Climático. La citada Ley contiene las disposiciones generales del régimen de comercio de derechos de emisión aplicadas a las emisiones de dióxido de carbono procedentes de instalaciones consideradas grandes focos de emisión de los sectores regulados (generación de electricidad, el refino, la producción y transformación de metales férreos, cemento, cal vidrio cerámica, pasta de papel y papel y cartón), creándose la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático y el Plan Nacional de Asignación para el periodo 2005-2007.

34. Datos del Instituto Nacional de Meteorología.

35. Consecuencias difundidas en el cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental del Cambio climático.

36. Seis gases: CO₂, CH₄, N₂O, carburos perfluorados (PFC), carburos hidrofluorados (HFC) y hexafluoruro de azufre.

■ CUADRO 82

Plan Nacional de Asignación 2005-2007Aragón. Tm de CO₂ asignadas y validadas

Sector	Núm. de instalaciones autorizadas	Asignación			
		2005	2006	2007	2005-2007
Generación: carbón	3	6.044.138	5.436.960	4.504.651	15.985.749
Generación: ciclo combinado	2	0	1.154.162	1.418.772	2.572.934
Siderurgia	1	45.160	45.160	45.160	135.480
Cemento	1	796.096	796.096	796.096	2.388.288
Cal	2	127.799	127.799	127.799	383.397
Tejas y ladrillos	8	120.423	120.423	120.423	361.269
Azulejos y baldosas	1	14.539	14.539	14.539	43.617
Vidrio	1	78.833	78.833	78.833	236.499
Pasta y papel	10	907.096	907.096	907.096	2.721.288
Cogeneración no anexo I	15	751.032	751.032	751.032	2.253.096
Total	44	8.885.116	9.432.100	8.764.401	27.081.617
Tm. de CO ₂ validadas	—	11.099.920	—	—	—
Superávit en CO ₂	—	2.214.804	—	—	—

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

El Ministerio ha asignado derechos de emisión a 39 de las 44 instalaciones aragonesas con autorización de emisión, por un total de 8.885.116 Tm. de CO₂ equivalente para el año 2005, cantidad que se ha comenzado a verificar en enero y febrero de 2006. El resultado ha sido que se han validado un total de 11.099.920 toneladas, por lo que existe un déficit para 2005 de 2.214.804 toneladas de CO₂, que ha afectado fundamentalmente a la generación eléctrica del carbón, quedando prácticamente cubiertas o con superávit el resto de instalaciones.

La evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España³⁷ ha ido en progresivo aumento hasta 2006, en que por primera vez se han reducido un 4,1%, habiendo bajado el consumo de energía primaria un 1,3%; esto no ha sido incompatible con el crecimiento del PIB del 3,9%³⁸. El informe atribuye este buen resultado tanto a las políticas adop-

tadas —Plan Nacional de Asignación (PNA), Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4), Plan de Fomento de las Energías Renovables (PER) y Código Técnico de la Edificación (CTE)—, como a fenómenos coyunturales, como el aumento de la producción hidráulica y, sobre todo, al aumento de los precios del petróleo y de otros combustibles (gas natural, carbón importado y productos petrolíferos refinados) registrados en los últimos dos años.

No obstante, el aumento de las emisiones GEI ha aumentado, desde 1990, un 48,05%, lo que triplica el 15% de aumento medio permitido a España por el Protocolo de Kioto para el periodo 2008-2012. Aun considerando la reducción de 20 puntos a lograr en terceros países a través de los mecanismos de flexibilidad del Protocolo y los 2 puntos de reducción por mejora en la gestión de los sumideros de carbono contemplados en el PNA II, España se halla muy lejos

37. Informe World Watch/CCOO *Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España, 1990-2006*. Abril 2007.

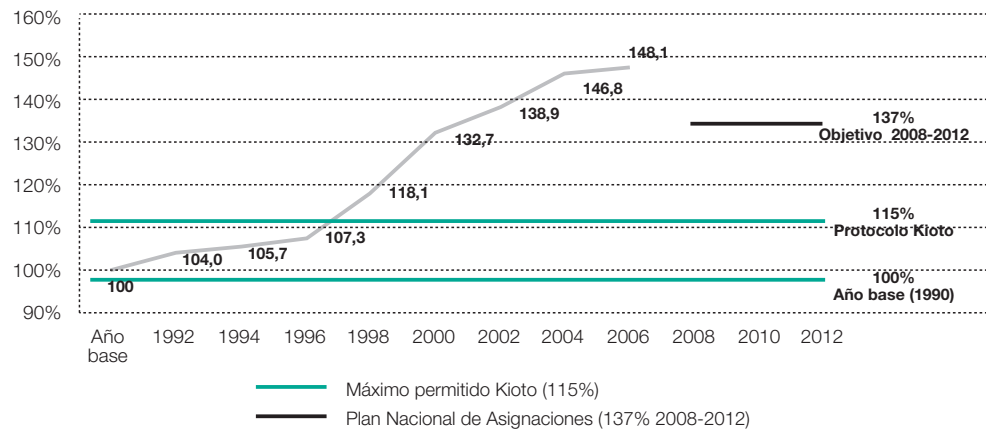
38. Según los datos oficiales del INE.

de su cumplimiento. Ambas reducciones hacen que las emisiones españolas se resitúen en un crecimiento máximo del 37% con respecto a 1990, lo que quiere decir que ésa debería ser la media de crecimiento para los cinco años del

periodo 2008-2012, cuya cuenta comenzará en enero de 2008. El informe señala que aunque el objetivo es difícil, no sería imposible si la tendencia de reducción de emisiones de 2006 se consolidase.

■ GRÁFICO 66

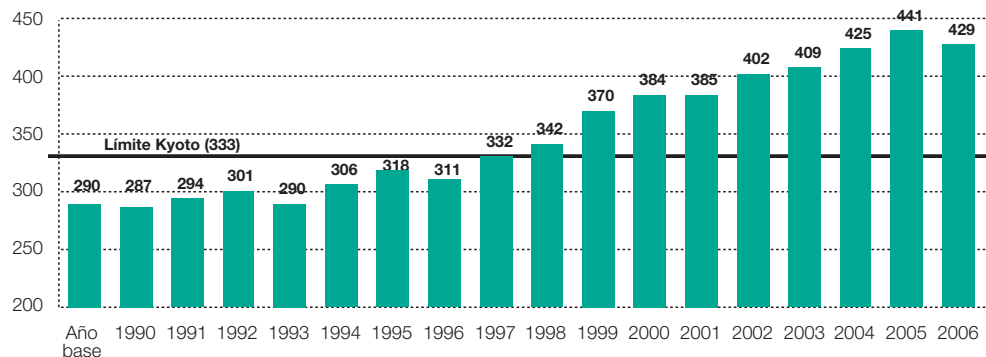
Evolución de las emisiones GEI en España En % sobre el año base (1990). 1990-2006



Fuente: Informe World Watch/CCOO 2006. El año base se compone de las emisiones de 1990 de CO₂, CH₄ y N₂O, y las emisiones de 1995 de los carburos perfluorados (PFC), carburos hidrofluorados (HFC) y hexafluoruro de azufre

■ GRÁFICO 67

Emisiones de gases de efecto invernadero España. 1990-2006. Millones de toneladas de CO₂ equivalente



Fuente: Informe World Watch/CCOO 2006

III.3.5.3.2. Prevención y control integrado de la contaminación

Autorización Ambiental Integrada

En 2006 los expedientes sobre autorizaciones ambientales integradas (tramitadas en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental) han sido un total de 95, correspondiendo el 87% al sector ganadero y el 13% al sector industrial.

■ CUADRO 83

Número de Autorizaciones Ambientales Integradas resueltas Aragón. 2006

	Número AA
Actividad ganadera	83
Actividad industrial	12
Total	95

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Registro Estatal de Emisiones y Fuentes de Contaminantes

El Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (EPER) afecta a más de 3.000 instalaciones industriales españolas. En la Comunidad se ven afectados, a finales de 2005, un total de 764 complejos industriales, cuya distribución por provincias y sectores industriales muestra que la mitad está en la provincia de Zaragoza y que el mayor número

de instalaciones afectadas en las tres provincias pertenece al sector de la industria agroalimentaria y ganadera.

A partir de 2007 se pone en marcha el nuevo registro PRTR-España (European Pollutant Release And Transfer Register), en cumplimiento del Reglamento (CE) 166/2006, que sustituye al antiguo EPER. Se trata de un nuevo inventario constituido sobre los mismos principios que el EPER, pero que incluye más actividades responsables de la contaminación y más contaminantes, a la vez que tiene en consideración no solo emisiones a la atmósfera y al agua, sino también emisiones al suelo, lo que es una novedad con respecto al EPER. La primera declaración correspondiente al PRTR se hará a lo largo de 2008 con los datos correspondientes a las emisiones del año 2007.

Evaluación de Impacto Ambiental

La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es un procedimiento jurídico-administrativo de recogida de información, análisis y predicción destinado a anticipar, prevenir y corregir los posibles efectos directos e indirectos que la ejecución de una determinada obra o proyecto puede causar sobre el medio ambiente, permitiendo a la Administración establecer las medidas adecuadas para su protección. A partir de la creación en 2003 del Instituto Aragonés de Ges-

■ CUADRO 84

Distribución de EPER por provincias y sectores industriales 2005

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Industria agroalimentaria y ganadera	293	270	72	635
Consumo disolventes orgánicos	4	0	0	4
Gestión residuos	8	1	0	9
Industria del papel	5	2	0	7
Industria química	18	12	4	34
Industria minera	8	4	10	22
Instalaciones de combustión	1	2	6	9
Producción y transformación de metales	38	3	3	44
Total	375	294	95	764

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

tión Ambiental, la tramitación de los expedientes de EIA compete a este Instituto.

En 2006 se han formulado un total de 220 Declaraciones de Impacto Ambiental. El grupo “Otros” engloba sobre todo líneas eléctricas y otras instalaciones de tipo industrial.

■ CUADRO 85

Declaraciones de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos formuladas Año 2006

	Núm. de EIA
Ganadería	43
Minería	49
Regadíos	31
Carreteras	3
Parques eólicos	8
Pistas de esquí	4
Otros	182
Total	220

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Evaluación de Planes y Programas

La Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, regula la denominada evaluación de planes y programas. Con este procedimiento se evalúa la incidencia ambiental de los planes o programas de forma anticipada a la ejecución de los proyectos o actividades que aquéllos puedan prever y con independencia de la evaluación de impacto ambiental que la ejecución de dichos proyectos pueda requerir. El procedimiento de evaluación ambiental finaliza con la memoria ambiental del plan o programa, que tiene carácter preceptivo en el procedimien-

■ CUADRO 86

Planes y Programas sometidos a Evaluación Ambiental Año 2006

	Número
Urbanísticos	9
Otros	1
Total	10

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

to de aprobación del mismo. El órgano ambiental competente es el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).

Los planes y programas sometidos a evaluación ambiental en 2006 han sumado un total de diez, 9 de ellos urbanísticos.

III.3.5.3.3. Calidad del aire

En Aragón existen ocho redes de control de contaminación atmosférica (de titularidad pública y privada), a través de las cuales se miden diversos contaminantes atmosféricos: la Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos en Aragón (RRICAA), que consta de 6 estaciones automáticas y de 2 unidades móviles autonómicas; la red del municipio de Zaragoza, que cuenta con 7 estaciones automáticas y 1 unidad móvil; la red de la Central Térmica de Teruel, que cuenta con 9 estaciones automáticas; la red de la antigua Central Térmica de Escatrón, actualmente Central de Ciclo Combinado de Enel Viesgo en Escatrón, que cuenta con 4 estaciones automáticas; la red de la Central Térmica de Escucha, que cuenta con 3 estaciones automáticas; la red del laboratorio de medio ambiente de la Diputación Provincial de Teruel en Andorra (Teruel), que cuenta con 10 estaciones manuales; la Red de Oxaquim en Alcañiz, que cuenta con 3 estaciones manuales; y la Red de Aragonesas Delsa (EIASA) en Sabiñánigo, que cuenta con 1 estación manual.

En 2006 han entrado en funcionamiento dos nuevas redes de control de contaminación atmosférica de titularidad privada: la red de la Central de Ciclo Combinado de Electrabel en Castelnou, que cuenta con 3 estaciones automáticas de medida, y la red de la Central de Ciclo Combinado de Global 3 en Escatrón, que cuenta con 1 estación automática de medida.

Analizando la evolución de los registros en las mencionadas redes de control, que están integradas en la red *Euroainet*, se comprueba que en 2006 no se han superado los valores límites establecidos en la legislación actual para ninguno de los contaminantes medidos y en nin-

guna de las estaciones en las que se registran las concentraciones de estos contaminantes, a excepción del caso del ozono troposférico para el que se superó el “umbral de ozono de información a la población” en cuatro ocasiones, lo que se informó puntualmente a la población afectada.

Por otra parte, el estudio de la calidad del aire de 2006 concluye que en ninguna de las zonas en que se ha dividido la Comunidad se han superado los límites de inmisión ni los valores límite futuros más el margen de tolerancia.

III.3.5.3.4. Residuos

Residuos urbanos

El Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón 2005-2008 (GIRA) propone un modelo de gestión de residuos sólidos urbanos fundamentado en la recogida selectiva (separando papel-cartón, vidrio y envases) en áreas de aportación y en la recogida en acera del resto de las fracciones.

En 2006, se ha generado un total de más de 665.000 toneladas de residuos urbanos, de las cuales más del 92% se llevan a vertedero.

Las 614.000 toneladas eliminadas se reparten en 21 vertederos, de los cuales 8 corresponden a las ocho unidades de gestión en que se divide el territorio. Para abaratar los costes de transporte funcionan seis estaciones de transfe-

rencia, tres en Huesca y tres en Teruel. Durante los próximos años, trece de estos vertederos se clausurarán y solo continuarán activos los 8 vertederos de agrupación. La tasa de producción de basura por habitante y día se sitúa en 1,42 kg., mientras que la de vertido es de 1,31 kg.

La evolución de los residuos urbanos depositados en vertedero ha crecido un 19,6% en los últimos tres años.

■ CUADRO 88

Residuos urbanos llevados a vertedero Aragón. 2004-2006

	Toneladas	Var. Interanual (%)
2004	513.388	—
2005	538.878	5,0
2006	613.985	13,9

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

En Aragón están autorizados tres Sistemas Integrados de Gestión, para distintas fracciones de vidrio, papel, envases ligeros y envases farmacéuticos: Ecovidrio, Ecoembes y Sigre.

Es de papel-cartón de lo que se recoge más toneladas (24.628 en 2006), seguido de vidrio (18.164) y de envases ligeros (8.590). El mayor incremento en los tres últimos años (2004-2006), sin embargo, se ha producido en los envases ligeros (69% más que en 2004), seguido de papel-cartón (35,5%). Es de destacar el incremento en la recogida de envases farmacéuticos en el mismo periodo, que ha sido el 46,4%.

La recogida selectiva de vidrio está implantada en la práctica totalidad de los municipios aragoneses. La recogida en 2006 ascendió a 18.164 toneladas, un 9,7% más que el año anterior. Esto supone que se ha aumentado las tasas de aportación por habitante, superando ligeramente la media nacional (14,2 kg. por habitante y año en Aragón, frente a 12,9 en España). Los kg. por habitante y año son 12,2 en la provincia de Zaragoza, 17,9 en Teruel y 20,3 en Huesca.

■ CUADRO 87

Residuos urbanos generados Aragón. 2006

	Toneladas
Residuos urbanos llevados a vertedero	613.985
Fracciones reciclables:	
Vidrio	18.164
Papel-cartón	24.628
Envases ligeros	8.590
Total residuos urbanos generados	665.367
Producción de residuos urbanos por habitante y año en kg.	519,8
Producción de residuos urbanos por habitante y día en kg.	1,42

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

■ CUADRO 89

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos
Aragón. 2004-2006. Tm y % de variación interanual

	Vidrio		Papel-cartón		Envases ligeros		Envases farmacéuticos	
	Tm.	Variación interanual	Tm.	Variación interanual	Tm.	Variación interanual	Tm.	Variación interanual
2004	15.200	—	18.169	—	5.084	—	50,9	—
2005	16.555	8,9	20.643	13,6	6.140	20,8	62,9	23,7
2006	18.164	9,7	24.628	19,3	8.590	39,9	74,5	18,4

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

■ CUADRO 90

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos
Aragón. % de variación 2004-2006

	Incremento 2004-2006 (%)
Vidrio	19,5
Papel-cartón	35,5
Envases ligeros	69,0
Envases farmacéuticos	46,4

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

La recogida selectiva de papel-cartón está implantada en 32 comarcas, lo que supone el 95% de la población de Aragón. En 2006 se han recogido 24.628 toneladas a domicilio, además de las 9.761 toneladas procedentes de recogidas complementarias. Esto supone un incremento respecto al año 2005 del 19,3%. Cada aragonés ha aportado 20,6 kg. de papel a los contenedores, mejorando el registro anterior que estaba en 17,1 kg.

La recogida de envases ligeros comenzó en Aragón en el año 2001, extendiéndose de forma gradual, en función de la disponibilidad de plantas de tratamiento y clasificación para este tipo de residuos. En 2006, en las 14 comarcas incorporadas a la recogida selectiva de envases, lo que supone el 82% del total de la población, se han recogido 8.590 toneladas de envases, un 39,9% más que en el año anterior.

Finalmente, en lo que respecta a los envases farmacéuticos se han recogido en 2006 un

total de 74,5 toneladas de envases, lo que supone un incremento del 18,4% respecto a 2005. El número de kilos aportados por cada 100 habitantes y año es de 6, mientras que los kilos recogidos por farmacia y año son 110,6.

Residuos peligrosos

En la Comunidad el número de instalaciones que cuentan con autorización de productor (denominados grandes productores) es de 175, y el número de instalaciones inscritas en el registro de pequeños productores (es decir, los que generan por debajo de las 10 toneladas anuales) es de 6.291. Estos residuos son gestionados por empresas autorizadas en Aragón y en otras comunidades autónomas.

En 2005 se produjeron en Aragón un total de 57.549 toneladas de residuos peligrosos. Los datos correspondientes a 2006 están en proceso de validación.

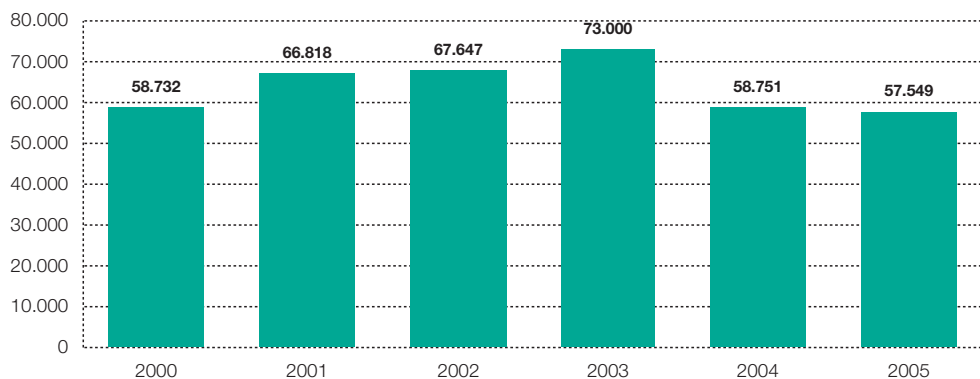
A estas cantidades hay que añadir los residuos que se gestionan directamente por sus productores (denominados autogestores), cuya cantidad ha sido de 13.349 toneladas, con lo que la producción total de residuos con gestión controlada en 2005 alcanzó algo más de 70.000 toneladas.

Además de los residuos producidos en Aragón, anualmente entran en la Comunidad residuos procedentes de otras comunidades autónomas, de los que la gran mayoría tienen como destino el reciclado (escorias de aluminio y baterías de plomo básicamente).

■ GRÁFICO 68

Evolución de la producción de residuos peligrosos gestionados correctamente con autorización de productor

Aragón. 2000-2006. Toneladas



Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

La cantidad de residuos peligrosos gestionados en Aragón, por lo tanto, resulta de la suma de los residuos producidos con autorización de productor, los autogestionados y los residuos que entran en Aragón del exterior.

La recogida selectiva de pilas mediante los 1.683 contenedores específicos instalados en 2005 ha supuesto la retirada de 109.200 kilogramos de pilas secas y 125 kilogramos de pilas de botón, para su adecuado tratamiento como residuos peligrosos, evitando así que estos residuos se gestionen junto con las basuras domiciliarias.

Los residuos fitosanitarios o agroquímicos como tales se encuentran ampliamente distribuidos en el Medio Ambiente y son un ejemplo de lo que se denomina contaminación difusa, al

no existir un único foco emisor, sino una diversidad de fuentes. Esta dispersión hace que estos residuos sean un problema en alimentos y agua para la salud humana, por lo que son regulados por la legislación sanitaria.

Sigfito es la entidad jurídica que coordina el Sistema Integrado de Gestión de envases de fitosanitarios para operar en Aragón desde 2004. En 2006 hay un total de 79 centros de agrupamiento operativos, además de 28 entidades singulares de generación singular. En la Comunidad se recoge casi el 39% de los envases que se ponen en el mercado anualmente. La cantidad total recogida de envases fitosanitarios en 2006 fue de 82.590 kg (el 43,6% en Huesca, el 2,7% en Teruel y el 53,7% en Zaragoza). El 72% de

■ CUADRO 91

Cantidad de residuos peligrosos gestionados

Aragón. 2004-2005. Tm

Procedencia	2004	2005	Var. 2004/2005 (%)
Residuos producidos y gestionados en Aragón con autorización de productor	58.751	57.549	-2,0
Residuos peligrosos con autogestión	15.155	13.349	-11,9
Entradas de residuos en Aragón para reciclado	37.116	33.089	-10,8
Total	111.022	103.987	-6,3

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

estos materiales recogidos son envases de plásticos, que se procesan fuera de Aragón, y el 28% restante son papeles, cartones, metales y otros que son llevados al depósito de seguridad.

El Observatorio de Medio Ambiente

El Observatorio de Medio Ambiente (OMA) está integrado por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y los agentes sociales Comisiones Obreras de Aragón, Cepyme Aragón, UGT Aragón y CREA. Este Observatorio, concebido como un proyecto de futuro, ha ido consolidando sus actuaciones, demostrando que es posible la colaboración entre empresas, sindicatos y administración. Esta colaboración, a la vez que se demuestra fructífera, goza de credibilidad por su heterogeneidad.

Entre los trabajos desarrollados en 2006 cabe destacar los siguientes:

- Servicio de asesoría para empresas, trabajadores y ciudadanos en general, habiéndose respondido entre los 4 agentes más de 3.200 consultas relacionadas con el medio ambiente.
- Fomento de la participación en las políticas ambientales a través de la difusión de normativas, tanto consolidadas como en proyectos.
- Realización de acciones de sensibilización, información y formación en materia ambiental, destinadas tanto a trabajadores como a empresas, a lo largo de toda la geografía aragonesa. En 2006 se realizaron 38 acciones formativas, con casi 600 asistentes.
- Finalización de la serie de publicaciones "En pocas palabras" con la edición de los cuatro libros correspondientes a otros tantos programas del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA): residuos ganaderos, residuos sólidos urbanos, neumáticos fuera de uso y lodos de depuradora, tratando así de acercar el GIRA a la población y a las empresas.
- Presentación de un sistema de indicadores del plan GIRA. En 2006, y siguiendo las pautas marcadas por la Agencia Europea de Medio Ambiente y de acuerdo al sistema de indicadores del Gobierno de Aragón, se ha establecido un sistema de indicadores para valorar la gestión de los residuos, que tengan la fiabilidad suficiente, cuenten con datos estadísticos oficiales y permitan la comparación y evaluación de las políticas en materia de residuos en Aragón. A partir de 2007 el OMA acometerá el cálculo de los indicadores, manteniendo además una constante revisión del sistema de acuerdo a las modificaciones que se vayan estableciendo en materia de gestión de residuos.

III.3.5.4. EL AGUA

III.3.5.4.1. Infraestructuras de abastecimiento de agua

El Instituto Aragonés del Agua desarrolla la actividad de planificación, inversión y gestión en la construcción de infraestructuras de abastecimiento en colaboración con la Administración Local, por medio de inversiones directas y de subvenciones. Estas actuaciones cuentan con la financiación de fondos provenientes de la Unión Europea. En 2006 se han licitado y adjudicado obras de mejora de abastecimiento de agua, en las localidades de Campillo de Aragón, Bolea, Aniés, Mancomunidad de las Torcas, Ontinar del Salz, Salas Bajas y Valtorres, por un importe de 5 millones de euros.

El nuevo Plan del Agua, que amplía el periodo de actuación del plan anterior hasta 2008, se eleva a 52 millones de euros y sirve para subvencionar 295 obras relacionadas con el ciclo integral del agua a ejecutar por 264 ayuntamientos. Estas obras, que deben estar finalizadas en el 2008, priman el ahorro (renovando las redes de distribución obsoletas que tienen más fugas) y la calidad en los abastecimientos, así como el saneamiento. En total,

están previstas 147 obras de abastecimiento, 98 de abastecimiento y saneamiento, 40 de saneamiento y depuración y 10 en cauces y riberas. Estos 52 millones se van a sumar a los más de 70 del primer Plan del Agua (2002-2006), lo que suma un total de 122 millones para apoyar casi 1.000 obras municipales. Desde 2002, Aragón ha recibido para estos fines 10,75 millones de euros de los Fondos FEDER de la Unión Europea, con la previsión de que esa cifra supere los 17 millones de euros en 2006.

III.3.5.4.2. Infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales

En 2006 han entrado en servicio las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDARs) de La Muela PLAZA, Ariño, Estopiñán del Castillo y Lascuarre. Asimismo continúan las obras de construcción de Albalate de Cinca, Almudévar, Bellver de Cinca, Tamarite de Litera, Zaidín, Graus, Alloza, Borja (Ainzón, Maleján), Daroca y Épila.

Dentro del Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales, que supone la depuración de todos los núcleos de población de más de 1.000 habitantes-equivalentes, en 2006 se han licitado las obras de la segunda fase, que comprende actuaciones en 3 zonas. En esta fase se van a construir 17 estaciones depuradoras y 17 colectores, con un presupuesto de licitación que asciende a 300 millones de euros. A su vez, han continuado las obras de la primera fase del plan con la construcción de 77 estaciones depuradoras y 13 colectores.

Con la incorporación de las nuevas depuradoras, el Instituto Aragonés del Agua gestiona, desde finales de 2006, un total de 49 EDARs. Estas depuradoras dieron servicio al 73% del total de población, un punto más que el año anterior. A finales de 2007 se prevé la entrada en servicio de las 87 depuradoras que estaban en construcción a finales de 2006.

El cauce total depurado ha sido de 46,5 millones de m³, eliminando 13.500 toneladas de

contaminación orgánica, que de otra forma hubieran sido vertidas a las aguas continentales. En el proceso de depuración se ha producido 47.000 toneladas de fango con un 21% de sequedad, cuyo destino principal, en torno a un 88%, ha sido reutilización agrícola.

La ejecución del Plan Especial de Depuración permite el cumplimiento de los objetivos marcados por las Directivas europeas, que fijan para 2015 la obligación de depurar todas las aguas residuales. Este Plan, que engloba construcción de obra y explotación de las instalaciones, supone una inversión, de más de un millón de euros en 20 años. Esta inversión se afronta estructurando el Plan Especial en un régimen concesional a 20 años.

III.3.5.5. EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA) es un plan de acción en materia de educación ambiental, fruto de un amplio proceso de participación entre muchos actores existentes EA en Aragón. Entre sus actividades, destacan la celebración de las III Jornadas de Educación Ambiental de la Comunidad, con la asistencia de más de 150 expertos nacionales e internacionales. El boletín electrónico Redárea publica doce números para más de 2.000 suscriptores. A final de año había adheridas 312 entidades, de muy diferente composición. Se agrupan en 14 sectores, cada uno de ellos con un coordinador elegido en el grupo: Administración pública autonómica; Administración pública local, comarcal y provincial; ONG, asociaciones y fundaciones específicas de defensa ambiental; Empresas; Sindicatos; Colegios profesionales; Entidades ciudadanas (asociaciones, fundaciones...) no específicas de defensa ambiental; Medios de comunicación; Educación; Desarrollo rural; Equipamientos de Educación Ambiental; Educadores ambientales; y Partidos políticos.

Las entidades adheridas llevan a cabo una serie de compromisos para la acción. A finales de 2006 se han desarrollado un total de 64 actua-

ciones en materia de difusión y educación medioambiental por todo lo largo y ancho de la geografía aragonesa. Buen ejemplo de ello ha sido el proyecto “Actúa con energía”, una decisión de la Comisión Interdepartamental para el desarrollo de la EAREA, un programa de educación ambiental destinado a sensibilizar sobre el cambio climático y sobre cómo actuar adecuada y responsablemente. Se realizaron 17 talleres de formación sobre la etiqueta energética y se celebró el III Plenario “Actúa con energía”, asistiendo 137 representantes de más de 100 entidades. La riqueza de las actividades educativas y de sensibilización de la Red de entidades queda empañada por la falta de una base de datos que facilite su número, alcance, temas y destinatarios. Ante la imposibilidad de enumerarlas, se reseñan a continuación las más importantes impulsadas por el Departamento de Medio Ambiente.

Una es la campaña “Aragón Limpio”, campaña que se viene realizando desde 2001, y que ha incorporado nuevas acciones dirigidos a animadores en el tiempo libre, a los usuarios de campamentos y colonias y a los visitantes de municipios turísticos, dirigidas a concienciar sobre el desarrollo sostenible, fomentar actitudes cotidianas positivas, de respeto y protección hacia el medio ambiente y favorecer la implicación de los equipos gestores y dinamizadores de campamentos o colonias en la resolución de problemas ambientales a escala local. Se realizaron visitas con actividades a campamentos y colonias, visitas a entidades, actividades de educación ambiental en ayuntamientos y una jornada de educación y gestión ambiental para animadores de tiempo libre.

Asimismo, la celebración de 54 talleres de ecología práctica en el hogar, en torno a residuos, energía y productos de limpieza, dirigidos a la concienciación de la población rural, con especial atención a las mujeres, para una mejor gestión de los residuos y su utilización de los

recursos mediante pautas ecológicas sanas y aplicables en su vida cotidiana y facilitar a los ciudadanos de las zonas rurales un primer contacto sobre la realización de buenas prácticas medioambientales en el hogar. Han tenido más de 1.000 participantes.

Finalmente, cabe destacar la exposición “Acuario”, la mayor exposición organizada en Aragón sobre el agua, celebrada en Zaragoza; las exposiciones itinerantes “El medio ambiente en Aragón”, realizada en 5 localidades, y “Los incendios forestales en Aragón”, realizada en 7 localidades; y la celebración en Aragón de la reunión del Foro “Mediterráneo, agua y sequía”, a iniciativa del Ministerio de Medio Ambiente.

III.3.6. Protección social: el sistema de prestaciones económicas

La protección social de las administraciones públicas incluye las pensiones contributivas de la Seguridad Social, las prestaciones por desempleo y las prestaciones no contributivas y otras ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en el caso de nuestra comunidad autónoma. Los datos referidos a estas aportaciones económicas se encuentran, en el ámbito nacional, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS); en el ámbito autonómico se encuentran en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IAS). Otras fuentes útiles en esta materia son el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).

III.3.6.1. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Las pensiones contributivas de la Seguridad Social están definidas en función de la situación del beneficiario: pensiones de Incapacidad³⁹, pensiones de Jubilación, pensiones de

39. Desde diciembre de 1997, inclusive, las pensiones de Incapacidad permanente de beneficiarios de 65 años y más, excepto las de SOVI, figuran incluidas en las pensiones de Jubilación.

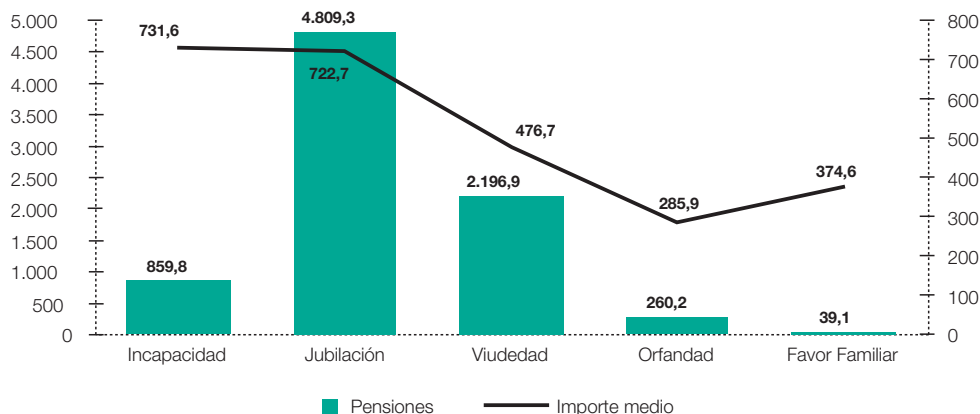
Viudedad, pensiones de Orfandad y pensiones de Favor Familiar. En el 2006 España ha registrado 8,2 millones de pensiones, un 2,3% más que el año anterior; con un importe medio de 642 euros al mes (32 euros más que el importe medio de las de 2005). El 58,9% de ellas son pensiones de Jubilación (4,8 millones de pensionistas) con una cuantía media de 723 euros al mes. El 26,9% son pensiones de Viudedad (2,2 millones de pensionistas), con una cuantía media de 477 euros al mes. La pensión con la cuantía media más elevada (732 euros al mes) corresponde a la de Incapacidad, que recoge el 10,5% de los beneficiarios (859,8 miles de pensionistas). La pensión con la cuantía media más baja (286 euros al mes) corresponde a la de Orfandad, que recoge el 3,2% de los beneficiarios (260,2 miles de pensionistas); no obstante, es la pensión cuya cuantía media más ha crecido respecto al 2005 (6,7%) en España, junto a la pensión de Favor Familiar, que lo ha hecho en un 7%; son además estos dos tipos de pensiones los únicos en los que desciende el número de beneficiarios de manera continua en los últimos años entre 1 y 2,5 puntos porcentuales respectivamente.

Cataluña (con 1,5 millones de pensiones), Andalucía (con 1,3 millones), Madrid, Valencia, Galicia y Castilla-León se sitúan por encima de la media española en número de pensiones. País Vasco (con 806 euros al mes de media), Asturias (con 778 euros), Madrid (con 763 euros), Navarra, Cantabria, Cataluña y Aragón (661 euros) se sitúan por encima de la media española en la cuantía media mensual de las pensiones. Galicia es la comunidad autónoma con la pensión media más baja en 2006 (535 euros al mes) y La Rioja es la comunidad autónoma con el menor número de pensionistas en este año (60.200 pensionistas). La comunidad autónoma de Aragón se sitúa en 2006 en décimo lugar en el ranking del número de pensiones y en séptimo lugar en el ranking de la cuantía mensual media de dichas pensiones.

La evolución de estas pensiones y de su importe medio en Aragón sigue un ritmo creciente constante desde 1994 en ambas dimensiones. El número de pensiones en Aragón (un total de 271.029) ha crecido de promedio un 0,8% anual desde 1994 y un 1,3% en el último año. En cuanto al importe medio (661 euros), desde 1994 ha crecido de promedio un 5,1%

■ GRÁFICO 69

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio
España. 2006. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)

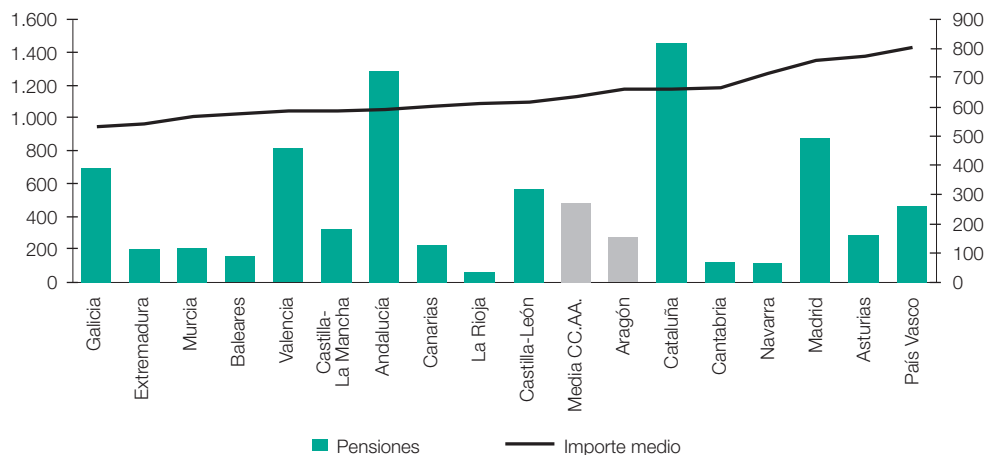


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

■ GRÁFICO 70

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio

Comunidades Autónomas. 2006. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)

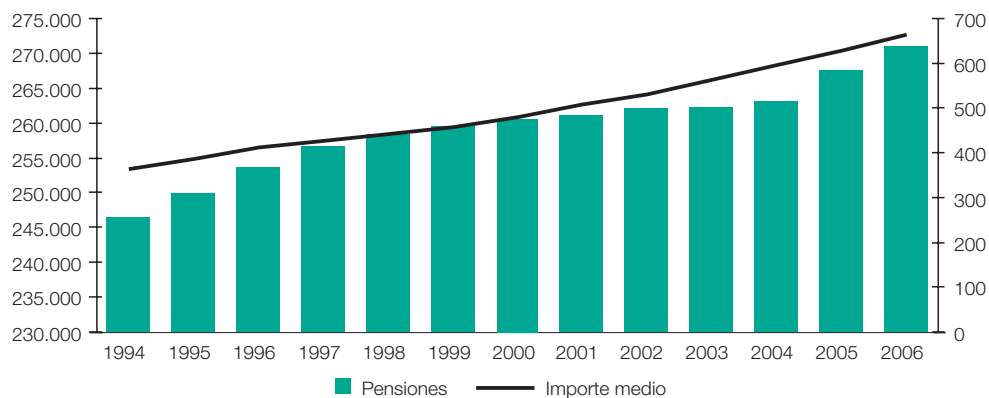


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

■ GRÁFICO 71

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio

Aragón. 1994-2006. Número de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

anual (25 euros más al año) y un 6% respecto al año 2005 (lo que supone 37,5 euros).

En Aragón, por tipos de pensiones, las de Jubilación representan el 61,6% del total (166.930); las de Viudedad, el 27,1% (73.531 pensiones); las de Invalidez, el 8,4% y entre las

de Orfandad y Favor Familiar no llegan al 3% restante. Por tipos de pensiones, el número de beneficiarios de las de Invalidez, tras descender hasta el año 2002 comenzaron a aumentar ligeramente hasta el último año (2005 a 2006), que presenta su mayor crecimiento con un 2,4%. En

las de Jubilación, el número de beneficiarios ha descendido hasta el año 2004, momento a partir del que aumenta un 2,4% de 2004 a 2005 y un 1,4% de 2005 a 2006. El número de beneficiarios de las de Viudedad ha aumentado a un ritmo de 0,8 puntos porcentuales anuales en los últimos cuatro años. Las pensiones de Orfandad y Favor Familiar, que representan apenas el 3% de las pensiones en 2006 de Aragón, son las únicas que presentan claras tendencias de disminución del número de beneficiarios: un punto anual de promedio en el caso de las de Orfandad en los últimos cuatro años y hasta 3,3 puntos anuales de promedio en el caso de las de Favor Familiar desde el año 1997.

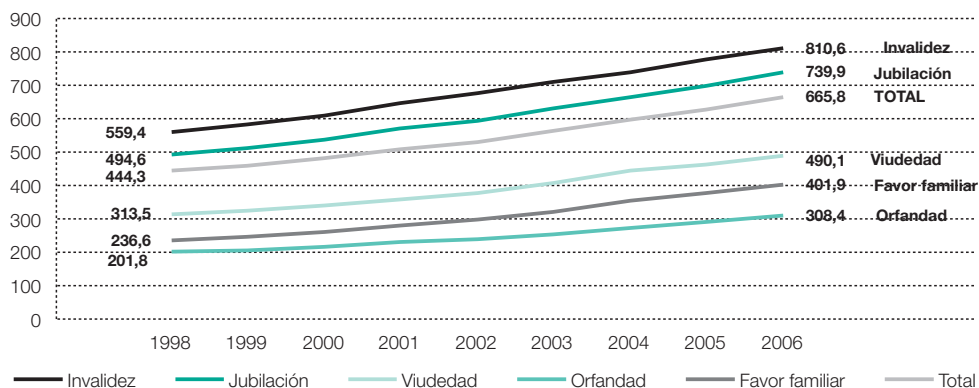
En lo que respecta a la evolución de los importes medios de estas prestaciones en los últimos años, la tendencia general en todos los tipos de pensiones es de un crecimiento constante y continuo en torno a los 25 euros anuales de promedio. En el período 1994-2006, en Aragón, las pensiones de Invalidez han aumentado 33 euros anuales de promedio, las de Jubilación lo han hecho en 28 euros, las pensiones de Viudedad han aumentado 19 euros, las de Orfandad han aumentado 17 euros y, por último, las

de Favor Familiar lo han hecho en casi 9 euros anuales de promedio.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social registra mensualmente el número de altas y de bajas en las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social. En general, el número de altas es siempre mayor que el número de bajas, tanto a nivel nacional como en la comunidad autónoma de Aragón (a excepción del año 2002 en Aragón en que las bajas superaron en aproximadamente 1.500 personas a las altas). Tomando como referencia el índice 2000=100, la evolución de la diferencia entre altas y bajas en el sistema de pensiones contributivas de la Seguridad Social a nivel nacional es de un leve descenso constante que significa que tienden a igualarse el número de altas y bajas entre 2000 y 2003, momento a partir del cual las diferencias vuelven a aumentar superando los niveles del año 2000. A nivel autonómico, la evolución de la diferencia entre altas y bajas en función del mismo índice muestra un descenso hasta 2002, en donde las bajas superan ampliamente a las altas, para remontar desde entonces, por encima incluso de los niveles del año 2000.

■ GRÁFICO 72

Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social Aragón. 1998-2006. Euros/mes

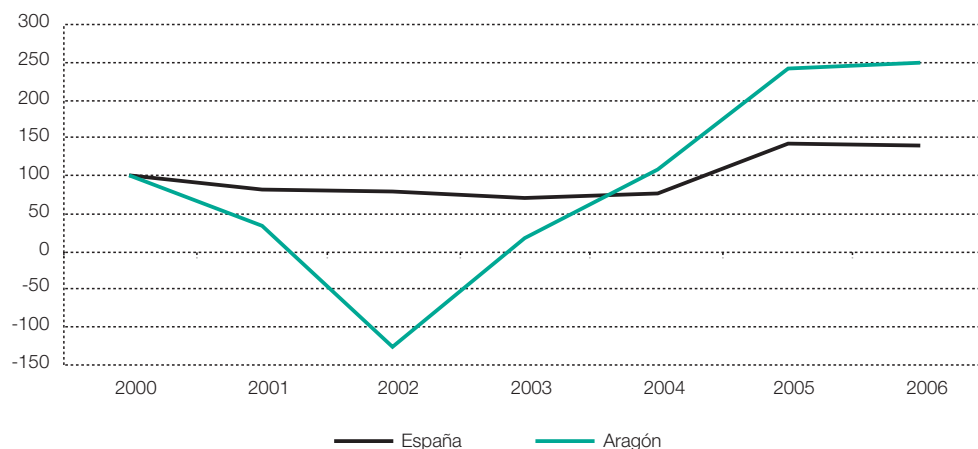


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto Nacional de la Seguridad Social. Elaboración propia

■ GRÁFICO 73

Evolución de la diferencia entre Altas y Bajas

España y Aragón. 2000-2006. Índice 2000=100



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

III.3.6.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

El número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón aumenta un 1,2% respecto al año anterior, alcanzando las 23.440 personas; esta evolución creciente ha sido constante desde 2001, momento en el que hay 19.149 beneficiarios (la variación 2001-2006 es del 22,4%). Por provincias, tres de cada cuatro beneficiarios está en Zaragoza.

El número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón y su número total en España presentan un comportamiento similar, en diferentes escalas, en la evolución de 1997 a 2006: un moderado descenso (del 7,8% anual de promedio para España y del 6,9% anual de promedio para Aragón) desde 1997 hasta 2000, momento a partir del que comienza a aumentar el número de beneficia-

■ CUADRO 92

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo

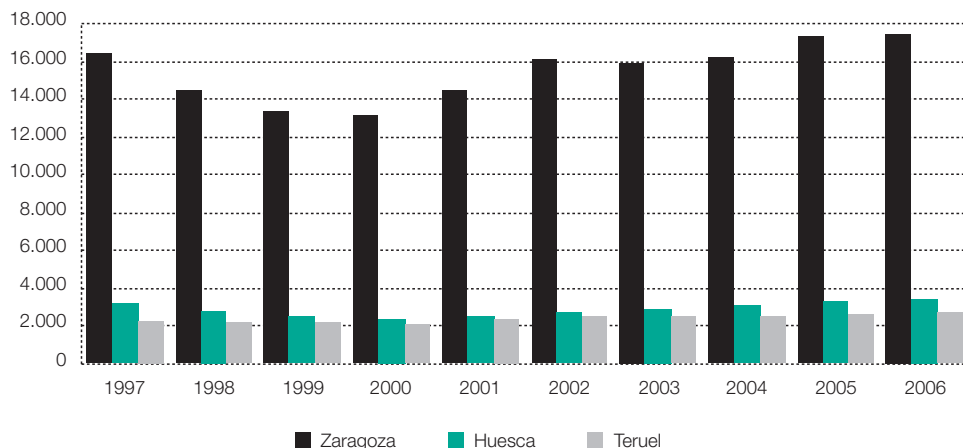
Aragón y provincias. 1997-2006

Año	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
1997	21.732	3.144	2.200	16.388
1998	19.327	2.754	2.170	14.403
1999	17.931	2.481	2.144	13.306
2000	17.474	2.362	2.068	13.044
2001	19.149	2.427	2.350	14.372
2002	21.273	2.695	2.483	16.095
2003	21.234	2.835	2.500	15.898
2004	21.697	3.079	2.492	16.126
2005	23.154	3.270	2.599	17.285
2006	23.440	3.375	2.680	17.385

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

■ GRÁFICO 74

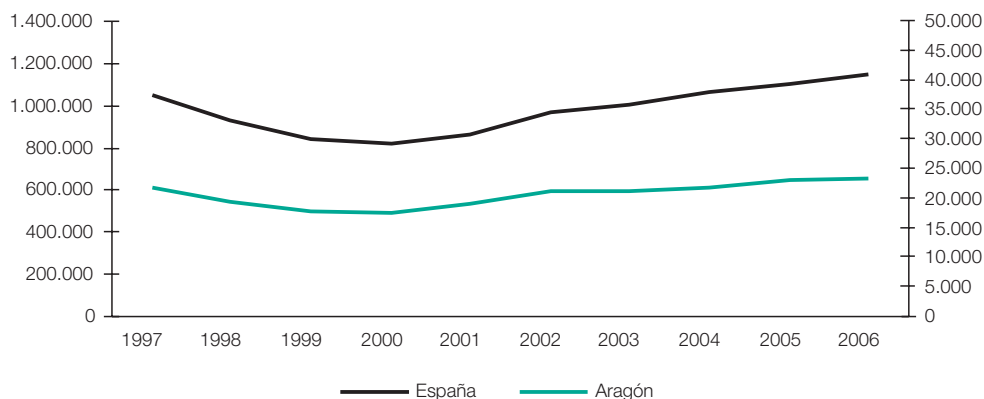
Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo Provincias. 1997-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

■ GRÁFICO 75

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 1997-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

rios a un ritmo del 5,8% anual de promedio en el ámbito nacional y del 5,5% anual de promedio en el ámbito autonómico. El número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón representan entre el 2% y el 2,2% del total de España en función del año.

III.3.6.3. PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES

Las prestaciones no contributivas y ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios

Sociales engloban las pensiones no contributivas de Jubilación, las pensiones no contributivas de Invalidez, las pensiones de Ancianidad-Enfermedad, las recogidas en la LISMI (Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos), los ingresos de rentas mínimas o, en Aragón, el IAI (Ingreso Aragonés Inserción), las ayudas a Discapacitados, las ayudas de Integración Familiar, las ayudas de Urgencia y las Becas del IASS.

Durante 2006 en Aragón se han beneficiado de estas prestaciones 17.195 personas, por un importe total de 49,2 millones de euros. El 42% de los beneficiarios han recibido la pensión no contributiva de Jubilación (7.199 personas), seguidos del 20% que han recibido la pensión no contributiva de Invalidez (3.390 personas); además estas dos pensiones suponen el 80,4% del importe total acumulado en 2006. Las ayudas de Integración Familiar y las Becas del IASS han sido percibidas por el 13% y el 9% respectivamente de los beneficiarios.

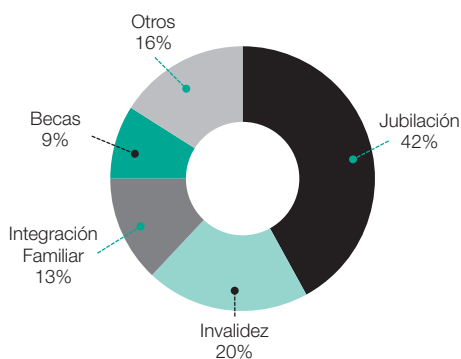
Con respecto a 2005 se produce un descenso tanto en el número de personas perceptoras (9,4%) como en el importe (2,7%). Las prestaciones que más han descendido son las LISMI, con alrededor del 27,7% menos en su número de perceptores y un 12,4% en su importe, las de Ancianidad y Enfermedad y el Ingreso Aragonés

de Inserción: en ambos casos tanto el número de perceptores como su importe se han reducido en torno a un 25%. Las ayudas de urgencia han dejado de percibirse este año.

Por provincias, en Zaragoza reside el 63% de los beneficiarios de las prestaciones del IASS, seguida del 23% residente en Huesca y del restante 14% de Teruel; de modo similar, Zaragoza recoge el 63% del importe acumulado de las prestaciones del IASS, seguida de Hues-

GRÁFICO 76

Tipos de prestaciones no contributivas del IASS Aragón. 2006. %



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

CUADRO 93

Evolución de prestaciones no contributivas del IASS

Aragón. 2004-2006. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en miles de euros

	2004		2005		2006		Variación 2005/2006 (%)	
	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado
Jubilación	7.136	25.135,8	7.615	25.732,6	7.199	25.678,4	-5,5	-0,2
Invalidez	3.076	12.492,4	3.407	13.147,9	3.390	13.868,1	-0,5	5,5
Ancianidad y Enfermedad	215	422,5	177	323,8	133	236,8	-24,9	-26,9
LISMI	1.656	3.037,7	1.627	2.626,1	1.177	2.299,7	-27,7	-12,4
Ingreso Aragonés de Inserción	1.704	3.477,8	1.470	3.157,5	1.109	2.361,9	-24,6	-25,2
Ayudas discapacitados	—	—	358	315,6	392	324,9	9,5	2,9
Ayudas Integración Familiar	1.797	3.393,7	2.545	3.114,2	2.266	2.634,8	-11,0	-15,4
Ayudas de Urgencia	30	6,4	16	4,8	0	0	-100,0	-100,0
Becas	1.215	2.058,1	1.770	2.123,7	1.529	1.778,1	-13,6	-16,3
Total	16.829	50.024,4	18.985	50.546,2	17.195	49.182,8	-9,4	-2,7

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

CUADRO 94

Prestaciones no contributivas del IASS

Provincias. 2006. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en miles de euros

	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado
Jubilación	2.191	7.927,0	884	3.169,2	4.124	14.582,2
Invalidez	708	2.934,1	314	1.327,0	2.368	9.607,1
Ancianidad y Enfermedad	46	71,2	11	21,2	76	144,4
LISMI	271	508,2	82	160,4	824	1.631,1
Ingreso Aragonés de Inserción	210	498,7	80	161,8	819	1.701,3
Ayudas discapacitados	99	79,0	66	57,4	227	188,5
Ayudas Integración Familiar	132	151,6	296	390,4	1.838	2.092,8
Becas	352	475,7	217	290,7	960	1.011,7
Total	4.009	12.645,5	1.950	5.578,2	11.236	30.959,2

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

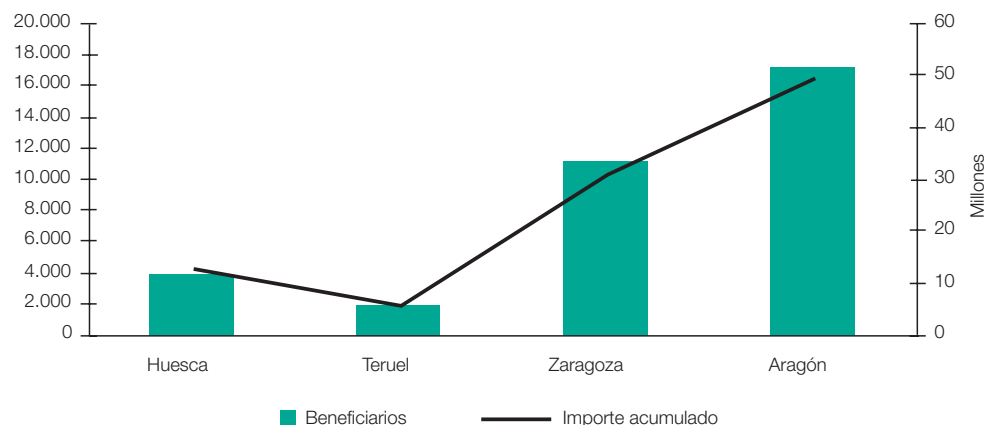
ca con el 25% del importe acumulado y Teruel con el 12% restante. En cuanto a las prestaciones por tipo, Zaragoza representa el 57,3% de los beneficiarios de pensiones no contributivas de Jubilación y el 69,9% de los beneficiarios de pensiones no contributivas de Invalidez. En cuanto a las ayudas de Integración familiar, después de Zaragoza con el 81% de los beneficia-

rios, Teruel con el 13,1% supera a Huesca en más de 7 puntos porcentuales en el número de beneficiarios de esta prestación.

El importe acumulado aporta el dato de la partida económica destinada en el año 2006 a cada una de las pensiones no contributivas y ayudas del IASS, por tipo de prestación y por ámbito geográfico, independientemente del número

GRÁFICO 77

Número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS (ordenada izquierda) e importe acumulado (ordenada derecha, en millones de euros)
Aragón y Provincias. 2006



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

de beneficiarios de la prestación de la que se trate. El importe medio analiza el importe acumulado en función del número de beneficiarios que reciben cada uno de los tipos de prestación, con carácter anual. En líneas generales, los beneficiarios de la provincia de Zaragoza perciben un importe medio anual inferior a la media de los beneficiarios en Aragón, a excepción de las ayudas de Ancianidad-Enfermedad y las de la LISMI. Los beneficiarios de la pensión no contributiva de Jubilación han percibido durante 2006 de media en Aragón 3.567 euros anuales (casi 300 euros al

mes); los beneficiarios de la pensión no contributiva de Invalidez han percibido de media 4.091 euros anuales (340 euros al mes).

En comparación con 2005, el número de beneficiarios de las prestaciones no contributivas y de las ayudas económicas del IASS en Aragón ha descendido un 9,4%. Por provincias, la que más ha descendido en número de beneficiarios ha sido Zaragoza, un 10,6%, seguida de Huesca con uno del 8,5% y, finalmente, Teruel con un descenso del 4,7%. Por tipo de prestación, la ayuda a discapacitados es la única que

■ CUADRO 95

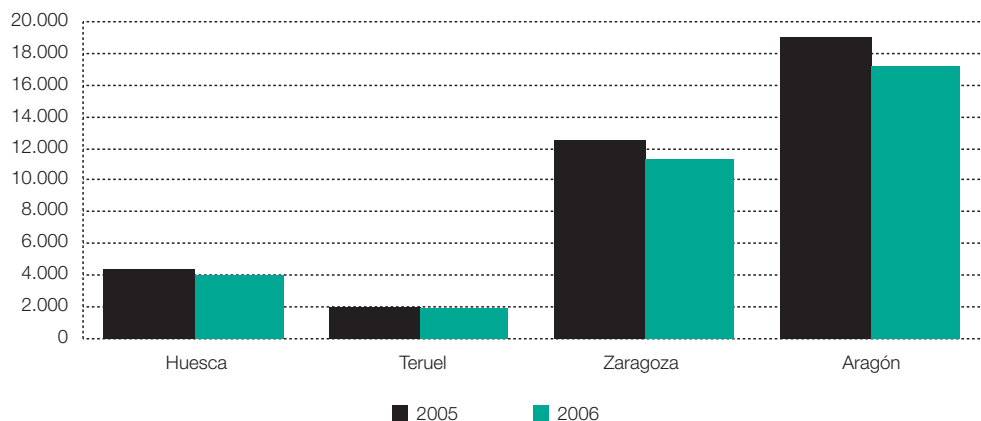
Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS Provincias. 2006. Euros/año

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	3.618	3.585	3.536	3.567
Invalidez	4.144	4.226	4.057	4.091
Ancianidad y Enfermedad	1.547	1.931	1.900	1.781
LISMI	1.875	1.956	1.980	1.954
Ingreso Aragonés de Inserción	2.375	2.023	2.077	2.130
Ayudas discapacitados	798	870	830	829
Ayudas Integración Familiar	1.148	1.319	1.139	1.163
Becas	1.351	1.340	1.054	1.163

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

■ GRÁFICO 78

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS Aragón y provincias. 2005-2006

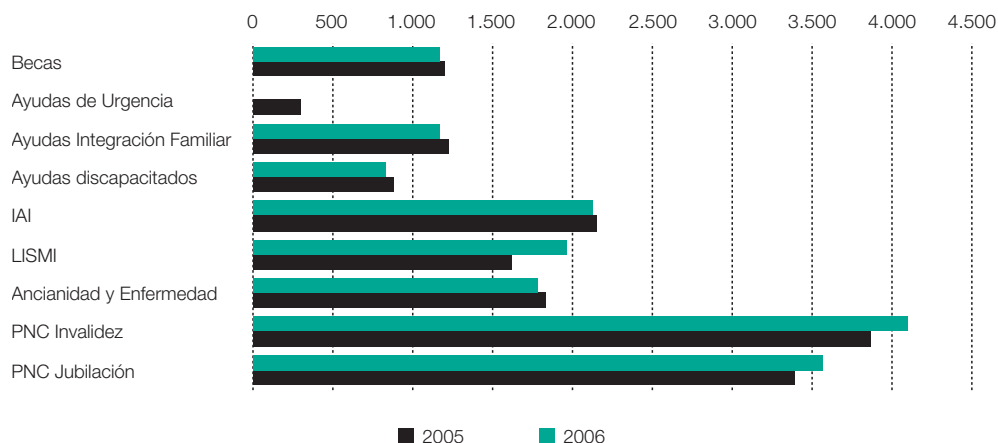


Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

■ GRÁFICO 79

Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

Aragón. 2005-2006. Euros



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

no ha descendido en número de beneficiarios en Aragón en general; en la provincia de Zaragoza, junto a esta ayuda a discapacitados, cuyo número de beneficiarios crece un 10,7% (22 personas), la pensión no contributiva de Invalidez, con un aumento de 8 personas respecto a 2005, es la única que no desciende. En Huesca junto a la ayuda a discapacitados, cuyo número de beneficiarios crece un 10% (9 personas), la ayuda de Integración Familiar, con un aumento del 1,5% respecto a 2005, es la única que no desciende; y, en Teruel, junto a la ayuda a discapacitados, cuyo número de beneficiarios crece un 4,7% (3 personas), el Ingreso Aragonés de Inserción, con un aumento del 6,7% (5 personas), es la única que no desciende.

Con respecto a 2005, el importe anual medio de las prestaciones no contributivas y de las ayudas económicas del IASS en Aragón ha aumentado sólo en tres tipos de prestaciones: las pensiones no contributivas de Jubilación (5,6%) e Invalidez (6%) y las ayudas de la LISMI (21%); donde más ha descendido el importe medio anual ha sido la ayuda en la que más ha aumentado el número de beneficiarios en Ara-

gón en general, la ayuda a discapacitados, cuyo importe anual medio se reduce casi un 6%, algo más de 53 euros anuales. Por provincias, en la de Zaragoza aumenta, además de las anteriores, la ayuda de Ancianidad y Enfermedad; en la de Huesca aumenta, además de las pensiones no contributivas de Jubilación e Invalidez y las ayudas de la LISMI, el Ingreso Aragonés de Inserción; y en la provincia de Teruel, la provincia en la que más prestaciones ven incrementados sus aportaciones medias anuales, las mismas que en Zaragoza y Teruel: las pensiones no contributivas de Jubilación e Invalidez, las ayudas de la LISMI, el Ingreso Aragonés de Inserción y la ayuda de Ancianidad y Enfermedad.

III.3.7. Envejecimiento y dependencia en Aragón

III.3.7.1. ENVEJECIMIENTO, SOCIEDAD Y FAMILIA

Revolución demográfica y envejecimiento en los países occidentales y en Aragón

La ONU, en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, prevé que el porcentaje

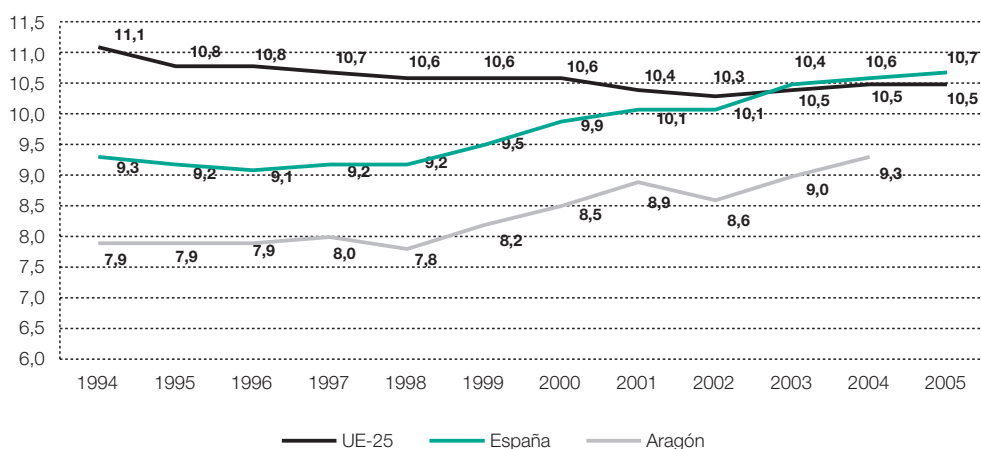
de personas de 60 años y más en todo el mundo se va a duplicar con creces, pasando del 10% al 22% entre 2000 y 2050, año en el que igualará al de niños (de 0 a 14 años). Esta transición demográfica histórica de una pauta de elevadas tasas de natalidad y mortalidad a otra caracterizada por una baja tasa de natalidad y mortalidad hará que, por primera vez en la historia del hombre, jóvenes y mayores representen la misma proporción de población. Pero en la actualidad, en las regiones desarrolladas el número de personas de edad supera al de niños y las tasas de natalidad han descendido por debajo del nivel de reemplazo. Este aumento del número de personas de mucha edad en todo el mundo se ha dado en llamar “terremoto demográfico”.

La baja natalidad, junto con el aumento de la esperanza de vida, moldean la estructura de la población y estos dos condicionantes señalados parecen tener más peso que los ocasionados por el movimiento migratorio, notorio en estos últimos años. El primer determinante del envejecimiento de la población tiene que ver con

la baja natalidad. En 2005, la tasa bruta de natalidad se sitúa en 10,5 nacidos por 1.000 habitantes en la Unión Europea (10,7 en España)⁴⁰ y se encuentra por debajo del nivel de reemplazo generacional en prácticamente todos los países industrializados. Hay que resaltar, sin embargo, que la tasa de natalidad en España y en Aragón, a pesar de ser baja, crece en la última década, en la que pasa en España del 9,1 en 1996 al 10,7 en 2005, y en Aragón, del 7,9 al 9,3. La esperanza de vida más alta se da en Japón y para las mujeres (85 años), pero se espera que en unos 50 años crezca por encima de los 92 años y por encima de los 85 en 26 otros países. Con las condiciones de vida proyectadas como hasta ahora (bajo las condiciones de mortalidad latentes), el 59% de las mujeres del mundo sobrevivirán hasta los 80 años. Sin embargo, en algunos países del Este y del Oeste de África, esta proporción se espera que permanezca por debajo del 40% para el año 2050. Según las proyecciones de la ONU, el 27,9% de la población europea tendrá 65 y más años en 2050.

■ GRÁFICO 80

Tasa bruta de natalidad UE-25, España (1994-2005) y Aragón (1994-2004)



Fuente: Eurostat

40. Fuente: Eurostat. Tasa bruta de natalidad: número de nacidos por 1.000 habitantes.

■ CUADRO 96

Estimaciones de la población mundial y de la población mayor de 65 años por áreas y continentes
(Año base 2000). 2000-2050. Millones de personas

	2000		2005		2025		2050	
	Población total	> 65 años (%)	Población total	> 65 años (%)	Población total	> 65 años (%)	Población total	> 65 años (%)
Mundo	6.071	6,9	6.465	7,4	7.905	10,5	8.919	15,9
Países desarrollados	1.194	14,3	1.211	15,3	1.249	20,8	1.220	25,9
Países en desarrollo	4.877	5,1	5.253	5,5	6.656	8,6	7.699	14,3
África	796	3,2	906	3,4	1.344	4,2	1.803	6,8
Asia	3.680	5,9	3.905	6,4	4.728	10,2	5.222	16,8
Europa	728	14,7	728	15,9	707	21,0	632	27,9
España	41	16,8	43	16,5	44	21,3	37	35,0
L. América	520	5,5	561	6,1	697	10,1	768	18,2
N. América	316	12,3	331	12,4	388	18,0	448	20,5
Oceanía	31	9,8	33	10,0	41	14,8	46	19,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU (World Population Prospects: The 2004 Revision Population Database)

En la Unión Europea-25, el 17% de la población tiene más de 65 años en 2005, mientras que en 1995 era tan sólo el 15%. Pero las proyecciones de Eurostat⁴¹ para el año 2050 indican que en la UE-25, el número de personas por encima de los 65 años podría incrementarse de los 75 millones de 2005 a los 135, lo que supondría una tasa de envejecimiento de alrededor del 30%, por encima incluso de las proyecciones de la ONU⁴². Esta tasa para España se elevaría hasta el 36% (el país con mayor porcentaje), seguido de Italia, Alemania, Grecia y Portugal.

España pasaría de tener una esperanza de vida de 76,6 años para los hombres y de 83,4 años para las mujeres en 2004 a una de 81,4 y 87,9 años en el año 2050, respectivamente, en la hipótesis media, pudiendo alcanzar los 83,1 y los 89,2 años en las proyecciones de población con la variante de envejecimiento más alto.

Las proyecciones demográficas realizadas por Eurostat están realizadas hasta el 2050 para las naciones y hasta el año 2031 para las regio-

■ CUADRO 97

Estimaciones de la esperanza de vida al nacimiento
España. Años.

	2004	2025	2031	2050
Hombres	76,6	79,7	80,2	81,4
Mujeres	83,4	86,5	87,0	87,9

Fuente: Eurostat

nes. A la luz de las proyecciones de Eurostat, se agudizaría el envejecimiento tanto a nivel europeo, como a nivel nacional y regional.

El fenómeno del envejecimiento de la población presenta otra característica: además del aumento, tanto absoluto como relativo, de la población de 65 y más años, se produce lo que se ha dado en llamar “envejecimiento del envejecimiento”, es decir la población mayor se hace cada vez más vieja, lo que se traduce por el aumento de la población anciana (es decir, las personas de 80 y más años), incremento que superará con creces al de la población entre los

41. Eurostat, Proyecciones de población, variante central o media (Año base: 2004).

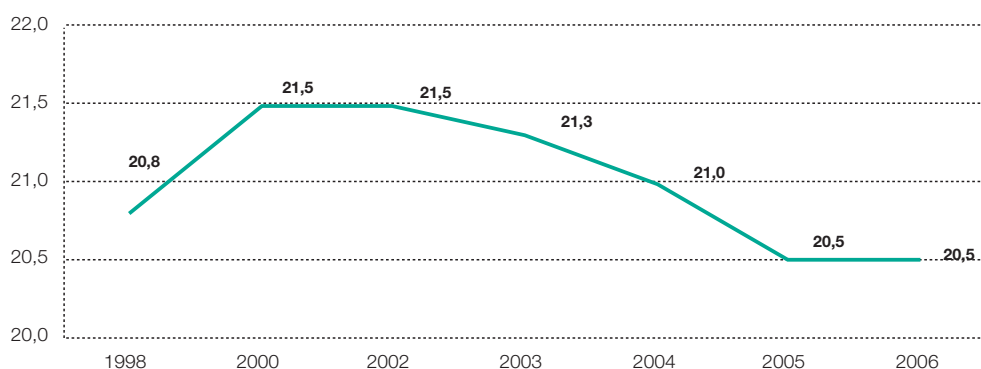
42. Hay que tener en cuenta que las proyecciones de la ONU utilizan el 2000 como año base, mientras que Eurostat realiza sus proyecciones a partir del año 2004.

65 y los 79 años. Con respecto a 2004, y si se cumplieran las proyecciones demográficas de Eurostat, en 2031 la población mayor podría aumentar en un 34,7% y la anciana, en un 51,2%, aumentos que todavía serían mayores tanto en España como en la Unión Europea, ya que parten de una tasa de envejecimiento más baja.

Recordemos que la tasa de envejecimiento aragonesa ha ido en descenso desde principios de siglo, como consecuencia de la entrada de la población inmigrante, fenómeno que, no obstante, no ha impedido que estemos entre las Comunidades Autónomas más envejecidas.

■ GRÁFICO 81

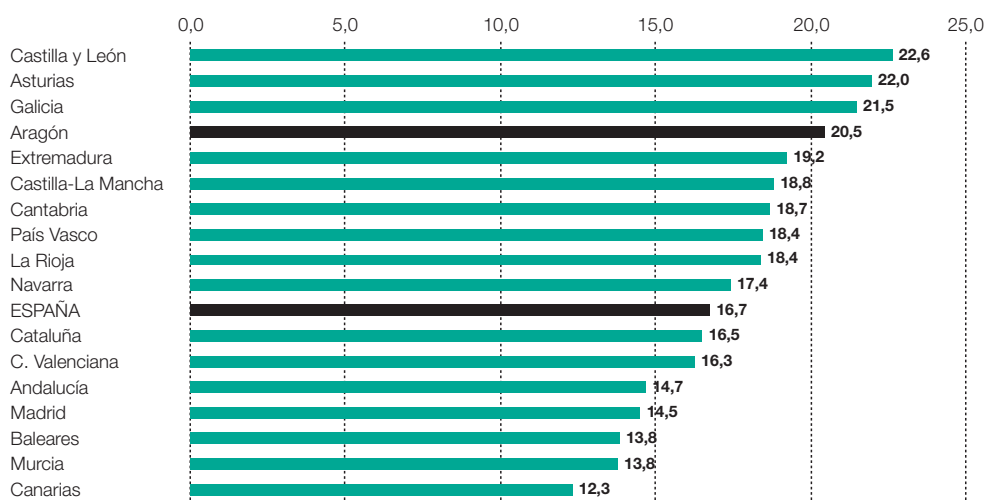
Evolución del índice de envejecimiento Aragón. 1998-2006



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

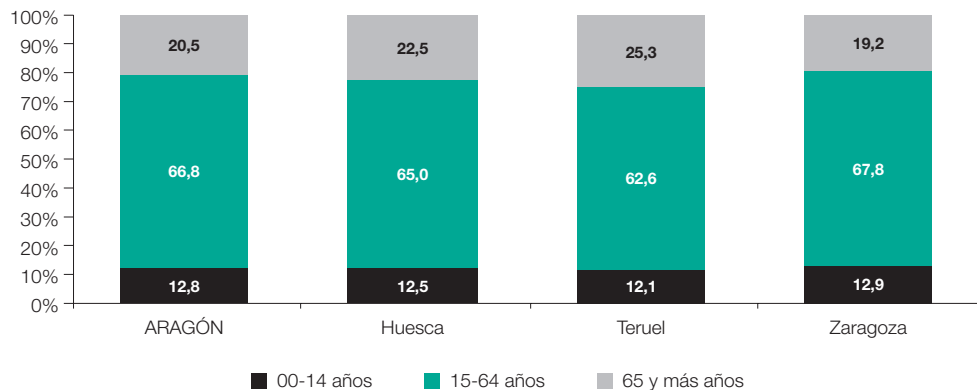
■ GRÁFICO 82

Población mayor de 65 años España y Comunidades Autónomas. 2006. (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ GRÁFICO 83

Estructura de la población por grupos de edad
Aragón y provincias. 2006 (%)

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

En el interior de Aragón, el envejecimiento poblacional presenta importantes diferencias, tanto entre provincias como entre comarcas. La diferencia mayor, no obstante, se produce en función del tamaño del municipio.

Teruel continúa siendo la provincia con el nivel más alto de envejecimiento, con una tasa de 25,3%, seguida de Huesca, que tiene 22,5%. Zaragoza es la que presenta una población más joven. Por comarcas, hay 16 con una tasa de envejecimiento superior al 25%, y 7, con más del 30%. Todas superan el 20%, excepto la Delimitación comarcal de Zaragoza, que tiene una tasa de 17,4%.

Incidencia en la familia

Esta revolución demográfica ha tenido un papel determinante en los cambios que ha experimentado la familia y su estructura, hasta el punto de que ambos fenómenos van de la mano. Tanto el alargamiento de la esperanza de vida y el progresivo envejecimiento de la población (debido a diferentes factores: sanitarios, alimenticios, hábitos, etc.) como el descenso de la

natalidad han incidido en cambios tan importantes (se trata de cambios cualitativos) que ha conocido la familia, y continúan haciéndolo.

En la base de las transformaciones familiares hay que situar la incorporación de la mujer al mercado laboral, uno de los cambios sociales de mayor calado que se ha dado en los países occidentales en el siglo pasado, junto a la generalización de la educación, al que está ligado. Este cambio social, que se ha producido de manera paulatina pero irreversible, ha tenido como consecuencia, directa o indirectamente, una serie de fenómenos ligados a la familia, que se ha visto transformada en su concepción, en su estructura y en sus funciones. Éstos son la postergación para formar una familia, la baja nupcialidad, el aumento de las uniones consensuadas o de hecho, el creciente aumento de la temporalidad⁴³ en las uniones (aumento exponencial de las separaciones y divorcios), la postergación de la maternidad y el drástico descenso de la natalidad.

Otro de los cambios que se han producido y que han tenido una directa incidencia en las

43. Algunos lo llaman fragilidad. Véase López López, M.T. (dir.), *Familia y dependencia*, Madrid 2005, p. 29.

transformaciones familiares es la prolongación de la adolescencia y juventud, lo que ha implicado un importante retraso en su emancipación (importante en comparación con lo que ocurría hace tan sólo unas pocas generaciones) y una mayor permanencia en el hogar por parte de los jóvenes.

Por otro lado, el aumento del envejecimiento también ha influido decisivamente en el cambio de las funciones familiares. No solamente afecta a las formas de convivencia y a las relaciones familiares, sino que también supone un problema añadido al llevar emparejado un considerable incremento de las personas dependientes de las que la familia debe hacerse cargo⁴⁴. El aumento de la esperanza de vida ha tenido también como consecuencia un considerable crecimiento de los hogares unipersonales, es decir, de las personas mayores que viven solas. Asimismo, ha producido una feminización del envejecimiento: en Aragón, la tasa de envejecimiento femenina es del 23,2%, mientras que la masculina es del 17,8%. Si entre los 65 y los 70 años las mujeres representan el 54% (hay 1,2 mujeres por cada hombre), de los 80 años para arriba representan el 63% (hay 1,7 mujeres por cada hombre).

Tanto la prolongación de la estancia en el hogar de los jóvenes como el mayor envejecimiento son fenómenos que pueden obstaculizar la incorporación de la mujer al mundo laboral. En efecto, dicha incorporación reduce drásticamente las potencialidades de apoyo familiar informal, ya que ha sido la mujer (todavía continúa siéndolo) el cuidador disponible por excelencia, tanto de los hijos como de las personas dependientes del hogar. El problema se agrava si coinciden las dos situaciones: que la mujer

deba atender a la o las personas dependientes cuando los hijos aún no están emancipados.

Es lo que se ha venido en denominar la crisis del apoyo informal, cuando en España la familia todavía continúa siendo la primera y más importante fuente de apoyo, constituyendo en la práctica el único pilar sobre el que descansaba el cuidado de la dependencia en la vejez, ya que el cuidado formal público se ha desarrollado muy insuficientemente, al menos hasta ahora.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo, los cambios en la familia y el envejecimiento progresivo de la población suponen nuevos desafíos para el modelo español de Estado de Bienestar, caracterizado precisamente por el papel crucial asignado a la familia en muchos ámbitos. Este sistema de bienestar, basado en la familia, se estaba mostrando cada vez más inviable. La puesta en marcha de la *Ley de la dependencia*⁴⁵ puede representar un hito trascendental para que la protección de la dependencia pase del ámbito individual al de la responsabilidad social. El papel del sector público se va a configurar como decisivo en la planificación de los cuidados de larga duración para que la dependencia no se convierta en un riesgo social.

III.3.7.2. LA FORMA DE CONVIVENCIA DE LOS MAYORES

Casi cuatro de cada diez personas mayores⁴⁶ viven mayoritariamente en un hogar multigeneracional; la tercera parte habita en un hogar del tipo “nido vacío” (hogares donde la pareja se queda sola tras la emancipación de los hijos), mientras que la quinta parte viven solas⁴⁷. Un escaso 1,8% vive en instituciones (cifras correspondientes al Censo del 2001).

44. La relación entre envejecimiento y dependencia está muy estudiada: véase el *Libro Blanco de la Dependencia*, MTAS, Madrid 2005; el *Informe España 2006*, de la Fundación Encuentro, Madrid 2006; y López López, M.T., op. cit.

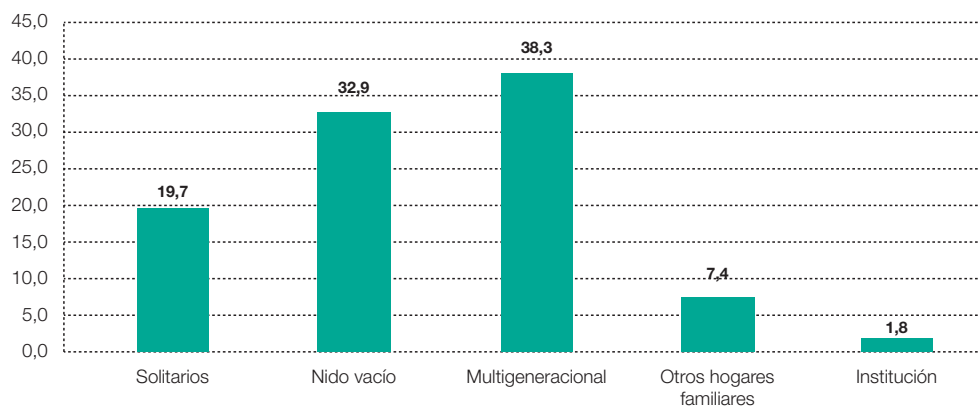
45. Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

46. Recuérdese que cuando se habla de personas mayores se hace referencia a las personas de 65 y más años.

47. Se utiliza aquí la tipología y los datos establecidos por la Fundación Encuentro en su *Informe España 2006*. Suya es la elaboración de los datos, a partir de los ficheros de microdatos del INE del Censo 2001.

■ GRÁFICO 84

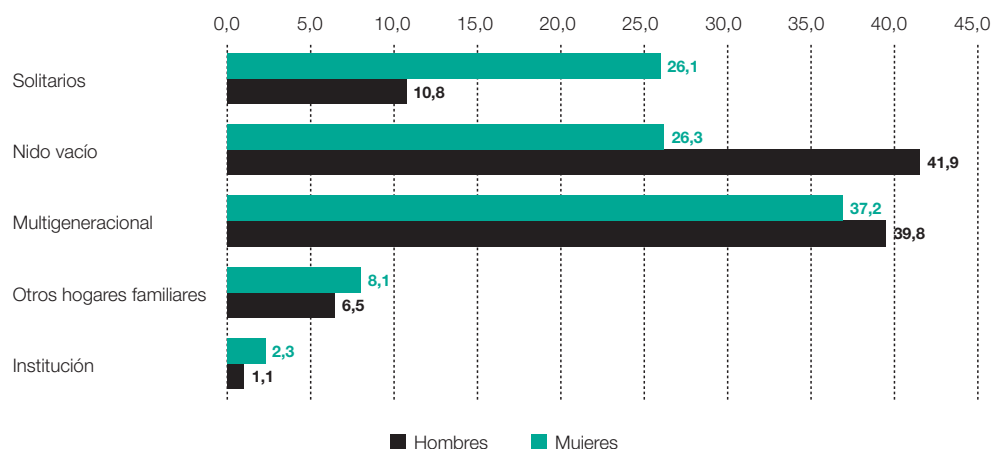
Distribución de la población de 65 y más años por tipo de hogar en el que reside Censo 2001. %



Fuente: Fundación Encuentro, a partir de INE; *Censo de Población de 2001*, fichero de microdatos

■ GRÁFICO 85

Distribución de la población de 65 y más años por tipo de hogar en el que reside y sexo Censo 2001. %



Fuente: Fundación Encuentro, a partir de INE; *Censo de Población de 2001*, fichero de microdatos

Mientras hombres y mujeres viven en proporción parecida en hogares multigeneracionales, los hombres residen en mucha mayor proporción en hogares “nido vacío”, mientras son muchas más las mujeres que viven solas.

Los que viven con los hijos

Casi cuatro de cada diez personas mayores residen en hogares multigeneracionales, la forma de convivencia más común y que responde al denominado “patrón mediterráneo”. Esta situa-

ción puede aportar una mayor riqueza intergeneracional dentro del hogar, pero es consecuencia de dos situaciones: de las necesidades de atención al mayor (en más de un tercio de estos hogares hay algún mayor dependiente) y de las dificultades de emancipación de los jóvenes. La mayor parte de ellos, el 63%, responde a la residencia de los mayores con hijos no emancipados. El resto de hogares multigeneracionales son hogares de “reagrupación”, en donde la o las personas mayores han ido a residir con sus hijos, lo que sucede en mayor proporción con las mujeres, quizás como una forma de escapar de la soledad ante la mayor esperanza de vida femenina. Normalmente las hijas tienen muchas más posibilidades de tener en su casa a sus padres, que suele ser la encargada de su atención; en el caso de vivir en casa de algún hijo, la o las personas mayores suelen ser cuidadas por la nuera.

Los nidos vacíos

La tercera parte de las personas mayores residen en hogares de “nido vacío”, es decir hogares donde la pareja se queda sola una vez emancipados todos sus hijos. Es una época de mayor libertad para los padres, pero también es una época vivida, especialmente al principio, con un gran vacío, de espacio, pero también de sentimientos y, en especial para la madre, de atención y cuidados. Los mayores que viven en pareja muestran un mayor bienestar en todos los órdenes: satisfacción vital, salud física y mental, ingresos, integración social, apoyo y relaciones sociales y menor institucionalización⁴⁸.

Los que viven solos

Las personas mayores que viven solas, bajo la denominación de hogares unipersonales, representaban, de acuerdo al Censo 2001, el 19,7% del total de personas de 65 y más años, y uno de cada tres hogares donde residen per-

sonas mayores. Existe una gran diferencia por sexos, ya que el 77% de las personas mayores que viven solas son mujeres, o, lo que es lo mismo, por cada hombre que vive solo, lo hacen 3,3 mujeres. El perfil tipo de estos hogares es⁴⁹: “mujer viuda, que reside en una vivienda de su propiedad, con un nivel educativo próximo al del resto de las mujeres de su generación (más analfabetismo y personas sin estudios) y con menos ingresos que el conjunto de los mayores”. En Aragón (siempre sobre datos del Censo del 2001) había un total de 52.304 personas mayores solas, lo que representa una tasa de soledad del 21%, de las cuales el 74% eran mujeres⁵⁰.

Los mayores institucionalizados

Finalmente, en el 2001, y según el Censo, el 1,8% de las personas mayores estaban institucionalizados, es decir, residían en residencias o centros geriátricos. Esta cifra se queda muy corta actualmente, ya que, por ejemplo, el *Informe sobre las personas mayores en España 2004*, del IMSERSO, cifraba en 3,78 el número de plazas en residencias por cada 100 personas de 65 y más años. En Aragón, en 2005 este ratio era de 5,6 plazas. Entre los mayores institucionalizados predominan las mujeres (dos de cada tres), generalmente viudas, y los mayores de 85 años (uno de cada tres). Es determinante el deterioro del estado de salud, así como la insuficiencia de la ayuda disponible (formal o informal) o la precariedad de recursos.

III.3.7.3. LA DEPENDENCIA EN LAS PERSONAS MAYORES Y SU CUIDADO

Los mayores dependientes

Existen teorías contrapuestas acerca del impacto del aumento de la esperanza de vida sobre el tiempo en que se vive sin limitaciones, pero todas confirman una relación entre vejez y

48. Fundación Encuentro, *op. cit.*, pág. 284, citando a IMSERSO (2005): *Encuesta de condiciones de vida de los mayores 2004*.

49. Fundación Encuentro, *op. cit.*, pág. 279.

50. IMSERSO, *Informe sobre las personas mayores en España 2004*.

dependencia bastante clara. Así se ratifica en los resultados de la Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud del INE (EDDES), de 1999, donde se muestra una clara correlación entre las situaciones de discapacidad y la edad. Más del 32% de las personas mayores de 65 años tienen alguna discapacidad, mientras que entre las menores de 65 años la proporción de personas con discapacidad no llega al 5%. El proceso de envejecimiento que se está produciendo en nuestra sociedad está provocando, por lo tanto, un importante incremento del número de personas en situación de dependencia.

El concepto de discapacidad se concreta a través de una serie de actividades, relacionadas con la vida diaria y que se dividen en básicas (actividades básicas para la vida diaria: ABVD) e instrumentales (actividades instrumentales para la vida diaria: AIVD), siguiendo la clasificación utilizada por la EDDES-99 y que recoge el *Libro Blanco de la Dependencia* (LBD):

- Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas de la vida diaria (actividades esenciales de autocuidado y de movilidad física necesarias para llevar una vida independiente en casa):
 - Asearse solo, lavarse y cuidarse de su aspecto.
 - Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio.
 - Vestirse, desvestirse y arreglarse.
 - Comer y beber.
 - Cambiar y mantener las diversas posiciones del cuerpo.
 - Levantarse, acostarse y permanecer de pie o sentado.
 - Desplazarse dentro del hogar.
- Personas con discapacidad para alguna de las actividades instrumentales de la vida diaria (actividades asociadas a tareas domésticas y de administración del hogar, que implican interacciones más complejas con el medio):
 - Deambular sin medio de transporte.
 - Cuidarse de las compras y del control de los suministros y servicios.
 - Cuidarse de las comidas.
 - Cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa.
 - Cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa.
 - Cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia.
- Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas o instrumentales de la vida diaria.

■ CUADRO 98

Personas discapacitadas (6 y más años de edad)
España y Aragón. 1999. Número de personas y tantos por mil

1999	España		Aragón	
	Personas	o/oo s/ pob>6 años	Personas	o/oo s/ pob>6 años
Actividades básicas (ABVD)				
Todos grados	1.485.714	40,0	27.443	28,0
Discapacidad severa+ total	841.866	23,0	16.362	17,0
Actividades instrumentales (AIVD)				
Todos grados	2.071.690	56,0	46.339	48,0
Discapacidad severa+ total	1.459.986	39,0	31.905	33,0
Actividades básicas e instrumentales				
Todos grados	2.285.340	62,0	47.895	49,0
Discapacidad severa+ total	1.564.006	42,0	33.586	35,0

Fuente: Libro Blanco de la Dependencia, 2005, a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estados de Salud, 1999 (INE)

Otro elemento importante a tener en cuenta en la dependencia es el grado de severidad, que hace referencia al nivel de dificultad para realizar una determinada actividad. El *Libro Blanco de la Dependencia* (LBD) considera tres grados de dependencia:

- Grado 1 (dependencia moderada): Cuando la persona necesita ayuda para realizar una o varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día.
- Grado 2 (dependencia severa): Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no requiere la presencia permanente de un cuidador.
- Grado 3 (gran dependencia): Cuando la persona necesita ayuda para realizar distintas actividades básicas de la vida diaria varias

veces al día y, por su pérdida total de autonomía mental o física, necesita la presencia indispensable y continua de otra persona.

A partir de los datos de la EDDDES-99, el LBD proporciona las estimaciones para las distintas discapacidades para la población de 6 y más años de 1999 proporcionadas en el cuadro 98.

Estas cifras suponen que el 40 por mil de la población española tiene alguna discapacidad para las ABVD, el 56 por mil para las AIVD y el 62 por mil para ambos tipos de actividades. Las cifras para Aragón son sensiblemente inferiores: en 1999 habría 27.400 personas con alguna discapacidad para las ABVD (el 28 por mil de la población); 46.300 personas con alguna discapacidad para las AIVD (48 por mil), y cerca de 48.000 personas con alguna incapacidad para ambos tipos (49 por mil).

■ CUADRO 99

Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas de la vida diaria, por sexo, edad y grado de severidad

España.1999. Tantos por mil para cada tramo de edad y sexo

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
6 a 9 años	6	6	6	4	5	4
10 a 15 años	6	4	5	4	3	3
16 a 19 años	6	4	5	4	3	3
20 a 24 años	6	5	5	3	3	3
25 a 29 años	8	6	7	4	2	3
30 a 34 años	12	9	10	7	5	6
35 a 39 años	16	14	15	9	7	8
40 a 44 años	21	23	22	12	12	12
45 a 49 años	22	33	28	11	13	12
50 a 54 años	22	33	28	11	13	12
55 a 59 años	36	49	42	16	20	18
60 a 64 años	57	62	59	29	30	30
65 a 69 años	59	91	76	30	46	39
70 a 74 años	82	131	110	49	67	59
75 a 79 años	125	189	163	78	105	94
80 a 84 años	191	261	236	119	153	141
85 a 89 años	281	400	362	199	281	255
90 a 94 años	419	493	472	296	375	352
95 a 99 años	548	706	654	389	590	523
Total	30	50	40	17	28	23
Total (personas)	541.119	944.595	1.485.714	311.261	530.608	841.869

Fuente: Libro Blanco de la Dependencia, 2005, a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estados de Salud, 1999 (INE)

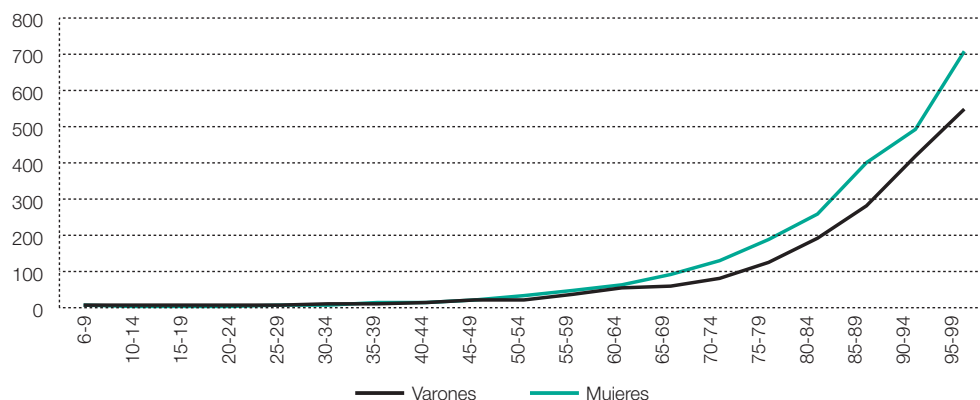
Las discapacidades para las actividades básicas de la vida diaria

Este tipo de discapacidad afecta a 40 personas por mil⁵¹ (en 1999 suponían casi 1,5 millones) en España, mientras que en Aragón había más

de 27.000 (el 28 por mil). La edad es una variable determinante en cuanto a la discapacidad. Cuanto mayor es el grupo de edad, más alta es la proporción de personas con discapacidad por cada mil habitantes. Esta diferencia se hace notoria a

■ GRÁFICO 86

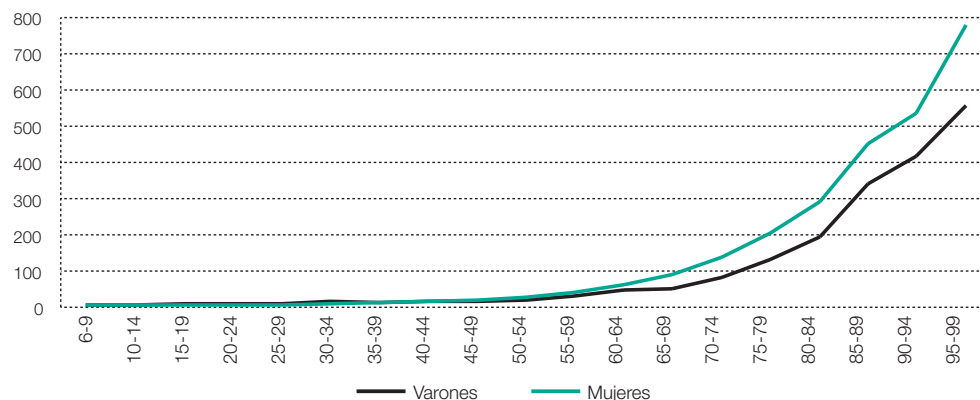
Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas de la vida diaria, por sexo y grupos quinquenales de edad
España. 1999. Tantos por mil



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia, 2005

■ GRÁFICO 87

Personas con discapacidad severa o total para alguna de las actividades básicas de la vida diaria por sexo y grupos quinquenales de edad
España. 1999. Tantos por mil



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia, 2005

51. La referencia siempre es sobre el total de población de 6 y más años.

partir de los 65 años (76 por mil en el quinquenio 60-64 años), salta a 163 a los 75 y alcanza a las 400 de cada mil personas a los 85 años.

La discapacidad severa y total para las actividades básicas de la vida diaria afecta en España a 23 personas por cada mil habitantes, en referencia a la población de 1999, año de realización de la Encuesta de Discapacidades, del INE. La diferencia por sexo es considerable, pues afecta a 28 mujeres de cada mil y a 17 hombres de cada mil. Por tramos de edad, el gran salto se produce también a partir de los 75 años. En Aragón, y en el mismo año de referencia, las personas afectadas por esta discapacidad severa y total superaban las 16.000 personas, lo que representaba en 1999 el 17 por mil.

Las discapacidades para las actividades instrumentales de la vida diaria

Las personas con discapacidad para alguna de las actividades instrumentales de la vida diaria

alcanzan a 56 por cada mil habitantes (siempre para el año de referencia de 1999), cifra sensiblemente superior a la referida a las personas que padecen discapacidad para las actividades básicas de la vida diaria (40 por mil). Conforme aumenta la edad es mayor la proporción de personas con discapacidades para la realización de este tipo de labores, con saltos significativos a los 65, 75 y 85 años. Al igual que para las actividades de la vida diaria, las mujeres están más afectadas, debido a su mayor longevidad: 71 cada mil mujeres, frente a 40 cada mil hombres, lo que representa que el 65% de las personas con estas discapacidades son mujeres. De hecho, a partir de los 35 años, la proporción de mujeres superan a la de los hombres en todos los tramos de edad.

En Aragón las personas afectadas por estas discapacidades alcanzaban la cifra de más de 46.000, lo que representaban el 48 por mil de los habitantes, proporción sensiblemente inferior a la media española.

■ CUADRO 100

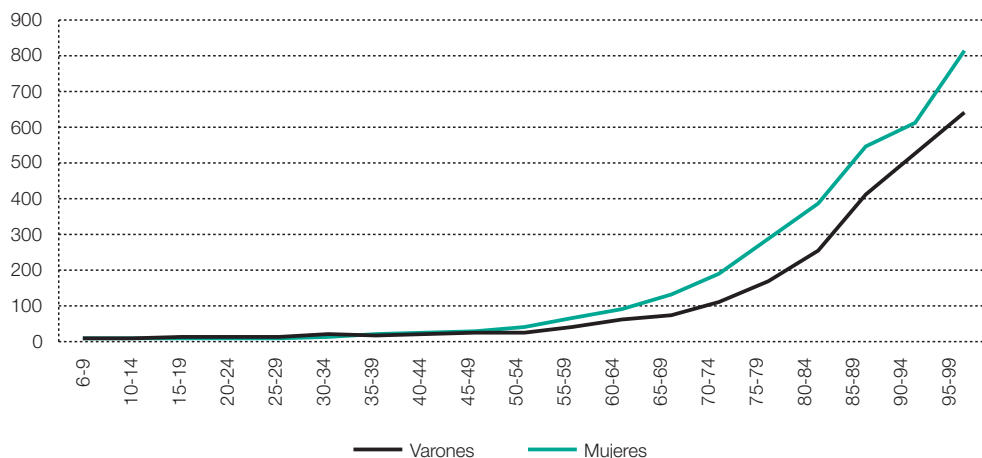
Personas con discapacidad para alguna de las actividades instrumentales de la vida diaria, por sexo, edad y grado de severidad. España. 1999. Tantos por mil

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
6 a 9 años	8	8	8	6	6	6
10 a 15 años	9	7	8	6	6	6
16 a 19 años	12	8	10	9	7	8
20 a 24 años	12	8	10	10	6	8
25 a 29 años	14	10	12	10	7	9
30 a 34 años	21	13	17	17	9	13
35 a 39 años	16	20	18	12	13	13
40 a 44 años	19	23	21	14	16	15
45 a 49 años	25	30	27	17	20	18
50 a 54 años	25	43	34	15	26	20
55 a 59 años	41	64	53	25	37	31
60 a 64 años	63	89	76	42	60	51
65 a 69 años	72	130	103	45	83	65
70 a 74 años	112	191	156	76	133	108
75 a 79 años	170	287	239	120	195	165
80 a 84 años	256	386	339	181	286	248
85 a 89 años	409	545	502	325	435	400
90 a 94 años	524	612	586	388	519	480
95 a 99 años	643	814	757	536	755	683
Total	40	71	56	28	50	39
Total (personas)	717.950	1.353.740	2.071.690	505.131	954.855	1.459.986

Fuente: Libro Blanco de la Dependencia, 2005

■ GRÁFICO 88

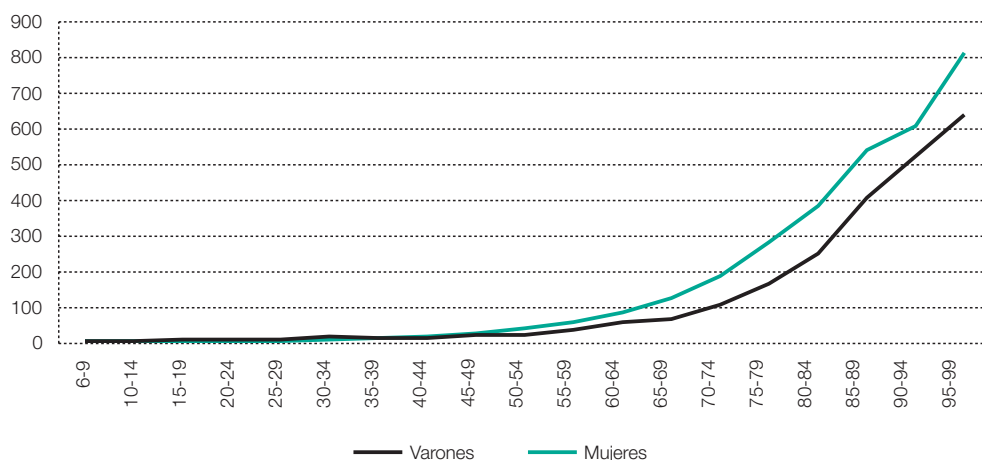
Personas con discapacidad para alguna de las actividades instrumentales de la vida diaria por sexo y grupos quinquenales de edad
España. 1999. Tantos por mil



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia, 2005

■ GRÁFICO 89

Personas con discapacidad severa o total para alguna de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria por sexo y grupos quinquenales de edad
España. 1999. Tantos por mil



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia, 2005

Las personas afectadas de discapacidad severa y total para las actividades instrumentales eran 1,5 millones, lo que, en 1999, representa-

ban 39 personas por cada mil habitantes mayores de 5 años. En Aragón estas personas alcanzaban la cifra de 32.000, es decir, el 33 por mil.

La tendencia según la edad es la misma que la explicada anteriormente. A partir de los 70 las proporciones son importantes, dando un salto relevante a partir de los 85. Por sexo, las mujeres padecen estas discapacidades severas y totales 50 por cada mil, frente a 28 de cada mil hombres.

Las discapacidades para las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria

La proporción de personas que tienen alguna discapacidad para las actividades básicas o para las actividades instrumentales, consideradas conjuntamente, alcanzan al 62% de la población española de 6 y más años de edad, y al 49% en Aragón, de acuerdo a las estimaciones realizadas por el LBD, siempre a partir de los datos proporcionados por la Encuesta de Disca-

pacidades que realizó el INE en 1999. En Aragón, esa proporción correspondería a 48.000 personas, de las cuales 33.500 sufrirían discapacidad severa o total (el 35% de la población).

Las discapacidades y la población mayor

Los más afectados por las discapacidades son las personas con 65 y más años. En Aragón, considerando todos los grados de severidad, en torno al 72% de las personas con alguna discapacidad para alguno de los tres tipos de actividades (ABVD, AIVD, y ABVD+AIVD conjuntamente) son personas mayores. Conforme a la EDDES-99, en Aragón un total de 34.400 personas de 65 y más años tenían alguna discapacidad de algún tipo (167 por mil de esta franja de población), de las cuales unas 20.000 tenían

■ CUADRO 101

Personas con discapacidad de cualquier severidad para las ABVD, para AIVD y para ABVD y AIVD
Total y grupo de edad de 65 y más años. Aragón. 1999. Números absolutos y tantos por mil

	Todos grados de severidad				% personas 65 y más años s/ población mayor de 5 años
	Total población		65 y más años		
	Nº	Por mil	Nº	Por mil	
Personas con discapacidad para alguna de las ABVD	27.443	28	19.949	97	72,7
Personas con discapacidad para alguna de las AIVD	46.339	48	33.553	163	72,4
Personas con discapacidad para alguna de las ABVD y AIVD	47.895	49	34.368	167	71,8

Fuente: Libro Blanco de la Dependencia, 2005, a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estados de Salud, 1999 (INE). Total población: población de 6 y más años

■ CUADRO 102

Personas con discapacidad severa y total para las ABVD, para AIVD y para ABVD y AIVD
Total y grupo de edad de 65 y más años. Aragón. 1999. Números absolutos y tantos por mil

	Discapacidad severa y total				% personas 65 y más años s/ población mayor de 5 años
	Total población		65 y más años		
	Nº	Por mil	Nº	Por mil	
Personas con discapacidad para alguna de las ABVD	16.362	17	13.140	64	80,3
Personas con discapacidad para alguna de las AIVD	31.905	33	23.519	114	73,7
Personas con discapacidad para alguna de las ABVD y AIVD	33.586	35	24.565	120	73,1

Fuente: Libro Blanco de la Dependencia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estados de Salud, 1999 (INE). Total población: población de 6 y más años

alguna discapacidad para alguna de las actividades básicas de la vida diaria (97 por mil).

Ciento veinte personas mayores de cada mil (alrededor de 25.000) sufrían discapacidad severa o total, lo que representaba el 73% del total de personas en esta situación mayores de 5 años. De ellas, 64 de cada mil sufrían alguna discapacidad para alguna de las actividades básicas de la vida diaria, es decir más de 13.000 personas mayores, que representaban 8 de cada 10 personas en esta situación.

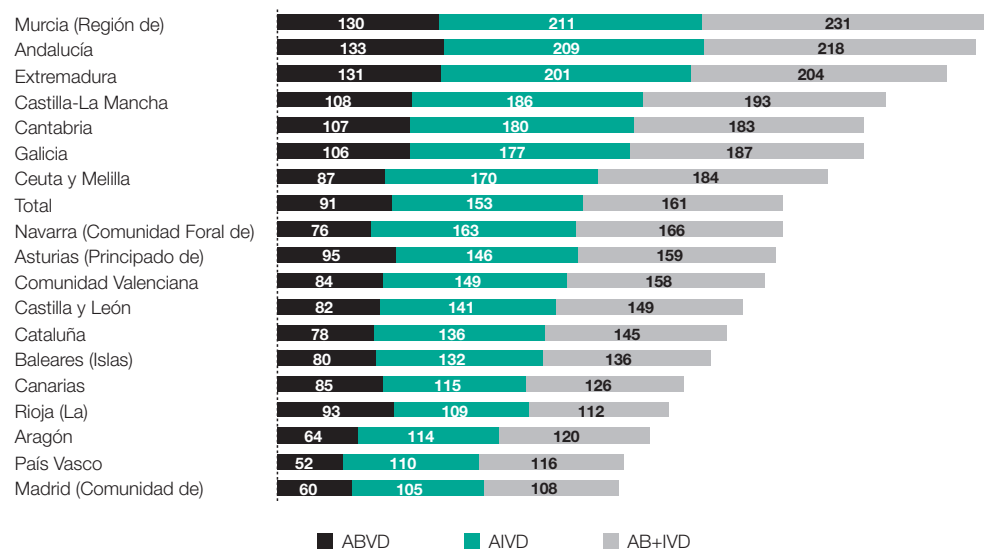
Conforme a la EDD-99, Aragón es una de las Comunidades Autónomas con menor proporción de personas con alguna discapacidad. En relación con el total nacional en todos los casos las cifras de la Comunidad son menores, para cualquier tipo de actividad y para cualquier grado de severidad. Lo mismo sucede con las personas mayores, de 65 y más años de edad. Con independencia del grado de severidad, la diferencia es sustancial: en Aragón había 55 per-

sonas menos para las ABVD, 51 menos para las AIVD y 61 menos para las ABVD+AIVD por cada mil habitantes con respecto al total nacional.

Ateniéndose a la discapacidad severa y total en las personas de 65 y más años, Aragón es, en general, la tercera Comunidad con menor proporción de personas en esta situación, sólo por detrás de País Vasco y la Comunidad de Madrid. Para las actividades básicas de la vida diaria en Aragón hay 64 personas por cada mil (91 para el total nacional y 133 en la Comunidad con mayor proporción, Andalucía). Para las actividades instrumentales de la vida diaria Aragón, con 114 mayores con discapacidad severa y total por mil, ocupa el cuarto lugar con menor proporción, por detrás de Comunidad de Madrid, País Vasco y de La Rioja. La media nacional es de 153, y la de Murcia, que es la Comunidad con mayor proporción de personas en esta situación, es de 211. Por último, en cuanto a la proporción de mayores con disca-

■ GRÁFICO 90

Población con 65 y más años con discapacidad severa y total por tipo de discapacidad y Comunidades Autónomas 1999. Tantos por mil



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estados de Salud, 1999 (INE). Elaboración propia

pacidad severa y total para ABVD+AIVD, hay en Aragón 120 personas por cada mil, ocupa el cuarto puesto con menor proporción por Comunidades Autónomas. La media nacional es de 161 y la de la Comunidad con mayor proporción, Murcia, de 231.

Estimación de la población actual aragonesa con discapacidad

A partir de la proyección de las cifras EDDDES-99 reelaboradas por el Libro Blanco de la Dependencia, distinguiendo entre actividades básicas e instrumentales para la vida diaria, la estimación de la población actual con discapacidad en Aragón da una cifra de 34.700 personas con alguna discapacidad para las actividades básicas de la vida diaria (20.400 con discapacidad severa o total); 58.500 con alguna discapacidad para las actividades instrumentales (40.000 con discapacidad severa o total); y 60.500 con alguna discapacidad para alguna de

las actividades tanto básicas como instrumentales (42.600 con discapacidad severa o total). Considerando cualquier gravedad, las personas con alguna discapacidad de 65 y más años representan alrededor del 72% del total, en cualquier tipo de actividad; considerando las discapacidades severas o totales, las personas mayores representan el 82% de las personas con alguna discapacidad para las actividades básicas, el 74% para las instrumentales, y el 73% para el conjunto de actividades⁵².

Los cuidadores informales

En el presente apartado se aborda la cuestión del apoyo familiar a las personas mayores en situación de dependencia. Los datos que se exponen describen las condiciones y circunstancias de estos cuidadores de larga duración y verifican la situación de indefensión de las familias ante la falta de apoyo institucional. El nuevo contexto social que ha afectado a las estructu-

■ CUADRO 103

Estimación del las personas con alguna discapacidad Aragón. 2005

	Todas discapacidades			
	6-64 años	65 y más años	Total	% 65 y más años s/ pob. 6-64 (%)
Personas con discapacidad para alguna ABVD	9.445	25.256	34.701	72,8
Personas con discapacidad para alguna AIVD	16.057	42.441	58.498	72,6
Personas con discapacidad para alguna ABVD y AIVD	17.002	43.482	60.484	71,9

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones EDDDES-99 y la población 2005

■ CUADRO 104

Estimación del las personas con alguna discapacidad severa o total Aragón. 2005. Número de personas

	Discapacidad severa o total			
	6-64 años	65 y más años	Total	% 65 y más años s/ pob. 6-64 (%)
Personas con discapacidad para alguna ABVD	3.778	16.664	20.442	81,5
Personas con discapacidad para alguna AIVD	10.390	29.683	40.073	74,1
Personas con discapacidad para alguna ABVD y AIVD	11.335	31.245	42.580	73,4

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones EDDDES-99 y la población 2005

52. La estimación se refiere a 2005, año en que se realizan las estimaciones en el Libro Blanco de la Dependencia.

ras familiares y los valores y modos de vida de la población hace inviable el mantenimiento del actual sistema de protección a la dependencia, basado básicamente en la prestación de ayuda por parte de familiares y allegados. La *Ley de la Dependencia*, de ámbito nacional, pretende comenzar a paliar esta situación.

La estructura de la institución familiar, hasta ahora pilar básico del sistema de protección social, se encuentra en un tiempo de profundas y aceleradas transformaciones, como se ha analizado ya en este capítulo, provocadas por la incorporación de la mujer al mundo laboral y por las consecuencias de la llamada revolución demográfica, y cuyo reflejo más claro puede apreciarse en la diversificación de modelos familiares que coexisten actualmente en la sociedad.

A pesar de la posible debilitación de los lazos familiares y de las profundas transformaciones de la institución familiar, las relaciones familiares siguen siendo claves y un aspecto crítico en la vida de los mayores, como demuestra la importancia de los llamados cuidados informales familiares a las personas dependientes. La familia continua siendo la principal fuente de apoyo, aunque sea mayor su dispersión.

Este contexto de cambio social y demográfico choca con los actuales sistemas de protección social y más aún con el modelo mediterráneo, paradigma del modelo de bienestar “familista”, según el cual las políticas públicas descansan en el supuesto de que las familias deben asumir gran parte de la provisión de bienestar de sus miembros. Los países pertenecientes a este grupo, en los que hay más apoyo informal, es donde se destinan menos recursos de apoyo a la familia. España, donde la familia es la máxima proveedora de atención y cuidado a sus miembros, es el último país de los que forman la UE-15 en gasto social en apoyo a las familias⁵³. Aún así es destacable que existen importantes medidas de apoyo en la Seguridad Social, pero esta protección es incompleta e insuficiente. Los cuidados de larga dura-

ción, de esta manera, son asumidos en gran medida por este sistema informal de atención y, en su inmensa mayoría, por las mujeres, cuya labor queda a la sombra del sistema oficial de pro-

■ CUADRO 105

Perfil sociodemográfico de quienes prestan apoyo a los mayores España. 2004

	Cuidadores	Población 2004	Diferencia
Género			
Hombre	16,4	49,1	-32,7
Mujer	83,6	50,9	32,7
Edad			
Menos de 20	1,2	4,9	-3,7
De 20 a 29 años	3,6	18,3	-14,7
De 30 a 39 años	11,9	20,0	-8,1
De 40 a 49 años	23,8	16,9	6,9
De 50 a 59 años	28,7	13,9	14,8
De 60 a 69 años	15,9	11,8	4,1
Más de 69 años	14,9	14,2	0,7
<i>Edad media</i>	52,9	46,2	6,7
Estado civil			
Soltero/a	14,8	30,1	-15,3
Casado/a	76,2	58,3	17,9
Viudo/a	5,1	8,1	-3,0
Separado/a	2,1	2,2	-0,1
Divorciado/a	1,5	1,3	0,2
No consta	0,3	—	—
Nivel de estudios			
Sin estudios y analfabetos	17,1	15,9	1,2
Primarios	43,0	23,3	19,7
Segundo Grado	32,6	46,8	-15,2
Tercer Grado	7,0	14,0	-7,0
No sabe	0,3	—	—
Situación laboral			
Ocupado	26,0	48,7	-22,7
No ocupado	73,1	51,3	21,8
No contesta	0,9	—	—
No ocupados			
Jubilado/pensionista	20,2	21,1	-0,9
Parado habiendo trabajado	7,0	6,4	0,6
Parado buscando 1º empleo	0,3	1,5	-1,2
Tareas del hogar	44,2	14,5	29,7
Estudiante	1,4	6,2	-4,8

Fuente: IMSERSO/GfK-Emer (2004): *Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España*, y Censo de población y viviendas 2001, INE

53. Véase *Libro Blanco de la Dependencia*.

tección, sistema que no es viable a largo plazo en su actual configuración. Actualmente la familia no puede asumir la responsabilidad en exclusiva de la provisión de los cuidados de los miembros más débiles. Ayudar institucionalmente los sistemas de solidaridad familiar es un factor fundamental para mantener la cohesión social.

El Libro Blanco de Dependencia define el cuidado familiar como el prestado, a personas que presentan algún grado de discapacidad o dependencia, por familiares o allegados, caracterizado por la existencia de afectividad en la relación y realizado de manera permanente en el tiempo y de forma altruista. Según la *Encuesta de Apoyo Informal a los Mayores en España*, realizada por el IMSERSO en 2004, el perfil sociodemográfico de las personas que prestan apoyo informal a los mayores corresponde a una mujer (el 84% de los cuidadores son mujeres), entre 40 y 59 años (aunque un tercio tiene más de 60 años) y con una edad media de 53 años, casada (las tres cuartas partes), con estudios primarios (43%) y no ocupadas laboralmente (73%, el 44% se dedican a las tareas del hogar).

Los hombres cuidadores son pensionistas (53,7%) u ocupados laboralmente (31,9%); las

■ CUADRO 106

Relación con la actividad de las personas cuidadores por sexo
España. 2004

	Hombres	Mujeres
Ocupación	31,9	24,9
Jubilado /pensionista	53,7	13,7
Parado habiendo trabajado	8,9	6,6
Parado buscando 1 ^{er} empleo	—	0,4
Tareas del hogar	3,6	52,1
Estudiante	0,8	1,5
Ns/nc	1,1	0,8
Total	100,0	100,0

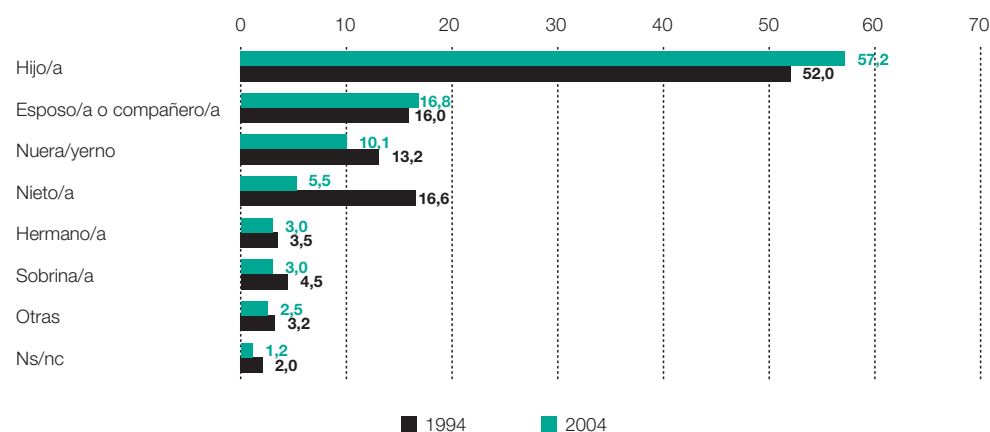
Fuente: IMSERSO/Gfk-Emer (2004): *Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España*

mujeres cuidadoras, por el contrario, son mayoritariamente amas de casa (52,1%), siendo la cuarta parte de ellas ocupadas; las jubiladas solamente representan el 13,7%.

En general, y en cuanto a los cuidados de larga duración, la relación familiar es la predominante como recurso básico de atención. Los hijos, en casi 6 de cada 10 casos, son los que se encargan del cuidado de las personas mayores en situación de dependencia. A continuación

■ GRÁFICO 91

Lazos de unión entre el cuidador/a y la persona mayor
España. 1994 y 2004



Fuente: IMSERSO/Gfk-Emer (2004): *Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España*

lo hacen el esposo/a o compañero/a (16,8%). Comparando los datos con la encuesta realizada en 1994, son esos dos tipos de cuidadores los que han aumentado en estos diez años.

La red familiar se constituye como un pilar básico en el desarrollo de las personas. Para los mayores y las personas dependientes constituye un instrumento fundamental para su integración en la sociedad. Esta percepción de la fortaleza de los vínculos familiares es muy valorada en España, como puede apreciarse en la relación previa a la prestación de ayuda que mantenían familiares y personas mayores. La inmensa mayoría mantenía previamente una estrecha relación: 4 de cada 10 convivían bajo el mismo techo y en esa misma proporción el cuidador mantenía contacto casi diario con la persona cuidada. Con respecto a 1994, ha descendido el número de los que vivían previamente en la misma vivienda, pero ha aumentado la frecuencia de los contactos diarios.

La iniciativa para emprender la prestación de la ayuda procede, en primer lugar del propio cuidador (en un 62,3% de los casos), seguido de la familia (23,1%). El afectado es el que solicita la ayuda en último término (5,1%).

■ CUADRO 107

Iniciativa para cuidar a la persona mayor España. 2004

	Total
Por iniciativa propia del cuidador	62,3
Por decisión familiar	23,1
Era la única persona que podía	8,9
Lo pidió ella	5,1
Ns/Nc	0,8

Fuente: IMSERSO/GfK-Emer: Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España

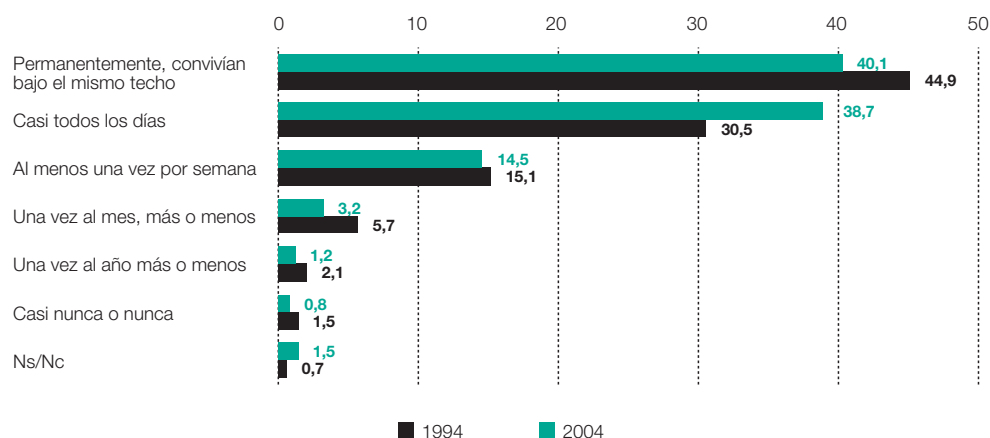
La relación de convivencia entre el cuidador y la persona mayor dependiente es estrecha en 6 de cada 10 casos, ya que, o bien el mayor vive permanentemente en casa del cuidador (en la mitad de los casos), o bien el cuidador vive permanentemente en casa del mayor (12%). En una cuarta parte de los casos persona cuidadora y persona dependiente viven en casas diferentes.

Una serie de indicadores relacionados con la ayuda prestada por parte de los cuidadores familiares ayudan a entender mejor cómo se produce la misma y qué características tiene.

En primer lugar, en cuanto a la frecuencia de la ayuda prestada, destaca que las tres cuartas

■ GRÁFICO 92

Frecuencia con que mantenía contactos el cuidador y la persona mayor antes de la prestación de ayuda España. 1994 y 2004



Fuente: IMSERSO/GfK-Emer: Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España

■ CUADRO 108

Relación de convivencia entre el cuidador y la persona mayor en situación de dependencia España. 2004

	%
Vive permanentemente con el cuidador en casa del cuidador	48,4
Vive permanente con el cuidador en casa de la persona mayor	12,3
Vive temporalmente con el cuidador en casa del cuidador	7,7
Vive temporalmente con el cuidador en casa de la persona mayor	1,6
La persona mayor vive en su casa en la misma ciudad que el cuidador	24,7
La persona mayor vive en su casa en una ciudad diferente del cuidador	4,1
Ns/Nc	1,1
Total	100,0

Fuente: IMSERSO/GfK-Emer: Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España

partes de los cuidadores procuran una ayuda permanente; solamente en uno de cada diez casos la atención es por temporadas o por periodos fijos.

En casi la mitad de los casos (47,2%), los mayores reciben ayuda exclusiva del cuidador. Hace 10 años (según los datos de la encuesta de 1994) este dato ascendía al 55%, lo que indica que se desarrollan algo más las estrategias de negociación familiar para compartir las tareas. Este dato es importante por lo que puede generar (estrés, sobrecarga, etc.) en el cuidador una tarea de atención en exclusiva, especialmente si la realiza de forma permanente.

■ CUADRO 109

Frecuencia de la atención por parte del cuidador España. 2004

Frecuencia de la atención	%
Permanentemente	77,2
Por temporadas	9,4
Por periodos fijos	10,4
En los periodos en los que lo necesita	0,9
Otras	1,6
Ns/nc	0,5

Fuente: IMSERSO/GfK-Emer: Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España

■ CUADRO 110

Ayuda exclusiva o compartida ofrecida por el cuidador según parentesco España. 2004

	%
Es la única ayuda que recibe	47,2
No es la única, pero sí la principal	35,8
Es una ayuda secundaria	13,4
La ayuda se reparte por igual	3,1
Ns/Nc	0,5
Total	100,0

Fuente: IMSERSO/GfK-Emer: Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España

En cuanto al tipo de ayuda, son mayoritarias tres: las *actividades cotidianas* (referidas a actividades instrumentales como salir a la calle, realizar las compras, asistir al médico, etc.), en 9 de cada 10 casos; las ayudas en las tareas domésticas (limpiar, planchar, hacer la comida, etc.), también en la misma proporción; y las ayudas para cuidados personales, en las tres cuartas partes de los casos. En 7 de cada 10 casos (68,8%), las ayudas que requiere la persona dependiente son de estos tres tipos a la vez. Con respecto a los datos de 1994, la prestación de estos tres tipos de ayuda ha aumentado notablemente.

■ CUADRO 111

Tipo de ayuda prestada por el cuidador España. 1994-2004. %. Respuesta múltiple

	1994	2004
Actividades cotidianas	77,2	92,1
Tareas domésticas	79,6	89,3
Cuidados personales	59,6	76,1
Sólo tareas domésticas	9,9	3,1
Sólo actividades cotidianas	11,0	5,2
Exclusivos cuidados personales	5,9	1,3
Tareas domésticas y cotidianas	19,1	14,3
Tareas domésticas y cuidados personales	6,5	2,2
Actividades cotidianas y cuidados personales	3,1	2,9
Doméstica, cotidianas y personales	44,1	68,8

Fuente: IMSERSO/GfK-Emer: Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España

La prestación de ayuda por parte del cuidador requiere un esfuerzo importante, debido al tiempo dedicado y a las tareas realizadas. En este sentido, según la encuesta, el 85,5% de los cuidadores afirma tener algún problema que incide negativamente en su vida cotidiana. En el 80% de los casos, las consecuencias inciden sobre aspectos relacionados con el ocio, el tiempo libre y la vida familiar, porcentaje que es similar tanto si el cuidador es hombre como si es mujer. También hay consecuencias para el cuidador de tipo profesional o económico (el 63,4% de las mujeres y el 49,4% de los hombres), así como sobre el estado de salud o el estado en general (consecuencias que las sufren el 58,3% de las mujeres y el 41,6% de los hombres).

La edad también es un factor determinante en cuanto al tipo de consecuencias derivadas

del apoyo a la persona mayor. Existe correlación entre los problemas de salud y los relacionados con el ocio, el tiempo libre y la vida familiar y la edad. Cuanto mayor es el grupo de edad más afectan estos problemas. Las consecuencias económicas y profesionales perjudican más a los grupos de edad centrales, vinculados con la edad laboral de las personas.

Fuera del contexto familiar, los cuidadores apenas reciben apoyo institucional para la prestación de apoyo a las personas mayores. El 83,5% de las personas mayores afirman no recibir ninguna otra ayuda. En el 7% de los casos, los cuidadores comparten las tareas de apoyo a la persona en situación de dependencia con empleados/as de hogar que prestan sus servicios en su mayoría durante horas sueltas (57,7%). Solamente en el 6,1% de los casos

■ CUADRO 112

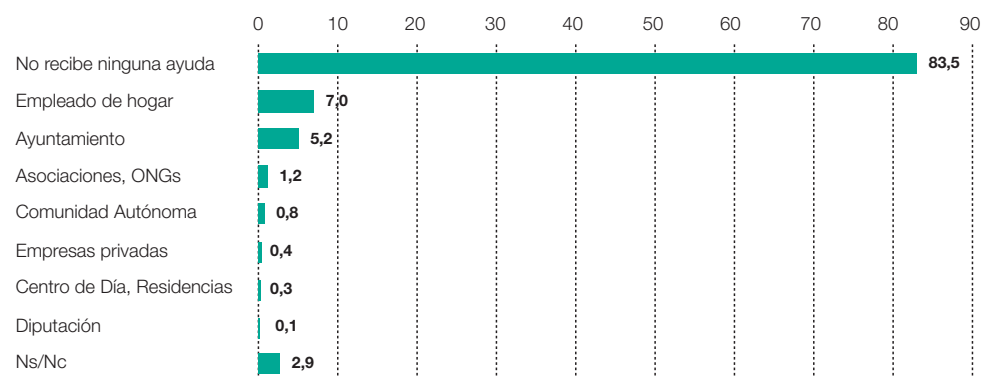
Cuidadores afectados por la prestación de ayuda según el tipo de consecuencia España. 2004. %

Tipo de incidencia	Total	Hombre	Mujer
Ocio/Tiempo libre/Vida familiar	80,2	81,4	79,9
Profesionales/Económicos	61,1	49,4	63,4
Salud/Estado general	55,6	41,6	58,3

Fuente: IMSERSO/GfK-Emer: Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España

■ GRÁFICO 93

Otras ayudas que recibe la persona mayor España. 2004. %



Fuente: IMSERSO/GfK-Emer: Encuesta de Apoyo Informal a los mayores en España

reciben ayuda pública (municipal, provincial o autonómica).

En conclusión, la realidad actual refleja un incremento de la demanda de cuidados debido al crecimiento del número de personas mayores, especialmente a partir de los 80 años, al tiempo que una disminución de las posibilidades reales de atender dentro del contexto familiar debido a los cambios producidos en la estructura familiar. Por ello se hace de todo punto necesario, ante la crisis del potencial cuidador de la familia, articular medidas que se dirijan a mantener el apoyo familiar por medio de servicios que lo complementen y descarguen de trabajo a los cuidadores/as informales.

III.3.7.4. LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA DEPENDENCIA

La protección social de la dependencia en Europa

La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea recoge una serie de derechos relacionados con la dependencia que deben ser tenidos en cuenta por los Estados miembros. Sin embargo no establece un sistema único en materia de protección social a la dependencia, con lo cual cada estado configura un modelo propio.

Desde la Unión Europea, se ha planteado la necesidad de controlar las políticas nacionales de atención a la dependencia sobre la base de tres aspectos fundamentales: creación de empleo, envejecimiento de la población y sostenibilidad de las pensiones. Ante el aumento de la población mayor de 65 años, y ante la previsión de que en 2050 va a haber una proporción de una persona mayor de 65 años por cada dos en edad de trabajar, los países miembros tendrán que adaptar los sistemas de pensiones a las nuevas necesidades, aumentar las tasas de empleo y mejorar los incentivos para que los trabajadores de más edad permanezcan más tiempo en el mercado laboral.

Con respecto a la asistencia de las personas dependientes la estrategia que ha plantea-

do la Unión Europea se basa en la garantía de los principios de accesibilidad, calidad y sostenibilidad financiera, habida cuenta de que la organización y financiación de los sistemas de asistencia sanitaria y social son competencia de los países miembros.

En los países europeos existen dos grandes líneas, cada una de ellas con diferentes variables de ejecución, para llevar a cabo la gestión de la atención a la dependencia. La primera de ellas es a través de la comprensión de la dependencia dentro de la lógica y del funcionamiento de uno de los riesgos previstos por la Seguridad Social y, de forma complementaria, por la asistencia social. En este modelo se reconoce la protección de la dependencia como un derecho subjetivo y se pretende cubrir las necesidades de servicios que, según el grado, precise la persona afectada o el apoyo del cuidador (excedencias, cotización, etc.).

Este sistema se financia fundamentalmente por la cotización a la Seguridad Social de los trabajadores en activo. En algunos casos por la de los empresarios y de los propios pensionistas. Además, suele haber financiación por vía impositiva para las prestaciones no contributivas y/o equilibrar financieramente el sistema. De cualquier forma, las prestaciones resuelven una parte importante del coste pero no la totalidad, lo que obliga al beneficiario a participar en la financiación.

Alemania es el país que mejor representa este modelo de gestión. Se trata de un país envejecido y con una elevada población dependiente. Se establecen tres niveles de dependencia: relevante, severa y muy severa. El sistema se financia por la aportación del 1,7% de los ingresos brutos aportados por trabajadores y empresarios por mitades. Las prestaciones consisten en cuidado a domicilio, beneficios mensuales en especie, ayuda básica para la casa y prestaciones económicas. Éstas últimas y las ayudas en especie se pueden combinar y por la vía de asistencia social obtener hasta el total de lo necesario.

La segunda línea en la gestión de la atención a la dependencia se ejecuta desde el principio de universalidad. Se entiende la atención a la dependencia como una extensión lógica de la concepción de que el Estado debe cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos por razón de ciudadanía al igual que ocurre con la sanidad o la educación. En este caso es relevante el ejemplo de los países nórdicos. Aunque presentan notables diferencias entre ellos en cuanto a la protección de riesgos sociales, tienen elementos comunes que les caracterizan como grupo y que enraízan en una larga tradición de protección de riesgos sociales. El elemento diferenciador más relevante es el importante nivel de gasto público. Estos países dedican entre el 2,6% y el 3% del PIB a los cuidados de larga duración. La protección a la dependencia es una extensión de las prestaciones sociales y sanitarias, con una cobertura universal y gratuita y basada fundamentalmente en la prestación de servicios. Los municipios juegan un papel fundamental en la gestión de los servicios sociales.

Se podría incluir un tercer modelo de protección a la dependencia, de carácter asistencial, que vendría representado por los países mediterráneos. Se configura como un sistema público, financiado mediante impuestos, de cobertura limitada, destinado a satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos en situación de dependencia con insuficiencia de recursos económicos y, por tanto, de alcance y extensión también limitada. Se trata de un modelo en el que cobran importancia las organizaciones no lucrativas y el cuidado de las familias. Existe escasez de recursos y desequilibrios territoriales. Las clases medias quedan en situación de desprotección, puesto que por sus rentas se le restringe el acceso a los servicios, pero no son lo suficientemente altas como para costearse la contratación de servicios en el ámbito privado.

Los cambios sociodemográficos están modificando el modelo para dejar atrás el siste-

ma asistencial por otro que garantice derechos a los ciudadanos en situación de dependencia. Sin embargo la contención del gasto social y la descentralización de las competencias en esta materia dificultan el desarrollo de un modelo de política estatal para la protección de las personas en situación de dependencia. La protección del riesgo de dependencia es un reto ineludible que debe enmarcarse en el contexto global del desarrollo de la política social. La premisa básica se centra en el equilibrio entre el desarrollo de programas de calidad y la contención de los costes a través de una financiación sostenible a largo plazo.

La tendencia de la atención a la dependencia en el contexto europeo parece orientarse hacia la consecución de políticas protectoras de carácter universal dentro de las circunstancias peculiares de cada país. Esta cobertura de prestación de servicios, percibida como un conjunto de derechos sociales, se centra sobre todo en las personas mayores, debido a su volumen y bajo nivel protector. La Seguridad Social parece predominar como una vía de financiación preferible para poder garantizar el derecho, además de la participación de la persona asegurada. Los que no han cotizado están protegidos por vía asistencial. La responsabilidad de la regulación y financiación básica del sistema se desarrolla en el ámbito estatal. Las regiones gestionan la planificación del sistema, acreditación de servicios e inversión en equipos de ayuda. Los municipios proporcionan los medios para el desarrollo y organización del sistema de protección. El sector privado se consolida como proveedor de servicios. En este contexto europeo es en el que se ha desarrollado la Ley española de la dependencia.

La Ley de la Dependencia española

El 30 de noviembre de 2006 el Pleno del Congreso aprobó la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, llamada *Ley de la Dependencia*, norma que entra en vigor el 1 de enero de 2007. Establece un nuevo derecho uni-

versal, público y subjetivo, que garantiza un acceso en igualdad de condiciones a las personas dependientes que precisen de atención y cuidados mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), con la participación y colaboración de todas las Administraciones Públicas. La Ley tiene su origen en el Acuerdo sobre la atención a las personas en situación de dependencia firmada por el Gobierno y los Agentes Sociales en 2005.

El SAAD tiene por finalidad principal la garantía de las condiciones básicas y la previsión de los niveles de protección a los que se refiere la Ley. Se establecen tres niveles de protección, el primero es el nivel mínimo garantizado, establecido y financiado de forma íntegra por el Estado; el segundo nivel de protección se acuerda entre el Estado y cada una de las Comunidades Autónomas a través de convenios; el tercero es el nivel adicional de protección que pueda establecer cada Comunidad Autónoma. Para llevar a cabo sus objetivos, el Sistema se configura como una red pública que integra de forma coordinada centros y servicios, públicos y privados.

Se crea además el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía a la Dependencia como instrumento de cooperación interadministrativa con las Administraciones Autonómicas, sin perjuicio de sus competencias, para el desarrollo para la articulación del Sistema. Por otra parte se constituye el Comité Consultivo del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia para hacer efectiva la participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales, además de las administraciones públicas (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades locales).

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones los interesados serán evaluados para determinar su grado y nivel de dependencia, así como los servicios a los que tienen dere-

cho, se estableciéndose, por parte de los servicios sociales de las Comunidades Autónomas, un programa individual de atención. El baremo de valoración de la dependencia (BVD)⁵⁴ permite determinar las situaciones de dependencia moderada, grave y de gran dependencia:

- Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal. Se corresponde a una puntuación final del BVD de 25 a 49 puntos.
- Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal. Se corresponde a una puntuación final del BVD de 50 a 74 puntos.
- Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal. Se corresponde a una puntuación final del BVD de 75 a 100 puntos.

En cada uno de los grados de dependencia se establecerá dos niveles en función de la autonomía de las personas y de la intensidad del cuidado que requiere, niveles que el BVD permite identificar. El BVD es aplicable en cualquier situación de discapacidad y en cualquier edad, a partir de los 3 años. Los menores de esa edad se rigen por un baremo específico. La determinación

54. La clasificación de la dependencia y el baremo corresponde al Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia.

del grado y nivel de la dependencia de la persona valorada se obtiene a partir de la puntuación final obtenida en la aplicación del BVD, de acuerdo con la siguiente escala de puntuación:

■ CUADRO 113

Escala de puntuación de la situación de dependencia

Grado	Puntos	Nivel	Puntos
Grado I	25-49	Nivel 1	25-39
		Nivel 2	40-49
Grado II	50-74	Nivel 1	50-64
		Nivel 2	65-74
Grado III	75-100	Nivel 1	75-89
		Nivel 2	90-100

La puntuación final se obtiene de la suma de los pesos de las tareas que la persona valorada no puede desempeñar, ponderada por el coeficiente del grado de apoyo en cada tarea y el peso de la actividad correspondiente. En el caso de las personas con discapacidad intelectual o con enfermedad mental, así como con afectaciones en su capacidad perceptivo-cognitiva se empleará además una tabla específica de pesos de las tareas, seleccionando como puntuación final aquella que resulte más beneficiosa para la persona valorada.

■ CUADRO 114

Actividades y tareas valoradas por el Baremo de Valoración de la Dependencia

Actividades	Tareas
Comer y beber	Comer, cortar o partir la comida, abrir botellas, usar cubiertos, vasos, etc.
Regulación de la micción/defecación	Indicar la necesidad, adoptar la postura, acudir, etc.
Lavarse	Lavarse y secarse todo el cuerpo
Otros cuidados corporales	Cuidado de partes del cuerpo que requieren un nivel de cuidado mayor que el mero hecho de lavarse y secarse.
Vestirse	Ponerse y quitarse ropa y el calzado, abrocharse, etc.
Mantenimiento de la salud	Cuidar de su salud, buscar asistencia médica; seguir consejos médicos, evitar riesgos, etc.
Transferencias personales	Sentarse, tumbarse, ponerse de pie, cambiar y mantener las diversas posiciones del cuerpo, etc.
Desplazarse dentro del hogar	Andar y/o moverse dentro de la propia casa.
Desplazarse fuera del hogar	Caminar, utilización medios de transporte.
Tareas domésticas	Preparar comidas, hacer la compra, limpiar y cuidar de la vivienda, lavar y cuidar la ropa.
Tomar decisiones	Capacidad de controlar, afrontar y tomar decisiones personales relativas a actividades de autocuidado, movilidad, tareas domésticas, interacciones interpersonales, usar y gestionar el dinero, uso de servicios a disposición del público

En la valoración de la dependencia se consideran un serie de actividades de autocuidado, movilidad y tareas domésticas que se conceptúan, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (OMS 2001), así como la actividad de tomar decisiones en el caso de personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental u otras situaciones en que las personas puedan tener afectada su capacidad perceptivo-cognitiva. Para cada tipo de actividad el BVD especifica una serie de tareas. Como puede apreciarse, el Baremo incluye las actividades básicas para la vida cotidiana (ABVD), más alguna de carácter instrumental (tareas del hogar) y de funcionamiento mental básico.

El SAAD ofrece una serie de prestaciones destinadas a la promoción de la autonomía personal y a atender las necesidades de las personas con dificultades para la realización de actividades básicas de la vida diaria. La Ley pretende otorgar mayor importancia a la prestación de servicios que a la concesión de ayudas económicas, por ello se le da un carácter prioritario a los servicios del Catálogo promulgados en el artículo 15 de la Ley. Estos se prestarán por medio de la Red de servicios sociales de las CCAA:

- Servicio de prevención de las situaciones de dependencia, destinado a evitar la aparición o el agravamiento de enfermedades o discapacidades y de sus secuelas, mediante el desarrollo coordinado de programas de actuación a tal fin entre los servicios sociales y de salud.
- Servicio de teleasistencia.
- Servicio de ayuda a domicilio: atención de las necesidades del hogar; cuidados personales.
- Servicio de Centro de Día y de Noche: Centro de Día para mayores, Centro de Día para menores de 65 años, Centro de Día de atención especializada y Centro de Noche.
- Servicio de atención residencial: residencia de personas mayores dependientes, centro de atención a personas en situación de dependencia con varios tipos de discapacidad.

También se incluyen prestaciones económicas en tres modalidades. La primera es la prestación vinculada a la contratación del servicio en el mercado privado en el caso de que no se disponga de la oferta pública de servicio que requiera el beneficiario. La segunda es la compensación económica por cuidados en el entorno familiar, medida excepcional, en el que el cuidador recibirá una compensación económica por su servicio y deberá estar dado de alta en la Seguridad Social. Y por último la prestación de asistencia personalizada para la promoción de la autonomía de personas con gran dependencia.

El desarrollo del SAAD será gradual, con el fin de acompasar el desarrollo de prestaciones con la creación de la infraestructura necesaria para ello. El desarrollo de todas las prestaciones se realizará de forma progresiva durante ocho años: el primer año (2007) se reconocerá el derecho a acceder a las prestaciones a quienes sean valorados con el grado III (niveles 1 y 2); el segundo y tercer año, a quienes sean valorados con el grado II, nivel 2; el tercer y cuarto año los valorados con el grado II, nivel 1; el quinto y sex-

to año a los valorados en el grado I, nivel 2; y el séptimo y octavo año a los valorados con el grado I, nivel 1.

La Administración General del Estado se hará cargo de una buena parte de la financiación del Sistema. Se encargará de sustentar la cobertura básica común para todo el Estado y para ello aportará 12.638 millones de euros hasta 2015, con compromisos anuales concretos:

■ CUADRO 115

Aportaciones anuales de la Administración General del Estado para la financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
Millones de euros

Año	Aportación AGE
2007	400,0
2008	678,7
2009	979,4
2010	1.160,3
2011	1.545,4
2012	1.673,9
2013	1.876,0
2014	2.111,6
2015	2.212,9
Total	12.638,2

Las Comunidades Autónomas, que son las administraciones competentes en la materia, deberán aportar una cantidad similar y se establecerán convenios con la Administración General del Estado para cofinanciar las prestaciones. Los beneficiarios del Sistema participarán en la financiación del mismo en función de su renta y patrimonio de forma equilibrada y justa, teniendo en cuenta que ningún beneficiario dejará de recibir atención por falta de recursos.

El Sistema promoverá la calidad de la atención a la dependencia con el fin de asegurar la eficacia de las prestaciones y servicios, y acometerá medidas de control para sancionar las diferentes infracciones que se recogen en la Ley.

La promulgación de esta Ley es un hito histórico de enorme relevancia. Viene a responder a una demanda antigua y sostenida de los sectores sociales de las personas mayores y con discapa-

ciudad. Es importante su aprobación con el mayor consenso político y constituye una ampliación del Estado de Bienestar que reduce las diferencias que se aprecian en el grado de protección social y el nivel de recursos que se dedican a las políticas de bienestar social en otros países europeos.

A pesar de esto, es el inicio de un proceso a largo plazo en el que las transformaciones se irán concretando poco a poco. Ningún nuevo sistema nace completo y perfecto, por ello éste, como los demás, precisará de revisiones que procuren su consolidación. Como ha ocurrido con otras materias, a lo largo del tiempo irán surgiendo derivaciones que habrán de resolverse. Diversos colectivos ya han planteado cuestiones que son objeto de debate. En general, las aportaciones se refieren fundamentalmente a la necesidad de salvaguarda en todo momento del carácter público del sistema, en el sentido de no externalizar aquellas funciones del mismo que se consideran de estricta responsabilidad pública; a reforzar los apoyos a los cuidadores familiares, y a la necesidad de prevención de las situaciones de dependencia.

La incidencia en Aragón de la Ley

Es difícil saber de antemano, y menos cuantificar, la incidencia que la aplicación de la Ley de Dependencia va a tener en la Comunidad, sea en cuanto al número de personas dependientes atendidas, sea en cuanto a la amplitud de los servicios y prestaciones a poner en marcha o en cuanto al coste efectivo o en cuanto a la creación de puestos de trabajo.

En lo que se refiere al número de personas dependientes atendidas, la Ley, que echará a andar con la aprobación y aplicación del baremo, prevé el comienzo de la atención a las personas con gran dependencia (grado III) durante 2007.

El cálculo para las estimaciones de la población actual dependiente realizadas por el

Libro Blanco de la Dependencia parte de la encuesta EDD-99, pero incluyendo, además de las actividades básicas para la vida cotidiana (ABVD), dos de funcionamiento mental básico. Este es el método que se ha seguido en este apartado para calcular el número de personas dependientes en la Comunidad Autónoma. Se trata de cifras que se pueden aproximar bastante a la realidad, pero no se sabe todavía si coincidirá con las personas efectivamente atendidas con la aplicación del baremo de valoración de la dependencia, ya que el baremo, además de incluir las ABVD y actividades de funcionamiento mental básico como hace el LBD, incluye también actividades instrumentales (las tareas básicas de la casa). Por otra parte, el número final de personas atendidas a finales de 2007 estará condicionado por diferentes variables como: solicitudes realizadas, calendario de aplicación, puesta en marcha de los equipos de valoración, etc.

Con base en dicha estimación, el número de personas con discapacidad severa o total para la ABVD (incluyendo además actividades de funcionamiento mental básico⁵⁵) en Aragón alcanzarían 21.875, de las cuales las afectadas por la gran dependencia, serían 3.783. Estas últimas, personas con gran dependencia correspondientes al grado III de la Ley, constituirían la población a la que serían de aplicación las ayudas durante 2007, con la salvedad de que dicho cálculo está realizado sobre la base de la población de 6 y más años (como lo hace el LBD), mientras que la Ley va a proteger a toda la población.

De las personas con gran dependencia, primera población prevista para la aplicación de la Ley de Dependencia, el 84% tendrían más de 65 años, es decir un total de 3.176, y el 60%, más de 80 (2.256 personas). El 16% (606 personas) tendrían entre 6 y 64 años.

55. El Libro Blanco de la Dependencia incluye dos: a) reconocer personas y objetos y orientarse, y b) entender y ejecutar órdenes y/o tareas sencillas.

■ CUADRO 116

Estimación del número de personas con discapacidad severa o total para las Actividades básicas de la vida diaria
Aragón. 2005

	Núm. de personas	%	% s/ pob. >6 años
Grado I: dependencia moderada	10.899	49,8	0,9
Grado II: dependencia severa	7.193	32,9	0,6
Grado III: gran dependencia	3.783	17,3	0,3
Total	21.875	100,0	1,8

Fuente: Elaboración propia

■ CUADRO 117

Distribución por grupos de edad de las personas dependientes
Aragón. 2005

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 y más años	Total
Dependencia moderada	3.674	4.200	3.015	10.889
Dependencia severa	1.526	2.140	3.539	7.205
Gran dependencia	606	920	2.256	3.781
Total	5.806	7.260	8.810	21.875

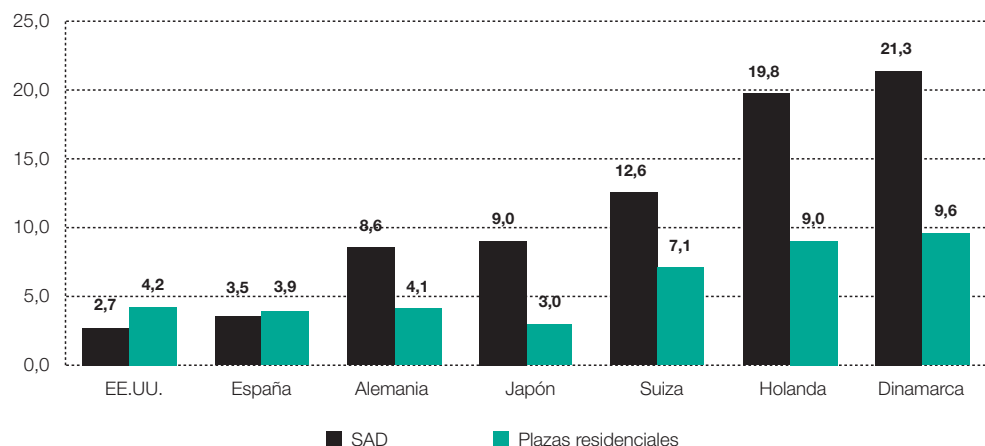
Fuente: Elaboración propia

El impacto que la aplicación de la Ley tendrá en la oferta de servicios sociales será considerable. Ateniéndonos a los servicios para personas mayores, éstos han evolucionado satisfactoria-

mente desde una atención asistencial a una atención más integral, cercana a la atención sociosanitaria. A pesar del esfuerzo realizado en los últimos años en esta materia, el sistema de servicios

■ GRÁFICO 94

Índices de cobertura del servicio de ayuda a domicilio (SAD) y de plazas residenciales
2005



Fuente: R. Puyol, A. Abellán (coord.), *Envejecimiento y dependencia*. Madrid, 2006

sociales continúa siendo insuficiente, especialmente en comparación con la evolución en los países europeos similares a España, cuyos índices de cobertura muy distanciados. Además, España, contrariamente a los países europeos y Japón, ha desarrollado más los servicios residenciales que los domiciliarios, de manera paradójica, ya que la demanda es mayor en la ayuda a domicilio, se trata de un servicio más barato y su desarrollo frena de manera importante los ingresos en residencias, por lo tanto, reduce la necesidad de plazas residenciales, especialmente las destinadas a personas autónomas.

Quizás las mayores carencias sean en los servicios domiciliarios (Servicio de Ayuda a Domicilio, SAD), ya que a una oferta escasa hay que añadir la poca intensidad horaria y el contenido de las tareas que hasta ahora se llevan a cabo, que son esencialmente las domésticas, por lo que hay que dotar al SAD de una reestructuración en profundidad, tanto del tipo de servicios prestados dentro del SAD, ampliándolos a la cobertura de la atención adecuada para las dependencia en actividades básicas de la vida diaria, como de la intensidad horaria y profesio-

nalización del servicio. Aragón contaba con una ratio de 3,8 usuarios cada 100 personas mayores en 2005, mostrando una evolución insuficiente para la demanda. Entre 2003 y 2005 ha habido un crecimiento del 13,5% en número de usuarios (un total de 9.856 en 2005), pero sólo de un 10,6% en cuanto al número de horas anuales (484 horas anuales por cada 100 personas mayores). En 2005, la media de cobertura española era de 3,5 cada 100 personas mayores.

El índice de cobertura de la teleasistencia en Aragón se situaba en 2005 en 4,6 usuarios por 100 personas mayores, con un espectacular crecimiento del 72% entre 2003 y 2005 hasta llegar a cerca de los 12.000 usuarios. La media española se situaba, también en 2005, en 2,8%.

En cuanto a los centros de día, su implantación ha sido reciente aunque su desarrollo rápido. En este recurso, hay muchas desigualdades, tanto a nivel nacional como autonómico, además de la denominación de centro de día a centros que no lo serían en el sentido terapéutico estricto que deben tener. En Aragón, el índice de cobertura es de 0,6 plazas por 100 personas mayores, con una evolución del 21% en

■ CUADRO 118

Recursos sociales para personas mayores Aragón. 2003-2005

	2003	2004	2005	Evol. 2003-2005 (%)
Servicio de Ayuda a Domicilio				
Usuarios	8.684	9.320	9.856	13,5
Índice de cobertura(*)	3,3	3,6	3,8	
Horas anuales (miles)	1.138	1.172	1.259	10,6
Horas anuales/100 personas mayores	437	450	484	
Teleasistencia				
Usuarios	6.965	9.988	11.947	71,5
Índice de cobertura	2,7	3,8	4,6	
Centros de Día				
Plazas	1.323	1.478	1.599	20,9
Índice de cobertura	0,5	0,6	0,6	
Residencias				
Plazas	12.944	13.835	14.562	12,5
Índice de cobertura	5,0	5,3	5,6	

(*) Índice de cobertura: número de plazas o de usuarios por 100 personas mayores.

Fuente: Departamento de Servicios Sociales y Familia. Secretaría General Técnica. Unidad de Planificación

el número de plazas entre 2003 y 2005. El desarrollo de estos recursos será uno de los mayores impactos de la aplicación de la Ley.

Las plazas residenciales en Aragón se situaban en cerca de 15.000 en 2005, con un índice de cobertura del 5,6 por cada 100 personas mayores (el índice de cobertura nacional era de 3,9%). Aunque la cobertura de la Comunidad está por encima de la media española, el problema ha sido que el rápido desarrollo de este tipo de recurso no ha ido acompañado en Aragón de su necesaria transformación de una atención marcadamente hostelera (plazas para personas autónomas) a una atención personalizada de carácter sociosanitario para dependientes, como ahora demanda la Ley de Dependencia.

Obviamente tampoco puede detallarse aún el número de puestos de trabajo que la implantación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia vaya a suponer. Lo más oportuno, en este sentido, es basarse en las estimaciones que realiza el Libro Blanco de la Dependencia, con todas las precauciones posibles. En el horizonte 2010, el LBD estima la generación de puestos de trabajo derivada de la implanta-

ción del Sistema en 450.000 equivalentes a jornada completa, además de la incorporación al mercado laboral de 115.000 cuidadores familiares. De acuerdo a estas estimaciones, la implantación del SAAD puede suponer para Aragón, en el horizonte 2010, la creación de unos 8.700 empleos y la incorporación de 2.100 cuidadores familiares al mercado laboral. Se trata de empleos equivalentes a jornada completa e incluye la generación neta de empleo directo, de empleo inducido e indirecto, y la afloración de empleo sumergido.

Aunque estas cifras no son sino estimaciones, lo que es cierto es que el establecimiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia va a potenciar de manera decisiva estos recursos y servicios, constituyendo, como afirman las autoras de *Envejecimiento y Dependencia*⁵⁶, “un punto de inflexión esencial en el papel de los recursos sociales destinados a las personas que necesitan ayuda. La universalidad en el acceso y el reconocimiento de estos derechos como de carácter subjetivo pleno, conferirán otra categoría a los servicios sociales y sociosanitarios para las personas en situación de dependencia”.

56. Mayte Sancho y Rosa Díaz, “La oferta de servicios sociales. El impacto de la futura Ley de Dependencia”, en R. Puyol y A. Abellán (coord.), *Envejecimiento y dependencia*. Madrid, 2006, p. 215.